

CRÓNICA DE SAN JUAN DEL RÍO QUERÉTARO

CRONISTA
UBALDO NEFTALÍ SÁENZ BÁRCENAS
COORDINADOR



CRÓNICA
DE SAN JUAN DEL RÍO
QUERÉTARO

CRONISTA UBALDO NEFTALÍ SÁENZ BÁRCENAS
COORDINADOR

CRÓNICA DE SAN JUAN DEL RÍO QUERÉTARO

CRONISTA UBALDO NEFTALÍ SÁENZ BÁRCENAS
COORDINADOR



Crónica de San Juan del Río, Querétaro
Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas
Cronista de San Juan del Río, Querétaro

Primera edición: abril de 2018

Diseño y formación:
anapauz.com

D.R. © 2018
Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas
San Juan del Río, Querétaro
de los artículos escritos bajo su autoría
y de las características de la presente edición.

D.R. © 2018
José Luis Hernández Peña, Felipe Muñoz Gutiérrez,
Fernando Roque Soto Martínez, Felipe Cabello Zúñiga,
Sigifredo Soltero Alvidrez
de los artículos escritos bajo su autoría.

Imagen de portada: Plano novohispano de San Juan del Río, Querétaro. 1590.

Esta publicación está financiada por el
Municipio de San Juan del Río, Querétaro

Impreso y hecho en México.
Printed in México.

ÍNDICE

009 Presentación

015 Historias y relatos del Cronista de San Juan del Río

153 Colaboraciones de otros autores

PRESENTACIÓN

Una de las figuras poco conocidas, no sólo a nivel local sino nacional, es la figura del Cronista. Refiriéndome en específico a San Juan del Río, estado de Querétaro, esta figura es validada por el Honorable Ayuntamiento en pleno, quienes nombran a la persona que habrá de ser el Cronista Municipal. Esta designación recae en una persona que se haya destacado por sus méritos y aportaciones a la cultura de la municipalidad.

La recopilación, custodia y difusión de la memoria histórica y cultural del municipio, es la principal labor del cronista. Escribir, reescribir y registrar los sucesos, el acontecer trascendental del presente, sin olvidar el pasado, para dejar constancia en el futuro, debe ser también su cometido. El cronista debe meterse a los archivos, debe investigar e interpretar la historia para poder, a su vez, difundirla a los demás.

Un sinfín de temas son los que se deben abordar, desde los grandes personajes, los hechos históricos, tratar de refrescar la historia en cada época para divulgarla y así fincar identidad entre los ciudadanos.

El 14 de septiembre de 2017, el Honorable Ayuntamiento de San Juan del Río tuvo a bien nombrarme Cronista Municipal. Para su servidor es un privilegio el haberme convertido en el cronista de este lugar al que amo, tierra en la que me he desarrollado y para la que he dedicado mis esfuerzos en la difusión de su patrimonio cultural e histórico. Este empeño, estoy

completamente seguro, seguirá en mí por lo que me reste de vida, pues San Juan del Río es mi pasión.

Consciente de que este no es trabajo para una sola persona y conociendo a varios semejantes que, basados en sus vivencias personales, en su trabajo como investigadores, estudiosos de la historia, entre otras aptitudes, escriben sobre San Juan del Río y dan a conocer sus relatos a través de diversos espacios, sobre todo con la facilidad que ofrece en nuestros días la Internet, lo que conocemos como la era digital, me permití invitar a algunos con los que principalmente he convivido, de quienes conozco su trabajo y que, sobre todo, demuestran un cariño inmenso por este terruño. Agradezco a ellos su colaboración decidida.

Mi reconocimiento también para quienes me han antecedido como cronistas y para los que nos han dejado la historia escrita en diversas publicaciones que hoy nos dan cuenta del San Juan de antes.

El escribir sobre los hechos trascendentales para la historia de San Juan del Río, contribuye además a que se registre la historia del estado de Querétaro. Objetivo de este libro es que haya un mayor conocimiento de la historia, costumbres y tradiciones, características y organización de nuestro municipio.

Hoy, a siete meses de que fui nombrado Cronista Municipal, vaya este texto que se integra por historias y relatos de esta tierra que históricamente ha sido el cruce de todos los caminos.

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas
Cronista de San Juan del Río, Querétaro

A mi madre, el motor de mi vida.
A mi querido San Juan del Río.

Agradezco al Municipio de San Juan del Río
encabezado por el Lic. Guillermo Vega Guerrero,
Presidente Municipal Constitucional,
por el auspicio de la presente edición para los sanjuanenses.

**HISTORIAS
Y RELATOS
DEL CRONISTA**

UBALDO NEFTALÍ SÁENZ BÁRCENAS

Tres cronistas

Hay de aquél pueblo que olvida su historia porque está condenado a repetirla. No hay mejor dicho que este, de Napoleón para anteceder a lo que este libro nos trae.

El cronista escribe y describe el acontecer diario, en este caso, al ser cronista del lugar de origen o de vida, la historia se hace más pequeña, pero no por eso menos interesante. Los cronistas somos los tornillos y tuercas de ese gran mecano que, gracias a la incesante labor de representación diaria vamos formando la historia, somos los tabiques de la gran estructura que forma el edificio de la historia, nos dan razón de ser, y al ubicarnos en el tiempo y enseñarnos nuestro pasado, nos dan la consciencia de lo que somos, fuimos y seremos.

Si hubiera existido un cronista en Dolores la madrugada en el cura del pueblo hizo el llamado al inicio de la lucha por la independencia, ¿qué hubiera pasado? Seguramente tendríamos una información mucho más extensa a la que se le atribuye a Miguel Hidalgo sin saber que tanto fue inventado después, por eso, documentando vacíos que tal vez ahora no se notan, vamos haciendo una historia más rica y completa.

En San Juan del Río, de forma oficial en su historia han sido nombrados tres cronistas en diferentes tiempos. Rafael Ayala Echávarri, José Velázquez Quintanar y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas, son estas las personas en las que ha recaído este nombramiento honorífico que otorga el Honorable Ayuntamiento de la municipalidad tomando en cuenta su dedicación al estudio y difusión de la historia, cultura, tradiciones y costumbres de la demarcación.



Rafael Ayala Echávarri (1909-1973)

Según acta de Cabildo, resguardada en el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, de fecha 26 de noviembre del año 1971, el Honorable Ayuntamiento presidido por el Licenciado Enrique Burgos García, se declaró a Rafael Ayala Echávarri como Cronista de la Ciudad, siendo éste el primero que, de forma oficial desempeñaría tal cargo.

Estuvo dos años en el cargo debido a que falleció en el año 1973. Nos dejó un importante legado con sus investigaciones sobre San Juan del Río, sobre todo, lo plasmado en su libro “San Juan del Río, geografía e historia”.



José Velázquez Quintanar (1931)

En el acta de Cabildo de fecha 13 de marzo del año 1987, el Honorable Ayuntamiento presidido por el Licenciado Federico Gómez Vázquez, declaró de forma oficial a José Velázquez Quintanar como Cronista de la Ciudad, aunque desde el año 1981 venía desempeñando esta tarea de forma extraoficial. Este nombramiento en Cabildo obedeció a que por instrucciones del entonces titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, se creó el Sistema de Cronistas Municipales en la entidad.

José Velázquez Quintanar recibió el 31 de marzo del año 2016 el nombramiento como Cronista Emérito mediante acuerdo de Cabildo.

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas (1974)

Ostento el nombramiento como Cronista Municipal de San Juan del Río dado por acuerdo unánime de Cabildo, presidido por el Licenciado Guillermo Vega Guerrero, en su sesión de fecha 14 de septiembre de 2017, ante quienes tomé la protesta de ley. Es así como me convertí en el tercer cronista oficial de San Juan del Río en la historia.

La labor del cronista es muy importante. Enriquece la historia de nuestra tierra. Estoy para servir a San Juan del Río. Mi amor por San Juan es muy grande y estoy fincado en trabajar y dedicar todos mis empeños por hacer una crónica propositiva, decente y que quede registrada para la posteridad.

Quiero compartir con ustedes mi pasión por el estudio de la fascinante historia de San Juan del Río. Narrar los maravillosos pasajes, hechos y anécdotas que le dan identidad y sentido a esta noble tierra, que sientan en sus corazones y en su mente esa misma pasión e identidad con nuestro lugar de vida.

Sin duda hay mucho que contar del pasado, no hay que olvidar. Pero sobre todo hay mucho que escribir y registrar para el futuro. La historia se escribe hacia adelante.





El mesón de La Venta

Es lo que la gente conoce erróneamente como “Hacienda de La Venta”, porque nunca lo fue.

Para poder entender este hecho, es pertinente explicar la definición de “Mesón”, el cual es un establecimiento de hostelería que es, a su vez, un conjunto de servicios, empresas y establecimientos que proporcionan alojamiento y comida a viajeros, pero de antigua tradición, similar a la posada. El mesón ofrecía comida, bebida y hospedaje. Para este siglo, el XXI, los mesones están asociados a los rasgos típicos de las ciudades, lugares o regiones en las que se encuentran. Puede aparecer como sinónimo de posada o venta, y en América denomina también el mostrador o la barra de un bar.

En México, la fundación del primer mesón ocurrió en 1525 en la Ciudad de México, cuando el 1 de diciembre de ese año el Cabildo autorizó el establecimiento de un mesón por parte de Pedro Hernández Paniagua, el cual fue ubicado en la calle que habría de llamarse Mesones debido a que a partir de entonces en ella se fundaron varios de estos establecimientos. La denominación de mesón en México alcanza con su tradición a edificios como el

Mesón de Diligencias (es el Palacio Municipal sede de la delegación Centro Histórico) en la ciudad de Santiago de Querétaro, o el popular Mesón de San Antonio en Guanajuato. Así el Mesón de La Venta en San Juan del Río fue el más importante de la época.

Bueno ¿y por qué “La Venta”? Una Venta -también llamado ventorro y ventorrillo, se refieren a precarios establecimientos o edificios de arquitectura popular de antigua tradición, situados originalmente en caminos o despoblados, y luego en carreteras y zonas de servicio de autovías. A lo largo de su historia, las ventas han ofrecido servicio de comida y hospedaje a los viajeros, y pueden asociarse a otros establecimientos de carácter histórico como los mesones o las posadas. Para el caso viene siendo lo mismo Mesón que Venta.

Aunque la estructura arquitectónica puede variar en función de los modelos populares de cada región o país, las ventas, como establecimiento de conjunto al servicio de unos fines, tienen en común su emplazamiento, casi siempre aislado, en encrucijadas de caminos reales, pasos, etcétera, como el caso de La Venta de San Juan del Río. Otras coincidencias son: el gran portón accesible para carruajes y entrada única al recinto general; las cuadras y corrales para guardar el ganado en tránsito; pajares para alojar a los arrieros y habitaciones, en principios muy primitivos, para los comerciantes, tratantes y viajeros. Además de la gran cocina y el comedor, el patio interior (a menudo varios y empedrados), con pozo, abrevaderos, y otras dependencias como almacenes, etc.

Fue el 25 de septiembre del año 1585 (54 años después de la fundación de San Juan del Río) cuando, mediante mandato real de Su Majestad Pedro Moya de Contreras, sexto virrey de la Nueva España, se otorgó merced a Baltasar de Salazar de un sitio para venta en los linderos del pueblo de San Juan del Río, junto al río San Juan en la banda izquierda “yendo hacia el pueblo de Querétaro”.

El documento, que se encuentra en el Archivo General de la Nación en el ramo “Mercedes, vol. 13, fs. 174v y 175f”, describe al lugar (escrito en su grafía original):

“En un atillo que está en unos pedregales, lo qual por mi mandado y comisión fue a ver y vido Baltasar Dorantes de Carranza, juez de registros del dicho pueblo de San Juan, el cuál haviendo hecho las diligencias y averiguaciones conforme a lo que se mandó, declaró y dio por parecer estar sin ningún perjuicio y podersele hazer la dicha merced, la qual le hago sin perjuicio el derecho de Su Majestad y de otro cualquier tercero con cargo y condición que dentro de un año pueble el dicho sitio de venta y haga y edifique en él casa de aposento, cavallerizas y descargaderos y las demás piezas que sean

menester para el hospedaje de los pasajeros que por allí fueren y vinieren, y tenga camas de ropa y madera en que duerman, y bien proveído de bastimentos, los cuales dé a la postura de la justicia conforme al aranzel que le diere y no de otra manera...Fecho en México a veynte y cinco de septiembre de mill y quinientos y ochenta y cinco años. Pedro Moya de Contreras. Por mandato de Su Señoría Ilustrísima, Juan de Cueva.”

Esta venta pasó, con el tiempo, a ser propiedad de muchas personas, y así, pasados más de 400 años, quedó al mando de la señora Consuelo Martínez, quien decide rescatar el casco del mesón restaurándolo para convertirlo en un hermoso hotel. Con el apoyo de sus hijos en el año 1994 se comienza la inversión en el edificio. Dado que la conocida familia Gómez es gente de negocios y que además poseen gran experiencia en el ramo, es como en el año 2007 se logra terminar el proyecto y es lo que hoy podemos admirar en lo que conocemos como el Hotel Hacienda La Venta de San Juan del Río.

A final de cuentas, a través del tiempo, cumple este sitio con la función para la que se dio en merced: dar hospedaje a los viajeros que cruzan por San Juan del Río en su paso obligado por el Camino Real de Tierra Adentro, lo que hoy es la gran Avenida Juárez.

Y nos queda pendiente resolver a la cuestión de ¿por qué no fue una hacienda?

Se denomina hacienda a una finca agrícola, de gran tamaño, generalmente una explotación de carácter latifundista, con un núcleo de viviendas, normalmente de alto valor arquitectónico. La hacienda era un sistema de propiedad de origen español, concretamente andaluz, el modelo fue exportado a América durante la época colonial. El Diccionario de Autoridades, en el año 1734, la definió como las heredades del campo y tierras de labor que se trabajan para que fructifiquen. Tras la conquista de Tenochtitlán y el reparto por la Corona española de tierras de Nueva España, que intentó salvaguardar las tierras indígenas prohibiendo su posesión por los españoles, se produjo una violación sistemática de esta disposición, llegando incluso a concederse mercedes de ganado, por los virreyes, en estas tierras. La creciente demanda interna y externa de productos agrícolas y ganaderos, propició la expansión territorial y económica de las labores y estancias de ganado, y este fenómeno dio origen al surgimiento de la hacienda. La palabra “Hacienda” aparece usada por primera vez en Nueva España, en la segunda mitad del siglo XVI, en los planos de algunas propiedades de este tipo.

La Venta de San Juan del Río nunca fue una hacienda, en primera, porque fue pedida para ser mesón, es decir, para exclusivamente dar alojamiento

y servicio a los viajeros del Camino Real de Tierra Adentro que quedaban varados al otro lado del río desde al menos 120 años anteriores a la construcción del puente de piedra (Puente de la Historia) y, en segundo, porque no ostentaba una gran extensión de tierras, ni hacía una explotación latifundista, no contaba con un núcleo de viviendas y mucho menos tenía un alto valor arquitectónico.

La leyenda de los túneles de San Juan del Río

Mucho se ha comentado, sobre todo entre personas cargadas de años, la existencia de túneles en el centro histórico de la ciudad de San Juan del Río, sin embargo, muy poco se puede comprobar pues sólo la descripción oral llega hasta nuestros oídos y se queda en el “dicen” tradicional que nos deja, por lo menos descripciones de épocas que vivieron los sanjuanenses desde la colonia hasta nuestros días.

Don Lupe Trejo contaba que él encontró un túnel en alguna parte de la rivera del río San Juan, entre la presa Lomo de Toro y la rancharía de Guadalupe de Las Peñas, en donde la corriente hace ligera curva antes de llegar a la famosa Huerta Grande y que con otros amigos penetraron un poco, pero por la humedad y oscuridad que había, optaron por regresar otro día llevando algunos implementos; así lo hicieron y entonces pudieron entrar más de 50 metros en dirección oriente, solo que su aventura se vio interrumpida porque encontraron completamente bloqueado, aquello que pareció un túnel hecho a mano.



El cronista emérito de San Juan del Río, don José Velázquez Quintanar, nos dice que el Padre Trejito había contado al señor Cura Guillermo Romero que él sabía de la existencia de los túneles, mismos que habían servido como escondite de los vasos sagrados en la época osornista, cuando el presidente Calles ordenó cerrar los templos y, años más tarde, el propio señor cura Romero tuvo la iniciativa, durante 1942, de construir unas criptas bajo el templo del Sagrado Corazón de Jesús (hoy Parroquia de San Juan Bautista), aprovechando el túnel que salía hacia el norte.

Posiblemente haya algo de cierto en este relato, pues en 1941 -cuenta el mismo José Velázquez- que era acólito y jugaba junto con otros chiquillos a las “escondidas” entre los templos de la antigua Parroquia de Españoles (hoy Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe) y el del Sagrado Corazón de Jesús; su compañero Reyes Enríquez, se les perdió por algún tiempo y pensaron que se había ido a su casa, sin embargo, a la hora de los bautizos, se presentó todo espantado, diciendo que se había perdido en un túnel que se encontraba en la huerta cuya entrada estaba disimulada atrás del altar que está junto al púlpito del templo que era la Parroquia de Españoles y que en la oscuridad caminó mucho sin poder encontrar la salida. Los monaguillos se entusiasmaron por vivir esta aventura y entrar al túnel en comento, sin embargo, el sacristán don Luisito Sánchez, descubrió sus intenciones y contándoselo al señor cura Romero a punto estuvo de correrlos prohibiéndoles estrictamente acercarse a aquel lugar.

Años después, nos sigue contando don José Velázquez, escuchó decir a don Crisóforo Méndez, hombre de reconocida honorabilidad y por lo mismo de absoluta confianza, que su padre fue depositario de los tesoros de la Iglesia en épocas difíciles, cuando el señor cura don José María Flores enfrentó el periodo juarista y la persecución que se intensificó en 1867, y sólo el señor Méndez conocía el lugar en donde se escondían aquellos valores religiosos, que era precisamente en uno de esos túneles.

Lo de los túneles de San Juan del Río, son meramente una leyenda, una de tantas como la absurda y ridícula que cuenta que el “Puente de la Historia” fue cimentado con cadáveres de niños en cada columna que lo sostiene. La única verdad es que se trata de la antigua acequia del pueblo, la que casi inmediato a la conquista española de San Juan del Río, fue construida para surtir del líquido al reciente poblado, sobre todo para riego.

Esta zanja o canal pequeño tomaba agua del río San Juan y suministraba el riego los cultivos y a la población. Esta acequia parte de los bajos del antiguo Barrio del Calvario, por entre lo que se conoce como “Las Peñitas” y lo que hoy es el Boulevard Hidalgo, seguía por la antigua huerta de La Viña, entraba de lleno al pueblo hoy por debajo de las casas entre las calles de Allende y Galeana, cruzaba la Calle Real al lado de la Casa de las Diligencias

y continuaba hoy por debajo de las casas del lado poniente de la calle 16 de Septiembre siguiendo por debajo de los templos principales, la calle Hidalgo pasando la de Morelos y torcer justo en la esquina con la de Rayón para continuar hoy por debajo de las casas localizadas sobre el lado norte de la calle Morelos hasta salir por la de Álvaro Obregón y más allá hasta el Barrio del Espíritu Santo y volver a unirse con el río.

La acequia es muy antigua y aún podemos ver vestigios de ella en inmediaciones de Las Peñitas, que son las que a simple vista se pueden observar porque, como ya lo dijimos, hoy va por debajo de las casas lo que por mucho tiempo debió ser un canal abierto.

La acequia de San Juan del Río está construida de diferente forma, adaptándose al caudal y el nivel en las diversas zonas por donde avanzaba, es decir, si se necesitaba retener un poco el agua para abastecer con mayor caudal, entonces era más alta o más ancha y/o más profunda, de modo que hiciera una especie de vado, es por ello que, al menos en lo que se puede entrar hoy, parece un gran túnel pero definitivamente no lo es.

La importancia del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río

Desde que México obtuvo la Independencia en 1821, la administración pública y la documentación que ésta ha generado han crecido y se ha convertido en un monstruo difícil de manejar, controlar y conservar. A pesar de recomendaciones, circulares y reglamentos que subrayaron la necesidad e importancia de organizar los archivos, muchos tendieron a crecer sin orden, en espacios inadecuados y sin personal calificado.

Pero ¿cuáles fueron los antecedentes de este Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro?, ¿cuándo y cómo se creó?, ¿qué acervos lo conforman?, ¿qué se hizo para su rescate y organización?

Fue en el año de 1988 cuando el entonces presidente municipal, el antropólogo Jaime Nieto Ramírez, encargó a Beatriz Cuéllar Quiroz, la tarea de organizar montones de atados y cajas de documentos, entre otros, que se encontraban en los sótanos del Centro Cultural y de Convenciones “José María Morelos y Pavón” –ese es el nombre completo de lo que se conoce como “el Ce.Cu.Co.”- inicia trabajando en la limpieza y ordenamiento de los documentos que se encontraban allí. Los expedientes estaban en condiciones



lamentables de abandono porque los traslados de legajos se hicieron sin consideración alguna, sin cuidado en cuanto al almacenaje. Esta acción contribuyó a dispersar y desorganizar aún más los acervos. Con el tiempo, se generó un foco de infección y por consiguiente una grave afectación. Todo allí, en los sótanos del Ce.Cu.Co., era contaminación, microbiana, humedad, alimañas, roedores, en fin. Se tomó pues la decisión de rescatar, en lo posible, estos documentos que, por su índole cronológica, informativa y trascendental, debían ser preservados.

He de decir que, para nuestra fortuna, y hablo en nombre de San Juan del Río, esta preocupación por conservar y rescatar estos documentos y organizarlos en fondos documentales dio pie a una rica colección que integra importantísima información histórica, no sólo de San Juan del Río, sino del estado de Querétaro y de nuestra nación.

Así, Beatriz Cuéllar organizó, depuró, inventarió y clasificó esta documentación. Los documentos fueron rescatados de ser destruidos y desechados; fueron puestos en nuevos atados, posteriormente colocados en cajas y transferidos para formar el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río en el año de 1989. A la par, en aquel tiempo final del gobierno municipal 1988-1991, fue que se rehabilitó el edificio que era la antigua cárcel de San Juan del Río y fue allí que se destinó un espacio para el depósito final del Archivo Histórico Municipal, convirtiéndose en la sede oficial. Beatriz siguió allí limpiando, organizando, seleccionando, inventariando y catalogando toda la documentación. A la par, ella misma los restauraba y hacía un análisis de esas memorias que iban arrojando información histórica en diversos ámbitos de la vida de San Juan del Río. Es así como se crean los

Fondos Documentales con que se cuenta hasta hoy en día y que se enlistan a continuación:

- 1.- Actas de Cabildo (1822 a 1991)
- 2.- Presidencia (1822 a 1972)
- 3.- Justicia (1850 a 1970)
- 4.- Tesorería (1822 a 1960)
- 5.- Registro Público de la Propiedad (1868 a 1978)
- 6.- Informes de Gobierno (1854 a 1971)
- 7.- Padrones Generales (1836 a 1943)
- 8.- Juzgados (1888 a 1967)
- 9.- Registro de Presos (1901 a 1967)
- 10.- Solicitudes de Cartilla (1940 a 1979)
- 11.- Compra Venta de Ganado (1941 a 1978)
- 12.- Temas Generales (1866 a 1946)
- 13.- Feria de San Juan (1992 a la fecha)
- 14.- Juegos Florales (1992 a la fecha)
- 15.- Registro Civil, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios (1866 a 1929)
- 16.- Registro Civil, Estadísticas (1837 a 1974)
- 17.- Registro Civil, Recaudación (1836 a 1937)
- 18.- Fierros Quemadores (1888 a 1936)

También se cuenta con algunos documentos que no tienen una secuencia cronológica pero que resultan de vital importancia para recrear la historia de un lugar, como es el que habla sobre la autorización para la construcción del Hospital de San Juan de Dios, documento del año 1661, el más antiguo.

No todos los ramos contenían material desde 1821. Algunos venían en línea directa de las instituciones coloniales, mientras que otros se gestaron y establecieron en el transcurso de los siglos XIX y XX, de acuerdo con el mismo desarrollo de la administración pública federal, estatal y municipal.

El Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro, proporciona asistencia a investigadores, historiadores, académicos, estudiantes y

público en general. La misión de este espacio es la de custodiar, conservar, organizar y difundir la memoria escrita de San Juan del Río, Querétaro, desde el año 1661 y de manera cronológica de 1822, cuando se forma el Ayuntamiento como tal, hasta el año 1991. Hoy tiene como sede el histórico y emblemático monumento denominado como “El Portal del Diezmo”, ubicado en el número 15 de la Avenida Juárez Oriente, en el Centro Histórico de esta ciudad, lugar donde ocurrieron importantes y trascendentales sucesos de la historia local.

Fue en el año 2005, que el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río se unió al programa del Registro Nacional de Archivos, emprendido por el Archivo General de la Nación, institución que otorga el 4 de mayo de 2005, un número de registro al Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río: MX22016AMSJR, este certificado se encuentra exhibido justo en el acceso al recinto.

Importante también ha sido el hecho de que no ha habido rotación del personal encargado de esta área, lo que ha permitido un avance permanente, sin obstáculos, que resulten en detrimento de la continuidad en la organización, funcionamiento y preservación del acervo, pero sobre todo en las políticas archivísticas que en materia histórica regulan el Archivo. Cuéllar terminó una labor titánica al frente del Archivo Histórico Municipal en el año 2008, después, la restauradora María del Mar Santana Calderón tomó la rienda dando continuidad a las actividades propias, se desempeñó hasta el año 2016; actualmente Víctor Alejandro Luna Hernández, Licenciado en Restauración, es el encargado del Archivo.

Cualquier persona puede tener acceso al Archivo Histórico Municipal, sólo llenando una ficha de registro, presentando su identificación oficial y una carta que especifique la investigación que realizará. La consulta del acervo, hemeroteca y biblioteca con la que cuenta, es sólo de préstamo interno. Se permite la reproducción de los materiales sólo si están en buenas condiciones de conservación y mediante medios digitales. Las restricciones para consultar parte del acervo se aplica en los siguientes casos: cuando el estado de conservación no permite el contacto manual directo, cuando está en proceso de fumigación, cuando forma parte de una exposición, cuando es de reciente ingreso y no está debidamente organizado, y cuando se considere autorización superior.

El AHSJR es una fuente documental histórica muy rica para estudiar diferentes aspectos de la vida social, política, cultural y económica, sobre todo de San Juan del Río, aunque contienen información importante tocante al desarrollo del estado de Querétaro y de la región centro y bajío del país. Varios historiadores interesados en la historia de Querétaro desde sus inicios, han encontrado en el AHSJR la respuesta a sus investigaciones datos

que, incluso, no pudieron encontrar en el Archivo Histórico del Estado de Querétaro, ni en el Archivo General de la Nación. Varios autores, han escrito sobre historia fundando sus fuentes en este él. Así, han consultado su acervo lo mismo historiadores que antropólogos, sociólogos, economistas, escritores, artistas, arquitectos, ingenieros, docentes, y ciudadanos comunes que desean saber más de la historia de esta tierra queretana.

Se ha profundizado en la investigación sobre todo desde los tiempos de la Colonia y hasta la época de la Revolución. Los documentos a partir del año 1940 y hasta el año 2000 no han sido completamente estudiados debido a que todavía no se termina el proceso de catalogación, mismo que inició en el año 2016.

Fue en octubre de 2015, al iniciar la administración municipal 2015-2018, que preside el licenciado Guillermo Vega Guerrero, que se decidió trasladar el Archivo Histórico Municipal a la nueva sede de la Cultura en San Juan del Río: el recién restaurado Portal del Diezmo. Se programaron pues todas las actividades que, de manera controlada, ordenada, limpia, segura y bien hecha, dieran paso a lograr la dignificación del Archivo en todos sentidos. Durante el proceso de adecuación del espacio y traslado del acervo, se llevaron a cabo acciones que mejoraron el almacenaje para la mayor y mejor preservación, se realizó una limpieza general del acervo, así como la instalación de equipos de cómputo con los que no se contaba, ahora hay acceso además a la Internet (no contaba tampoco con ello), se mejoró el mobiliario porque el Portal del Diezmo fue también equipado con muebles nuevos y con ello se ofrece el uso de las instalaciones de manera más cómoda y digna para los usuarios. Ahora se implementan lineamientos para el acceso a la documentación y su correcto manejo, tanto por los usuarios como por el personal a cargo; se renovaron cajas y etiquetas en los fondos documentales, se reorganizó la biblioteca y hemeroteca, entre otros.

San Juan del Río, por lo que representa para el estado de Querétaro, merece estar a la altura y los sanjuanenses merecen y tienen derecho a recibir cultura, pero sobre todo cultura de calidad. Sin dudar, se decidió iniciar la digitalización del Archivo, lo que permite poner a disposición del público estos documentos, primeramente en los equipos de cómputo de la sala de consulta del Archivo y, en el mediano y largo plazo, se podrán subir a la Internet para que desde cualquier lugar del mundo puedan ser consultados. Hoy ya no se toca el papel, al menos en los documentos más antiguos, contribuyendo con ello a la preservación de los mismos y, a la vez, se da cumplimiento a los principios de transparencia que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, obligan.

¿Qué es un Archivo Histórico?

Los archivos históricos son instituciones de carácter público que tienen como finalidad rescatar, clasificar, catalogar, custodiar y poner a disposición para la consulta pública, la documentación de carácter archivística. Los archivos, en este caso el Archivo Municipal de San Juan del Río, Querétaro, se erige en los registros administrativos de las actividades institucionales y sociales de la comunidad, reflejando aspectos significativos de su evolución y transformándolos en fuente directa de legitimidad. El conocimiento histórico y social de los pueblos se vuelve un imperativo necesario, donde las fuentes documentales se constituyen en portadoras de huellas y vestigios del pasado.

¿Qué relevancia tienen los archivos históricos?

La investigación histórica nos da la posibilidad de que el investigador pueda explicar, comprender o interpretar un determinado aspecto del pasado. En este sentido los archivos históricos se constituyen en reservorios en partes significativas de la memoria colectiva de los pueblos. Cobrando especial importancia, por cuanto en sus fondos reposan valiosos testimonios documentales a la espera de ser descubiertos.

El Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río cuenta con una colección de fotografías antiguas de la ciudad titulada “San Juan nostálgico”, que se integra por 114 imágenes enmarcadas que muestran paisajes, personajes y construcciones del viejo San Juan. Ha sido expuesta teniendo como fin la difusión del patrimonio cultural en diversos recintos del municipio y del estado, a través también de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

Otra mención merece el hecho de que está en proceso de cierre la convocatoria que se lanzó en noviembre de 2015 bajo el nombre de “San Juan del Río, la memoria de su gente”, enfocada a la construcción de un acervo que se conformará con los documentos que los ciudadanos donaron para este proyecto, muchos de los cuales atesoraron en forma de recuerdos, para ser integrados al Archivo.

La peregrinación de los farolitos

El 11 de diciembre de 2017 se conmemoran 69 años de una de las tradiciones más importantes de la ciudad de San Juan del Río: la Peregrinación de los Farolitos, que se lleva a cabo desde el año 1948 en honor a la Virgen de Guadalupe, justo un día antes de su fiesta grande.

Esta concurrida peregrinación parte del templo del Jesusito de la Portería, para integrarse, con apego religioso, ordenadamente en peregrinación hacia el templo del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe (antigua Parroquia de Españoles) y venerar a la imagen que tiene la tradición católica más importante y con mayor culto en nuestro país, en la víspera de la conmemoración de su primera aparición en el Cerro del Tepeyac al indio Juan Diego en el año 1531, año también en que coincidentemente fue fundado San Juan del Río.



Centenares de luminosos farolitos van desfilando por la antigua Calle Real (Avenida Juárez) y por la antigua Calle de los Infantes (Hidalgo), acompañando el camino con cánticos guadalupanos.

Los estandartes y gallardetes identifican a las antiguas cofradías y sociedades religiosas, que con humildad confiesan su fervor guadalupano: hombres y mujeres, jóvenes y jovencitas, niños y niñas, exclaman una sinfonía para la morenita del Tepeyac.

Las nuevas generaciones se identifican con el santo Juan Diego, ataviándose de inditos e inditas, con todo y sus complementos: huacales, gabanes, sombreros, rebozos, paliacates, pajaritos, jarritos, flores, principalmente rosas...peregrinan emocionados hacia el santuario de la Reina de América.

Cientos de personas participan, además de las de a pie, desde hace unos cuantos años: taxistas, microbuseros, grupos sociales, organizaciones de distinta índole, colegios o instituciones educativas, entre otros, congregando a poco más de 5 mil personas, quienes lo hacen también para agradecer por los favores recibidos de parte de la Reina del Cielo.

La peregrinación concluye con una misa multitudinaria que se realiza al llegar a su destino, en el atrio del templo parroquial y la explanada de la Plaza Independencia.



La pirámide de la Cruz

El barrio de La Cruz, una de las 87 comunas que integran la municipalidad de San Juan del Río, lugar en el que hay unas cuantas callejuelas con empedrado y otras de tierra, que tienen nombres “románticos” de árboles y plantas de huertas, en añoranza de aquellas famosas que tuvo San Juan del Río junto a los márgenes del río. Una calle serpenteada a partir de la calle Jacarandas conduce a un portal contemporáneo cerrado con una reja. Después de penetrarlo, cuesta arriba, se llega a una explanada en la cúspide del cerro, el de La Cruz. Como partido en dos, dividió por un camino principal al centro, al costado derecho se encuentra la mítica pirámide resguardada por unas simples tiras de cuerda de polipropileno torcido amarillo. Se trata de una construcción exigua –no debe medir más de diez metros de la base a la punta– construida con toba careada (de consistencia similar al fango) y baba de nopal. En la punta de la pirámide hay un nicho que hace las veces de capilla, que contiene una cruz bajo su cavidad. Esta es la cruz que le da el nombre a este barrio, lugar donde inició la historia de San Juan del Río, la antigua Iztacchimecapan.

Los lugareños suben cada tanto a la cima del cerro, pero por otro motivo: al otro lado del camino, al lado izquierdo de este centro ceremonial prehispánico, se encuentra una capilla católica de aspecto humilde y recatado que fue construida en 1940 y que está adornada con azulejos que retratan pasajes de la pasión de Cristo. Principalmente suben a la fiesta grande: el 3 de mayo cada año. También lo hacen en la semana mayor (semana santa) y el 24 de junio de cada año, el mero día de San Juan. Aunque realmente lo hacen de forma periódica pues cada domingo se lleva a cabo allí la misa, se reza el rosario y se imparte el catecismo. Los habitantes del Barrio de la Cruz le rezan también al “Cristo del Santo Entierro”, una imagen que viene de visita a este como a los otros siete barrios de San Juan del Río, y que lo hace de

forma anual en cada uno de ellos, en sentido inverso a las manecillas del reloj. Afuera, justo frente a la puerta de la capilla, hay una gran cruz enclavada hacia el lado norte. En ese sitio exacto, hacia donde quiera que se mire, se tiene una vista panorámica del inmenso valle de San Juan del Río.

Las evidencias indican que era un sitio estratégico para los pueblos que habitaban el otrora sitio sagrado del cual se tienen referencias desde 500 años antes del año de Cristo.

Una leyenda, una historia

Andrea Hernández, una lugareña de hoy 48 años de edad, lleva casi la mitad de su vida en el barrio de La Cruz. Mira a la pirámide como algo que se da por sentado, un objeto que ha estado ahí desde tiempos inmemoriales y cuya cercanía pronto se convierte en costumbre y hasta en motivo de tedio. Dice que las historias alrededor de la pirámide son muchas y que “jamás terminaría de contarlas”.

Sabe que la pirámide está acordonada desde el año 2000, a causa de la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Si ella está ahí, explica, es porque los niños vinieron al catecismo.

Actualmente hay cierta reticencia a recibir personas en la nombrada oficialmente como Zona Arqueológica del Cerro y Barrio de la Cruz, la cual se origina por el miedo al posible daño que pueda producir el acceso del público. Son los capilleros del lugar quienes controlan el acceso al sitio.

El INAH ha hecho investigaciones constantes desde el año 1986, a cargo de los arqueólogos Juan Carlos Saint-Charles y Ana María Crespo, en las que se liberó y consolidó la fachada norte y sur del basamento piramidal. El INAH tenía dos años que había instalado su Centro Regional en el estado de Querétaro.

Encima del cerro está el centro ceremonial, y en la parte baja del barrio está el asentamiento propiamente dicho, como áreas habitacionales y demás. Gran parte de esta área de habitación y asentamiento prehispánico empezó a quedar bajo las casas y calles del barrio desde las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Es en ese sentido que se han tenido que hacer varios rescates en algunas calles y predios de la Cruz. Por ejemplo, cuando se hizo en 1990 la introducción del drenaje, y la colocación de empedrado en algunas calles del barrio, el INAH intervino y en algunos puntos se recuperaron ofrendas y entierros, lo cual también ocurre en algunos lotes baldíos. Uno de los hallazgos más importantes ocurrió en 1999, cuando iniciaron las excavaciones para unos

cimientos de una casa habitación, y aparecieron objetos de culturas prehispánicas, como ofrendas.

Sin embargo, algunos lugareños tienen otra historia que contar.

Andrea Hernández revela: “Nosotros hemos encontrado toda clase de objetos, desde pipas hasta vasijas. Incluso antes nos traían de la escuela para que buscáramos en la pirámide. Hay algunos vecinos que tienen colecciones en sus casas mejores que las de cualquier museo”.

Una mujer que la acompañaba, que no quiso revelar su nombre, concuerda con ella. Entre las dos intentan describir uno de los objetos más recurrentes: una especie de muñeco de barro de poca altura que aparentemente es la representación de los enterrados (se les conoce como “figurillas”, término dado por los arqueólogos a este tipo de artefactos). Los hay de diferentes tamaños y complejidades; todos se refieren a ellos como “los monitos”.

El arqueólogo del INAH Juan Carlos Saint-Charles, asegura que a partir del año 1986 no ha habido saqueo de piezas arqueológicas las cuales, cabe aclarar, se hicieron por desconocimiento de los pobladores. Antes de 1986 pudo haber habido saqueo en el centro ceremonial, pero fue detenido hasta la llegada de Saint-Charles, al menos en la cima del cerro. La mayoría de la destrucción que tuvo el centro ceremonial fue anterior a la intervención arqueológica.

En la parte baja del cerro existe un patrón de asentamiento disperso; es decir: hay algunos lotes, algún edificio, en otro lote no hay nada, en otro sí, en otro no. Cuando alguien hace alguna excavación para construir una letrina o lo que sea, es cuando aparecen figurillas, alguna vasija y otra cosa. Pero en muchos de los casos informan y el INAH acude, es decir, ya los pobladores tienen un sentido de pertenencia, de responsabilidad con su pasado y con el patrimonio histórico y cultural, se sienten identificados con ello, y por lo mismo ahora lo protegen.

A finales de 2017, el INAH y el Municipio de San Juan del Río, a través de su Secretaría de Desarrollo Sustentable y de su Instituto de Cultura, Turismo y Juventud, han sostenido varias reuniones en las que se ha tocado de nuevo el tema, después de diecisiete años, para llevar a cabo un rescate, consolidación y una nueva investigación en esta zona arqueológica. Incluso, se tiene el proyecto de construir una unidad de servicios que a la larga se convierta en un museo de sitio, que sirva como centro de divulgación y exhibición de objetos encontrados allí. Esta unidad contemplaría además una caseta de vigilancia, taquillas en su caso, bodegas de bienes culturales y de servicios sanitarios, así como una sala introductoria a la zona arqueológica que finalmente daría acceso al público que, no sólo entraría a “ver piedras”, sino a informarse, conocer, pero sobre todo comprender la forma de vida de nuestros ancestros en la región.

A partir del año 2000, sobre todo, se ha llevado a cabo trabajo de laboratorio y de gabinete, que implica el análisis de los fragmentos de cerámica, de huesos, de piedras, y de todo lo que se ha encontrado en las excavaciones. Resultante de esta labor, fue el Palimpsesto Arqueológico del Valle de San Juan del Río, publicado en 2014 bajo la batuta de Juan Carlos Saint-Charles, documento que reúne todos los datos recabados en las diversas investigaciones en el sitio, y que significa hoy un “cierre de cuentas”.

Pese a todo, el cerro sigue parcialmente inexplorado. Toda la cima del Cerro de La Cruz, que son alrededor de 10 mil metros cuadrados, presenta construcciones prehispánicas en diferentes etapas de ocupación y por parte de grupos distintos. Algunos habitantes del barrio creen que el cerro está hueco, pero los arqueólogos han refutado esta tesis. La matriz del cerro es volcánica, es de cantera maciza.

La edificación indica que debajo de la pirámide hay cimientos de un edificio, sobre el que se construyó la estructura. En teoría, debajo de la pirámide que se observa a simple vista, hay otra que cubría toda el área del cerro, incluso la que fue cortada para la construcción de la autopista.

Ocupaciones prehispánicas

Quizá la pregunta más obvia, y al mismo tiempo la más difícil de contestar, es la concerniente a las culturas que construyeron y ocuparon este asentamiento prehispánico.

Juan Carlos Saint-Charles admite que solamente cuando se trata de asentamientos muy próximos a la época de la Conquista es cuando se puede hablar de grupos en especial. Hay algunas evidencias, pero son precisamente las más tardías, las que son cercanas a la época de la Conquista española del lugar. Se ha distinguido por lo menos que hay una primera ocupación en el periodo formativo superior: estamos hablando de 500 a 100 años antes de Cristo, seguramente por grupos que comparten la tradición con grupos de Chupícuaro, cuyos asentamientos nucleares estaban en el área de Acámbaro, estado de Guanajuato.

Después, en la estratigrafía y en la arquitectura, se ha apreciado que en un momento cercano al año de Cristo hubo la intrusión de grupos provenientes de la cuenca de México. Fue entonces cuando se construyó el primer basamento piramidal que rellena prácticamente todo el cerro. Hay después un vacío de ocupación, porque aparentemente el sitio fue abandonado del año 200 al 700 d.C. Los edificios quedaron en ruinas. El sitio fue reocupado en el 700 ó 900 d.C., pero ahora por grupos que compartían una tradición cultural con otros que se hallaban asentados tanto en el valle del Mezquital (Hidalgo), como en el valle de Tula.

El arqueólogo Saint-Charles cuenta que en épocas más recientes se encontraron vasijas indudablemente mexicas, pero cuyo descubrimiento no significa que los aztecas hayan ocupado la región. Pudieron haber sido visitas esporádicas a través de los siglos.

En ocupaciones más cercanas al periodo colonial, cuyos habitantes construyeron sus casas habitación con materiales perecederos, se ha encontrado que los restos óseos presentan deformación craneana y mutilación dentaria. Algunos lugareños creen que la pirámide solía ser un centro ceremonial dedicado a los sacrificios humanos.

La importancia de este sitio, en el que dice la leyenda ocurrió la conquista española de San Juan del Río en el año 1531, es de relevancia no sólo para San Juan sino que fue el inicio de la historia.

La leyenda de la princesa del barrio de La Cruz

El único hecho reconocido por la mayoría de los habitantes de la Cruz es la leyenda “de la princesa”. Algunos dicen que era tolteca, otros que era hermana de Conín (lo correcto es Coni o Conni, indio otomí pochteca natural de Nopala (Hidalgo) bautizado como Fernando de Tapia, al que se le considera el fundador de la ciudad de Querétaro), y otros que era prima de Juan Mexici, al que se le considera como el primer gobernador de San Juan del Río: un indio otomí que vino desde el reino de Xilotepec a establecerse como mercader a la entonces Iztacchichimecapan, y que llegó a un acuerdo con los españoles para fundar el pueblo al que se le daría el nombre de San Juan del Río.

De la princesa, poco o nada se sabe. Algunos afirman que fue enterrada, por razones desconocidas, dentro de la pirámide. También se dice que resguarda un tesoro que le dará al primer hombre que la despose. Como nadie ha querido aceptar el reto, el fantasma de la princesa se aparece cada primero de mayo...cuentan.

Esta leyenda apareció en un periódico que se llamó El Corregidor en 2007 y que se editaba en la ciudad de Querétaro. Me pareció muy bueno el replicarla para el conocimiento popular.

La ermita en la cumbre de la pirámide, la cruz y sus celebraciones

Existe una relación (relato de los hechos) que envió el entonces delegado de San Juan del Río, don Pedro Martínez Salazar y Pacheco, al Virrey don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo Conde de Revilla Gigedo, el 31 de diciembre del año 1793, en la que ya se identificaba



al barrio de La Cruz con ese nombre y comprendía uno de los ocho barrios que conformaban el pueblo de San Juan del Río.

Anterior a esta relación, en uno de los planos más antiguos de San Juan del Río, el que levantó don Pedro de Quezada en el año 1590, aparece el barrio de La Cruz, marcado como un “Cue” -nombre que se le daba al lugar sagrado donde los indígenas adoraban a sus dioses, en este caso, se trataba de un grupo de otomíes que veneraban a Yocippa, que también era llamado Otontecutli-. De lo que se trata no es más que de lo que hoy se conoce como la Zona Arqueológica del Cerro y Barrio de la Cruz.

En la cima del cerro, existe hasta nuestros días un centro ceremonial pre-hispánico, el cual se conservó desde la época colonial como centro de los nativos de los barrios de La Cruz y del Calvario, en lo alto del cerro el centro ceremonial, como ya dije, pero en la parte baja la zona habitacional y en lo alto del barrio del Calvario, de “las peñitas”, otro asentamiento habitacional ancestral, zonas donde estaban asentados cuando se les conquistó por los españoles.

En el año 1679, se construyó una ermita sobre el “cue” (la pirámide) para venerar a la Santa Cruz, cuya inscripción esculpida en la cantera de su base, ostenta la fecha del 3 de mayo de 1679 en que fue mayordomo el Sr. Guillermo Santiago, lo que nos permite afirmar que ya para entonces se efectuaban las fiestas en honor a la Santa Cruz en este sitio, las que se siguen celebrando hasta hoy. Ésa cruz es la que le dio el nombre al barrio.

Datos históricos de la capilla del Barrio de La Cruz

Según describe un texto que se encuentra expuesto en el interior de la capilla que se encuentra en la cúspide del Cerro de la Cruz, esta capilla tiene antecedentes a partir de finales del siglo XIX. A manera de una historia de este pequeño templo católico, único en esta comuna, es que se conserva como fuente fiel de información, la cual me permito transmitir a continuación:

En el año de 1898 siendo mayordomo y dueño del Cerro de La Cruz el señor Abundio García, junto con el señor Hermenegildo Trejo, idearon la construcción de una capilla en el Barrio de La Cruz.

El 9 de octubre de 1899, el señor Cura Pablo Feregrino apoyó la idea ordenando que se coordinaran los habitantes del lugar.

El 15 de febrero de 1900, se colocaron las primeras cinco piedras de los cimientos, celebrando una ceremonia religiosa de bendición por el inicio de los trabajos. En los siguientes años se terminaron pues los cimientos y parte de los muros, se considera que su construcción fue interrumpida por la Revolución.

Es hasta el año de 1940 que se continúa la construcción de los muros, siendo coordinador el señor Manuel Trejo Mancilla. En el año 1942, se contrató al señor Refugio Ángeles y Camilo García para la construcción de las bóvedas y los terminados. En el año 1945, se contrató al señor Epifanio Hernández para la construcción del altar y la colocación de las estaciones del Viacrucis; así como se contrató al señor Melitón Chávez para la colocación del piso.

En 1963, se contrató al señor Dolores López para la construcción de la Sacristía. El 14 de septiembre de 1989, se solicitó permiso para la construcción del campanario y se contrató al señor Alejo Chávez para la realización.

Las Casas Reales, Consistoriales o de Administración Virreinal de San Juan del Río

Es un edificio que tiene antecedentes de su construcción desde el siglo XVI, y que fue el lugar donde se ubicaron las Casas Reales, Consistoriales o de Administración durante el virreinato de la Nueva España y que posteriormente también ocuparon la Real Cárcel; se trata del inmueble que hasta

hoy conocemos como el Centro Histórico y Cultural y que se ubica frente al Portal del Diezmo cruzando la antigua Plazuela del Sacromonte que hoy es el Jardín de la Familia.

Este sitio que, a su lado y probablemente ocupando toda la cuadra, es decir, desde la hoy calle de Reforma hasta la calle de Allende, tuvo la administración virreinal de San Juan del Río. Inicialmente fue el lugar donde se hacía la revisión de ganado rumbo a las minas y los nuevos territorios de la Nueva España hacia el norte, toda vez que fue construida sobre el antiguo Camino Real de Tierra dentro, hoy la Avenida Juárez (antigua Calle Real y después Calle Nacional).

Todo aquel que transportaba cargas diversas tenía la obligación de registrarlas en este edificio donde había un funcionario especial para esta labor: el juez de registros. El lugar tenía gran terreno y corrales para su buena función, de ahí viene lo ancho de su frente en este tramo de la hoy Avenida Juárez, pues antes no existía ni la plazuela, ni el templo del Señor del Sacromonte.

Debemos entender que este edificio, a través del tiempo, ha sido remozado, pero aún conserva sus partes más antiguas. La distribución de la cárcel, por ejemplo, consta transcrita en un documento fechado el 31 de diciembre del año 1850:

“Consta de 695 varas cuadradas de superficie y contiene dos departamentos para ambos sexos. El primero está destinado a los hombres con un patio y cinco piezas. El segundo, destinado las mujeres se compone de una pieza de diez varas de largo y un pequeño patio; forma además parte del edificio, la habitación del alcalde que se compone de dos pequeñas piezas que sirven, la una de pasadizo a las dos prisiones y la otra al dormitorio.

Todas las paredes en su primitiva construcción son de piedra y lodo o adobe, más en virtud de las repetidas recomposiciones que han sufrido, quedan cubiertos los lienzos externos con paredes recientes, también se han construido de nuevo un techo y el pavimento del calabozo principal.”

En las primeras épocas, las autoridades virreinales eran dueñas de los terrenos donde estaban construidas estas “casas”. Fue hasta el inicio del siglo XIX que el Fiscal Protector de los naturales quien, alegando propiedad de los indios de estos terrenos, indica la conveniencia de reedificar la cárcel para comodidad de los reos naturales que fueran detenidos.

El Teniente de Corregidor del entonces pueblo de San Juan del Río, don Manuel Martínez de Rubio, con fecha 19 de septiembre del año 1809, se dirige al entonces Virrey y Arzobispo de México don Francisco Xavier de Linaza y Beaumont, pidiéndole autorización para llevar a cabo esta demolición y,



a su vez, la nueva construcción. Esta petición no llegó al Virrey, sino que fue a parar a manos del Corregidor de Querétaro, don Miguel Ramón Sebastián Domínguez Alemán (esposo de la famosa insurgente doña Josefa Ortiz), por devolución que de ella hizo Robledo, al Corregidor.

El Corregidor envía al Perito Agrimensor don Francisco Ortiz de Castro; con el objeto de que haga un inventario y al mismo tiempo que se ocupe del asunto. Posiblemente por el papeleo de la época se haya poco a poco alargado el asunto hasta que llegó la Guerra de Independencia y, por consiguiente, se mantuvo detenido hasta un poco después de consumada.

En el siglo XVIII se instalan en este sitio las oficinas de la Prefectura Municipal. La entrada estaba al frente del edificio bajo un portal de tres arcos con el que contaba al costado izquierdo de su fachada, este media unos diez metros de largo y se le conocía como el Portal de la Comandancia ya hacia tiempos más modernos; desafortunadamente fue derrumbado en la década de los años 70's del siglo XX al intentar hacer una calle, de ahí que la acera esté tan ancha justo a las afueras y hasta encontrarse con el Portal de Reyes, aunque también había acceso por la calle de Reforma (antigua calle de Los Leñadores). Su fachada todavía conserva el remate original que sirve para descanso al asta bandera, mismo que tenía pintada un águila imperial.

Ah sufrido varias composturas y remodelaciones, según las necesidades de la época. En el techo de viguería de la entrada principal se puede observar al centro la fecha DICIEMBRE 1825, también se podía leer la inscripción "La Cárcel Nacional", pero de entre tantas remodelaciones quedó cubierta.

A principios del siglo XX sirvió como escuela de alfabetización de los presos ya que, estando recluido el señor J. C. Solís, maestro de primaria, decide ocupar su tiempo en la alfabetización de los reclusos.

A finales del siglo XX, en el año 1983, durante el gobierno del ingeniero Leopoldo Peralta Navarrete, como Presidente Municipal de San Juan del Río, encontrándose el edificio vacío y semidestruido, es que se rehabilita y se inaugura en él una Casa de las Artesanías, que tenía la finalidad de exhibir

los productos propios de la región. Poco después, en la misma década, se alojó allí un restaurante de comida italiana bajo el nombre "Michelangelo", y también estuvieron oficinas del Poder Judicial del Estado de Querétaro (policía judicial). Entre 1988 y 1991 durante la gestión del antropólogo Jaime Nieto Ramírez como alcalde de San Juan del Río, el edificio es rescatado de forma definitiva para ser dedicado a la cultura y las artes, siendo asegurado así por el Honorable Ayuntamiento, declarando su inafectabilidad. El 24 de junio de 1991, en el marco del aniversario de la fundación de San Juan del Río, se inaugura el recinto al que se le denomina como CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL, para el beneficio de los sanjuanenses.

Es precisamente durante esta última remodelación que en uno de los muros principales del ala poniente, se encontró un jarro de barro conteniendo diecisiete cartas de presos del año 1917; el jarro se encuentra en resguardo del Archivo Histórico Municipal al igual que las cartas, las cuales son material de investigación.

Entrando el siglo XXI, en el año 2000, con el ingeniero Gilberto Ariel Cecilio Ortega Mejía como Presidente Municipal de San Juan del Río, sufre otra restauración y además se reestructuraron todas las áreas del edificio quedando de la siguiente forma: se creó una Sala Museográfica a la que se le denominó "Iztacchimecapan, nuestras raíces", que presentaba acervo arqueológico encontrado principalmente en la zona de El Rosario y La Estancia; un foro abierto; el Archivo Histórico Municipal; la Biblioteca Pública Municipal "Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales"; un Centro de Computo e Internet; una Galería de Arte; una librería entonces nombrada "Dr. Rafael Ayala Echávarri"; una oficina, y la oficina de la entonces Coordinación de Patrimonio Cultural y la de Turismo. Tiempo después albergó también la oficina de la Dirección de Cultura del Municipio.

Para el año 2014, el deterioro de este espacio es notable y por más inseguro. Al entrar la administración municipal 2015-2018, encabezada por el licenciado Guillermo Vega Guerrero como alcalde, y recibiendo el edificio del Portal del Diezmo totalmente restaurado y equipado, tomando en cuenta lo dañado del edificio del Centro Histórico y Cultural es que se decide, en noviembre del año 2015, trasladar allí la oficina de la entonces Dirección de Cultura, sus jefaturas y oficinas administrativas. En enero de 2016, se traslada el Archivo Histórico Municipal al edificio antes mencionado y, en diciembre de ese mismo año, se hace lo mismo con la biblioteca pública y el centro de cómputo.

El Centro Histórico y Cultural, albergaba también la Sala de Historia que ostentó el nombre de la sanjuanense Aurora Castillo Escalona, la cual fue inaugurada el 18 de mayo de 2011. También, debido al mal estado del edificio, la entonces Dirección de Cultura y Turismo decidió, el 1 de agosto de

2016, cerrarla forma definitiva. Sin embargo, las cédulas informativas con que contaba fueron resguardadas para ser utilizadas en exposiciones temporales que implementa el Instituto de Cultura, Turismo y Juventud de San Juan del Río.

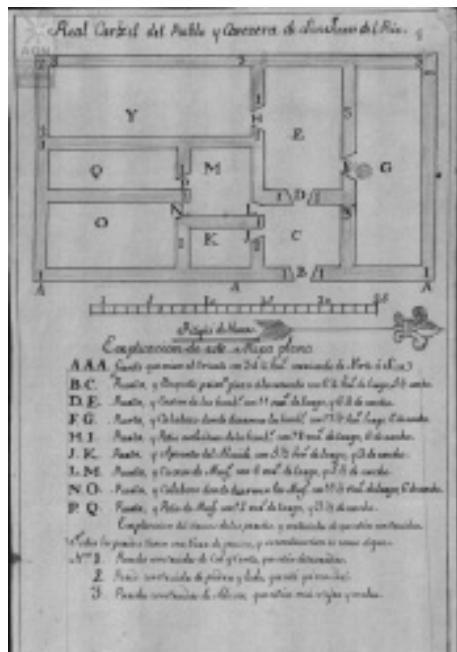
En diciembre de ese mismo año, fue retirada de este edificio la Biblioteca Pública Municipal “Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales”, que hoy se encuentra en su nueva ubicación en el Portal del Diezmo.

La Sala Museográfica “Iztacchimecapan, nuestras raíces” fue cerrada de forma definitiva en el mes de julio del año 2016, como consecuencia a que el lugar donde se encontraba presenta las peores condiciones en su estructura constructiva, debiendo proteger el acervo arqueológico.

Este edificio está registrado con la clave 22016001 en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Real Carzel del Pueblo y Cavezera de San Juan del Rio

Plano elaborado en el año 1793 por Pedro Martínez de Salazar y Pacheco. Dimensiones 30 x 21 centímetros.



Por orden superior con circular del 31 de diciembre del año 1793, enviada por el Virrey Conde de Revilla Gigedo al subdelegado de San Juan del Río, Pedro Martínez de Salazar y Pacheco, con el objeto de que informara sobre el estado que guardaba su jurisdicción, dentro del compendio que envió este personaje se incluyó este plano de la cárcel.

En esta relación, escribe que la cárcel tenía 29 presos, y la nombró como Cárcel Real. En aquella época la población total de la jurisdicción era de 16,279 almas.

En el plano que resguarda el Archivo general de la Nación de la Cárcel de San Juan del Río, viene la explicación perfectamente definida:

las medidas de cada espacio; los dedicados a uso de los hombres y de las mujeres: calabozos, dormitorios, patios asoleaderos, aposentos del Alcaide. También se explican los materiales de que está construida: paredes de cal y canto, otras de piedra y lodo, otras de adobes.

*La relación se localiza en el Archivo General de la Nación en la Sección de Historia, Estadística y Geografía, tomo 72.

*Plano: Cárcel de San Juan del Río. Archivo General de la Nación. Pieza 0456, Historia, Caja 578-B exp. Cárceles.

Las figurillas del Cerro de La Cruz

En la Zona Arqueológica del Cerro y Barrio de la Cruz en San Juan del Río, estado de Querétaro, es frecuente el hallazgo de figurillas modeladas en barro, antropomorfas, mayoritariamente femeninas. Estas figurillas o fragmentos de ellas se encuentran en diversos lugares tanto del cerro como del barrio, muchas veces a flor de tierra en las parcelas que aún se cultivan, o cuando se abren zanjas para cimentaciones de casas u obras de infraestructura pública, etc. De tal manera que es difícil precisar los contextos en que originalmente fueron depositadas. Sin embargo, contamos con el registro de un entierro en la parte baja del cerro, a la orilla izquierda del río San Juan, al que se encontraban asociadas veintidós figurillas identificadas con las de tradición Chupícuaro y por lo tanto correspondientes a la época que estamos abordando. Se trata del entierro de un infante, que desafortunadamente fue alterado cuando se realizaban obras de drenaje, lo que no permitió el registro preciso del contexto general del entierro. No obstante, podemos considerar que las figurillas conformaban la ofrenda del niño, ya que se encontraban directamente asociadas a sus restos. Tres de las figurillas son representaciones de personajes masculinos, de pie, con sus atributos de género bien marcados. Otras dos son representaciones de enanos a la vez que jorobados; otra de ellas es bicéfala y el resto representan personajes femeninos en posición sedente, sólo una hincada y una más se distingue por cargar en sus brazos un niño.

Diversos autores han escrito sobre las figurillas de este período, principalmente de las representaciones femeninas, encontradas en diversos sitios de Mesoamérica. Han sido muchas las propuestas para explicar el carácter de estas figurillas, pero la mayoría tienden a asociarlas a ritos relacionados con la fertilidad y10 con el ciclo vida-muerte.



Seguramente por tener características muy realistas, la mayoría de los investigadores no las considera representaciones de deidades, aunque sí se les atribuye una significación espiritual.

En este sentido, Sejourneé (1952) por ejemplo, las considera como propias de una etapa pre religiosa y ligadas a una idea mágica.

Por su parte Báez-Jorge nos dice:

“En las tradiciones culturales preclásicas de la costa del Golfo de México y del Altiplano Central se conformaron los cimientos del pensamiento religioso mesoamericano coherentemente articulados a economías poco desarrolladas, dependientes del cultivo. Las figurillas femeninas asociadas a las distintas etapas de este período representan un esfuerzo primigenio orientado a deificar y personificar las fuerzas de la naturaleza como generadoras de la fertilidad humana-vegetal, rectoras del orden cósmico y dominantes de la vida cotidiana, ámbitos numinosos que simbolizan estas imágenes en tanto la mujer debió ser identificada a dichas fuentes sagradas mediante procesos mentales analógicos. En este sentido, las estatuillas también debieron servir como medios de comunicación entre los hombres y las fuerzas de la naturaleza, para influir en sus poderes sobrenaturales y transformar al mundo, en forma imaginaria” (1988:164).

Por último, cuando Wolf se refiere al pensamiento religioso en Mesoamérica y con relación a las figurillas del período que estamos tratando, nos habla de un esfuerzo, por parte de los sacerdotes, de sistematización y reducción del universo a fenómenos regulares previsible, esfuerzo que se denota:

“...en el abandono del culto tradicional de las figuritas o su ‘convencionalización’; en la tendencia cada vez más marcada a concebir una serie de divinidades de poderes especializados; en el desarrollo de la escritura

sacerdotal, así como en la creación de un calendario. Las figuritas desaparecen bruscamente en el sur de Mesoamérica en una gran extensión de terreno... En otra parte, al norte, las figuritas son estilizadas y uniformadas por medio de moldes. De esta forma, el pueblo común se encuentra imposibilitado de representar a su manera sus divinidades o sus creencias sobrenaturales... En vez de una serie cambiante de figuras, aparece un panteón de divinidades...” (1979:85-86)

Los marcadores prehispánicos de San Juan del Río

“Por sus ruedas aquí antepuestas, cuentan los indios sus días, semanas, meses, años, olimpiadas, lustros, indicciones y hebdómadas...” Historia general de las cosas de la Nueva España/Bernardino de Sahagún.

Mi gran amigo y profesor de educación primaria, el sanjuanense Porfirio Díaz Oviedo, localizó accidentalmente un petroglifo en una zona donde nadie se hubiera imaginado que existiera, prácticamente a media calle y en plena ciudad; una pieza arqueológica fascinante, con características sólo comparables con Teotihuacán o Copán (Honduras).

Es conocido que en la zona denominada como “Las peñitas” que comprende el barrio del Calvario y la colonia Ramos Millán, existen vestigios de un asentamiento prehispánico que hubo allí, anterior a la llegada de los españoles a San Juan del Río, y que después fue el barrio de indios.

En el predio que actualmente ocupa la escuela primaria que lleva el nombre del ilustre sanjuanense Dr. Rafael Ayala Echávarri y su alrededor, había varios montículos de tierra y piedras, pequeños. Al construirse esta escuela a inicio de la década de los años setenta del siglo XX, cada excavación para la construcción de los cimientos o la remoción de tierra para la nivelación dejaba al descubierto diversos materiales cerámicos. En aquel entonces casi nadie dimensionó la importancia de aquello.

En mi recuerdo está que al escavar de forma superficial durante el recreo en el campito de tierra que servía para jugar fútbol en mi escuela, sí esa, la Rafael Ayala, lo que más encontrábamos eran unas “caritas” de barro, algunas con color, algunas más detalladas, algunas otras con cuerpos, otras con partes de ellos, incluso hallábamos obsidianas, y las apostábamos jugándolas a las canicas. Iniciaba la década de los 80’s. ¡No sabíamos lo importante de nuestros inocentes descubrimientos! ¡No sabíamos lo que, incluso, estábamos destruyendo con las manos! Y seguro así lo hicieron alumnos

antes que yo y después de mí. Algunas las regalé a mis primos y a amiguitos. Algunas, muy pocas, todavía las conservamos en nuestras casas.

Durante la construcción de la escuela se fueron amontonando los escombros hacia el lado sur del predio y, al irse colocando los pisos con cemento, se fueron ocultando los vestigios. Los pequeños montículos también fueron desapareciendo al irse trazando las calles aledañas a la escuela. La hoy calle Pino Suárez, a esa altura, no era más que un arroyo que seguía su curso y escurría por la hoy calle 2 de Abril y seguía por la calle Fernando de Tapia. El hallazgo accidental más reciente se dio en el año 2009 cuando en el lado sur de la escuela se pretendía construir un auditorio; las máquinas descubrieron restos de estructuras en un montículo que movieron, además de otros objetos. No hay muchos datos sobre qué tanto abarcó el asentamiento prehispánico de “Las peñitas”, ni cuánto quedó cubierto por las viviendas en toda esa zona de la ciudad.



Un importante vestigio, que permaneció abandonado, erosionado y menospreciado, se encontraba a unos cien metros de la escuela Rafael Ayala, exactamente en la orilla del despeñadero, se trata de un marcador solar prehispánico.

Este marcador fue descubierto por el profesor Porfirio Díaz Oviedo a finales del año 1989 y sacado a la luz pública en un reportaje que hizo Gregorio Rangel Otero para la Revista “Querétaro” en junio de 1990. La noticia que dio el profesor

Díaz Oviedo a sus hijos, Ulises y Cristina, sobre el hallazgo la describió así:

“Octubre 16 de 1989. Queridos hijos: Hoy es un día hermoso para mí; descubrí un calendario solar-lunar en piedra, que pertenece a la cultura otomí. Como a las 13:00 horas más o menos, cuando caminaba rumbo a la Supervisión Escolar No. 57, donde tengo mis oficinas de trabajo, caminaba, y de repente, como si viera una moneda de oro grande, vi un círculo con muchos puntos; luego, en segundo examen, aprecié dos círculos con dos rayas en forma de cruz. ¡Me quedé atónito! Miré al cielo, al sol... vi una vez más el

calendario, miré hacia el barrio de La Cruz. Volví a ver el calendario y ¡sentí algo tan bello en el corazón!, como la primera vez que besa uno a su novia. Comprendí que había descubierto algo importante para la historia de San Juan del Río. Les comunico esto queridos hijos para que sepan que los adoro.”

Sin duda, Porfirio estaba en un ánimo de gran emoción por el descubrimiento. El profesor es también un apasionado de la historia de San Juan del Río, y ha dedicado parte de su vida a investigar sobre algunos temas y a divulgar esa importante información. No se quedó atrás al dar a conocer el hallazgo de este marcador, aunque tardó tiempo en hacerlo porque es celoso de sus cosas, reservado y un poco posesivo, pero en buen sentido. Tardó precisamente por ese temor que tenemos a que el patrimonio sea destruido; pensó que lo mejor sería no darlo a conocer para que se conservara.

El marcador pasó más de cuatro siglos inadvertido por la población, estando a la vista de todos, a mitad de la calle. Cuando asistieron los entrevistadores junto con el profesor a que les mostrara el marcador, fuera de algunos niños que también se acercaron por el morbo de ver de qué se trataba, nadie más se enteró de ello.

Para llegar al marcador va uno por la calle Pino Suárez Sur y justo antes de la escuela se da vuelta a la derecha por la pequeña calle Lázaro Cárdenas para llegar al mirador de “Las peñitas”; sólo que habrá un problema, tendrán la ubicación pero el marcador no podrán observarlo. Algunos años después del reportaje se niveló esa parte de “Las peñitas” para pavimentar con empedrado; el marcador yace bajo el empedrado. Realmente no se sabe si fue destruido por la maquinaria que intervino en la obra o si solo fue cubierto. Para consuelo, al llegar a ese sitio, no se pierdan la hermosa vista que nos ofrece el mirador, esa misma vista que debieron tener los habitantes prehispánicos desde esta peña que está justo frente a la otra peña, esa donde se encuentra el centro ceremonial: el Cerro de La Cruz.

Todos sabemos que la función de estos “calendarios”, eran de gran importancia para la vida civil, religiosa, astronómica de los pueblos, y podríamos afirmar que en este podría sintetizarse el adelanto tecnológico de los hombres en su época. En cada poblado prehispánico debió existir por lo menos un marcador que servía de “reloj” solar, calendario de los días, meses, años y siglos, calendario astronómico y brújula para el caminante, debió ser una pieza indispensable para la buena marcha de la sociedad.

En un análisis que hizo el propio Porfirio Díaz, explicó que este marcador está constituido por una serie de puntos, que forman dos círculos concéntricos; el primero de ochenta y el segundo de ciento veinte puntos; presentan dos líneas octagonales de cuarenta puntos cada una; un semicírculo en el centro orientado sobre uno de los ejes; dos puntos en el círculo interior, que

con el centro, forma una línea recta; ofrece dos puntos en el círculo exterior, un punto fuera del perímetro y a un metro al Noroeste, se identificó una delineación de lo que fue algo similar al anterior.

Obviamente falta mucha investigación sobre este marcador la cual no podrá hacerse pues ha quedado oculto bajo el pavimento.

El marcador del Cerro de La Cruz

Para cuando llegaron los españoles aquí ya existía un poblado: Iztacchimecapan (nombre antiguo de San Juan del Río) con un centro ceremonial en la cima de una peña “redonda” y desgajada por sus lados, que es el Cerro de La Cruz. En las partes bajas estaba el asentamiento humano con sus viviendas. Según los investigadores la hubo otra zona habitacional en una peña frente a esta, que es hoy lo que conocemos como “Las peñitas”. El lugar es uno de los más antiguos detectados en Querétaro, sobre todo en la parte de los valles, y uno de los primeros asentamientos agrícolas. Estamos hablando de 500 años antes de Cristo.

Allí pues, en la cima del Cerro de La Cruz, está el centro ceremonial, la pirámide (nadie concebía que ese montón de piedras y tierra en la cima del cerro era una pirámide), y allí, a las orillas del acantilado está otro marcador prehispánico.

“Desde niño acostumbraba hacer paseos a la zona sur del municipio: Las peñitas, Las peñas, el río y el barrio de La Cruz. En los años setentas (s. XX) el barrio de La Cruz se componía de una sola calle en la que lo más atractivo era una tienda-pulquería, justo al costado poniente del cerro. Indispensable era subir a la cima por las dos entradas que tenía, una es la actual, solo que no era una rampa sino que había que subir en varias etapas, otra estaba justo frente a la pulquería, una especie de escalones que creo que ya no existen. Al llegar a la cima, otra acción indispensable era subir al montículo de piedras., era la pirámide, además de recorrer todo el lugar, sobre todo las orillas del cerro donde se podía, por el camino de ronda.” (1)

La mayoría de los sitios arqueológicos ubicados en mesetas tienen alrededor un espacio despejado entre la orilla y la plaza o pirámide. El cerro de La Cruz tiene en la cúspide una especie se “camino” o calzada perimetral que lo circunda por completo, de hecho era más amplio el cerro pero fue seccionado cuando fue cortado para construir la carretera federal 57, además de pequeños derrumbes que ha tenido a lo largo del tiempo.

“Recuerdo que en él (cerro) había varios petroglifos, todos muy desgastados; la última ocasión que subí al cerro, después de muchos años de no hacerlo, fue para ver la inconclusa reconstrucción de la pirámide y solo hallé un petroglifo.” (1)

Este testimonio lo confirma Juan Carlos Saint-Charles, investigador del INAH quien ha estudiado la Zona Arqueológica del Cerro y Barrio de La Cruz desde 1985 (fue en 1986 que se realizaron las primeras excavaciones controladas en el Cerro de la Cruz), se trata de un marcador solar prehispánico que precisamente está ubicado frente al marcador de “Las Peñitas”. Este marcador se encuentra al costado oriente de la pirámide, justo al borde del acantilado.

Fue en el año 1975 cuando, a base de pico y pala, el arqueólogo español Enrique Nalda Hernández (1936-2010), desenterró las etapas anteriores de la pirámide –al igual que el Templo Mayor, fue construida una encima de otra en diferentes épocas, la del cerro de La Cruz tiene otra anterior a la que se observa- y presentó el resultado de sus estudios en el cerro de La Cruz, al que le asignó la clave U.R. 85, mediante su tesis de maestría: “UA (Unidad de Análisis) San Juan del Río: trabajos arqueológicos preliminares”. Nalda descubrió, literalmente, nuestro pasado y nos brindó la conciencia de que este lugar había tenido grandeza. De hecho estos fueron los primeros estudios arqueológicos sistemáticos de área realizados en el estado de Querétaro. Sin embargo sobre el marcador del Cerro de la Cruz no hay mucha investigación y por lo tanto información.

Los marcadores grabados en piedra, se han encontrado en sitios desde Guatemala hasta el norte de México. Y no sólo son circunferencias también existen rectángulos concéntricos formados por puntos. Esos instrumentos arqueológicos se identifican en la tradición teotihuacana, civilización que utilizaba el sistema de registro del movimiento de los astros. Estas culturas además de consignar los fenómenos astronómicos y sustentarlos mediante el desarrollo de la geometría, usaban esas figuras talladas en piedra para contar el tiempo a través de intervalos de 260 días y los 105 días para completar la cuenta de los años trópico.

(1) Testimonio del profesor José Luis Hernández Peña. San Juan del Río, Qro. Febrero 2014.

Los museos de San Juan del Río.

Desde el origen a nuestros días.

El antecedente más antiguo sobre el primer museo que se instaló en esta ciudad lo tenemos del año 1981, cuando nació el Museo de Historia de San Juan del Río.

Este museo, que contenía restos arqueológicos de la zona de La Estancia, fue detonado principalmente por los antropólogos Jaime Nieto Ramírez, Aurora Castillo Escalona y Margarita Velasco Mireles, esta última, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En los tiempos en que se llevaron a cabo las obras para la construcción de la cortina de la Presa Constitución de 1917, en inmediaciones de la comunidad de La Estancia entre 1967 y 1969, salieron a la luz por miles piezas arqueológicas, ya que esta zona fue habitada en tiempos prehispánicos. Estos materiales fueron recogidos de forma no autorizada por habitantes cercanos al sitio que las llevaron a sus casas, al igual que investigadores del INAH, pero con todo el permiso que detentan, quienes las llevaron a Querétaro.

Un sanjuanense, Francisco Cabrera Pedraza, que fue también alcalde de San Juan del Río entre 1953 y 1954, fue quien rescató muchas de esas piezas y quien además, al ver que mucho de los pobladores que hicieron lo mismo comenzaron a comerciar con ellas, se dedicó a comprárselas para que no se perdiera ese valioso patrimonio. Así que, con lo que su bolsillo le permitió, adquirió un buen número de piezas arqueológicas mismas que después ya no sabía qué hacer con ellas.

Era el año 1981, cuando Francisco le comenta a Jaime Nieto ¿qué hacer con este importante acervo? Surge la idea en ese momento de crear un museo en el recientemente rescatado y remozado Panteón de la Santa Veracruz, para el cual Francisco donaría todo ese material adquirido: ¡catorce huacales de piezas arqueológicas! Jaime Nieto donaría otros cuatro o cinco huacales que también tenía. Estas piezas contemplaban entre pequeñas figurillas, “caritas”, cerámicas y utensilios, entre otros.

Una de las mejores piezas que se obtuvieron fue una flauta cuádruple teotihuacana, y de hecho, comentado por los propios estudiosos del INAH, esa flauta es una de las piezas más importantes no sólo para la región de Querétaro, sino para toda Mesoamérica, muy rara de encontrar. Las flautas múltiples se usaron mucho en varias culturas del México Antiguo y representan uno de los más altos desarrollos de la organología mesoamericana, en materia de aerófonos tubulares.



Los antropólogos Nieto, Castillo y Velasco, invitaron a Jaime Litvak King, arqueólogo, divulgador, maestro y amante de la música y del arte, quien fue su docente en la facultad, para que elaborara el primer guión museográfico de este museo. Teniendo ya el guión, inmediatamente comenzaron con la labor de registro de todas las piezas, habiendo sido capacitados para ello.

Fue en tiempos de Jorge Herbert Pérez como Presidente Municipal de San Juan del Río, quien decidió aportar del erario municipal para los pedestales de madera y los acrílicos para cubrir el material de exposición, y asignó un guardia permanente para vigilancia y protección del museo bajo la condición de que hubiera una persona capaz de dar la visita guiada en él a los visitantes.

Este fue el primer museo que hubo en la ciudad y fue inaugurado el 24 de junio de 1981. Se mandó hacer y colocó una placa de bronce conmemorativa por el importante evento, misma que fue retirada y escondida porque el apellido del presidente Herbert venía mal escrito, decía “Gerber”, como la marca de alimentos para bebés. Entonces se mandó hacer una de cantera que es la que permanece en uno de los muros a la entrada del Panteón de la Santa Veracruz hasta hoy.

Aurora Castillo, quien era además esposa de Jaime Nieto, fue la curadora de este museo por nombramiento del alcalde Jorge Herbert Pérez (1979-1982) y siguió en el cargo con el sucesor, Ingeniero Leopoldo Peralta

Navarrete (1982-1985). Después, al tomar posesión de la alcaldía el licenciado Federico Gómez Vázquez (1985-1988), le pidió las llaves del museo a Aurora quien las entregó junto con el catálogo de las piezas que contenía el museo tanto en exposición como en bodega, así como el inventario de los bienes muebles y los archivos. Es entonces se le otorga la responsabilidad del museo a Jesús Velázquez Quintanar.

Al terminar el periodo de Federico Gómez, el Antropólogo Jaime Nieto Ramírez se convierte en Presidente Municipal de San Juan del Río (1988-1991). Para ese tiempo el museo resultó abandonado y se pensó ¿qué hacer con él?

Se percatan de que faltaban piezas de su acervo, tanto piezas en exposición, cómo las de bodega. La bodega estaba en un espacio que se construyó al lado de la Capilla de Paso o Tránsito al ser rescatado el Panteón en 1981 y que también funcionaba como pequeña oficina administrativa. Al revisar lo embodegado se dieron cuenta de los faltantes, sobre todo en lo que a las figurillas y “caritas” se refiere, pues solo encontraron los pequeños sacos en los que se habían guardado rotos, a propósito, para extraer su contenido. Dice Jaime Nieto que eran como siete sacos de medio tamaño. Se presentó el INAH e hizo ver también el problema del faltante al presidente municipal, quien, a su vez, mostró la documentación que Aurora Castillo había entregado al gobierno de Gómez Vázquez, al ya no requerir sus servicios. Finalmente no se hizo nada y el material arqueológico desapareció. Nadie supo quien fue, ni cuando, ni como. Nadie supo nada. Y es un delito federal.

Jaime Nieto, en vista del abandono, toma la decisión de cambiar el museo a la antigua cárcel ubicada frente a la plazuela del Sacro Monte, hoy Jardín de la Familia. En ese tiempo, en un espacio (de hecho el único que tenía techo porque lo demás ya estaba derrumbado) que le rentaba el mismo Municipio en tiempos anteriores al gobierno de Nieto- estuvo el restaurante “Michelangelo”, propiedad del matrimonio formado por el señor Ferenc –de nacionalidad argentina- y la señora Rocío Garibay, a quienes les es requerido. Lo desocupan y es cuando entra en proceso de restauración con inversión exclusivamente municipal.

Jaime Nieto comenta que, al ver que había espacio para llevar a cabo algo más que un museo, se pensó entonces en instalar una exposición de etnología otomí, la cual, en efecto se hizo y contempló la escenificación de una casa de adobe de la región y vestimentas típicas, entre otros. Se instalaron también los “ambientes” o ecosistemas a modo de dioramas. El pintor sanjuanense, Restituto Camacho Rodríguez, por encargo de Nieto, fue quien llamó a participar a los pintores locales para la decoración de tres dioramas que se instalaron, los maestros Armando Otero, Rodríguez, Francisco Nieves y Reyes.

Al quedar restaurada la edificación de la antigua cárcel, es que se “baja” del Panteón de la Santa Veracruz a esta nueva instalación el museo, mismo que para el año 2000 se convertiría en la Sala Museográfica “Iztacchimecapan, nuestras raíces”.

Durante la administración del contador público Francisco Erick Layseca Coéllar (1994-1997), es que se piensa en retomar el espacio del Panteón de la Santa Veracruz para instalar ahora otro museo pero dedicado al tema de la muerte. Esta acción es emprendida por la antropóloga Sonia Butze, a través del Centro INAH en Querétaro. Ese hecho se marca como el inicio de los trabajos para el que sería nombrado oficialmente como el Museo de la Muerte, inaugurado el 24 de junio de 1997.

Regresemos un poco en el tiempo. Para cuando el museo, que era arqueológico y etnográfico que se había instalado ya en la antigua cárcel, al poco tiempo, terminaron por dismantelar la sala etnología para utilizarla como oficinas de Cultura y Turismo. El acervo que integraba, que se componía principalmente de vestimentas típicas, al igual desapareció sin saber quien se lo llevó, cómo y cuándo; desafortunadamente ya no está con nosotros Juan José Ugalde Cabrera, quien fue por muchos años director de Cultura en este municipio, para que nos pudiera decir que pasó con ello.

Para el año 2000, en la ciudad se contaba con dos museos: el Museo de la Muerte y la Sala Museográfica “Iztacchimecapan, nuestras raíces”.

Durante la administración del Ingeniero Gustavo Nieto Chávez (2009-2012), bajo la dirección de Laura Olguín Castillo en Cultura municipal, es que se inaugura la Sala de Historia “Aurora Castillo Escalona”, el 18 de mayo de 2011, lugar en el que de una forma gráfica se mostraban, mediante cédulas en acrílico, los sucesos históricos, así como la flora y fauna que se encontraba en la región como parte del entorno y modo de vida de los antiguos pobladores. Esta sala fue albergada también en un espacio de la antigua cárcel. Hasta aquí se contaba con tres museos.

En el año 2016, el Instituto de Cultura, Turismo y Juventud determinó dar de baja definitivamente las salas Iztacchimecapan y la Aurora Castillo Escalona, al tener la necesidad de desocupar este edificio que se por el paso del tiempo se volvió inseguro por lo débil de su estructura. Hoy sólo queda el Museo de la Muerte que está integrado al Panteón de la Santa Veracruz.

Quiero expresar que, como sanjuanense, y hoy como Cronista Municipal, eh de seguir solicitando que se devuelva al ex convento de Santo Domingo su dignidad y sea allí fundado el Museo de Historia de San Juan del Río. Era una esperanza para mí el que, al contar ahora con el nuevo Centro Cívico, se pudiera rescatar el ex convento para devolverle su esplendor, su valor histórico y que mejor que ocuparlo para depositar en él, mediante un gran museo,

la historia completa de nuestra tierra. Seguiré en la labor, es promesa.

Litvak, está considerado uno de los pilares de la arqueología mexicana, fue egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1963), con maestría y doctorado en la misma especialidad (1970) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hizo estudios de postgrado en Indiana, Pennsylvania y Cambridge. Fue investigador emérito por el Sistema Nacional de Investigadores y por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, del cual fue el primer director de 1973 a 1985. Nació en la ciudad de México el 10 de diciembre de 1933; falleció en la misma ciudad el 2 de octubre de 2006.

Los planos y mapas antiguos de San Juan del Río

San Juan del Río, según la leyenda histórica, fue fundado el 24 de junio de 1531 luego de una conquista pacífica por parte de españoles y aliados indígenas procedentes de Xilotepec (hoy Jilotepec en el estado de Hidalgo), quienes llegaron días previos y aguardaron al día de San Juan para establecer esta villa.

Su fundación respondía a una necesidad estratégica. Marcaba una frontera de salvaguarda contra los chichimecas, al expansionismo virreinal y el traslado de la riqueza de fundos mineros del norte del país hacia la ciudad de México.

Una vez fundada la villa se comenzó la labor de edificación. Se dice que los franciscanos erigieron la primera capilla, y se realizó el trazado de las calles “sobre una área de dos mil quinientas varas cuadradas de buena tierra y suave pendiente”. Resuelta la traza urbana primaria y levantada la primera iglesia, comenzaron a organizarse los poderes civil y religioso.

El virrey, don Antonio de Mendoza, había fortalecido la posición de los españoles radicados en la frontera con la provincia chichimeca mediante concesiones de encomiendas y tierras a los principales conquistadores.

El miércoles 24 de junio de 1531, llegaron pues los españoles y demás aliados al lugar donde habitaban los otomíes del indígena Mexici, que estaba instalado en la antigua Iztacchimecapan, en lo que hoy es el barrio de La Cruz. Era el día de San Juan Bautista, y en su honor pusieron el nombre de San Juan a este poblado, “del Río” por el caudaloso que bañaba sus riveras: ese es el origen del nombre de esta tierra: San Juan del Río.

Ese mismo día se celebró una misa en acción de gracias. Se trazaron las calles y, después de trazadas y estar todos reunidos —según cuentan las crónicas— gritaron a viva voz: ¡Pueblo de San Juan del Río, en nombre de Dios Nuestro Señor, del cielo y de la tierra, quedas fundado!

A continuación me referiré a los planos y/o mapas más antiguos que se tienen de San Juan del Río.

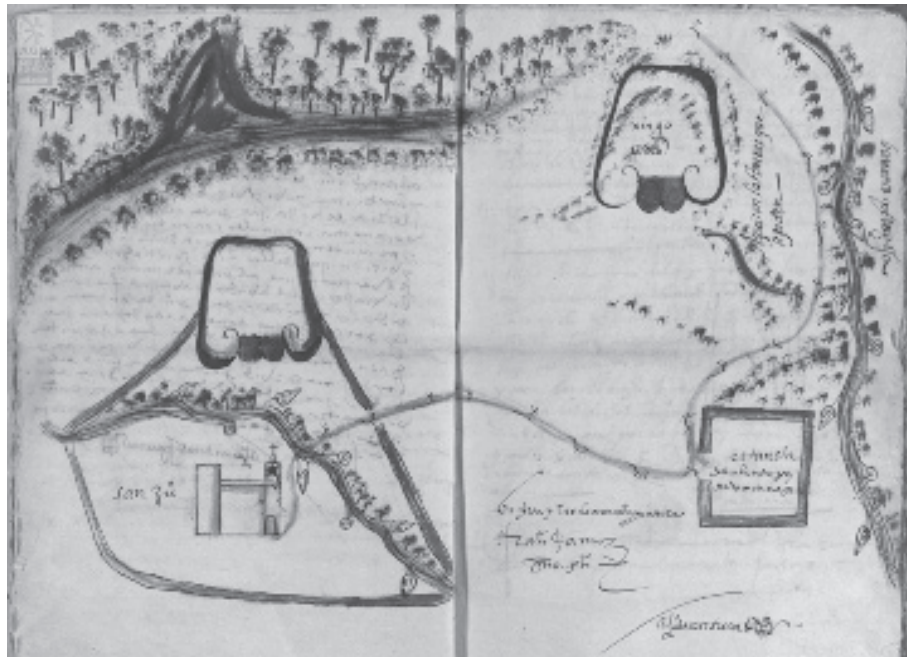
Los primeros fueron trazados por tlacuilos (derivado del náhuatl tlahcuilō o tlacuihuicuilō que significa ‘el que labra la piedra o la madera’ y que más tarde pasó a designar a lo que hoy llamamos escriba, pintor, escritor o sabio) entre los siglos XVI y XVIII.

No sólo se registran parcelas o fracciones de terreno en ellos, sino también se preserva el modo como los distintos pueblos indígenas imaginaron el sitio que ocupa su comunidad con relación al orden mayor del cosmos. Al estar dispersas estas comunidades por todo el virreinato de la Nueva España, los mapas ofrecen una perspectiva única respecto del territorio nacional y su pasado.

En ocasiones, los mapas muestran a toda una comunidad, como en el caso del de San Juan del Río, con un templo en el centro del pueblo y su denominación “San Juan del Río”; es frecuente encontrar un poblado representado por una sola iglesia y el paisaje circundante.

Los mapas no constituyen territorios medidos a escala matemática, como los encontraríamos en planos modernos de ciudades y poblados. En cambio, sus creadores, muchos de ellos escribas profesionales, dibujantes o pintores, forjaron imágenes que reflejan otras realidades espaciales. En algunos de los mapas, advertimos elementos de las ideas indígenas que se tenían sobre la naturaleza de la tierra.

Además de su evidente belleza, estos mapas constituyen -en sí y junto con los documentos textuales que los acompañan y explican- valiosas fuentes para la reconstrucción y estudio de la historia, en tanto versan sobre peticiones, límites y litigios relacionados con la posesión de la tierra. De igual manera, por su temática, contenido y carácter primigenio, estos testimonios conservan su importancia como sustento legal de la posesión territorial.

Cerro del Xingo y San Juan en los Chichimecas. 1584

Se trata de una “pintura” que es un mapa novohispano indígena, bajo resguardo del Archivo General de la Nación. Además de representar el paisaje rural novohispano desde la perspectiva indígena de la época, en él se aprecia el sincretismo estético producto del intercambio cultural entre el “viejo” y el “nuevo” Mundo.

Se distinguen en el mapa elementos pictográficos de origen mesoamericano, tales como los caminos representados por huellas humanas, los cuerpos hídricos señalados con el glifo característico del agua, los toponímicos expresados con glifos compuestos (por ejemplo los cerros aparecían o eran representados como fauces de serpiente) y la disposición circular de los elementos gráficos en torno al centro del documento, entre otros. En muchos casos también, la influencia de la cultura occidental es notoria en el colorido y en diversos elementos más naturalistas. Incluyen anotaciones en lengua indígena y en español.

Además de su evidente belleza, este tipo de mapas constituyen -en sí y junto con los documentos textuales que los acompañan y explican- valiosas fuentes para la reconstrucción y estudio de la historia, en tanto versan

sobre peticiones, límites y litigios relacionados con la posesión de la tierra. De igual manera, por su temática, contenido y carácter primigenio, estos testimonios conservan su importancia como sustento legal de la posesión territorial.

Estas “pinturas”, eran solicitadas bajo un mandamiento de la entonces autoridad, es decir el virreinato de la Nueva España (...haréis pintar el asiento del pueblo...). Este mapa está fechado en el año 1584, y es el más antiguo conocido que tiene que ver o refiere a San Juan del Río. Está hecho en papel europeo, y mide 32 x 40 centímetros.

En este mapa, el pueblo está representado por una iglesia glosada. Arriba de la iglesia, separado por un río (el río San Juan), está dibujado un cerro en un estilo prehispánico (es el cerro de La Venta) justo arriba. El paisaje está delimitado por un cerro y bosques en la parte superior izquierda (presumiblemente lo que hoy es Amealco) y por un río en la parte derecha (el río Galindo) junto al cual se lee: ‘barranca pedregosa’.

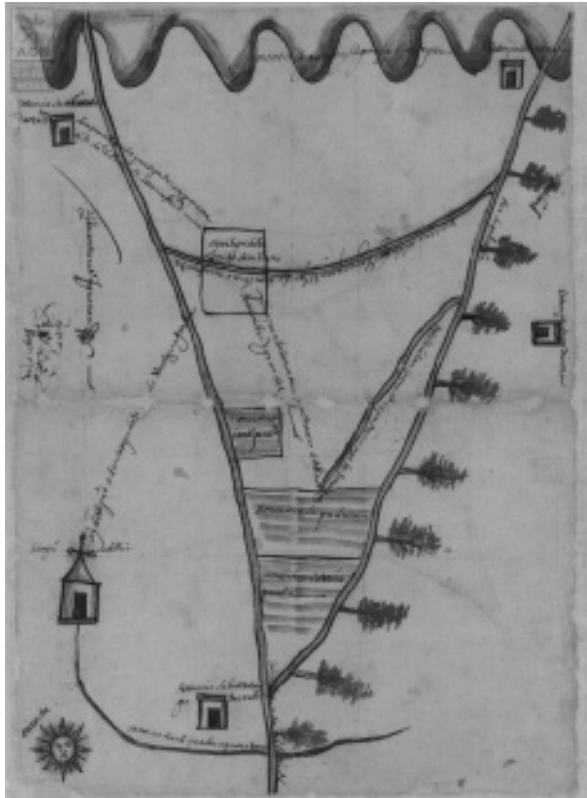
En la esquina superior derecha está representado un cerro glosado ‘xingo cerro’ y en la esquina inferior derecha se encuentra un rancho: ‘estancia de alonso pz (Pérez) de bocanegra’, escrito en su grafía original. Este “rancho” o “estancia” de Alonso Pérez de Bocanegra es lo que ahora conocemos como la ex hacienda de Galindo. Un camino con huellas de pies conecta San Juan del Río con el “rancho”, con el cerro de Xingo y más allá.

Descifrado:

san ju (junto al templo): es San Juan del Río
 xingo cerro: lo que hoy delimita los municipios de San Juan del Río y Amealco. Aquí son las tierras que se piden:
 es el lugar señalado para la siembra del maíz
 barranca pedregosa: es la barranca que separa hoy a las comunidades sanjuanenses de Galindo con las Vaquerías.
 estancia de alonso pz de bocanegra: es lo que hoy es la ex hacienda de Galindo.

Por último, se asienta la leyenda del escribano público de apellido Ramos: ‘ba cierta y verdadera esta pintura’, y verifica una persona de apellido Contreras, que posiblemente sería la autoridad virreinal en San Juan del Río.

* Cerro del Xingo y San Juan en los Chichimecas. Querétaro, 1584. AGN, Tierras, vol. 2712, exp. 12, ff. 5v. y 6

Mapa para herido de molino. 1584

Esta pintura novohispana también es del año 1584, y se trata de un plano que apoya una merced a Alonso Pérez de Bocanegra de un sitio y herido de molino (surco que se hacía a partir de las aguas de un río para su desvío por fuerza motriz y uso en riego de tierras) dentro del límite de un sitio de estancia que tiene en términos de San Juan del Río, en Galindo.

La merced (que es un favor o beneficio concedido a una persona en tiempos del virreinato -siglo XVI-) que trata sobre este asunto, y que acompañaba a la pintura para hacerla válida, ha sido transcrito como a

continuación (traslación en su grafía original):

Don Pedro Moya de Contreras, &c. Por la presente en nombre de Su Magestad hago merced a Alonso Pérez de Bocanegra vezino de esta ciudad de un sitio y herido de molino dentro del límite de un sitio de estancia suyo que tiene en términos del Pueblo de San Juan del Río en una loma baxa questa a mano yzquierda como ban del dicho sitio de estancia a la que dizen de Galindo, lo cual por comisión desta Real Audiencia gobernando fue a ver y vido Alonso de Contreras Figueroa, alcalde mayor del partido de Querétaro y habiendo hecho las diligencias conforme a lo que se le mandó declaró estar sin perjuicio y podérsele hazer la dicha merced, y por la contradicción que a ella hizo Diego de Villa Padierna diciendo pertenerle la dicha agua, cometí la causa a el Licenciado Luis de Villanueva Capata, abogado desta Real Audiencia para que vista diese su parecer al qual le dio del tenor siguiente: "Ilustrísimo Señor: e visto las diligencias fechas de pedimento de Alonso Pérez de Bocanegra sobre un sitio y herido de molino en términos del Pueblo

de San Juan del Río, en el río que dizen de Galindo a que hizo contradicción Diego de Villa Padierna porque dize que a de regar sus tierras antes que el agua pase el molino, y porque la necesidad del riego es temporal y de pocos días me parece que no es considerable este daño para que el dicho molino de haga, y así puede Vuestra Señoría Ilustrísima siendo servido hazer la merced reservando los días que parezca conbenir el riego a las tierras de Villapadierna tomando para él el agua necesaria y no más, y este es mi parecer. Ylustrísimo Señor, criado de vuestra Señoría Ilustrísima, el icho parecer y sin que por razón della adquiera el dicho riego de Villapadierna nuevo derecho/ f. 110v. ni propiedad de tierras ni riego fuera del que antes le pertenecía y con que dentro de dos años el dicho Alonso Pérez de Bocanegra hedifique el dicho molino y le tenga moliendo y corriente, y con todo el avío necesario a su molienda, y dentro de cuatro años no lo pueda vender, trocar ni enagenar a persona alguna y en ningún tiempo él ni los que en él subcedieren le puedan tener desaviado, yermo ni suspenso quatro años continuos so pena que esta merced sea en sí ninguna y de ningún valor y efecto y quede vaca para poder hazer merced del libremente a otra persona, y con que si en algún tiempo se huviere de poblar en él algún pueblo o villa de españoles lo dexé él o quien lo poseyere desocupado para este efecto pagándole lo que a la razón valiere con lo edificado, y con los que en él subcedieren lo hayan y tengan con los mismos cargos e condiciones con que se le concede al dicho Alonso Pérez de Bocanegra y con que el asiento que del hiziere sea en el dicho lugar y a medida de otros molinos si huviere a su linde dexar baldío enmedio; y cumpliendo lo susodicho y guardando las hordenanzas del dicho molino sea suyo y de sus herederos y subcesores y de aquél o aquellos que delo dellos oviere título y causa, y como cosa suya propia adquerida con justo y derecho título, pasando el dicho tiempo pueda disponer del a quien por bien tuviere con que no sea yglesia ni monesterio ni persona eclesiástica, y de la posesión que tomare mando no sea del despojado sin ser oydo y por fuero y derecho vencido ante quien y como deva. Fecho en México a veinte y dos días del mes de noviembre de mil y quinientos y ochenta y quatro años. Pedro, Arzobispo. Por mandado de Su Excelencia, Martín López de Gaona.

Alonso Pérez de Bocanegra nació en la ciudad de México en 1556. Casó con Beatriz Andrada en 1576. Fue rico encomendero. Recibió la herencia de su abuelo y de su padre. Además, adquirió tierras cerca de San Luis Potosí (región de Villeta), en San Miguel el Grande (San Miguel de Allende) y en San Juan del Río.

Para el año 1584, Alonso Pérez de Bocanegra ya tenía establecido un sitio en la jurisdicción de San Juan del Río. En ese mismo año -un año antes de haberse fundado el mayorazgo de La Llave- Alonso, que contaba con 27 años de edad y ya estaba casado con doña Beatriz Andrada, pidió licencia para sembrar de maíz cuatro caballerías (medida de superficie utilizada por

los españoles y sus colonias entre los siglos XV y XVIII) dentro de un sitio para ganado mayor contiguo a otro que ya poseía en el pueblo de San Juan del Río. Ya para 1593, tenía un solar junto a la iglesia del pueblo de San Juan.

Pérez de Bocanegra fue Alcalde ordinario de México en 1597. Fue Alcalde de la Santa Hermandad de México. En esa época vivía en la Calle del Águila, muy cerca del Monasterio de la Concepción. Luego se trasladó a la ciudad de Santiago de Querétaro de donde fue vecino. Él y su mujer fundaron una capellanía de seis mil pesos sobre sus haciendas. Murió en Querétaro entre 1618 y 1620.

Transcribo los puntos que se marcan en este mapa y que algunos no son claramente entendibles pero que con mucho esfuerzo intenté descifrar como su contenido más probable:

- Margen superior: Montes que son de Xilotepec
- Esquina superior izquierda: Estancia de Alonso Pérez de Bocanegra
- En seguida: de aquí al herido que se pide hay poco me-nos de dos ti(r)os dea(r)capri (o capu)
- Superior al centro: Aquí se pide se-a herido de molino
- Esquina superior derecha: Estancia de...
- poniente
- Por dónde van los árboles: Rio de Galindo
- Margen derecho: Estancia de Padierna
- Esquina inferior izquierda: Oriente y un sol
- Adelante: Camino Real que va a Querétaro
- Inferior al centro: Estancia de baltazar y gu-tierrez
- En seguida: Esta es la junta de los ríos
- Arriba del sol: se marca el templo "San Ju del Rio"
- En seguida la leyenda: ay desde jrio a donde se pide se.....do. Vna lgua-grande
- Firmas: Contreras-Figueroa (firma)
- Leyenda al centro del triángulo de los ríos: y de aquí a la sementera de padierna...
- Cuadrado al centro: sementera de Alonso Pérez de Bocanegra
- Primera tierra del triángulo: sementera de Padierna

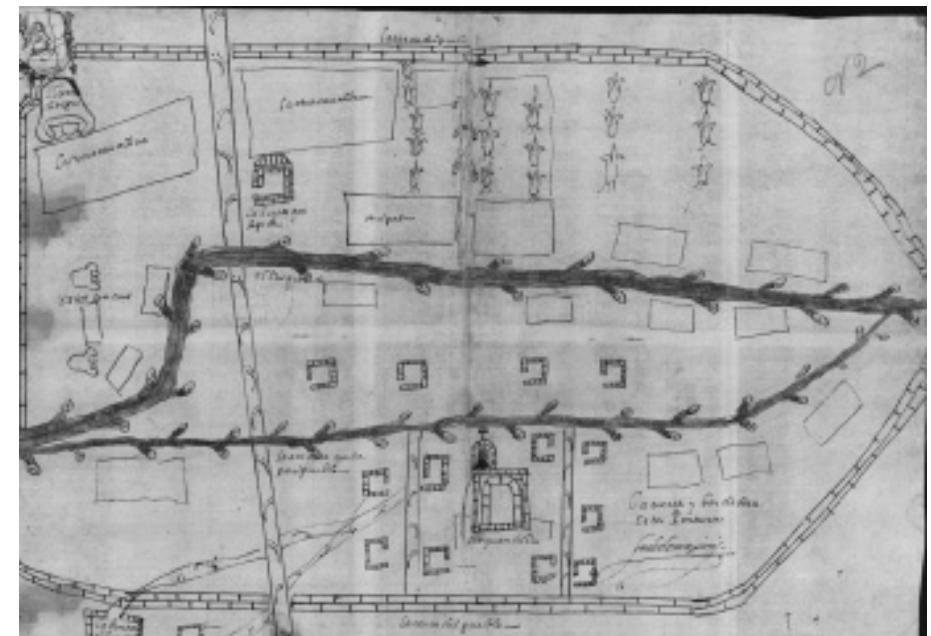
-Segunda tierra del triángulo: sementera de doña Paula

-Leyenda bajando al lado derecho del triángulo: Esta es la zanja que abrió Padierna para su sementera

-Primera zanja de arriba hacia abajo: por aquí ha de bajar el agua para el herido de molino que se pide

*1584. AGN Mercedes, vol. 12, fs. 110v y 111f.

San Juan del Río. Querétaro. 1590



Uno de los mapas pictográficos que forma parte del acervo que resguarda el Archivo General de la Nación, es el de San Juan del Río del año 1590, y es considerado como uno de los primeros de la Conquista. Es el más conocido de todos los de la antigüedad porque ha sido muy divulgado.

Las características de mapas como este de San Juan del Río, los han hecho merecer la denominación de 'Memoria del Mundo', concedida por la UNESCO en mayo de 2011, son más o menos 12 los que comprenden esta memoria, entre los que se incluyen dos de SJR: el de la Estancia Grande y este de 1590.

Esta pintura fue diseñada también para ser mostrada ante jueces y corregidores de habla hispana, y por lo tanto contiene glosas en español. Esta hecho en papel europeo y mide 31 x 43 centímetros.

Durante el periodo prehispánico, los pueblos indígenas desarrollaron un sistema de escritura pictográfica que utilizaba imágenes y símbolos para expresar ideas en sus códices y documentos. Posterior a la Conquista, estos escribas aprendieron la escritura alfabética, por lo regular en escuelas a cargo de misioneros católicos. En sus mapas, combinaron pictogramas con palabras alfabéticas, como puede apreciarse en la obra que aquí se muestra.

La mayoría de los mapas que datan del siglo XVI y de principios del XVII fueron creados para documentar mercedes (cesiones de tierra). Los españoles se percataron de la importancia que tenían los documentos pictográficos para los pueblos indígenas. Cuando se hacía una cesión de tierra deshabitada, se pedía a las autoridades locales españolas que enviarán una pintura como parte de la documentación necesaria para conceder esa merced. Como muy pocos españoles podían dibujar mapas, eran los escribas indígenas quienes se ocupaban de cumplir con el requisito.

El proceso de reciprocidad es evidente en estos mapas. Con frecuencia podemos ver el trabajo de un cartógrafo indígena que se comunicaba a través de pictografías e imágenes como base del mapa; posteriormente alguien que sabía español completaba los mapas con textos. Sentido especial tenía para estos indígenas el mostrar la “señal” de donde empezó todo, su lugar de significado; en el mapa de San Juan del Río vemos bien definido y ornamentado el centro ceremonial, denominado como “estos son cues”, lo que es hoy el barrio de La Cruz, la zona arqueológica, la pirámide.

Uno de los requisitos para recibir esta merced, era que tales tierras estuvieran a una distancia oficialmente fijada (aproximadamente dos kilómetros) de campos cultivados y otras propiedades, para que no causaran perjuicio a terceros en disputa, como otros propietarios o alguna comunidad indígena adyacente. En el mapa de San Juan del Río, la cesión de tierra es solicitada por don Pedro de Quezada quien a finales del siglo XVI era el agricultor más rico de todo Querétaro, su fortuna le venía de su mujer, doña María de Jaramillo, que era hija de Juan Jaramillo y de doña Marina –Malitzin- la mejor conocida como “La Malinche”, para obtener un sitio de venta.

El mapa indica: “la benta que se pide” (la venta). Nótese que había ya una “benta” a las afueras del pueblo (margen inferior izquierdo del mapa) que pertenecía a Lucas de Lara y Cervantes, en quien recayó el Mayorazgo de La Llave por herencia de su tía Beatriz Andrada. La venta que se pedía estaba ya marcada dentro del pueblo amurallado, en el sitio antes de salir de la

“cerca” a la orilla del Camino Real, apenas cruzando “El Rio grande”, en las inmediaciones de “las cavallerías”: “la vna caballería” y “la otra caballería”.

Este mapa está firmado por Fernando de Mujica, quien certifica que “ba cierta y berda dera Esta Pintura”.

Y decíamos que San Juan del Río fue una ciudad fortificada, porque, como muestra la pintura, tenía una cerca alrededor denominada en el mapa como “la cerca del pueblo” (margen superior e inferior) que servía como defensa contra ataques de chichimecas, así como para que el ganado mayor y menor no entrara y/o saliera.

En el mapa de San Juan del Río, aparecen imágenes, símbolos y palabras entremezclados, los cuales representan extensiones espaciales de la tierra. Cerros y montañas eran rasgos del paisaje, así como sitios sagrados para el pueblo indígena, lo cual destaca en este mapa como el “cerro de texco” que es el cerro de La Venta, en la esquina superior izquierda, junto con la representación de un guerrero chichimeca.

Especialmente importantes son los ríos, cuya vida se refleja en el agua que nutría los cultivos; éstos eran frecuentemente representados con bandas azules señalando un patrón interior de corrientes y remolinos. Algunas veces las márgenes de los ríos eran decoradas con un doble círculo con forma de dona, que representaba el jade para los artistas prehispánicos. Mientras que este modo de representar el agua pudo ser solamente una convención al momento de la elaboración de estos mapas, su origen proviene de una cosmovisión indígena. En la parte central de México, la deidad de los ríos y arroyos era Chalchiuhtlicue, cuyo nombre quiere decir “la de la falda de jade”, representada por el símbolo del jade que bordea los ríos.

Podemos ver pintado en el mapa al río San Juan, que le dio nombre al pueblo al ser fundado por los españoles. En el mapa esta descrito como “El Rio grande”; río que cruza el pueblo y del cual se toma “La acequia que ba por el pueblo”, que fue un canal que se abrió a partir del río para abastecer al pueblo, y que se vuelve a encontrar con el mismo en las inmediaciones de lo que hoy es el barrio del Espíritu Santo.

En las márgenes tanto del río como de la acequia, podemos observar las “milpas” (dispuestas en rectángulos) y justo a la mitad de ellas se distingue lo que hoy es el Paso de los Guzmán, como un pequeño arroyo, desde la “cerca” hasta el “Rio grande”.

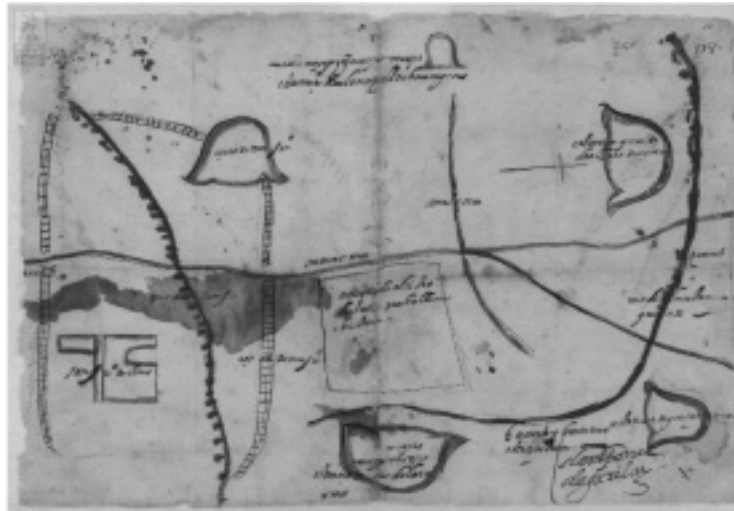
Los cuadros con bloques que se marcan, al parecer son fincas en el centro del poblado, de uno y otro lado de la acequia en donde seguramente también había algunas huertas. Sin duda las casas de los españoles, porque los indios vivían en los “cues”.

Otros rasgos característicos de los mapas indígenas pueden ser vistos por ejemplo, en los caminos marcados por pequeñas huellas humanas, como si hubieran dejado un rastro para mostrar la presencia de personas; podemos observarlo sobre el Camino Real que llevaba a tierra adentro de la Nueva España, que cruza de oriente a poniente el pueblo, así como también en dos “calles” a los lados del templo de San Juan del Río y en otros dos caminos: uno desde la venta de Lucas de Lara y el otro del Camino Real a la “calle” del pueblo. Los cartógrafos creaban mapas no sólo para sentar registro del territorio, sino para dejar testimonio de los actos humanos que daban forma al paisaje.

El uso que se les dio a estos mapas hace algunos siglos no ha variado mucho en la actualidad, ya que aún perdura la validez legal de los mapas, por lo cual para estas comunidades siguen siendo de vital importancia en los litigios de tierras, puesto que en ellos se puede observar la ubicación de ganado, montes, puentes, arroyos, ríos, entre otros elementos, que permiten mostrar la delimitación del espacio entre poblaciones cercanas, así mismo, dichos mapas constituyen un legado invaluable para la historia de nuestro país en términos pictográficos, pero sobre todo nos permiten adentrarnos a la cosmovisión de nuestros antepasados; y a las comunidades campesinas les permite continuar con su medio de sustento, además de brindarles elementos de identidad y pertenencia.

*San Juan del Río. Querétaro, 1590. AGN, Tierras, vol. 2782, exp. 4, f. 35.

Plano de merced real pedida a Su Majestad el virrey de la Nueva España. 1715



Esta es otra pintura elaborada para solicitar una merced real para tierras de cultivo en las inmediaciones de San Juan del Río, al entonces el 35o. Virrey de la Nueva España don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, marqués de Valdefuentes y Virrey de Nápoles y de Cerdeña.

He mencionado muchas veces la frase “merced real”, para que quede claro debo explicar que se trataba de donaciones de tierras que recibían algunos personajes importantes por parte de la Corona española durante el principio de la colonización en América; los principales beneficiarios de esas mercedes fueron los conquistadores españoles, más tarde fueron otorgadas a españoles que tenían cierta relación con el rey o que habían realizado actos en su beneficio.

Durante las primeras décadas a partir del descubrimiento, los reyes hacían mercedes gratuitas de tierras con el fin de estimular la ocupación efectiva del territorio, y asignar a los conquistadores, fundadores o colonos, un medio de vida que les permitiera sostenerse en él y actuar como soldados para la defensa contra acometidas de los indígenas o contra los intentos de invasión de potencias enemigas: todo para defender “su” territorio recién descubierto y conquistado.

Estos repartos o repartimientos se debían hacer de acuerdo con la categoría social del recipiente, más a los grandes, menos a los simples colonos. Además se les asignaban indígenas de las inmediaciones del lugar que se tratase, conquistados y convertidos al catolicismo, como fuerza de trabajo gratuito para los encomenderos de la Nueva España o para la corona, que tuvo lugar durante la época del dominio colonial español, es decir, entre los siglos XVI al XIX.

Las solicitudes de mercedes reales se hacían a la corona mediante el virrey, generalmente con carácter provisional y sujeto a la confirmación por parte de la Corona. Hecha la conquista, tan pronto como se lograba someter a un pueblo indígena, el botín se repartía entre los capitanes y soldados en proporción a su categoría y lo que hubiesen aportado, teniendo como base legal las leyes de partida, no obstante, la propiedad privada de las tierras de que se hicieron los conquistadores requerían la confirmación de los Reyes de España, para poder hacerlas suyas a plenitud.

Vamos al mapa. Explicando este plano, comenzando por la extrema izquierda se ve una entrada sobre una cerca (recordemos que el pueblo tenía una cerca que lo delimitaba, lo rodeaba en aquella época y se ve así en este plano) por la que entraba el Camino Real, en esa entrada dice “oriente” y se aprecia como sigue el camino marcado como “camino rreal” por todo el plano hasta el extremo derecho del mismo.

Como ya mencionamos se ve al pueblo rodeado por su cerca, marcada por un cordel cuadrículado; de sur a norte cruza a su vez el pueblo el río San Juan, marcado como “río de san Ju”.

En la esquina superior derecha de la cerca está un cerro, que es el de La Venta, marcado como “cerro de san Ju”. Por la ubicación en el plano de la cerca podemos deducir que llegaba más allá del barrio de La Cruz, en lo que hoy es la colonia Vista Hermosa. Siguiendo hacia abajo por la cerca, pasando el Camino Real vemos que se marca a la cerca como “cerca De san Ju” y de ahí hacía la izquierda, dentro del cercado, está el templo principal teniendo encima la marca del nombre del pueblo.

Continuando por el Camino Real, al salir de la cerca, hay un cuadrado que marca un área de tierra con una leyenda “aquí se pide el...destierray caballerías de tierra”, que es el objeto principal de la elaboración de esta pintura.

En el medio del mapa, en la parte superior extrema, se aprecia un pequeño cerro que marca la propiedad de don Alonso Pérez de Bocanegra como “estancia dealonsoperezdebocanegra”, esta leyenda se escribió también de forma inversa (de cabeza) para la apreciación del plano, y se marca ahí mismo el Sur: “sur”. De ahí, de esa propiedad, sale un arroyo de agua hacia el Norte, que se marca como “arroyo seco” (Arroyo Seco). En el cruce de este arroyo con el Camino Real, vemos que hay una bifurcación de este camino que posiblemente sea el que lleva a la hacienda de La Llave para salir a San Pedro Ahuacatlán (antes llamado San Pedro Ansoni) un poblado más importante de San Juan del Río en la época.

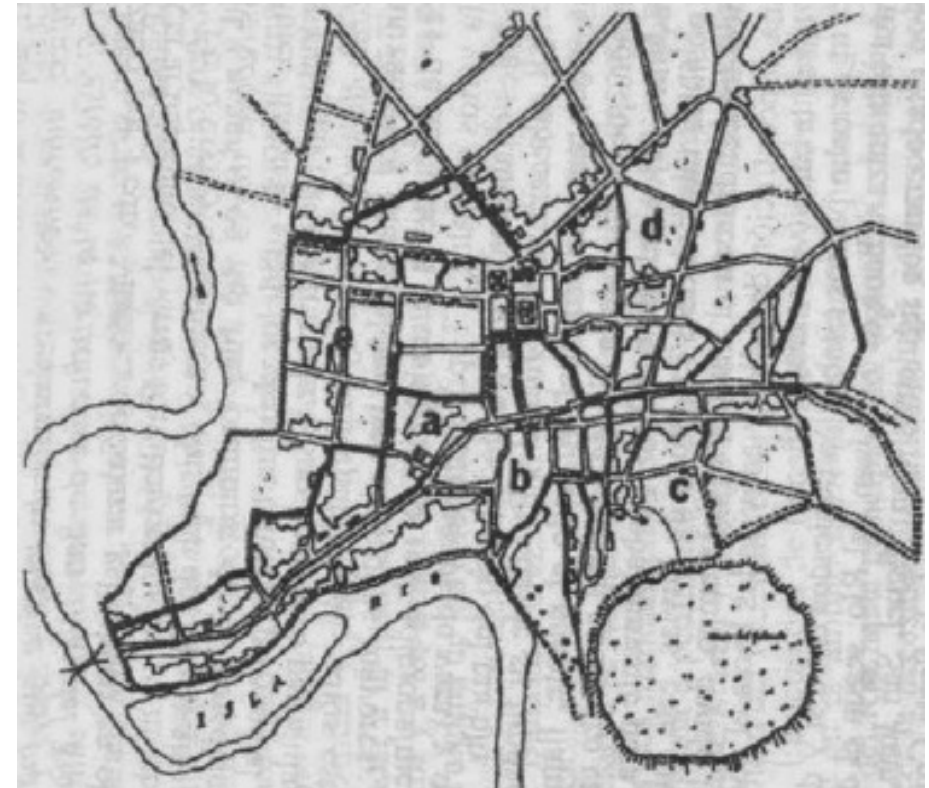
Desde la esquina superior derecha sale el río Galindo e inmediatamente se observa un cerro y una especie de cruz que marca una propiedad como “estancia grande de alonso...”, que también era de Alonso Pérez de Bocanegra, y que hoy es todo el territorio de San Juan del Río hacia el suroeste desde Galindo y La Estancia, hasta territorio que hoy es de los municipios de Amealco y Pedro Escobedo. Siguiendo hacia abajo se define el río con la leyenda “río de la estancia grande”, entre los dos caminos, y se marca el Poniente: “poniente”. Pasando esta bifurcación de caminos se ilustra otra propiedad pero está poco legible, marca “estancia de...”.

Siguiendo el curso del río Galindo, encontramos justo en el medio inferior del plano otra propiedad que dice: “estancia de Lucas delara” (Estancia de Lucas de Lara) y marca a su vez el Norte: “norte”.

Terminamos con la leyenda que acompaña a la firma de quien elaboró este plano: “bacierta y verdadera esta pintura. (firma parte ilegible) degaribay” (Va cierta y verdadera esta pintura...de Garibay”.

*Pintura se encuentra en el Archivo General de la Nación.

Mapa de San Juan del Río. Ca. 1794



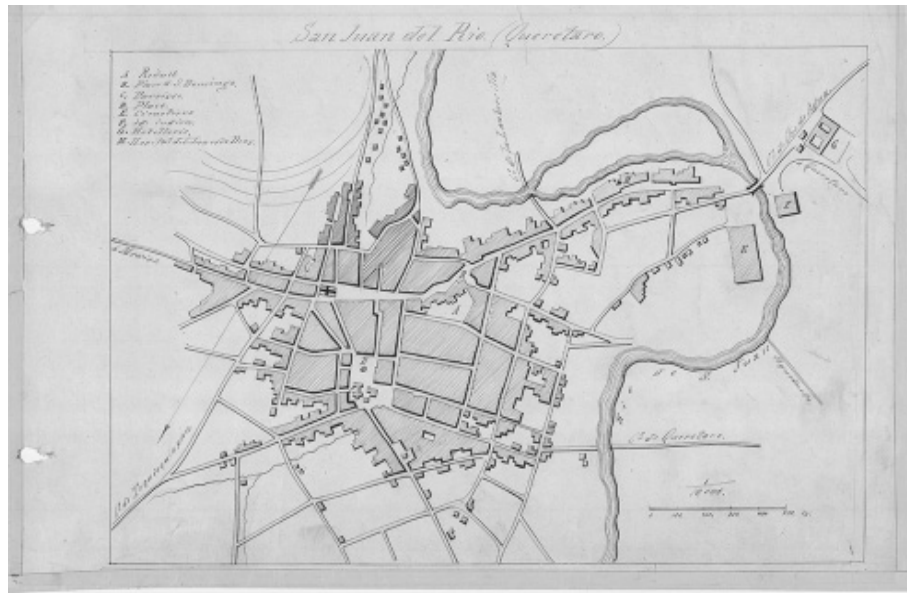
Este plano debió ser parte del informe presentado en el año 1794 por don Pedro Martínez de Salazar, subdelegado político y autoridad del entonces pueblo, al virrey Revilla Gigedo, en donde informa el estado que guardaba San Juan del Río en aquella época.

Es un supuesto tanto la fecha como la autoría de este mapa. Se sabe que se hicieron tres ejemplares de este informe, -al menos uno se acompañaba de planos- en el Archivo General de la Nación está uno. Se cree, por la fecha, que el plano de la jurisdicción y el plano del pueblo son parte de ese Informe.

Está elaborado en papel europeo común, a una sola tinta. Abarca todas las pocas cuadras que tenía el pueblo, se puede observar que marca el Puente de la Venta, lo que lo sitúa después del año 1711, y todavía no están los panteones junto al río, lo que indica que es anterior a 1845. Tiene legibles algunos nombres de calles así como el río, el cerro del Calvario y la salida a México. El autor tuvo el detalle de dibujar los árboles en varias calles.

Marca con letras minúsculas de la “a” hasta la “e”, la ubicación aproximada de los barrios que lo componen, solo los cinco del área urbana, faltan los tres de la periferia.

San Juan del Río (Querétaro). Ca. 1863-1864



Elaborado durante la intervención francesa, por don Guadalupe Perrusquía y Mr. Chambeau “Captan” ayudante mayor del 99 de línea. Este mapa era conocido en la ciudad solo por las referencias del doctor Rafael Ayala Echávarri en su libro “San Juan del Río, geografía e historia”.

Aunque no está firmado, es autoría del Sr. Chambeau, que formaba parte del contingente militar (el 99 de línea) establecido por los franceses en su incursión previa a la llegada de Maximiliano de Habsburgo, por ello su datación estaría entre 1863 y 1864. Mr. Chambeau era francés.

Marcado al centro de este plano, esta una “A” sitio donde se encontraba el cuartel en aquel entonces y que es un gran terreno dentro de la manzana que hoy ocupa, entre otros, el antiguo convento y templo de Santo Domingo -hoy el ex convento es la Presidencia Municipal-, posiblemente con acceso desde el Camino Real y también por la hoy calle de 27 de Septiembre.

No hay mucho que detallar, solo que presenta la particularidad de estar trazado de manera muy esquemática, seguramente con los propios instrumentos de dibujo utilizados para los planos de campaña. Abarca un área

menor, básicamente es el centro del pueblo y casi no marca nombres, la acotación se limita a nueve lugares, suponiendo que sean estos los que por su importancia civil y militar les eran útil distinguir para fines de la campaña bélica. Las calles no tienen nombre, solo los caminos.

Extrañamente, aunque los historiadores siempre nos han dicho que el cuartel de los franceses se ubicó en otros sitios de la ciudad, aquí se marca claramente que estaba en otro diferente: detrás del convento de Santo Domingo, en un baldío en la hoy calle 27 de Septiembre, entre las actuales calles 16 de Septiembre y Cuauhtémoc, suponiendo, también que todavía era la huerta del convento.

Distingue solo dos plazas: la principal (D) y la de Santo Domingo (B); ya están los dos cementerios junto al río (E y F), uno de ellos el de los indios (F); indica el nombre además a la parroquia (C) y al Hospital de San Juan de Dios (H). También marca un hotel (G), que es el mesón de La Venta.

Curioso que tanto el Hospital de San Juan de Dios como La Venta, se encuentren dibujados del lado contrario al que físicamente se encuentran contruidos, el lado derecho si vamos de oriente a poniente; de hecho así está marcado en el mapa de 1590.

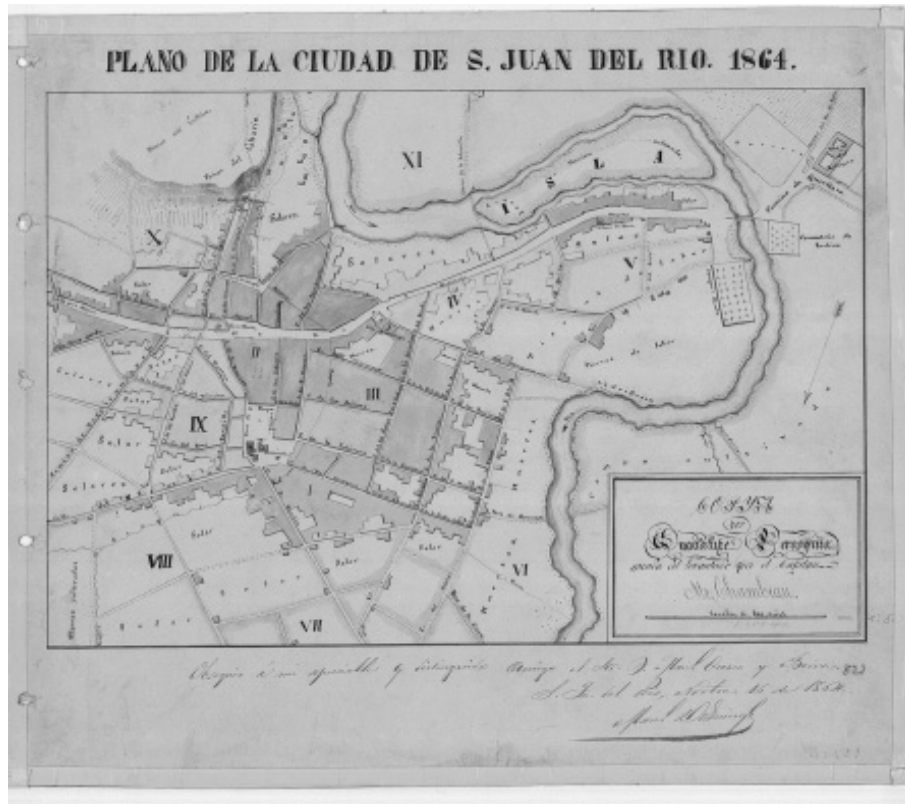
Marca la salida a México (a la extrema izquierda del plano), como a Querétaro (pasando el puente a la extrema derecha del plano); también marca salida de caminos: Camino de la Laborcilla, Camino de Ojo de Agua, Camino de Tequisquiapan, y otro Camino a Querétaro, que hoy es el Paso de Guzmán.

Este mapa está elaborado en papel común manuscrito con medidas de 22 x 33 centímetros, escala 1: 10 000, y se encuentra en el acervo de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del gobierno federal.

Plano de la ciudad S. Juan del Río. 1864

Este plano es verdaderamente importante ya que, de los conocidos, es el único del que se tiene la certeza que fue elaborado por un sanjuanense: el Dr. Guadalupe Perusquía, vecino de la entonces calle de Don Esteban (hoy 16 de Septiembre). Está hecho en papel manuscrito coloreado con medidas 40 x 43 centímetros.

Teniendo cualidades artísticas, nos legó don Guadalupe un bello plano en color elaborado y rotulado a mano, en escala antigua de 4,617 varas. Don Guadalupe aclara en una sección del mismo, que es una copia del que elaboró el Capitán Mr. Chambeau, que les presenté anterior a este, por lo que se muestra más dedicado.



Además trae una dedicatoria al calce que dice así:

Obsequio á mi apreciable y distinguido amigo el Sr. Don Manuel Orosco y Berra. S. Ju. del Rio, Novbre. 16 de 1864. Manuel Domínguez [rúbrica]. Este último, Manuel Domínguez.

Domínguez era en ese entonces el prefecto de San Juan del Río, lo que viene siendo hoy el Presidente Municipal.

Especialmente importante es este documento para la historia de la ciudad ya que tiene los nombres antiguos de todas las calles de aquel entonces, básicamente lo que hoy es el centro histórico de la ciudad. En él se basó el Dr. Rafael Ayala Echávarri para mencionar la nomenclatura antigua en su obra "San Juan del Río, geografía e historia", publicado en 1971.

Nombre antiguo	Nombre actual
Calle Real	Avenida Juárez
Calle de San Antonio 1a. 2a. y 3a.	Mariano Jiménez
Calle de la Vera Cruz 1a. 2a. y 3a.	2 de Abril
Calle de los Leñeros	Reforma
Calle de San Cristóbal	Melchor Ocampo
Calle de la Viña	Ignacio Pérez-modificada
Chimoleras	Hidalgo, de Juárez a Galeana
Calle de los Aguadores	Hermenegildo Galeana
Camino de Cerro Gordo	Francisco Villa
Camino de Tequisquiapan	Pino Suárez Norte
Calle de la Verónica	Aquiles Serdán
Calle del Tránsito	Aquiles Serdán 2
Calle del Palacio	Riva Palacio
Calle de Sra. Rosalía	Riva Palacio 2
Calle del Perro	Emilio Carranza
Calle del Rastro	Ezequiel Montes
Calle del Baratillo	Francisco Javier Mina
Calle del Obraje	José Ma. Morelos
Calle de Don Eusebio	Hidalgo, de Morelos a la estación
Calle de la Estación	Vicente Guerrero
Calle de los Infantes	Hidalgo, de Juárez a Plaza Independencia
Calle de la Duda	Dr. Ruiz Olloqui
Calle de Don Esteban	16 de Septiembre
Calle de Manzanares	San Luis Montañés
Calle del Chirimoyo	27 de Septiembre
Calle de la Soledad	27 de Septiembre 2
Calle de los Romeritos	27 de Septiembre 3
Calle de las Ánimas	Juan Aldama
Calle de la Salitrera	Mariano Abasolo
Calle de la Cervatana	Mariano Abasolo 2
Calle de San Miguel	Mariano Abasolo 3
Calle de la Amargura 1a. y 2a.	Mariano Matamoros
Calle de la Piedra Larga	Mariano Matamoros 3
Calle del Cañito	Ayuntamiento
Paso de Guzmán	Paso de Guzmán
Calle de la Lámpara	Ayuntamiento 2
Calle de la Unión	Ayuntamiento 3
Calle de San Gabriel	Ayuntamiento 4
Calle del Olvido	Ayuntamiento 5
Calle de la Campana	Corregidora
Calle de la Unión	Corregidora y también Ayuntamiento

Calle de la Providencia	Corregidora 3
Calle de Tareta	Corregidora 4
Calle del Vergonzante	Ignacio Zaragoza
Calle de San Rafael	San Rafael
Calle del Sol Divino	Cuauhtémoc
Calle de la Lechuga	Cuauhtémoc 2
Calle de las Diversiones	Cuauhtémoc 3
Calle del Guache	Cuauhtémoc 4
Camino del Ojo de Agua	Camino a Amealco
Camino de la Laborcilla	Camino por el barrio de La Cruz

Marca varias calles que ya han desaparecido, los caminos que salían de la ya ciudad (el nombramiento se le dio en 1854), cuya división para entonces ya no es en barrios sino en once cuarteles, cada uno en diferente color, señalado en números romanos. Indica, además del área urbanizada, y aún dentro de ella, las tierras de labor, las huertas y los solares.

También se aprecian nombres como: Peñas del Calvario, Calvario y Panteón (el de la Santa Veracruz), Cárcel, Sacro Monte, Salida para Mejico, Acequia, Plazuela (Plaza de los Fundadores), Plazuela de los Trabajos (Guadalupe Victoria), Río, Poxo (Pozo de Guadalupe), Arenal (en la isla que había en el río), Venta del Refugio (hoy hotel La Venta), Camino de Querétaro, Puente (el de Piedra o mejor conocido como “de la Historia”), Cementerio de Indios (el panteón 2), Campo Santo (el Panteón 1), Acueducto, Ladrilleras, Hospital San Juan de Dios, Beaterio, Sto. Domingo, entre otros.

Un dato que resalta es que la plaza principal de la ciudad (hoy Plaza Independencia) se nombraba en ese entonces, y se supone que lo fue temporalmente, como “Plaza de la Emperatriz”, en referencia obvia a Carlota (María Carlota Amalia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia Coburgo y Orléans Borbón Dos Sicilias y de Habsburgo Lorena), quien fue Princesa de Bélgica, Lorena y Hungría, Archiduquesa de Austria, condesa de Habsburgo, virreina consorte del Lombardo-Véneto y emperatriz consorte de México al ser la esposa del emperador Maximiliano de Habsburgo. A diferencia de Maximiliano, la emperatriz nunca vino a San Juan del Río, pero sí recibió todos los honores e igual, graciosamente, ella misma los declinó y fue ella misma quien pidió que, en su lugar, se dedicara a la Independencia de México. O sea, que se lo debemos a una extranjera.

Este plano fue elaborado antes del 16 de noviembre del año mencionado, porque es la fecha en que se dedica. También son importantes las firmas que contiene, de don Guadalupe Perusquía -artísticamente plasmada- y de Manuel Domínguez, su hijastro y por entonces el prefecto político de la ciudad.

Es recomendable a todos los que quieran conocer la historia de San Juan del Río, la revisión de este plano, ya que es el más completo, tanto por su conservación, porque está artísticamente elaborado, detallado al máximo y completamente rotulado, lo que permite apreciar todos los detalles y nombres de las calles.

Este plano forma parte de la colección de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la Sagarpa.

Plano de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro. 1864



Este mapa es, por decirlo así, el antecedente al plano del año 1890, que les presentaré un poco más adelante. Pudo haber sido que haya servido de base para elaborar aquel por su similitud, sobre todo porque está más detallado, es más metódico en la información, más completo.

Marca las calles con sus nombres antiguos, así como las plazas, templos, el río (aquí no marca la isla) y la acequia bien definida y coloreada; el puente, los panteones 1, 2 y el de la Santa Veracruz; la Venta, el Molino del Barreno, el cerro de La Cruz y el cerro del Calvario (Las Peñitas); dibuja los solares, huertas y milpas, incluso arboledas.

Al parecer se quedó en borrador pues se notan letras en lápiz, sobre todo en los templos, algunas calles y algunas construcciones, mientras que otras calles y otros sitios ya estaban con tinta permanente. No tiene una explicación sobre los lugares lo que también hace notar que podría haber quedado sin terminar.

Tiene una leyenda manuscrita en lápiz que dice:

Estado de Querétaro
 Calca del plano de San
 Juan del Río hecha
 Por el teniente de
 Caballería Carlos Castro
 Noviembre 1 y 2

La escala es en varas: 1: 5 500. Está impreso sobre papel calca manuscrito con medidas 64 x 39 centímetros y su autor es Carlos Castro. Se encuentra en la colección de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Plano general de la ciudad de S. Juan del Río. Ca. 1890



Este mapa es aproximadamente del año 1890, fue formado por los que levantaron originalmente Mr. Chambeau y el Sr. D. Guadalupe Perrusquía, por Ignacio Pérez de Guzmán, profesor de instrucción primaria. Escala 1: 10 000, hecho en papel común impreso a color, con medidas 62 x 45 centímetros.

Marca las instalaciones y la vía del ferrocarril y del tren de mulitas que llevaba a los pasajeros al centro, inauguradas en 1881 y 1882, respectivamente.

Es una litografía: proceso consistente en grabar en una placa de piedra, en relieve, el dibujo a reproducir, que se transmitía al papel, proceso que se repetía una vez por cada color utilizado, lo que iba produciendo desgaste en la piedra

hasta hacerla inservible. Aunque se sacaban bastantes copias se puede decir que cada litografía era única, Si se requería un sobretiro debía hacerse una nueva piedra que jamás quedaba exactamente igual. Dado lo artístico que resultaban algunas de estas obras, las imprentas que lo trabajaban daban al cliente la opción de elegir entre esta técnica o la prensa tradicional.

La litografía fue elaborada en Guadalajara por la litográfica Loreto, Ancira y Hnos.

El área urbana de la ciudad en el mapa, son unas cuantas cuadras. Al norte, las casas continuas terminaban en la hoy esquina de Rayón y 20 de Noviembre, había además un par de calles trazadas, entonces sin nombre, la última calle es la hoy de San Marcos, con algunas construcciones aisladas.

Al sur, la ciudad terminaba en la esquina de Allende y Galeana, adelante iniciaba la zona de huertas, con casas aisladas a su interior.

Al oeste terminaba en el Puente de Piedra; la Av. Juárez tenía casas continuas hasta ahí, pero en esa zona solo había casas al frente, detrás todo eran huertas o sembradíos. Antes del panteón, en la acera oriente, hubo una capilla de la que quedan algunos restos.

Al este, las últimas casas estaban cerca del actual Mercado Juárez.

Definamos los nombres actuales y antiguos de las calles aquí contenidas:

Av. Juárez: era la antigua Calle Real, con el nombre de los tramos en los que predomina el edificio principal de la cuadra, por ejemplo: Calle Real del Diezmo (en el mapa C. del Diezmo), precisamente por estar frente a ese edificio, que por cierto, ya no estaba en funciones como tal, el plano lo identifica con la letra L "ANTIGUO DIEZMO" y se puede notar que el portal sobresale de la acera.

Hidalgo Norte: se llamaba "Calle de los infantes" porque en ella circulaban desde un siglo antes los alumnos de escuelas de primera enseñanza que estuvieron, primero, en la Plaza Principal y después en la de San Juan Bautista.

16 de Septiembre: su antiguo nombre era "Calle de Don Esteban", por estar ahí situada la casa de cantera construida a inicios de ese siglo por el Teniente Coronel Esteban Díaz González de la Campa, y que está todavía en pie. Esta calle también se llamó Calle del Curato, Calle del Curato Viejo y Calle de Yturbide, en distintas épocas).

Vicente Guerrero: se le denominó "Calle de la Estación" por tener a la mitad de su única cuadra de extensión una de las estaciones del viacrucis del viacrucis que se realiza hasta la fecha en conmemoración de la pasión y muerte de Jesucristo en la Semana Santa.

Nicolás Bravo: esta pequeña calle se llamaba "Calle del Padre Soto" por tener en la acera norte su vivienda un sacerdote con ese nombre; originalmente la casa abarcaba casi toda la cuadra, desde aquí hasta la antigua Parroquia de Españoles; tenía entrada por tres calles. Todavía existe, dividida y muy modificada.

Aquiles Serdán: se le marca con el nombre de “Calle del Pasaje” (sic). debe ser “del Pasaje”. Pudo haber sido ese nombre por sinuosa y estrecha. Después se le llamó “Calle de Tránsito”, ambos términos muy similares. Ayala dijo qué porque era el paso a la Plaza Principal.

Emilio Carranza: era la antigua “Calle del Perro”. Ayala menciona una leyenda de que en ella aparecía “... un enorme perro negro, y que por el hocico y ojos le salían grandes llamas. Cargado de cadenas, corría la calle todas las noches de un lado a otro”.

Ezequiel Montes y Francisco Javier Mina: tenía el nombre de “Calle del Rastro”. Aunque parezca extraño, ahí se ubicaba este establecimiento, a solo una cuadra de la calle principal o del centro; obviamente era pequeño, no se sabe exactamente donde se ubicaba, al parecer era en la parte de la calle Ezequiel Montes, cerca de una Caja Popular.

Agustín Ruiz Olloqui: Llamada en el plano “Calle de la Duda”. Antiguamente era un callejón sin salida hacia la calle 16 de Septiembre por lo que, según Ayala, quienes de la Plaza la tomaban tenían “la duda” si iban a salir o no a la otra. En la época de elaboración del plano ya estaba abierta pero conservaba el nombre.

Los números romanos que se ven en el plano corresponden a la división en cuarteles de aquel tiempo.

Algunos edificios están marcados con letras:

A: Parroquia. En color rojo.

R: Plaza Principal (actual de la independencia)

S: Plaza de San Juan Bautista (actual de los Fundadores). Por error del autor no tiene la letra.

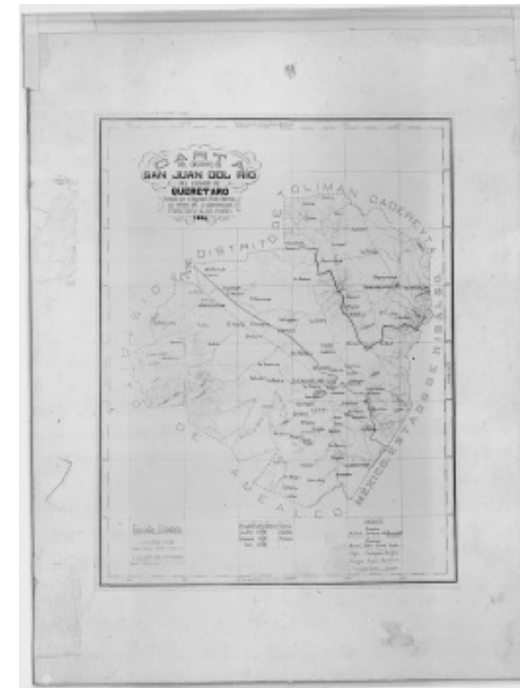
C: Santuario. Aunque no lo dice completo, es el del Señor del Sacromonte. A partir de él y hacia el oriente, la Av. Juárez se llamaba “Calle del Sacromonte”. Antiguamente casi ninguna calle se llamaba igual de principio a fin, solo que fueran muy cortas, las de gran extensión, como es esta, tenían varios. Era toda la Calle Real.

Este mapa pertenece a la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SAGARPA.

Carta del Distrito de San Juan del Río del Estado de Querétaro. 1894

Este mapa fue formado por el ingeniero Pedro Moreno de orden del ciudadano Gobernador de Querétaro Francisco González de Cosío en el año 1894.

Casi nula es la información que de éste haya para complementarlo, de hecho sólo sabemos lo que se aprecia impreso en el mismo: el autor, la fecha,



por quien fue ordenado, y que fue hecho específicamente del distrito de San Juan del Río, que integra a dos municipalidades: San Juan del Río y Tequisquiapan.

Vemos marcado principalmente el Camino Real, que ya para ese entonces se nombraba “Camino Nacional”, así como bien delimitado el territorio entre San Juan del Río y Tequisquiapan, que era todavía un pueblo sujeto a San Juan del Río. Se observan los límites con los otros distritos: Cadereyta, Amealco, Tolimán y el “del centro”, que era Querétaro. Además de los estados de México e Hidalgo. Hecho a escala 1:100000.

Marca también las superficies territoriales de San Juan del Río y Tequisquiapan, así como sus cabeceras municipales –con los mismos nombres-. Al igual que, con indicadores sobre el mapa, los nombres de los pueblos, congregaciones, rancherías, haciendas, ranchos, dependencias y la línea del Ferrocarril Central con sus estaciones.

También muestra cerros como el Gingó (Xingó), el de La Caja –en inmediaciones de Paso de Mata- (límites con el estado de Hidalgo); el Cerro Gordo, y la Barranca de Cocheros.

En lo que respecta a las poblaciones se leen las siguientes: La Llave, La Laguna (Laguna de Lourdes), San Germán, Mirador (El Mirador), Santa Rosa (Santa Rosa Xajay), San Pedro (San Pedro Ahuacatlán), San Miguel (que es hoy Vistha), Santa Cruz (Santa Cruz Nieto), Banthí, Cerro Gordo, Enmedio (Rancho de Enmedio), Pedregoso, San Cayetano, Paso de Mata, Palmillas La Puerta (Puerta de Palmillas), Palmillas, La Palma (Palma de Romero), Dolores (Dolores Godoy), Guadalupe (Guadalupe de las Peñas), Noria, Tusas, Soledad (Soledad del Río), La Cueva (Santa Bárbara la Cueva), Doxaená, San Sebastián (San Sebastián de las Barrancas), San Pedro, Laborcilla (La Laborcilla), Perales, Zatlauco (San Antonio Zatlauco), La Manga, Santa Rita, Santa Lucía, Chaparro (El Chaparro), El Ciprés, La Cantera, El Sabino, Ojo de Agua, Arroyo Hondo, Casa Blanca, San Jacinto, La Cruz (Barrio de la Cruz),

La Venta, Barreno (El Barreno), Santa Matilde, San Isidro, Guitarrilla (La Guitarrilla), La Estancia, Galindo y La Hache (hoy es El Rosario).

Para ese tiempo, lo que hoy es el municipio de Pedro Escobedo tenía el nombre de Arroyo Seco, no era un municipio sino un pueblo principal sujeto también a San Juan del Río. En ése territorio se marcan también otros cerros con los siguientes nombres: Galindo, Ajuchitlancito, Pelón, Mata-Hambre y del Águila, todos del lado límite con el distrito de Amealco, en lo que es la Sierra de Querétaro.

A su vez, en este terreno se marcan las poblaciones siguientes: La Palmas, Juchitlancito, Lira (La Lira), El Sauz, Chintepec, Crucitas, La De (La D), Zapatillas, Escolásticas, San Clemente, El Muerto, Guadalupe y El Ahorcado. Se indica también la población de La Fuente, dentro de la demarcación de San Juan del Río pero que hoy pertenece a Tequisquiapan.

Dentro del municipio de Tequisquiapan que, como ya mencionamos, era sujeto al distrito de San Juan del Río, de nombran los siguientes poblados: San Nicolás, La Trinidad, El Carrizal, Fuentezuelas, Peña Colorada, Tejolotes (El Tecojote), Tablado, Presitas, San José (San José La Laja), Santillán, La Laja, La Tortuga, Tequisquiapan (hoy El Sauz Tequisquiapan), Tequisquiapan (cabecera), La Magdalena, Pelada, Mastranzo y Soria.

Los cerros en este municipio son los siguientes: San Nicolás, Boludo, Mercader, Mastranzo y Sierra Fuente; este último en otros mapas se marca como Sierra de La Llave.

Este mapa se encuentra en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del gobierno federal. Es una heliográfica blanca con medidas 75 x 62 centímetros.

Quiero externar un agradecimiento especial al profesor José Luis Hernández Peña, quien ha trabajado mucho en la investigación de algunos de estos mapas.

Placas conmemorativas de las visitas de Benito Juárez a San Juan del Río en 1867



El 15 de mayo de 1867 es la fecha de nacimiento del México independiente y soberano, tras el triunfo del Ejército Republicano sobre las fuerzas francesas que fueron derrotadas en el Sitio de Querétaro -acto final que lo marcó fue el fusilamiento de Maximiliano- acontecimiento que es conocido como el Triunfo de la República, parteaguas en la historia de México.

Aunque la Independencia se consumó en 1821, es a partir de ahí que nuestro país vivió 46 años de guerra constante, entonces el país estaba completamente devastado, menoscabado; y es hasta 1867 que inicia un proyecto de nación que adquirió un momento de madurez durante el porfiriato. En este tenor, el papel de San Juan del Río en la historia de aquella época, merece destacarse.

Fue don Benito Juárez García quien lideró, con el Ejército Republicano, la lucha para lograr el triunfo de la República. Benito Juárez recorrió en aquel tiempo, motivado por la revuelta, de forma itinerante, la nación. En este itinerario pernoctó en dos ocasiones en San Juan del Río, Querétaro.

Casa que habitó don Benito Juárez en San Juan del Río, el 2 de junio de 1863.

Benito Juárez fue despedido en pleno zócalo capitalino por miles de mexicanos, el 31 de mayo de 1863. Juárez abandonó la capital junto con una gran caravana para llevar consigo el Gobierno de la República hacia el norte del país, a salvo de los invasores. En la caravana iban sus principales ministros, así como muchas carretas cargadas de papeles que contenían los archivos de la nación. La caravana era custodiada por unas tres centenas de soldados bien pertrechados. Su destino era San Luis Potosí.

Al pasar por San Juan del Río, el 2 de junio del año 1863, trató de pernoctar en la casa de don Ignacio Uribe ubicada en la Calle Real, un imperialista



que no permitió que pasara don Benito a su casa, por lo que tuvo éste que dirigirse a la casa de la actual calle de 16 de Septiembre, la marcada con el número tres, a pasar la noche en ella, cosa que lo molestó bastante.

Al triunfo de la República, al pasar de vuelta por San Juan del Río con dirección a México el 8 de julio del año 1867, Benito Juárez recordó el incidente, por lo que fue directo a la casa del señor Uribe; ordenó que se abrieran las puertas de la casa que le negó, pero no encontró a nadie, la casa estaba en desolación ya que su dueño -Uribe- se había ido a refugiar a la ciudad de Querétaro. Finalmente, Juárez pasó la noche en esa casa que le fue negada la primera vez.

En ambas fincas, la primera a la que tuvo que recurrir como segunda opción en la calle 16 de Septiembre y la de Uribe sobre la Calle Real, se encuentran sendas placas de granito las cuales fueron colocadas en el año 1906 en conmemoración del centenario de su nacimiento ocurrido el 21 de marzo de 1806 y que, al mismo tiempo, recuerdan el hecho de que don Benito pernoctó en ellas, pero están colocadas de forma equivocada. La casa del señor Ignacio Uribe está en lo que hoy hacen esquina la Avenida Juárez (antigua Calle Real) y la calle Hermenegildo Galeana, marcada con el número 19, en donde se encuentra el banco Banamex, y la otra en la casa marcada con el número 3 de la calle 16 de Septiembre que hace esquina con la calle 27 de Septiembre; por el incidente que se narra anteriormente, la placa de la primera corresponde a la segunda y viceversa.

En ambas casas también fueron colocadas otras placas pero de bronce, en el año 1972, decretado "Año de Juárez" por el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, en conmemoración del centenario de su muerte ocurrida el 18 de julio de 1872. Estas placas fueron colocadas por el Honorable Ayuntamiento de San Juan del Río, rindiendo homenaje. En la casa de Avenida Juárez, también hay otra placa de bronce que contiene un relieve del perfil del personaje y las fechas del centenario de su nacimiento

(1806-1906) acompañados de la frase "El respeto al derecho ajeno es la paz", que fue plasmada en el Manifiesto a la Nación por Benito Pablo Juárez García el 15 de julio de 1867.

Los billetes de San Juan del Río



Un nuevo conflicto armado alteró el orden económico y social del país. La Revolución Mexicana iniciada el 20 de noviembre del año 1910, que en un principio era una lucha con el fin de destituir al presidente Porfirio Díaz Mori, se convirtió en una guerra civil. Con la lucha armada se retiraron de la circulación enormes cantidades de moneda metálica y, por si fuera poco, resurgió el rechazo al billete de banco.

Pasaron varios meses de conflictos políticos y militares antes de que Porfirio Díaz huyera del país. Con su partida, Francisco I. Madero llegó a la presidencia. La situación del país era compleja. La vieja oligarquía porfiriana y los Estados Unidos de América no confiaban en que Madero pondría orden. Fue entonces que el general Victoriano Huerta, a través de un golpe de estado, destituyó (aunque Madero propiamente renunció el 19 de febrero) y asesinó en febrero de 1913 a Francisco I. Madero, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Huerta ordenó a los bancos privados de emisión entregar el respaldo metálico de los billetes a su gobierno y emitir cantidades desorbitadas de billetes sin ningún respaldo. Así, el billete bancario se depreció aceleradamente

y el sistema bancario mexicano construido con grandes dificultades se desmoronó rápidamente.

La falta de efectivo obligó a autoridades municipales, a jefaturas militares y a comerciantes, mineros y hacendados a emitir piezas de necesidad. Así, de 1913 a 1915 reapareció en México la moneda de necesidad. Se acuñaron diversas piezas metálicas en distintos puntos de la República pero sobre todo se multiplicaron las emisiones de papel. El primero en emitir este tipo de piezas fue Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y caudillo de la lucha antihuertista; quien, a su vez, autorizó a numerosos jefes revolucionarios la emisión de sus propios billetes, vales y cartones para allegarse fondos de campaña.

Las numerosas emisiones y variedades, lejos de resolver el problema monetario de la República, lo complicaron. A estas piezas, el pueblo mexicano denominó genéricamente como “bilimbiques” (vocablo probablemente surgido de la contracción del nombre de William Week, pagador norteamericano de la mina Green de Cananea que acostumbraba utilizar vales de papel para pagar a los mineros).

La Revolución mexicana de 1910 sorprendió a San Juan del Río, Querétaro, como al resto del país. El doctor Rafael Ayala Echávarri comentaba: “El comercio comenzó a sentir la escasez de moneda fraccionaria, por lo que tuvo la necesidad el Ayuntamiento, de lanzar billetes y así solucionó este problema...”

No existe dato sobre la fecha de los billetes pero pudo haber sido en el año 1911, en la etapa inicial de la Revolución.

Se hicieron billetes (de burda factura) por la autoridad de San Juan del Río, en dos denominaciones: 50 y 25 centavos. Ambos ostentan la descripción siguiente:

El número 50 o 25 apostado en las cuatro esquinas del papel, en dos diferentes posiciones -normal y rotado-. Serie A. - Bueno sólo para el Comercio de San Juan del Río Qro. - 50 cts. - 25 cts. - Garantizado en la Admon. Gral. de Rentas del Edo. de Querétaro por el depósito íntegro de la cantidad total de esta emisión, hecho por el Comercio de esta Ciudad. EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Reverso]

Foliados.

Leyenda: Vale 50 Centavos.

Escudo de México.



San Juan del Río. Patrimonio Mundial por el Camino Real de Tierra Adentro



Fue el 1 de agosto del año 2010 cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura nombró al Centro Histórico de San Juan del Río como Patrimonio Mundial por ser uno de los sesenta puntos que integran el itinerario cultural del Camino Real de Tierra Adentro. Esta traza a la que también se le llamó “Camino de la Plata” fungió como “la columna vertebral del proceso de formación de la nación mexicana, de un país libre que emergió en el seno de la Nueva España”; de ahí su trascendencia.

La historia de la humanidad no podría comprenderse sin los caminos y el vaivén de formas de ser e ideas a los que han facilitado el paso; la UNESCO, por sus siglas en inglés (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) reconoció un trazo histórico de dos mil seiscientos kilómetros que unió a centenas de comunidades en América del Norte, entre la Ciudad de México y Santa Fe, en Nuevo México, Estados Unidos; comunidades que se han mantenido conectadas pese al cambio de fronteras.

Hoy vale la pena recordar el esfuerzo colectivo que posibilitó la inscripción de San Juan del Río en la Lista de Patrimonio Mundial en la categoría de Itinerario Cultural; así como los retos que enfrenta en materia de conservación y difusión del patrimonio, no solo edificado sino inmaterial, que se despliega a lo largo y ancho de su trayecto.

El Camino Real de Tierra Adentro implicó un esfuerzo fenomenal de expansión de la economía, de poblamiento y colonización de tierras con

circunstancias muy complejas; pero no fue sólo una ruta comercial, por ella no sólo circularon mercancías y abastos para los reales de minas, sino entrañó la circulación de mentalidades y formas de ser.

Una empresa que arrancó en la antigua Tenochtitlán, que caminó y que en 1531 continuó con la fundación de San Juan del Río y de Querétaro en la búsqueda de zonas ricas en plata, y que en la segunda mitad del siglo XVI acompañó la llamada Guerra Chichimeca que lidiaron los españoles y sus aliados indígenas, con estos pueblos nativos más “norteños”.

Fue en 1993 cuando iniciaron los primeros acercamientos para buscar la candidatura del Camino Real de Tierra Adentro, una tarea que llevó adelante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como institución rectora en la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural del país; y que supo involucrar y atender las ideas de otras instancias y gobiernos de cuando menos 10 entidades federativas: Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua y la Ciudad de México, “origen y destino” de esta importante ruta.

Ni la anexión de territorios mexicanos a Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, ni movimientos armados como la Revolución Mexicana, lograron romper los lazos sociales y comerciales unidos por el Camino Real de Tierra Adentro. Fue hasta mediado del siglo XX, con la construcción de la Carretera Panamericana, que realmente se trastocó lo que había sido la ruta histórica.

La expresión tan mexicana “De ahí pa'l real” tiene su origen justamente en la alusión que hacían los arrieros de este inmenso trayecto que los adentraba en los vastos y desconocidos territorios del septentrión de la Nueva España.

Decir que el soldado, el aventurero, el minero y el fraile, fueron los constructores del Camino Real de Tierra es una visión reduccionista de los actores sociales que lo hicieron posible, y que incluía a los diversos y combatientes grupos indígenas, y a las mujeres como pilar de innumerables familias.

¿Por qué se llamaba REAL? Durante la colonia todo llevaba el apócope de REAL cuando era autorizado por el rey y, casualidad pura, todo debía ser autorizado por el rey, en este caso los caminos reales, que se mandaban construir por órdenes del Rey, vía el Virrey para comunicar (otra casualidad) a los REALES, los reales eran los lugares donde se encontraban metales preciosos, oro y plata, eran los Reales de Minas.

¿Porqué Tierra Adentro? Así se llamó a lo alejado de las costas, a lo absolutamente distante del conocimiento europeo, a los inmensos territorios que obligaron a trazar caminos y a constituir una ruta con el fin realmente, con el impulso más fuerte, de llegar a los yacimientos de plata y oro de lo que

fundamentalmente había orientado la voz indígena pues desde el inicio de la conquista el mayor saber sobre esos yacimientos, que eran enormes, eran conocidos por esa sociedad, en efecto, multiétnica y yo diría que sumamente cosmopolita que fue Mesoamérica, pero que siempre abarcó un diálogo con lo que llamábamos Aridoamérica o con el mundo chichimeca.

Y muchas veces la “leyenda negra” de origen inglés, no nos permite leer el alcance de la gesta y para la mayoría de los mexicanos y de los norteamericanos nuestra historia común virreinal es aún un asunto por descifrar.

Que lo aquí escrito nos sirva a todos, pero sobre todo a los sanjuanenses, para repensar que fue el pensamiento, la cultura, que fue la visión económica y que fue el territorio sociocultural que construyó lo que hoy tenemos que repensar.

Desde épocas prehispánicas, el territorio mexicano estuvo interconectado por una importante red de caminos, transitada por tamemes y comerciantes. Esta misma red siguió funcionando hasta conformar los sistemas carreteros del virreinato. Uno de estos caminos era el que los mexicas y los chichimecas usaban para comunicarse y que luego, con el descubrimiento de la plata poco a poco los españoles fueron extendiendo rumbo al norte, estableciendo un complejo sistema económico y cultural que propició la construcción de ciudades, poblaciones, haciendas, presidios, hospitales, conventos y reales de minas.

Todas estas construcciones permitían además la defensa contra los chichimecas, que eran grupos nómadas muy bravos y quienes fueron el principal obstáculo que enfrentaron los españoles en su avance hacia el norte. La estrategia de los colonizadores para detener los ataques a las caravanas fue colocar guarniciones militares en el Camino Real, construyéndolos de forma paralela a las fortificaciones prehispánicas.

El Camino Real de Tierra Adentro es el más antiguo y extenso del continente americano, tiene una extensión cercana a los 2,900 kilómetros aún cuando no se trata de una vía lineal, sino de toda una zona de influencia; partía desde la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México y llegaba a su fin en la ciudad de Santa Fe en el lejano Nuevo México (Estados Unidos), pasando por los estados de México, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua y Nuevo México en los Estados Unidos de América.

Este camino fue trazado por los conquistadores para facilitar el comercio, las campañas militares, apoyar la colonización y la evangelización en los vastos terrenos situados al norte del virreinato de la Nueva España, siendo un ejemplo de integración con la hostil naturaleza y de integración cultural y valores estéticos propios, además de establecer un complejo sistema

económico y cultural derivado de la mezcla de diversas razas y culturas, pues la plata atrajo a diversos grupos indígenas mexicanos: tlaxcaltecas, otomíes, tonaltecas y mayas; así como europeos: españoles, portugueses, flamencos, franceses, italianos, ingleses y alemanes; pero también de Asia, en su mayoría japoneses y los negros procedentes de África; todo ello propició un mestizaje acelerado.

Dadas sus características culturales y su trascendencia histórica, la sección del camino que pasa por territorio estadounidense (un total de 646 kilómetros) fue declarada National Historic Trail en octubre de 2000. Por su parte, el Camino Real de Tierra Adentro fue inscrito en la Lista Indicativa Mexicana en noviembre de 2001. Pero fue el 1 de agosto de 2010, en la Ciudad de Brasilia (Brasil), cuando el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO declaró al Camino Real de Tierra Adentro como itinerario cultural Patrimonio de la Humanidad, inscribiendo sesenta sitios a lo largo de estas once entidades federativas del país. Y esto incluye el tramo entre Aculco y San Juan del Río, y el Centro Histórico de la ciudad de San Juan del Río.

Algunos historiadores opinan que el Camino de la Plata no era igual que el Camino Real de Tierra Adentro, sino que lo incluía, ya que el primero llegaba sólo hasta Zacatecas. Fue la primera gran ruta de la zona continental no poblada. El desarrollo de la minería consolidó y extendió esta ruta por donde se hacían circular grandes cantidades de plata y mercurio, además de trigo, maíz, leña y diversas mercancías que abastecían los pueblos norteros y otras regiones. A lo largo de este Camino y durante más de 300 años se fueron intercambiando elementos culturales de una población a otra, como el lenguaje, la medicina, música, sistemas de irrigación, conceptos, tecnologías y sobre todo la riqueza de la plata, por lo que la prosperidad de pueblos, villas, ciudades y haciendas ubicadas a la vera de este Camino Real, se debe a las grandes utilidades obtenidas por la actividad minera.

¿Cómo es que surgió esta ruta?

El Camino Real de Tierra Adentro nace en el siglo XVI como una estrategia de colonización. Es una ruta histórica declarada por la corona española como un camino real donde se tenía que pagar peaje para llegar a distintos puntos. Fue creciendo hacia el norte y fue abriendo espacios ramales a través de la necesidad de conquistar y de colonizar. El concepto de Tierra Adentro, se refiere a que en aquel entonces, siglo XVI, cuando fue trazado, Tierra Adentro era lo desconocido, era el gran norte que se abría cada vez más y más, a medida que los conquistadores incursionaban en él. Auténticos ríos de plata pasaban por allí en las conductas que, de las minas de Zacatecas y Guanajuato enviaban a México con el preciado metal, mismo que, luego

de ser quintado, continuaban su camino a Veracruz para ser embarcado a España.

Philip W. Powell en su libro *La Guerra Chichimeca (1150-1600)*. En el capítulo II, titulado *Los Caminos de la Plata*, leemos: “Partiendo de la ciudad de México, la ruta ya estaba bien definida hasta Querétaro, para el momento del descubrimiento de la plata en Zacatecas. Había un tráfico regular de mercaderes, funcionarios, ganaderos y ganado a través de esta provincia de Jilotepec, región que no ofrecía grandes dificultades al viajero. Los principales poblados y paradas del tránsito eran Cuautitlán, Tepeji, Jilotepec y San Juan del Río. Entre 1550 y 1555, el camino de Zacatecas mejoró lo suficiente para que por él pudieran circular grandes carros, así como las carretas más pequeñas, que estaban en uso desde el principio del auge de Zacatecas.

José Luis Hernández Peña, basado en su trabajo en investigaciones y bibliografía relativa, nos cuenta que en el actual territorio de San Juan del Río, como parte de esa zona, hubo caminos muy antiguos. Además del Camino Real, digamos “principal”, que cruza San Juan del Río, existió otra ramal a la que se le denominó también “real” y que de desprendía de este principal, aunque también tiene una antigüedad relevante. Por evidencias arqueológicas, este camino iba bordeando las barrancas: San Sebastián de las Barrancas, la Muralla Vieja, Santa Rita, la Magdalena, Cerro de la Cruz, Potrerillos, San Mateo Huimilpan, Apápataro y el Pueblito. El Rosario y la Estancia se agregarían más tarde como puntos intermedios durante la dominación teotihuacana.

Fue este el camino que encontraron los primeros españoles que llegaron a nuestro territorio, en una serie de pequeños poblados, ruta que hoy parece poco práctica por pasar por lugares insignificantes, pero que brindaba cruzar siempre por lugares seguros. Su incomodidad para el paso de hombres a caballo y menos aún para carretas determinó que después se fueran abandonando algunos de los tramos más agrestes.

De inicio los españoles solo utilizaron los caminos prehispánicos más transitados y seguros, que eran los de los aztecas: la zona del Golfo y el sureste. Por el lado del Atlántico se utilizaba la ruta de Michoacán hasta Jalisco y Colima. Hacia el norte el imperio azteca solo llegaba a algunas poblaciones del hoy estado de Hidalgo y al señorío de Jilotepec, cuyos imprecisos confines colindaban con el territorio de los indómitos chichimecas, lo que de inicio lo hizo poco atractivo. En esos desolados sitios, existía desde la etapa clásica un poblado de regular importancia que había decaído hasta quedar a inicios del siglo XVI únicamente como una guarnición mexicana ante las incursiones tarascas, del asentamiento se desconoce el nombre original, los aztecas le llamaron Iztacchichimeca, “chichimeca blanco (a)” (nombre correcto, el otro, “tierra blanca de chichimecas”, es acomodo posterior,

etimológicamente no corresponde) por un cerro cercano, que era lo que más destacaba. Tan pobre era el lugar que cuando Cortés dio la encomienda de Jilotepec a Fernando de Cantillana, este la rechazó por parecerle poco atractivo. El pequeño pueblo hoy se llama San Juan del Río, y el cerro se llama “de la Venta”.

La incomodidad del viejo camino para el paso de hombres a caballo y más aún para carretas determinó que fuera sustituido en algunos tramos y favoreció el paso por nuestra hoy ciudad, en terreno plano. Así, el nuevo derrotero del camino fue por San Sebastián de las Barrancas, El Rodeo, Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, La Estancia, etc. Parece que inicialmente la entrada a la ciudad después de San Sebastián de las Barrancas fue por El Rodeo, la orilla de Guadalupe de las Peñas y la actual calle de Melchor Ocampo, antes llamada “Coporo”.

En el estado de Querétaro sigue aproximadamente el trazo de la actual autopista México-Querétaro, que no lo cubrió, aún quedan muchos vestigios de él, como carreteras secundarias o caminos vecinales o abandonados.

Desde la ciudad de México había varios ramales: Jilotepec, por Tula, Aculco, etc. Pero todos se unían en el actual Arroyo Zarco, Estado de México, donde había un mesón. De ahí se dirigía a un lugar llamado “La Soledad” que es el actual Polotitlán y pocos kilómetros después entraba a nuestro municipio.

El primer punto sanjuanense que tocaba eran los llamados llanos del Cazadero, aunque no en la importante hacienda, sino un lugar cercano, el “Rancho del Cazadero” pasando después por la Venta de Palmillas, otro mesón, origen del moderno poblado de Palmillas, e inmediatamente al Rancho de la Palma (actual población de Palma de Romero, comunidad ubicada entre los dos carriles de la autopista) donde iniciaba la “Cuesta de los Colgados”. El desnivel de la actual autopista lo libraba el camino bajando en gran parte por el hoy Parque Industrial oriente de nuestra ciudad a un lado del cerro del Pedregoso y continuar atravesando lo que es avenida Tecnológico, terrenos que fueron de la Venta de San Cayetano (esta sería la venta o mesón más antiguo de San Juan, el plano de 1590 la nombra como “la venta de Lucas de Lara”). Su edificio, en ruinas para la década de 1960, era un enorme galerón de adobe que fue derrumbado completamente al hacerse la carretera a Tequisquiapan, que pasa sobre una de sus esquinas. Se ubicaba aproximadamente en la cuadra donde hoy está el negocio de carnitas “El quinto taco”, en la colonia Juárez. Hasta hace pocos años en la calle estaban tiradas unas grandes piedras de cantera que fue lo único que quedó. A su lado tenía un bordo rodeado por enormes árboles; en la década de 1970 ahí se construyó la empresa Kimberly Clark de México que aún mantiene en su entrada uno de ellos. De ahí viene el nombre de la colonia San Cayetano y del Igual llamado Infonavit, construidos en la década de los

años 80's del siglo XX en lo que habían sido terreros de esta venta, alguna vez parte del Mayorazgo de la Llave.

Pasando la Venta de San Cayetano el camino tomaba la actual Avenida Juárez Oriente, moderno Boulevard trazado sobre el viejo camino -más bien una especie de barranca poco profunda pero bastante pedregosa- en cuya acera sur, a unos 100 metros de la venta, se encontraba la entrada al pueblo marcado por unos pilares y un pequeño edificio que había sido la garita de México (especie de aduana que sobrevivió hasta 1960). De ahí seguía adelante hasta la “Curva”, donde concluía la barranca mencionada, que arreglos y rellenos han suavizado. Ahí iniciaba el área urbana de la ciudad.

Ya en plena población, a la vera del camino, hubo dos edificios emblemáticos. El más antiguo: la cárcel, ubicada en el hoy Centro Histórico y Cultural, que a su lado y probablemente ocupando toda la cuadra desde el siglo XVI, tuvo la administración virreinal. En seguida el otro: la Casa de las Diligencias, especie de aduana donde se revisaba a pasajeros y equipaje. Se dice que al entrar se cerraba el portón y nadie podía salir hasta hacer la revisión completa. La salida era por su parte trasera, la actual calle 27 de Septiembre. También remozada esta casona, con agregados y divisiones, permanece completa. Fue usada como banco, local de comercios, billar, restaurante y antro. Hoy ha sido restaurada lo que le devolvió su dignidad arquitectónica.

El trazo del Camino Real por esta misma avenida, la Juárez, fue realizado sorteando pequeños arroyos que tenía originalmente, sobre todo después de esta Casa de las Diligencias, es la razón que no esté recta y tenga curvas que no se explican si tenían terreno libre para hacerla recta, lo que se repite hasta la salida del área urbana, junto al puente de piedra, poco antes del cual estaba, en la acera norte, la garita de Querétaro, que debió estar en alguna parte del predio que hoy ocupa el centro comercial en esa área.

En seguida viene el río y entonces el puente. Son una buena cantidad de puentes los incluidos en el catálogo del Camino Real de Tierra Adentro considerados monumentos históricos. La razón es una: los puentes eran, y siguen siendo, esenciales para que un camino funcione y nunca se detenga el tránsito de personas y mercancías. El gran Puente de Piedra de San Juan del Río, al que coloquialmente la gente conoce como “Puente de la Historia”, es uno de estas importantísimas construcciones que tuvieron que edificarse para dar continuidad al tránsito en el Camino Real.

Cruzando el río se encontraba la conocida como Venta del Refugio, que también reconstruida aún sobrevive y es el hoy Hotel La Venta, de la que se tienen noticias desde el siglo XVI en que se pidió. Al pasar esta venta es que el Camino Real se bifurcaba. Dos opciones de camino a seguir: uno muy pedregoso y otro más plano. Ambos tenían necesidades de tránsito diferentes.

El primero, el más pedregoso y difícil, iba a modo de arco dirigido hacia el sur poniente por lo que hoy es Huimilpan, camino que mencioné antes con antecedentes prehispánicos y que llegaba hasta El Pueblito (municipio de Corregidora). El otro, más plano, por el Valle de San Juan del Río, que era el directo al norte y más allá, con el tiempo, hasta Alburquerque en Nuevo México.

Antes del auge minero, el camino original tomaba desde este punto en San Juan del Río de La Venta el rumbo hacia Huimilpan por los actuales poblados de El Batán, Apapátaro (Huimilpan), El Cimatarío y El Pueblito, donde terminaba. Una desviación llevaba a Querétaro. Lo extraño de este trayecto se explica porque el actual tramo directo estaba entonces despoblado, incluso Querétaro era muy pequeño, era más importante El Pueblito, pues era un poblado prehispánico ya fincado a la llegada de los españoles, como el caso de San Juan del Río. La ciudad de Querétaro se empezó de la nada a construir entre La Cañada y El Pueblito. Fue a partir del año 1580, con el auge minero, que se hizo el trazo directo de San Juan del Río a Querétaro, con punto intermedio en Arroyo Seco (actual Pedro Escobedo), hasta donde llegaba la jurisdicción de San Juan del Río.

Para entonces Querétaro ya era cruce de caminos a Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato y el Camino Real inició entonces su apogeo. Se dice que hasta ahí llegaban las carretas tiradas por bueyes de Fray Sebastián de Aparicio, primer transportista de nuestra historia, que tenían su paradero en lo que hoy es la colonia Carretas en la hoy ciudad de Santiago de Querétaro. Precisamente de ahí le viene el nombre: Carretas.

San Juan del Río se convirtió en un enclave muy importante para entrar en el Camino Real de Tierra Adentro hacia el norte de la Nueva España. Se trataba de un punto obligado de aprovisionamiento al que frecuentemente llegaban a pernoctar los viajeros y comerciantes. De aquí se bifurcaban caminos, porque también hubo otro hacia la zona minera de la Sierra Gorda de Querétaro.

Con el Camino Real de Tierra Adentro vino el desarrollo de todos los pueblos que principalmente cruzaba. En el caso de San Juan del Río, se desarrolló la agricultura, la ganadería, sus importantísimas haciendas, rancherías, caseríos, los mesones, las ventas, las arrierías, la producción de textiles de lana y de otros bienes y servicios para proveer a los viajeros y comerciantes que se desplazaban desde la ciudad de México hasta Zacatecas y que, a su vez, beneficiaron a los habitantes en todos sentidos. San Juan del Río y sobre todo Querétaro acogían a una gran cantidad de viajeros que se hospedaban y abastecían de lo necesario para su recorrido; un buen número de los migrantes se quedaron a radicar en estas regiones, diversificando con ello a la población y gestando intensos procesos de mestizaje e intercambio cultural.

La abundante escritura del político y poeta, intelectual de la época de

mediados del siglo XIX, Guillermo Prieto, se desprende un texto delicioso que, a diferencia de los demás de su pluma, es breve y objetivo. En él relata un recorrido por el Camino Real. Llega a Tepeji del Río y de dirige al norte por el camino hasta que se acerca a San Juan del Río:

“Siguió nuestra marcha lo que es hoy San Antonio Polotitlán, era apenas un punto de remuda de la diligencia, consistente en un corral de trancas y un cuartucho de tablas a la entrada del espacioso y magnífico llano del Cazadero. Pero la mujer hacendosa y limpia del auriga; servía allí café, chocolate y te los pasajeros; después añadió unos huevos tibios al refrigerio... luego unas costillas y, en fin, un buen almuerzo. Al amor del lucro, se agolparon al jacal vendedores y traficantes, y fue el paraje de arrieros y luego el pueblo lleno de gente feliz y laboriosa. San Juan del Río, fertilísimo, con su río bajo los árboles frondosos, y adornado de flores con su calle Real y su Señor del Sacro Monte, me fue muy agradable, y recordé al cura de aquel lugar, el famoso poeta don Anastasio Ochoa, autor de las poesías de un mexicano.”

A partir del año 1860, cae en desuso el camino real por la introducción del ferrocarril como nuevo medio de transporte, lo cual significó un abandono de las edificaciones que daban albergue y/o servicios por no estar cercanas a él o por no adaptarse a las nuevas exigencias del viajero. Este, el de San Juan del Río, era un tramo muy concurrido en el cual aún existen varios edificios que constatan el paso del camino, sobre todo mesones, postas, ventas y haciendas, de igual modo poblados, que vale la pena estudiar en conjunto para definir las características del tránsito de los viajeros en esta sección y comprender cómo funcionaba, estudiando también el contexto geográfico, el surgimiento y la vocación económica de sus poblados, las dificultades del viaje y las características de los diferentes albergues que se encontraban a lo largo del trayecto.

México es poseedor de una riquísima biodiversidad y un importante legado cultural. Tenemos el mayor número de bienes inscritos en la lista de Patrimonio de la Humanidad del continente americano y ocupamos el séptimo lugar a nivel mundial. Uno de los fundamentos que dan sentido a la tarea cultural en México es la preservación de este enorme patrimonio, complejo y rico, que da identidad y orgullo a los mexicanos.

El Camino Real de Tierra Adentro, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2010, es un significativo itinerario cultural que congrega la vida y la diversidad de un área de miles de hectáreas en territorios de lo que hoy son dos países que comparten una larga frontera: México y Estados Unidos.

Los invito a revalorar la historia de San Juan del Río, a revalorar el Camino Real de Tierra Adentro. Cinco siglos de identidad cultural viva.

Datos sobre el Lienzo Charro, la Casa de Cultura, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Tecnológico y la Escuela Normal

El Lienzo Charro



La Asociación Regional de Charros compró en algún momento el terreno que hoy ocupa la Escuela Normal del Estado de Querétaro, la tienda y la clínica del ISSSTE, para hacer un lienzo charro.

Fue entre los años 1976 y 1979 cuando, por otro lado, don Ricardo Río Arronte tiene la intención de donar un recurso para construir una escuela en la ciudad pero el problema era el terreno. Para ese tiempo casi todo en San Juan era ejido, no se podía tocar, y la única posibilidad era ese terreno propiedad de los charros.

Entonces se dan a la tarea de hacer un arreglo para conseguir que en parte de ese gran terreno pudiera construirse esta escuela, porque tenía que ser de propiedad del Estado para poderla fincar. Se reúne personal del Gobierno del Estado, del Municipio de San Juan del Río y los charros. De ese acuerdo se genera un documento (decreto) en el que se asienta que “El Municipio de San Juan del Río pone la Plaza de Toros (actual Lienzo Charro), el Gobierno del Estado pone el partidero para convertirlo en Lienzo Charro: ...será propiedad del Gobierno del Estado con permiso para la utilización del Municipio, la Asociación de Charros y la Unión Ganadera local.”

En este decreto, que a generales comento, el Gobierno del Estado de queda entonces con lo que era la Plaza de Toros de San Juan del Río, lo que se conocía como la “Plaza de Toros Rodolfo Gaona”, un bien que hasta entonces era propiedad del Municipio. La utilización más frecuente era por parte de la Asociación de Charros, el Municipio la utilizaba sólo en eventos de la feria y la Unión Ganadera empieza su declive cuando San Juan del Río inicia su auge industrial.

Para entender mejor: el terreno donde hoy se ubica la Escuela Normal del Estado de Querétaro, sobre la calle 5 de Mayo, fue propiedad de la Asociación de Charros, después, con el convenio y decreto, pasa a ser propiedad del Gobierno del Estado de Querétaro por permuta que se le hizo a las tres partes en comento de la antigua Plaza de Toros para convertirla en ahora en Lienzo Charro, sí, ese que conocemos hoy como el Lienzo Charro “Salvador Gómez Centeno”.

Pasado el tiempo don Gabriel Valenzuela hace un intento de venta del Lienzo Charro al Municipio, propiamente al entonces Presidente Municipal, Jaime Nieto Ramírez (1988-1991). Se le hace ver que no puede llevar a cabo la venta pues es propiedad del Estado. Sin embargo, Nieto habla con el gobernador en turno, Mariano Palacios Alcocer en el sentido de que se les otorgue un terreno exclusivo a los charros en las afueras de la ciudad, cosa que acepta y autoriza se inicien las negociaciones con los charros representados por Valenzuela. Eran dos hectáreas las que se les ofreció a los charros a las afueras de la ciudad, de un terreno propiedad del Gobierno del Estado de Querétaro, con el objetivo de ahora recuperar el lienzo charro para después devolvérselo al Municipio de San Juan del Río en su totalidad. Los charros no aceptaron la propuesta.

Pasaron los años y es durante el sexenio del gobernador Enrique Burgos García (1991-1997), que se le otorga la legal propiedad de la mayor parte del lienzo charro a la familia Valenzuela. La propiedad en total contemplaba el ruedo, el partidero, una salida a la calle de Palacio y otra salida a la Av. Juárez.

El espacio que hoy ocupa la Casa de Cultura desde su origen estuvo vacío, obvio estaba la estructura constructiva de la vieja casona y algunas caballerizas. Jaime Nieto le puso la puerta que había mandado a hacer con madera de aquel ahuehuate que ya comenté del que salieron también las puertas de la Presidencia Municipal. El simple hecho de haber colocado esa puerta logró algo muy importante: que no ocurriera el apoderamiento de esa área para el lienzo y que finalmente se tomara la decisión de albergar ahí la Casa de Cultura.

Lo cierto es que el Gobierno del Estado de Querétaro decidió otorgarle en propiedad a la familia Valenzuela el lienzo charro de San Juan del Río, con

excepción del terreno que ocupa la Casa de Cultura hasta nuestros días y que es propiedad del Municipio de San Juan del Río.

La Casa de Cultura



Fue en el año 1976 cuando se fundó la Casa de Cultura de San Juan del Río. De inicio se montó en un vehículo Combi, es decir, era una Casa de Cultura móvil que, a diferencia de nuestros tiempos, llevaba la cultura andando por toda la demarcación municipal.

Después de haber estado en un inicio arriba de este vehículo, es que se le da dignidad al depositarla en un inmueble. Algún tiempo, la Casa de Cultura también ocupó un espacio en lo que era el Palacio o Presidencia Municipal en el ex Convento de Santo Domingo; en otro tiempo estuvo en un edificio ubicado en la Plaza Independencia, justo frente a los dos templos principales pero al otro lado de la plaza, hasta que finalmente fue depositada en la casona de Avenida Juárez Oriente No. 59, aquella que formó parte del terreno del Lienzo Charro. Ahí permanece hasta hoy.

En este 2018 la Casa de Cultura de San Juan del Río cumple cuarenta y dos años de estar en servicio ininterrumpido.

El Tecnológico de Monterrey

En el terreno que originalmente adquirieron los charros y que ya había pasado a quedar en propiedad del Estado se construyó, en efecto, una escuela o mejor dicho, se construyeron espacios educativos con recursos donados por Río Arronte, la cual permaneció vacía por un tiempo hasta que el Tecnológico de Monterrey, pide se le dé un espacio para poder instalarse en la ciudad con un campus. Era el año 1988 y se le apoya a esta institución para instalarse. No vienen licenciaturas, sólo carreras técnicas y/o comerciales, pero no les retribuyó de forma económica y decidieron retirarse. Al irse el Tecnológico de Monterrey el edificio queda vacío y a resguardo de una de las dos asociaciones de industriales que había en San Juan del Río.

El Instituto Tecnológico

El Gobierno del Estado de Querétaro se fija en San Juan del Río para la instalación de un instituto tecnológico: el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, el cual se funda el 19 de agosto de 1988. Ya estaba autorizado iniciar las clases pero necesitaban un lugar para hacerlo en lo que construían sus instalaciones que hoy son las que están sobre la avenida Tecnológico (venido el nombre en su honor) al lado de la empresa Kimbely.

Jaime Nieto, contó a quien esto escribe, que pensó en albergar, para el inicio de clases y hasta que tuvieran la oportunidad de cambiarse a sus nuevas instalaciones, al Tecnológico en esta escuela que se fincó con la donación del benefactor Río Arronte. Se acerca a los industriales para pedirles el espacio, pero estos ya habían cedido la escuela al Colegio La Salle mediante acuerdo ante notario. Cedieron un terreno que no era de ellos que era, ya para entonces, propiedad del Municipio de San Juan del Río.

Jaime Nieto como Presidente Municipal hizo algo atrevido en reacción, decidió apoderarse de las instalaciones. Se puso de acuerdo con su entonces encargado de los Servicios Municipales y en la madrugada de un domingo, le mandó que cortara las cadenas de la puerta, que metiera a todo el personal del servicio de limpia con el que contaba el gobierno municipal, los barrenderos, y le dejó muy en claro que no quería un solo policía. Que no se salgan de ahí, ordenó. A las 7 de la mañana de ese mismo domingo los industriales de aquella asociación le fueron a tocar la puerta a Nieto para reclamarle el hecho, alegando que ellos tenían la posesión pacífica por al menos cinco años, a lo que el presidente municipal les hizo ver que eso no aplica sobre propiedad patrimonial social.

Un gran escándalo político se armó. Se reunieron en gobernación del Estado, el Municipio y los industriales a quienes el Estado, para solucionar el conflicto, les propuso otorgarles otro terreno a las afueras de la ciudad en sustitución, cosa que no aceptaron por mero orgullo, pero sobre todo, porque tenían que construir la escuela. Tan-tan...el terreno y edificio escolar siguió en propiedad del Municipio.

El Instituto Tecnológico de San Juan del Río ya había iniciado sus clases dentro del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 145 (CBTIS), el 3 de octubre de 1988, con sesenta y seis alumnos, hasta que en 1989 se les facilitó el edificio que se construyó en la calle 5 de Mayo No. 21.

Para adquirir el terreno que ocupa hoy el Tecnológico de San Juan del Río, el Gobierno del Estado de Querétaro compró a los ejidatarios de San Juan la propiedad (veinte hectáreas en total). Negociaron y se llevó a cabo sin mayor problema. Al terminar la construcción de sus instalaciones, en efecto, se

trasladaron allí dejando ese edificio de la calle 5 de Mayo. El 13 de septiembre de 1991 inauguraron el Instituto Tecnológico de San Juan del Río en el sitio que hoy conocemos. En este 2018 cumple treinta años de su fundación.

La Escuela Normal

Los primeros normalistas en San Juan del Río estuvieron en la Casa de Cultura ubicada ya en Av. Juárez, eran estudiantes pero sus prácticas las hacían en la Casa de Cultura y después les consiguieron un espacio en el Jardín de Niños “Esperanza Cabrera”. También hubo alboroto por el hecho de cambiarlos, hicieron manifestación por el temor a quedarse sin instalaciones. Jaime Nieto se comprometió a que de forma momentánea estarían ahí, prometiéndoles que les daría un sitio fijo, les pidió que creyeran en él. Aceptaron la propuesta y se fueron a la Esperanza Cabrera. En cuanto se retiró el Instituto Tecnológico de la calle 5 de Mayo, es entonces que se les otorga a los normalistas el lugar, incluso, mediante acuerdo de Cabildo, para otorgarles certidumbre sobre el sitio, y es así como siguen ahí hasta hoy.

El origen de la estatua de Benito Juárez de San Juan del Río

Esta estatua de origen fue mandada a hacer y fue colocada sobre un basamento sobre la entonces Avenida Juárez pero de la ciudad de Querétaro, justo a las afueras de la Alameda. La actual Avenida Zaragoza tenía en su parte intermedia a la altura de la entrada a la Alameda Hidalgo, un monumento a manera de gran pedestal, que en su parte más alta ostentaba una estatua del presidente de México don Benito Juárez, de cuerpo entero.

Para la década de los 60's del siglo XX ese monumento fue retirado para dar paso al nuevo y de muy gran tamaño, de piedra, que se mandó construir en la cima del Cerro de las Campanas de la ciudad de Querétaro, con motivo del centenario de la restauración de la República en el año 1967.

Este primer monumento fue demolido y el nombre de la calle fue cambiado también con motivo de este centenario, lo único que sobrevivió de él fue la estatua, misma que fue donada al Ayuntamiento de San Juan del Río pues, ya se tenía en mente la colosal estatua de Juárez en la cima del Cerro de las Campanas la cual se inauguró el 15 de mayo de 1967, por el presidente Gustavo Díaz Ordaz y el gobernador Manuel González Cosío.



Monumento a Juárez en la hoy Av. Zaragoza en la ciudad de Santiago de Querétaro

Es así como San Juan del Río se hace de esta estatua se decide edificar un monumento en la antigua Plazuela del Sacromonte (hoy Jardín de la Familia) para después de un tiempo cambiarlo de ubicación en el monumento que vemos actualmente instalado en la Avenida Juárez con la Avenida Castillo de Chapultepec.

Entre los que estudiamos la historia y somos observadores, hemos discutido sobre que en el monumento que se tenía en la capital de Querétaro, la estatua porta un bastón, pero Juárez nunca usó bastón. Entre debates se comentaron algunas posibilidades: 1. A lo mejor se trataba de una estatua reutilizada, es decir, el cuerpo de otro personaje al que se le añadió la cabeza de Juárez. 2. Pudo habersele puesto ese tipo de bastón para lograr la estabilidad de la estatua y evitar su balanceo o caída, es decir, lograr la segura sujeción a la base del monumento. 3. Por desconocimiento simplemente le colocaron un bastón porque así les pareció “aprovechable”, en fin.

La postura. Por lo general las estatuas de don Benito Juárez deben de ir de cuerpo entero, de pie, vistiendo levita, sujetando con la mano izquierda las Leyes de Reforma y con la otra la Constitución mexicana. En algunas puede llevar abrazado el lábaro patrio y también puede ir con un brazo extendido y la mano señalando al poniente, en alusión a su frase “así como el sol se oculta, así llegó el ocaso de la opresión y al mismo tiempo el arribo de la libertad”.

Lo único cierto es que esta estatua fue traída a San Juan del Río, colocada primeramente en la Plaza del Sacromonte y después colocada en un nuevo monumento que es el que conocemos hasta ahora. Vale la pena observar que esta estatua hoy en día, no sostiene nada en las manos pero está dispuesta para sujetar las Leyes de Reforma y la Constitución. Ah, además a alguien se le ocurrió, en algún momento, pintarla de dorado.

Este monumento a Benito Juárez en San Juan del Río, se fina en la avenida a la que le dio también su nomenclatura misma que adquirió en ese año 1967, momento en el que se dejaron atrás las nomenclaturas de Calle Real y Calle Nacional para simplemente ser la Avenida Juárez.

Una anécdota relata que durante un tiempo, a partir de que llegó esta estatua a la ciudad de San Juan del Río, fue guardada en lo que era la antigua cárcel y a la pregunta “¿Dónde está Benito Juárez?” se reponía “Está en la cárcel”.

Tiempos de la Revolución Mexicana en San Juan del Río

El movimiento armado iniciado en 1910 para terminar la dictadura de Porfirio Díaz y que culminó oficialmente con la promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, inició bajo el mando de Francisco I. Madero. En diferentes puntos de la República se levantaron las armas al grito de “Sufragio efectivo, no reelección”. Si bien, la nación demandaba, además de estos derechos civiles y políticos, los principios democráticos y sociales esenciales como: la igualdad, la justicia, la equidad y la libertad. La Revolución Mexicana sentó así las bases para la construcción de una nación socialmente democrática.

A las seis de la tarde del domingo 20 de noviembre de 1910, acatando lo dispuesto por Francisco I. Madero en el Plan de San Luis, algunos grupos empuñaron sus armas en contra del régimen de Porfirio Díaz. Aunque de manera aislada, en las semanas subsiguientes fueron apareciendo levantamientos cada vez más numerosos y cada vez más contundentes. Madero pudo ver que su convocatoria surtía efecto y que, poco a poco, el pueblo comenzaba a caminar por el sendero de la democracia y de la justicia. San Juan del Río fue punto clave durante la Revolución.

¿Qué pasaba en la época de la Revolución en San Juan del Río? En el año 1872 se reportó que en la ciudad se quitó de la Plaza de Santo Domingo un banco de herrero para construir un jardín. También se mandó abrir un



1914. Revolucionarios en un puente de ferrocarril en San Juan del Río, dinamitado por Rodolfo Fierro.

callejón que existía en la orilla del arroyo de Cano y se solicitó se abriera uno nuevo para facilitar la comunicación con el camino al pie de las peñas del Calvario.

En aquella época la paz porfiriana permitió que se reactivara la economía en San Juan del Río y que aparecieran nuevas construcciones o que las ya existentes fueran remodeladas. La llegada de las nuevas comunicaciones y transportes también cambiaron la fisonomía de la ciudad. En la última década del siglo XIX San Juan del Río participó del desarrollo ferroviario al tenderse la vía del Ferrocarril Nacional Mexicano y, años más tarde, al asentarse en esta ciudad la “Casa Redonda”, una especie de taller para la reparación de máquinas de vapor.

El Estado Mexicano consideró, desde un principio, que el ferrocarril más urgente sería el que comunicara la ciudad de México con el puerto de Veracruz y en 1837 se dio la primera concesión para el establecimiento de dicho ferrocarril. El 16 de septiembre de 1850, en el mero medio siglo, se inauguró el primer camino de hierro mexicano iniciado en Veracruz y con el tiempo llegó hasta San Juan del Río el 2 de diciembre de 1881. Esta vía se convirtió, aparte de su importancia económica, en una maravillosa obra de ingeniería. El 16 de mayo de 1881 el Prefecto Político de San Juan del Río, Jesús Domínguez, colocó la primera piedra para construir el puente del ferrocarril que uniría la ciudad de México con la capital del estado de

Querétaro: el Puente de Fierro. El historiador Rafael Ayala nos dejó dicho lo que, en los cimientos de la construcción, se dispuso dentro de una caja de zinc: una moneda de las acuñadas en 1881, un calendario de la misma fecha, un número del periódico queretano “La Sombra de Arteaga”, un Diario Oficial del Gobierno Federal, y un número del “Monitor Republicano”, entre otros periódicos y documentos.

El puente que podemos ver hoy no es aquel primero que se construyó. Ese primer puente, además de ser una proeza de la ingeniería era, según los cronistas, muy hermoso (hay fotografía de él). Después de arduos trabajos, el 2 de diciembre de ese mismo año llegó el ferrocarril por primera vez a San Juan del Río. Como dato, fue el 14 de abril de 1882 (cuatro meses después) cuando llegó a la ciudad de Querétaro el primer ferrocarril, después de San Juan del Río. Ya no se hacían dos días en carruaje, sino tan sólo 8 horas entre San Juan del Río y la ciudad de México.

La estación del ferrocarril de San Juan del Río es muy antigua y en la época revolucionaria fue un punto de importancia puesto que, al igual que el Camino Real, era el paso obligado de las tropas y cargamentos de los ejércitos de la Revolución; recordemos que hasta el puente de fierro fue dinamitado y destruido por este motivo. Francisco Villa solicitó urgentemente a Roque González Garza que las fuerzas de la capital (Ciudad de México) cortan las vías férreas que comunicaban a Álvaro Obregón con Veracruz. Los zapatistas intentaron hacerlo en Ometusco, pero, fueron rechazados por las fuerzas carrancistas el 23 de marzo de 1917. El día 24, Obregón partió hacia San Juan del Río. Sin embargo el puente de fierro situado delante de su estación había sido destruido -dinamitado- por los villistas y tuvo que emprender su reconstrucción. Esos trabajos se realizaron de día y de noche, bajo la supervisión del señor J.P. Kaftanish.

Después de un tiempo se construyó otro puente, no tan estético como el primero pero si igual de funcional. En la segunda mitad del siglo XX fue sustituido este por el que da servicio hasta hoy. La estación en nuestros días sólo se usa para carga, y es muy utilizada por el gran número de industrias que se encuentran en la ciudad.

El ambiente en San Juan era más que tranquilo para la época que vivía la nación. Si bien hoy, por las historias que nos han contado referentes al movimiento armado de la Revolución, sabemos que todo fue saqueo, pobreza, muertos, armas, y un sinfín de desmanes por doquier, sin embargo, en San Juan, todo era paz y tranquilidad, pero siempre había, debió de haberlo habido, un sentimiento de incertidumbre al pensar en que podría suceder si la Revolución “atacara”. Obviamente los más preocupados serían los ricos y hacendados quienes, por las noticias que llegaban, estaban temerosos de perderlo todo.

A inicios del siglo XX, y pese a los progresos materiales (obras) desarrolladas en San Juan del Río por el gobernador Francisco González de Cosío, hubo algunos levantamientos sociales. Con el fin de mantener la tranquilidad, el gobernador había presionado a los hacendados para que formaran guardias, a pesar de que la mayoría se negaba porque habían logrado una convivencia pacífica con sus peones y medieros. Las fuerzas creadas en todo el estado de Querétaro cometieron muchos abusos, comenzaron a proliferar las armas y se fueron acumulando resentimientos en los que antes habían sido pacíficos trabajadores de San Juan del Río y Tequisquiapan.

Durante la Revolución, los hacendados de la zona intentaron en primera instancia mantenerse alejados del movimiento, sin embargo, cuando la revuelta se hizo evidente, intentaron manejar el gobierno colocando en el poder a aquellos que pertenecían a su misma clase y que por lo mismo defendían sus intereses. Tal manipulación pudo hacerse con el gobierno de Carlos M. Loyola, pero tras el asesinato de Madero y la imposición de Huerta la situación cambió.

Las haciendas de la región se convirtieron en abastecedoras de los grupos beligerantes, los cuales demandaban grandes cantidades tanto de ganado como de granos. Para surtir a estos grupos las haciendas eran constantemente saqueadas. Algunos grupos pagaban por el abasto, pero las pérdidas económicas que padeció la región fueron cuantiosas.

Amén de esto, parecía que en la ciudad la vida pasaba y pasaba tranquila. Las personas seguían la cotidianidad, hacían vida. Iban al mercado en el terreno que hoy es la Plaza Independencia, iban mercaderes a vender todo tipo de cosas a la estación del ferrocarril y viceversa, los pasajeros y revolucionarios adquirían lo necesario en el centro de la ciudad, etc.

Álvaro Obregón estuvo en San Juan del Río el 10 de marzo de 1915, vino de la ciudad de México con rumbo a Querétaro, donde permaneció dos días, y después a Celaya, en donde acabaría con la poderosa División del Norte de Francisco Villa.

El ritmo en San Juan seguía, tan así que se seguían haciendo obras públicas. Para 1915 fue derrumbado un portal que estaba en la calle poniente de la hoy Plaza Independencia (el Portal de la Colmena), y fue para alinear la antigua calle de los Infantes (Hidalgo) con la nueva calzada que se abriría para lograr un camino más directo a la estación del tren. Este tramo que se abrió fue desde lo que es hoy la calle Morelos hasta la estación y fue nombrada como Calzada Jesús Carranza, un militar mexicano que participó en la Revolución mexicana. Al mismo tiempo que fue abierta esta calzada se iniciaron los trabajos para dar lugar al Jardín Madero, que hoy es la Plaza de los Fundadores. Es así que un año después, en 1916, la nueva calzada comenzó a funcionar.

Lo que hoy es la Plaza Independencia en ese tiempo era arbolada, tipo alameda, totalmente empedrada y ya contaba con la fuente y la columna. Recordemos que esta fuente abastecía al pueblo de agua y fue inaugurada en 1887. Otro dato para el saber de todos es que el atrio de los dos templos principales de la ciudad contó por 100 años con una barda la cual fue construida en el año 1872. Pareció un presagio el que durara un centenario porque fue en el año 1972 que fue demolida para, según, dar amplitud a la plaza.

Otro dato es que la feria fue suspendida durante la época de la Revolución Mexicana, específicamente en el año 1911, por motivos de seguridad en el año 1917 y por una epidemia de influenza española en 1918.

Para muchos, la Revolución culminó con la promulgación de la nueva Constitución y el ascenso de Carranza como Presidente de la República, en 1917. Sin embargo el conflicto no había terminado. En múltiples puntos de la República había estallidos de opositores a Carranza. En 1919, don Venustiano se haría cargo de eliminar al incómodo Zapata, para luego de un año sucumbir él mismo, perseguido por Obregón, Calles y de la Huerta, lo que permitiría la presidencia interina de éste último, y la subsecuente elección de Álvaro Obregón, quien asumió como presidente el 1 de diciembre de 1920.

En este contexto, San Juan del Río continuaba siendo un punto en el que se sucedía el ir y venir de los ejércitos de quienes, sucesivamente, buscaban acceder al poder e imponer su visión de lo que debiera ser la Revolución Mexicana.

El Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas

La historia de lo que conocemos como el Beaterio comienza en el año 1670 cuando se funda la escuela de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas, esto por parte de las hermanas de la tercera orden de San Francisco de Asís, es decir, monjas franciscanas.

Para comprender sobre este tema debemos conocer el significado de Beaterio. Al respecto la Real Academia Española nos dice que es una casa en que viven las beatas (monjas) formando comunidad y siguiendo alguna regla. Pero también debemos conocer que es una orden religiosa. Una Orden

religiosa católica es uno de los dos tipos de institutos religiosos reconocidos por la Iglesia católica. Están compuestas por grupos de personas cuyos individuos están unidos por una regla establecida por el fundador de dicha orden. Son la consecuencia del monacato, es decir, monjes o monjas en comunidad, de aquellos miembros que primero viven en soledad hasta que tienen que reunirse y compartir una vida religiosa porque el número de personas así lo requiere. Cada una de estas comunidades adoptó una regla de convivencia y un nombre. La aspiración común que tenían estas personas era la de llevar una vida apostólica semejante a la de los discípulos de Jesús, bien siguiendo un modelo activo o bien contemplativo. Las órdenes tienen su esplendor desde finales del siglo XI hasta el XIII y desde el siglo XIV al XIX. En el caso de este monasterio es precisamente una orden monástica, porque está formada por monjas, quienes viven y trabajan en él y recitan un Oficio común, Oficio divino o "liturgia de las horas". Su vida se conoce como contemplativa.

Trece años después, en el año 1683, fray Antonio Linaz de Jesús María, que venía de España junto con veintitrés religiosas en dirección a la hoy ciudad de Santiago de Querétaro, con la encomienda de fundar el recinto de Propaganda Fide en la Santa Cruz, se hospedan en San Juan del Río haciendo la escala obligada en el Camino Real de Tierra Adentro. Les acompañaba otro español, fray Antonio Margil de Jesús.

Fue el 11 de agosto de 1683, cuando fray Antonio Margil de Jesús, impuso el hábito de la tercera orden regular franciscana a las hermanas Beatriz, Josefa, Isabel y Ana María de apellido Flores, y así se dio por iniciada la fundación del Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas en San Juan del Río, como casa de recogimiento para aquellas jovencitas que desearan vivir consagradas al servicio de Dios.

Fray Margil vio la casa y el terreno donde las hermanas pretendían construir el beaterio mismo que poseían como herencia de sus padres. Viendo que el terreno era bastante grande les indicó que la casa la construyeran en el terreno, abriendo la puerta de entrada hacia la Calle Real (hoy Avenida Juárez) y que la casita que habitaban la dejaran entonces para que fuera panteón.

Es hasta 1689 que se pueden seguir consistentemente las actividades continuas de las cuatro hermanas y un encargado de su dirección espiritual, el bachiller Nicolás de Espínola. Ellos lograron arraigar y consolidar esta institución.

En 1695, con la primera licencia expedida por el arzobispo Francisco Aguiar y Seixas, inicia su vida legal el Beaterio y, cien años después, en 1795, salió a relucir que faltaba la imprescindible del Rey de España, lo que tenía en vilo la continuidad del establecimiento.



Las primeras actividades documentadas del beaterio transcurrieron en casa del capellán Espínola, al menos desde 1688. Existen documentos que cuentan que cada una de las hermanas Flores vivía en su casa y que por días o por semanas acudían a la casa del bachiller y permanecían allí en sus ejercicios espirituales; por entonces, tres traían hábito franciscano, dos de dominicas y una de Santa Teresa. Se habrán mudado definitivamente al predio e inmueble propiedad de las fundadoras hacia mediados de 1695, pues el otorgamiento de la licencia primitiva con que contaban de fecha 24 de marzo de 1695, dispuso la bendición de su oratorio para decirles misa.

El párroco de San Juan del Río, en aquel entonces, Nicolás Flores, al escribir sobre las actividades de Espínola en junio de 1695, hizo referencia a ese oratorio que estaba en casa de las beatas donde se les ejercitaba el sacramento de la penitencia y la comunión.

Otro vecino confirmó que era una casa donde estaban juntas quince o más mujeres, casa a la cual dan el título de Beaterio, por estar todas en traje de religiosas de “Nuestro Padre San Francisco”. Este vecino también confirmó que las beatas eran asistidas por el bachiller Espínola “día y noche,

durmiendo en dicha casa, donde comía siempre, acudiendo a confesarlas en un oratorio que tiene dicha casa.”

Así pues, resulta que entre 1688 y 1695 pasaron de seis o siete integrantes a dieciséis y de usar hábitos diversos, a utilizar el uniforme franciscano; también su ubicación pasó de la casa del capellán al predio propiedad de las fundadoras. Hasta 1720, vía testamentaria, hicieron cesión formal a la institución. Donaron ellas, las hermanas Flores, la casa de su vivienda a las personas que estaban en el beaterio, sabedoras de sus derechos y como patronas o fundadoras del mismo.

Para 1720, el conjunto arquitectónico alcanzó una extensión constructiva significativa: 21 piezas de adobe, techo de terrazo, «bien tratadas con su patio con más un solar anexo», contando 96 varas de fondo y 80 varas de frente “o calle”, como consta en la escritura. Espínola reivindicaba en 1716 sus aportaciones al adelanto material del conjunto arquitectónico: “tengo fabricado el Beaterio de San Juan del Río, en el qual he gastado todo mi patrimonio”.

Una puerta a la Calle Real

Por el valor que considero tiene el saber de los poco conocido, es que tomo el trabajo que hizo Fernando González Dávila, investigador del Centro INAH Querétaro, en el que se nos informa sobre de que el templo del Beaterio tuvo una puerta que hoy está tapiada.

En 1788 el arzobispo otorgó “licencia para que se abriera puerta a la calle de la Yglesia de dicho recogimiento [y] se digesen en ella misas todos los días”. La decisión de esta apertura al vecindario ya estaría contemplada, pues citó otras licencias firmadas por él (en 1780, 1783 y 1764) y un decreto de noviembre de 1774: que este recogimiento, fomentado por el cura actual y sus sucesores [...] y por los honrados vecinos de este pueblo y su partido, sea tan útil a este público y pueblos del contorno, como debemos esperar de la inclinación y afecto que todos le profesan [...] confirmamos dichas nuestras licencias, mandamos que se abra la puerta de la citada Yglesia y se coloque en ella el Santísimo sacramento como antes lo ha estado [...].

Nombró capellán a José Miguel Picazo con dos los auxiliares para “las misas, confesiones y funciones de yglesia”; redundarían en su provecho las limosnas de los fieles asistentes. Esto sugiere incrementos significativos de población y movimiento de personas por esta parte del pueblo. El beaterio está próximo al puente y sobre “la calle real de este pueblo”, entradas de viajeros y comerciantes que trajinaban el camino real de tierra adentro desde la capital virreinal hasta los confines mineros del norte y la multitud de pobladores de haciendas y sitios del entorno.

“El comercio y laborío [...] se hallan con ventajas considerables y capaces de sostener, aumentar y solicitar o establecer rentas para el beaterio”, exhortándose al “vecindario a la consecuencia y progresos de su loable celo en esta parte que aplaudimos y damos gracias” indicativo de vivirse un momento bonancible.

Durante esa visita pastoral de 1788 el máximo prelado del reino asentó:

“queremos se llame de aquí adelante Colegio de Niñas Educandas, y que no entren jamás en él depositadas para casarse ni con otros fines sino precisamente para educarse”.

Aquella puerta debió hacerse en el tercer cuerpo del templo y es el vano que con las remodelaciones del siglo XIX (El convento fue reedificado en 1850 bajo la dirección del bachiller don Domingo García) quedó clausurado para abrir el acceso actual por la parte del coro. Dos marcas exteriores a escasos centímetros del piso sugieren la ubicación del ancho de la puerta que coincide —en el interior— con el ancho de la mesa del retablo neoclásico ocupado por la imagen del Nazareno. Dos elementos hacia abajo y atrás de éste (a primera vista semejan unas retropilastras), parecen ser la parte baja de las jambas que enmarcaron dicho acceso visto desde el interior.

Como la remodelación del siglo XIX le dio una entera uniformidad al decorado interior, es llamativo que no los presenten los demás retablos. Y observando con cuidado las ventanas desde la calle, destaca que la correspondiente a esta sección del muro exterior está más alta que las demás, en lo que fuera el nicho habitualmente colocado por arriba de las puertas de entrada a los templos.

Así, el beaterio surgido como “casa de reclusión”, “la casa recogimiento de mugeres voluntarias de este pueblo”, destinado a prácticas devocionales cerradas, con largas horas de oración, mortificaciones y penitencias corporales, pasó a compartir sus capilla con el vecindario y para 1788 sus actividades incluían: “educar Niñas decentes y enseñar en las clases la Doctrina Christiana, leer y todo género de labores a quantas niñas acudieren a ellas”.

El templo del Beaterio, de construcción sencilla, posee varias esculturas y pinturas de estimable valor. La imagen Patrona del Convento está instalada en el altar mayor: la Virgen de los Dolores.

Se convierte en Monasterio

El 4 de mayo del año 1973, mediante encomienda dada en Roma y concedida por el Sumo Pontífice, la S. Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, es que se erige el Beaterio en Monasterio de Monjas de la Tercera

Orden regular de San Francisco de Asís, “...con todos los privilegios y gracias espirituales de que disfrutan y gozan legítimamente los Monasterios de la expresada Orden...” La homilía de erección se llevó a cabo en el templo del entonces Beaterio el 2 de julio de 1973 y se informó a Roma.

Otras fundaciones hechas por las hermanas y el Monasterio de Paso de Mata

Parte importante es que de este monasterio han salido grupos de hermanas a fundar otros, por ejemplo en Temascalcingo, Estado de México el 16 de diciembre de 1963. De ahí, salieron a fundar el de Toluca el 3 de junio de 1983, pero al ver que no tenía progreso, es más al contrario disminuían las hermanas, es que piden permiso para trasladarse a otro sitio. De ahí regresan a San Juan del Río para fundar un monasterio en la comunidad de Paso de Mata

Sucesión de Superioras desde su fundación

Madre Beatriz de Jesús Flores (fundadora) de 1720 a 1725

Madre Josefa María de la Concepción Flores (fundadora) de 1720 a 1725

Madre Juana de Dios de 1725 a 1735

Madre Antonia Gertrudis de Santa Ana Burgos de 1735 a 1755

Madre Josefa Petra Osio de 1755 a 1758

Madre María Francisca de las Llagas Burgos de 1758 a 1763

Madre Josefa Petra Osio de 1763 a 1780

Madre Josefa María de Jesús Osino de 1780 a 1796

Madre Rosalía Osio de 1796 a 1812

Madre María Francisca de las Llagas Osornio de 1812 a 1828

Madre Josefa Chavira de 1828 a 1832

Madre María Francisca de San Ignacio Herrera de 1832 a 1851

Madre Vicenta del Santísimo Sacramento Maldonado de 1851 a 1862

Madre Concepción Ana de Jesús Molina de 1862 a 1897

Madre María de los Ángeles del Santísimo Sacramento de 1897 a 1900

Madre María de la Luz Josefa de Jesús González de 1900 a 1907

Madre María Teresa del Sagrado Corazón de Jesús Cabrera de 1907 a 1913
 Madre María de la Luz Josefa de Jesús González de 1913 a 1917
 Madre Margarita María del Sagrado Corazón Salinas de 1917 a 1920
 Madre María de la Luz Josefa de Jesús González de 1920 a 1929
 Madre María Teresa del Sagrado Corazón de Jesús Cabrera de 1929 a 1932
 Madre Margarita María del Sagrado Corazón Salinas de 1932 a 1939
 Madre Rosalía del Santísimo Sacramento Sánchez de 1939 a 1955
 Madre Concepción Teresa de Jesús Camacho de 1955 a 1961
 Madre María de los Ángeles del Espíritu Santo Trejo de 1961 a 1967
 Madre María del Consuelo del Espíritu Santo Gutiérrez de 1967 a 1977
 Madre Margarita María de Sagrado Corazón Rojas de 1977 a 1983
 Madre María de la Divina Eucaristía Velázquez Ortiz de 1983 a 1986
 Madre María del Consuelo del Espíritu Santo Gutiérrez de 1986 a 1989
 Madre Cecilia de Nuestro Padre San Francisco de 1989 a 1992
 Madre María del Consuelo del Espíritu Santo Gutiérrez de 1992 a 1995
 Madre Evangelina del Espíritu Santo Gómez de 1995 al 2004
 Madre Rosalía de la Divina Eucaristía Tovar del 2004 al 2007
 Madre Ángela María de la Cruz Yáñez del 2007 al 2015
 Madre Lucía de la Sagrada Familia Yáñez a partir de 2015

Heráldica de San Juan del Río

Aquí explico la heráldica representada en el Escudo de Armas de San Juan del Río. Esta descripción puede extenderse a los ornamentos y en general los elementos que acompañan su diseño. El escudo se caracteriza por su forma geométrica y sus potenciales divisiones, a la que también se le llama “Mesa de espera”, en la que están representadas las armas, es decir, los emblemas que designan a alguien o a algo. Tienen el mismo rol que una marca, logotipo o nombre propio: son la manera heráldica de identificar, representar o evocar una persona, física

o moral (casa o familia, ciudad, corporación, etc.). Las armas son consideradas generalmente como la propiedad intelectual de quien se trate. El escudo puede tomar diferentes formas de acuerdo con el origen de su representación.

En el tema de los escudos de armas, no a todas las ciudades y pueblos de la Nueva España se les concedió Escudo Nobiliario durante el régimen virreinal. Solamente le fueron concedidos a treinta y dos poblaciones, siendo la ciudad de Querétaro una de ellas.

La heráldica es una ciencia auxiliar de la historia. Por un lado, se apoya en los documentos y muebles armados para obtener información particular sobre la historia del titular, en este caso de San Juan del Río.

El 24 de junio del año 1984, el Honorable Ayuntamiento de San Juan del Río encabezado por el Ingeniero Leopoldo Peralta Navarrete, en Sesión Solemne de Cabildo declara el nuevo Escudo Oficial. El resultado del diseño fue de una convocatoria que se lanzó para tal efecto de la cual resultó ganador el pintor Héctor Raúl Rojas López a quien, en esa misma sesión, se le nombró Hijo Predilecto de San Juan del Río.



Este escudo se compone de un blasón tradicional acompañado de un par de cenefas que descienden desde la parte superior y se unen en la parte central inferior. El escudo de San Juan del Río es uno compuesto, de tipo español, que así como el portugués y el flamenco (países que recibieron influjo español) es redondeado en la base con la forma de un arco de medio punto invertido.

El blasón se divide en tres cuarteles que contienen aspectos representativos del municipio: en el medio superior se ubica la imagen del Santo Patrono San Juan Bautista representado en medio cuerpo; luego, simbolizando el devenir histórico, está el puente de cinco arcos: el gran puente de piedra, representando la fundación, la evangelización y el desarrollo durante el virreinato.

El medio inferior se divide, a su vez, en dos cuarteles que representan el momento previo a la evangelización: a la siniestra se ubica la rodela otomí que simboliza nuestras raíces prehispánicas, cuando los españoles llegaron a Iztacchimecapan (antiguo nombre de San Juan del Río) a la conquista.

A la diestra la representación del Reino de España como significado de quienes fundan el pueblo. En la parte baja del blasón se ubica un gallardete que lleva inscrito el nombre del municipio: San Juan del Río.

El autor del escudo tomó elementos de la heráldica para su creación, incluyendo como base de la composición el representativo Puente de Piedra, sobre él la imagen del patrono San Juan Bautista -recordando la fecha del 24 de junio de 1531, día de San Juan Bautista en que ocurrió, según la leyenda, la fundación española de San Juan del Río- y la representación del Reino de España en sus colores característicos con las torres del Reino de Castilla y los leones rampantes del Reino de León, que ya aquí se muestran unificados.

Este es el escudo original a colores en diseño estilizado. Es la obra original del autor. Los esmaltes (colores) que integra son los siguientes: metal: oro; y cinco esmaltes: gules (rojo), azur (azul), sable (negro), sinople (verde), leonado (marrón) y carnación (carne).

El esmalte heráldico designa el atributo cromático de un campo o de un fondo. Se trata de colores simbólicos: así, por ejemplo, el gules se representa por un rojo sea bermellón, escarlata, carmín u otro. Los esmaltes están repartidos en tres grupos: los metales, compuestos esencialmente del oro y el plata; los colores, compuestos esencialmente del azur, del gules, del sable, del sinople y del púrpura; y también Los forros, compuestos esencialmente del armiño y del vero, así como de sus innumerables variantes; son de hecho composiciones “bicromáticas”, reuniendo un esmalte con un metal.

Versión anterior del escudo de San Juan del Río



En algún momento se tomó como el escudo de San Juan del Río el que aparecía impreso en las guías de la Real Aduana de San Juan del Río (s. XVIII), que eran los documentos en donde se comprobaba el pago de las alcabalas, que eran los impuestos más importantes del Antiguo Régimen en la Corona de Española que gravaba el volumen de las ventas y era el que más ingresos producía a la hacienda real; pues aunque el diezmo era aún más importante, su perceptor principal era la Iglesia, con participación del rey. Este escudo representaba al puente de piedra, de cinco

arcos, con el río caudaloso, el escudo de la corona española y la leyenda SAN JUAN DEL RIO.

Aunque no era un escudo oficial fue utilizado como membrete, como distintivo. No se sabe la autoría ni la fecha exacta de su creación. Fue utilizado hasta antes de emitirse la designación del nuevo en el año 1984. Hoy en día, sobre todo el gobierno municipal lo utiliza en diseño de reconocimientos especiales, condecoraciones, libros, entre otros, además del oficial.

Historia del vino en San Juan del Río

Los aztecas llamaron al fruto de la uva como acacholli, los purépechas le conocían como seruráni, los otomíes lo llamaron obxi y los tarahumaras le decían úri.

La historia del vino en México se desarrolló durante la Colonia ya que las primeras vides europeas que se plantaron aquí fueron traídas por los conquistadores y misioneros españoles, a partir de la ciudad de México, capital del virreinato, hacia el norte: Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, alcanzando un gran desarrollo en el Valle de Parras, y luego en Baja California y Sonora, así como los plantíos en Puebla (Tehuacan y Huejotzingo).

Hernán Cortes, gobernador de Nueva España en el siglo XVI, ordenó el 20 de marzo de 1524 que cada colono plantara mil pies de vid por cada cien indígenas. Todos estos injertos en cepas autóctonas fueron los primeros en hacerse en el mundo, por lo que el vino que se producía ya podía decirse que es el mismo caldo que se tomaba en el viejo continente en el tiempo. La vid fue cultivada de inmediato por los misioneros que precisaban vino para celebrar la misa. Ellos, transformaron los inhóspitos desiertos en zonas de cultivo y de viticultura: Jesuitas y Franciscanos consolidaron la variedad de uva plantada por los frailes, que recibió una denominación especial, la uva misión. Hoy en día, esta variedad también se llama “criolla” en toda Sudamérica. Pero no todas las vides fructificaron debido a las complejas necesidades de clima, suelo y humedad, entre otros, que requieren las plantas para dar buena uva y sobre todo la uva para hacer vino.

San Juan del Río es la cuna de los viñedos y del vino en esta región de Querétaro.

Existen crónicas en las que se asevera que al llegar los españoles e inmediato a la fundación del pueblo de San Juan del Río, ellos ordenaron plantar las uvas y entonces descubrieron que aquí se daba buena uva y de esa, esa que necesitaban para hacer el vino. Estamos hablando del año 1531, casi 500 años de historia en lo que al origen del vino respecta en San Juan del Río. De aquí la expansión a la región de Querétaro y hacia el norte.

El vino mexicano ha tenido tres grandes épocas, entre las cuales se ha dejado de producir vino por distintas razones tanto sociales como políticas. Desde antes de la conquista de los españoles en América, en nuestro país ya se producían muchas variedades de bebidas hechas con uva, pero distintas a lo que hoy conocemos como vino, esta etapa es precedente a las tres de las que se habla en este trabajo. Durante la conquista es cuando se importa la vitis vinífera y se empieza a producir vino como el que se conoce actualmente. Después de muchos conflictos, se dejó de producir vino y éste volvió a florecer durante la época del porfiriato, en donde la influencia francesa marcó a México y su vino. La tercera etapa es la que se está viviendo actualmente, el vino que nace en el siglo XX y que a la fecha es el que mayor importancia ha tenido en la historia del país.

Fue a partir de la conquista española de San Juan del Río, donde la zona no es tan montañosa como sus alrededores, y suele haber más lluvia que enriquece la vegetación que se empiezan a sembrar las primeras vides de vitis vinífera. El cultivo de la vid se propagó por el centro del país poco a poco, hasta llegar al norte.

La zona de los campos que contemplan territorios de las comunidades de San Germán y Laguna de Lourdes, que integran parte del fértil valle de San Juan del Río, cuentan viñedos que datan de la década de los años 40's del siglo XX y que siguen hasta hoy. Existen datos de que la segunda Imagen de la Virgen de Lourdes, patrona de la comunidad de Laguna de Lourdes, fue traída de Francia en 1947 junto con el primer injerto de uva, dando lugar a un cultivo de uvas y a la creación del vino de mesa en ese sitio.

En el año 1958, se funda la empresa Cavas de San Juan que produce los Vinos Hidalgo. La Madrileña compra la marca a inicios de la década de los 90's del siglo XX y continúa con la producción de Vinos Hidalgo desde San Juan de Río para ello adquiere terrenos en la naciente zona industrial de San Juan del Río para construir una fábrica destinada a la vinatería, destilación y bodegas para añejar aguardientes de uva. La fábrica de San Juan del Río fue establecida en 1969, cultivó y molió ochocientas toneladas de uva en su primer año de operaciones. Además de los Vinos Hidalgo, ofrecía sus Blanc de



La actriz española Rosario Durcal en vendimia, escena de la película Las medias de seda, filmada en San Juan del Río

Blancs, Cavernet Suavignon, Pinot Noir, Chenin Blanc, Chardonnay y Malbec Cavernet. La empresa se fundó en el año 1911 por don Pedro Velasco, español llegado de Torredondo (España) a México. Hoy La Madrileña es la tercera compañía más importante del ramo en México, con participación en todos los segmentos del negocio.

Es a partir del año 1972 cuando se empiezan a fincar empresas vinícolas y viñedos en la zona de Tequisquiapan y Ezequiel Montes.

Un intento por demoler el Portal de Reyes

El famoso Portal de Reyes fue nombrado así por quien fuera uno de sus más notables dueños y aparentemente también su constructor, el Licenciado Ignacio Reyes Rayón. Fue también llamado Portal de don Virginio, ya que Virginio Rebollo fue propietario de gran parte de la construcción, así como de una tienda ferretería-mercería en la acera de enfrente; el resto de la construcción era propiedad de don Mariano Ugalde, quien también fue dueño del edificio del Portal del Mesón de la Unión o Portal de la empacadora, ese portal que se localiza en la esquina de la calle San Luis Montañés con la Avenida Juárez.

Ignacio Reyes Rayón, quien firmara por Querétaro la Constitución de 1857, nació en San Juan del Río el 9 de marzo de 1804. Fue un hombre notable, fue senador de la República y varias veces diputado al Congreso de la Unión. Este portal adquirió su apellido al morir él, casa donde vivió por muchos años, sobre la Calle Real.

En el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río se encuentra un documento de Cabildo Ordinario de fecha 2 de diciembre de 1858 en el que se describe que en el año 1825 se concedió el permiso para construir el portal al mismísimo señor Reyes, pero se deja también informado que dichos documentos no obran en el archivo y que el señor Reyes tenía que demostrar la posesión de la propiedad. Para ese tiempo (1858) había un inquilino o el propietario de la casa contigua que alegaban dominio absoluto a este sitio, y fue entonces que el Ayuntamiento exigió que presentaran los títulos, lo que no hicieron. Fue un intento de quitarle la propiedad al señor Reyes, pero la propiedad del portal en sí.

Esto evidencia que existía, de antiguo, una disputa entre los dueños del edificio y las autoridades municipales por la propiedad del portal, dado que está construido sobre una acera pública. Otro documento, sesenta años después, retoma el tema, aunque sus acuerdos, evidentemente, no se llegaron a ejecutar. Es un acta pública de Cabildo del año 1918 en la que se acuerda, con dispensa de trámites, la demolición del Portal de Reyes “toda vez que existió la creencia de que el portal citado es del Municipio, puesto que allá se hace el Mercado Público desde tiempo inmemorial, y está colocado hacia afuera de la calle.” El Ayuntamiento por unanimidad acordó que fuera demolido previo los trámites de Ley “...si de la investigación que se haga resulta ser que el techo del Portal es de propiedad particular, pues que la corporación tiene concepto muy fundado, de que dicho Portal es del Municipio y el pavimento es de uso público”.

El reloj del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe (antigua Parroquia de Españoles)

Poco o casi nada se sabe del origen del reloj que está instalado en la torre del templo que fue la Parroquia de Españoles de San Juan del Río, hoy escribo sobre ello.

Se sabe que el primer reloj público de la ciudad fue inaugurado por don Hipólito A. Vieytez, en representación del entonces gobernador de Querétaro, don Antonio Gayón, el 16 de abril de 1877, y hasta se sabe la hora: las ocho de la noche. Don Agustín Orozco era el Prefecto Político de San Juan del Río y organizó un bello concierto en honor. Fue bendecido por el cura don Esteban García Rebollo. Este reloj fue traído de Londres (Inglaterra), donado por el entonces gobernador del Estado, el Coronel Benito S. Zenea al que incluso no le dio tiempo de inaugurarlo, pues la muerte le sorprendió año y medio antes, el 15 de septiembre de 1875. Fueron sufragados los gastos de su colocación y arreglo por los señores don Jesús y don Ángel M. Domínguez. El Gobernador del Estado consiguió la exención de impuestos por su introducción al país, para lo cual el señor Presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, dictó el decreto de exención el 10 de mayo de 1875.

El segundo reloj, que es sobre el que se cuenta en este apartado, es el que fue colocado en el hoy Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe y que fue inaugurado el 12 de diciembre del año 1978, en un acto solemne y muy significativo.

El presidente municipal en ese entonces era el Ingeniero Gustavo Nieto Ramírez, quien fue invitado a cortar el simbólico listón para así declarar inaugurado el nuevo reloj, estando presentes también para impartir la bendición el presbítero Florencio Olvera, Rector del Seminario Conciliar de Querétaro (que acudió representando al obispo de Querétaro, el Excelentísimo Doctor Alfonso Toris Cobian), así como el párroco de San Juan del Río, el padre Luis Landaverde y varias familias sanjuanenses que realizaron el acto justo cuando el reloj marcaba las doce del día. Un grupo de palomas alzaron el vuelo, asustadas por la sonoridad de las campanas.

El día de la inauguración y bendición del reloj, en el interior del templo se escuchaba hermosos coros dirigidos por el maestro Felipe de las Casas.

El reloj

El reloj es marca Centenario, Modelo 113, tipo Reforma Deluxe, con repetición de horas, con sistema automático, y fue donado por el matrimonio formado por el señor don Francisco Velázquez Quintanar y su señora esposa



Esperanza Montes Muñoz, quienes en esa festividad del Día de la Virgen de Guadalupe, les correspondió la Mayordomía.

El reloj es de cuatro carátulas, es decir, en cada uno de los cuatro lados de la torre hay un reloj de 120 centímetros de diámetro, redondo de numeración arábiga de Plexigles. Tiene tres sonoras campanas que pesan 120 kilos, suena todos los cuartos y horas. Costó \$92,743.00 (Noventa y Dos Mil Setecientos Cuarenta y Tres Pesos) de aquel entonces, así lo asienta la factura de fecha 30 de diciembre de 1978, que conserva la familia Velázquez. Fue adquirido en la fábrica de relojes en la ciudad de Zacatlán, Puebla.

La obra constructiva

Para poder colocar el reloj en el espacio que estaba en la torre, se tuvo que hacer obra civil para adecuarlo al tamaño de las carátulas. Una proeza fue el subir todo el material de construcción necesario para llevarla a cabo. Los hijos de don Pancho Velázquez cuentan sobre el esfuerzo que se tuvo que hacer para lograr “taponear” los cuatro espacios abiertos de la torra que eran de gran tamaño. En fotografías antiguas podemos darnos cuenta de cómo estaba.

Gratitud y reconocimiento del pueblo sanjuanense debe hacerse al finado seños don Francisco Velázquez Quintanar, hombre dedicado a las buenas

obras y sobre todo, ferviente devoto de la Virgen de Guadalupe. Cabe mencionar que él fue peregrino al Tepeyac por más de 75 años, recibió distinciones por ello.

Sería hermoso que se le hicieran los ajustes para que sus campanas toquen el himno guadalupano.

Crónicas históricas de las comunidades de San Juan del Río

San Pedro Ahuacatlán



En una primera estadística que se ocupa de San Juan del Río, la del geógrafo potosino don José Antonio de Villaseñor y Sánchez, obra que se publicó en México en el año de 1746 se dice que San Juan del Río era la cabecera de Jurisdicción y se le da importancia a los pueblos que estaban sujetos a esta cabecera y su doctrina que eran: San Pedro Ahuacatlán, Santa María de

Tequisquiapan y San Sebastián (de las Barrancas). Además de otros que hoy son de Amealco: San Bartolomé del Pino, San Miguel de Thi, San José de Guedo y el propio Santa María Amealco.

Del pueblo de San Pedro Ahuacatlán, se nos refiere que está ubicado a orillas del río San Juan, rodeado todo él por las tierras de La Llave, que contaba con cuarenta y siete familias de indios. Cabe mencionar que San Juan del Río tenía una importante y gran población indígena, que laboraba en grande escala en aquellos tiempos. Los habitantes de San Pedro Ahuacatlán manufacturaban el hilo y cardaban la lana para las fábricas de tejidos de Querétaro, en ese entonces las más importantes de toda la Nueva España.

San Pedro Ahuacatlán es una de las comunidades más antiguas de San Juan del Río. Este poblado fue fundado alrededor del año 1525 por esas cuarenta y siete familias otomíes que se establecieron allí; su nombre Ahuacatlán, significa “lugar de aguacates”, quizá el nombre le venga porque es en esa área una tierra muy fértil que, por ser bañado por las aguas del río San Juan tiene abundante agua, además de tierras ya que forma el Valle de

San Juan del Río. Gran cantidad de ahuehuetes centenarios se encuentran a las orillas del río. A la llegada de los conquistadores españoles al pueblo se le llamó San Pedro Ansoni, y posteriormente se le cambió el nombre a San Pedro Ahuacatlán, con el cual se le conoce actualmente.

San Pedro Ahuacatlán se encuentra situado al norte de la cabecera municipal a distancia de cuatro kilómetros, sobre la orilla oriental del río San Juan, de tierras delgadas. Sus límites son: al norte con La Llave, al noroeste con Vistha, al sur con la cabecera municipal, al sureste con Santa Cruz Escandón y al este con El Mirador.

Dentro del territorio comunal crecen especies vegetales como: el mezquite, pirul, fresno, palo bobo, huisache, garambullo, granjero, nopal, cedro, encino, madreña, sauz (sauce), eucalipto, álamo, pino, sabino y aile. Entre las plantas cultivadas están el aguacate, durazno, higuera, limón agrio, maíz, frijol, trigo, chirimoyo, guayabo, membrillo, lima y naranja agria.

Se practica la cría de caballos, asnos, cerdos, borregos, chivos, gallinas, guajolotes, y vacas. Y en el campo se puede hallar zorras, cacomiztles, tejones, zorrillos, liebres, conejos y coyotes. También se pueden ver zopilotes, tordos, pichones, aguilillas, calandrias, gorriones, tecolotes, lechuzas, víboras, alicantes y lagartijas.

Cuenta con tierras muy fértiles y agua en el subsuelo. Existen dos pozos, propiedad del ejido, que son utilizados para regar sembradíos de diferentes tipos de semillas como maíz, trigo, alfalfa, sorgo, entre otros; además, otros dos pozos que son propiedad de la SAGARPA que son auxiliados de las aguas pluviales de las presas cuesta arriba, una de ellas la Presa Constitución de 1917. Cuenta con un pozo del que se extrae agua potable para datación de la población para uso doméstico.

Se erige el pueblo

En cuanto a la organización civil y al establecerse formalmente el territorio de San Pedro Ahuacatlán, se donaron tres predios. En el primero se ubicó y edificó el centro del pueblo, donde se hizo un jardín adecuado para solaz público. El segundo, se ubica al sur del anterior y allí se construyó la escuela, la delegación y una pequeña cárcel (se dice que a los presos se les colocaban maderos en los pies con un candado, al cual denominaban cepo, que no es sino un sinónimo de grillete, para que no pudieran escapar). El tercer predio se ubicó al oriente del primero y lo destinaron para construir el templo católico, en el mismo espacio que antes, por el año de 1550, fue utilizado como panteón. En 1689 se colocó la primera piedra para edificar el templo y en ese mismo predio pero en otra área, se habilitó un nuevo panteón. Fue hasta 1786 cuando, después de varias pausas en la construcción por falta de fondos, se reanudaron los trabajos y entonces se fundió la

primera campana a la cual se le puso el nombre de Petra.

En 1910 los señores Telésforo y Miguel González, albañiles del pueblo, construyeron la torre de la Iglesia y, además, se encargaron de recaudar cobre, pidiendo apoyo a toda la población, que lograron fundir para hacer dos campanas, una grande que lleva el nombre de San Pedro y otra mediana que lleva el de Divina Providencia. Estas campanas se terminaron en el año de 1914. Para 1925 la torre fue terminada por el señor albañil Pedro Hernández. A pesar de que el templo no estaba terminado, para 1930 ya se oficiaban misas por el cura Antonio Soto, quien se hospedaba en la casa del señor Justino Esquivel, las celebraciones eran diarias a las cinco de la mañana. En esta época el padre que se encontraba en el pueblo con ayuda del delegado de ese entonces, el señor Antonio Esquivel, promovieron el cambio del panteón que existía en el atrio de la iglesia, solicitaron ayuda al señor Felipe Iturbide quien era dueño de la hacienda de La Llave, pues sus propiedades llegaban a orillas de San Pedro Ahuacatlán. La generosidad del hacendado fue tanta que obsequio el terreno que se ubica actualmente entre las calles Francisco Villa esquina con Zaragoza. El panteón, llevaba el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, en memoria del primer difunto que se sepultó allí, pues fue una niña de la comunidad de La Llave que se llamó María Guadalupe.

En 1939 continuaron los trabajos de construcción y reparación al interior del templo y fueron hechas por el maestro albañil Octaviano Álvarez. Hasta 1950 se nombró a una comisión encabezada por el señor J. Trinidad Primero, encargada de hacer mejoras al templo; comenzaron por el arreglo del interior y cuatro años más tarde, en 1954, iniciaron la modificación por el exterior. Se tiraron los muros de adobe para hacer cimientos de piedra de metro y medio de alto que servirían para colocar pilares de tabique y un barandal de fierro, elaborado por el señor Diego Barrón. Esta actividad fue interrumpida porque el 26 de julio de 1957 cayeron dos rayos a la torre, uno derribo parte de ella y el otro siguió los cables de electricidad llegando al altar, averiando el candelero. Fue reparada la torre por los hermanos J. Trinidad y Dolores Primero para el año siguiente (1958), con la cooperación del pueblo y el aspecto que presenta es el actual.

Para el año de 1973, se hizo una segunda modificación al atrio, recibiendo ayuda de personas originarias de San Pedro Ahuacatlán pero que radicaban en Tijuana, los cambios que se hicieron fue una reducción para ampliar la calle que lleva al nombre de Miguel Hidalgo, además de que se adoquinó.

Se erige la Parroquia de San Pedro Apóstol

Ante la demanda de los fieles católicos del pueblo y de las comunidades vecinas, el 26 de octubre de 1986, el Excelentísimo Doctor Alfonso Toris

Cobián, entonces Obispo de Querétaro, asignó al sacerdote Miguel Barrón Ruiz para que atendiera las necesidades espirituales de estas comunidades: Santa Rosa Xajay, Santa Cruz Escandón, El Mirador, Vistha, La Llave, La Valla y San Pedro Ahuacatlán. El trabajo del sacerdote encomendado fue arduo y las necesidades existentes en la iglesia eran muchas, entre ellas la construcción de un curato, así que el 2 de febrero de 1988 se colocó la primera piedra para llevar a cabo la edificación del mismo, quedando terminado en el mes de julio del siguiente año.

Al seguir aumentando la grey católica en la parroquia de San Juan del Río, el Obispo de Querétaro, ahora Monseñor Mario de Gasperín y Gasperín, decretó y erigió como Parroquia a la iglesia de San Pedro Apóstol, esta elevación se llevó a cabo el 12 de octubre de 1989, designando como su primer párroco al Presbítero Miguel Barrón Ruiz y dejando a su cargo las comunidades vecinas antes mencionadas. El párroco Miguel duró 12 años en el pueblo, tres como vicario y nueve como párroco.

Ante tal acontecimiento, las mejoras al templo de la ahora Parroquia fueron incrementando, siempre con la dirección del párroco y la cooperación del pueblo. En 1990, se compró otra campana que tuvo un costo de \$8,000.00. En 1991 se construyó la Notaría Parroquial dirigiendo la obra el señor Luz Nieto. Para 1992 se vio la necesidad de construir un templo parroquial más grande, se hizo una reunión con los ejidatarios (siendo comisariado el señor Juan Primero y delegado el señor Justino Roque), donde el señor Marcial Paulín y J. Trinidad Primero, solicitaron un predio para la construcción de un nuevo recinto del cual consiguieron la donación. La ubicación está entre las actuales calles Juárez esquina con Corregidora y contempla una superficie de 9,783 metros cuadrados.

Una vez conseguido el terreno, se tenía que proseguir a lo siguiente, para ello se convocó a gente del pueblo para formar un comité el cual se encargaría de la construcción del nuevo templo parroquial; estuvo integrado por el señor Juan Rafael López, como presidente de la Comisión, además de los señores Francisco Mancilla, Justino Roque, J. Trinidad Primero y la señora Juana Nieto. Los avances se han ido logrando con el paso del tiempo. Es visible ya el templo en la actualidad casi terminado.

El 9 de octubre de 1992, el Excelentísimo Monseñor Mario de Gasperín y Gasperín, nombró al Presbítero Manuel López Arellano como Párroco de San Pedro Apóstol, siendo el segundo y actual sacerdote de la parroquia.

Historia de una fuente

En 1929 siendo delegado el señor Antonio Esquivel, en la plaza del pueblo se hizo una fuente de agua, en medio de esta le pusieron cuatro palomitas como adorno, así quedo por varios años, hasta 1990 la delegación del señor

Justino Roque Ugalde vio la necesidad de hacer una reparación al jardín, y a la fuente, a la que colocó una sirena pues era símbolo de la gran cantidad de agua que había en el pueblo, pero este adorno solo duro un tiempo, pues en 1996 siendo delegado, el señor Gregorio Nieto quitaron la sirena y pusieron un adorno con una base en calidad piramidal, que se alimenta con agua para caer en la fuente.

La educación

Para el año de 1870, San Pedro Ahuacatlán contaba con una escuela con el nombre de "Ciencias y Letras", ubicada en el segundo predio donado al pueblo. Los grados que se impartían eran de primero a tercer año, en un horario de 9 de la mañana a 12 del día, regresando por la tarde de 3 a 6, la prioridad era enseñar a los niños a leer, escribir y realizar las operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división.

Se recuerda con cariño al profesor David Muñoz, quien prestó su servicio docente la mayor parte de su vida en los salones de esta escuela. En memoria de este maestro, en la actualidad una calle del pueblo lleva su nombre.

En 1930 llegó al pueblo una misión cultural, producto de la campaña alfabetizadora de José Vasconcelos en la Ciudad de México, quien, además, se preocupó por la educación mexicana creando la Secretaría de Educación Pública. Los beneficios otorgados al pueblo con esta misión, fueron: empujar la plaza, construir un teatro al aire libre y poner banquetas a la escuela, delegación y cárcel, además, enfrente de la escuela colocaron juegos recreativos, entre ellos un tobogán, columpios y un bimbalete, para la diversión de los niños, pues durante el transcurso de clases, no tenían descanso.

Trabajo

Los habitantes de San Pedro Ahuacatlán desde tiempos de la colonia se dedicaban principalmente a manufacturar el hilo y cardar la lana para las fábricas de Querétaro.

Para el año de 1900, la principal actividad económica que existía giraba en torno al producto de las huertas de aguacate, manzanas, chabacanos, duraznos, granadas y zapotes, los cuales cultivaban los habitantes en sus solares y posteriormente vendían. Allá por 1915, se comenzó a trabajar el maguey para obtener pulque, el cual iban a mercar a la ciudad de San Juan del Río, así mismo elaboraban reatas para completar esta actividad de ventas.

Los tiempos fueron cambiando, las necesidades fueron distintas y así mismo, la innovación en la creatividad del ser humano se fue transformando. Para el año 1920, se comenzó a trabajar la artesanía manufacturera, los habitantes aprendieron a fabricar sillas, muebles (a los que les llamaban

“ajuarcitos”) elaborados con vara de sauz (sauce), la vara y raíz del sabino y madera, posteriormente los iban a vender a las estaciones del ferrocarril de San Juan del Río y de San Nicolás. Esta pequeña industria artesanal poco a poco fue incrementando y mejorando la calidad de sus productos, esto provocó que mujeres y hombres del pueblo salieran al comercio ambulante pero ahora hasta México y distintos estados de la República.

Para 1970 esta fuente de empleo se encontraba en su pleno apogeo, pues se fueron perfeccionando técnica y materiales. Se comenzó a trabajar con madera labrada, plástico y carrizo, con el cual se elaboraban las sillas, cestos de distintos tamaños y consoletas, que eran muebles para guardar ropa. Ya para 1990 esta fuente de trabajo fue en declive debido a que se instalaron mayor número de industrias en San Juan del Río y empezaron a optar por esa fuente de empleo. Incluso en la comunidad actualmente existen 18 microempresas, en su mayoría de manufactura textil. Esta diversidad de empleos ha sido acompañada por el trabajo del campo.

El ejido

En el año de 1935 comenzó a trabajar el ejido, siendo su primer comisariado el señor Cristóbal Ugalde, cinco años más tarde, en 1940, esta actividad fue legalizada quedando como comisariado el señor Mariano Nieto Ramírez. En este tiempo, el trabajo de campo era aun más difícil, ya que se utilizaba una yunta de bueyes para hacer los surcos y sembrar la semilla, posteriormente estas técnicas fueron variando, pues hubo cuatro formas diferentes de sembrar:

A tapa pies: se hacían surcos, posteriormente se tiraba la semilla y con el pie se tapaba

A pala: se limpiaba la tierra seca, para sacar la humedad la cual se aflojaba con la pala, se depositaba la semilla y con la misma pala tapaban.

A tubo: se colocaba un tubo de forma vertical en el arado que era de fierro y conforme iba avanzando se depositaba la semilla por medio del tubo.

A rabo: este procedimiento lo hacía el sembrador que iba caminando y soltando la semilla, en cada mano llevaba la semilla regularmente era diferente.

Pero poco a poco la modernización fue entrando al campo y fue mecanizándose. A partir de 1995 todo el trabajo se realiza ya con maquinaria y el uso de tecnología diversa.

Transporte

Por el año de 1940 el pueblo contaba con solo 500 habitantes, para ir a San Juan del Río tenían que hacerlo caminando, esto fue hasta que aparecieron los primeros dos camiones de pasajeros, los dueños eran los señores

Jacinto y Nicolás Hernández. Los camiones de transporte eran de carrocería de madera, cobraban 10 centavos el viaje a la cabecera municipal, pero como la gente no estaba acostumbrada, preferían caminar a utilizar el servicio.

Agua potable

En el sexenio de Adolfo López Mateos, en 1963, se perforo el primer pozo de agua potable siendo delegado del pueblo el señor Wenceslao Nieto, quien autorizó que se perforara en la plazuela centro. Para comenzar a dotar del vital líquido se colocaron hidrantes en las esquinas de las calles en donde las personas podían obtener agua sin pago.

Al paso del tiempo, el requerimiento de agua en la zona fue aumentando por lo que los hidrantes fueron insuficientes, fue entonces que se formó el comité de agua potable, el cual fue el encargado de entubar a domicilio. De esta manera se estableció el cobro por el servicio domiciliario. También se fundó la oficina de este comité en el lugar donde anteriormente estaba la delegación.

Caminos y carreteras

En 1952, siendo comisariado el señor Mariano Nieto, se trazó la carretera a San Pedro Ahuacatlán a partir de la Carretera a Tequisquiapan. Los trazos fueron realizados por los señores J. Luz Roque Barrón y J. Carmen López Jaramillo, auxiliados de una yunta de bueyes, misma que terminaron en 1955, periodo del comisariado Eusebio Rosas y del delegado Wenceslao Nieto. Era de terracería. El general Lozano, que se encontraba en la hacienda de La Llave, prestó su maquinaria para hacer las cunetas. Fue hasta 1975 que se le fue dando vida al camino de terracería. Siendo comisariado el señor Ángel Vega Hernández, se autorizó donar partes de terrenos del ejido ejidos para emparejar este camino y poder pavimentarlo. La desviación que va a La Llave y que pasa por Vistha, se hizo hasta el año 1983.

Fiestas y tradiciones

La fiesta más importante es la del 29 de Junio, día del Santo Patrono San Pedro Apostol. Se realizan celebraciones religiosas y festividades que el pueblo organiza, se elige a una señorita de la localidad como reina de las fiestas que es coronada el mismo día. Se implementa un programa de fiestas que dura ocho días. Se instala una pequeña feria con juegos mecánicos, puestos tradicionales y se vive una gran alegría entre los habitantes que disfrutan el aniversario de su comunidad.

Es importante mencionar las danzas autóctonas, en especial la de Moros y Cristianos de San Pedro Ahuacatlán, la cual es muy afamada. Todo un rito, desde el vestir, hasta el danzar.

En el México antiguo la danza acompañaba todas las festividades como un acto ritual ejecutado para adorar y divertir a los dioses. Su patrón era Macuilxóchtli, deidad azteca de la música, la danza y los juegos. Los bailes de nuestros antepasados funcionaban de acuerdo a un calendario y en ocasiones, representaban fenómenos de la naturaleza: también servían para pedir algo. Formaban parte del culto. Eran mímicas, es decir, a base de gestos y movimientos corporales; también conllevaban plegarias y actos mágicos.

La música es parte fundamental de la danza y varía según su tipo, sea guerrera o de carácter festivo. Para las danzas guerreras, los instrumentos que se utilizaban son las percusiones, principalmente el huéhuetl y el tepoztlatle. Se crean ritmos violentos y de movimientos un poco fuertes. En las danzas festivas, los instrumentos son las conchas y mandolinas, su ritmo es más suave y con movimientos más cadenciosos.

La danza de moros y cristianos que se representa en San Pedro Ahuacatlán es una de las más representativas de la época colonial. Se realizan combates fingidos que se alternan con diálogos. Esta danza interpreta la lucha entre los cristianos y los paganos (moros), así como la celebración del triunfo de los primeros.

Los textos que se manejan en la danza generalmente son de carácter religioso, pero a veces, también, se refieren a hechos históricos importantes.

Paso de Mata

Se cuenta en una leyenda, que por el año 1700, en lo que era el Camino Real, en dirección a San Juan del Río, constantemente se dejaba ver un hombre llamado Justo Mata que se dedicaba a asaltar las diligencias que transitaban por ahí. El Camino Real, que aun hoy es visible en algunos tramos en esta zona, atravesaba a un costado del cerro de La Caja, este altito que es visible desde San Juan del Río y desde la autopista que hoy lleva a Querétaro, y pareciera que es como un imponente gigante que custodia a sus pies el pueblo de Paso de Mata.

El nombre de Paso de Mata le viene a este poblado precisamente por Justo Mata, que cuando atracaba, el botín lo escondía en algunos túneles naturales que el cerro de la caja tenía y que, hoy en día -en su mayoría- ya están enzolvados. Ha sido así como empieza a conocerse el lugar como "El paso de Mata", aunque en algunos documentos aparece el nombre de "Piedras azules de Paso de Mata"; tal vez sea porque, viendo a lo lejos el cerro de La Caja, en las rocas que coronan su parte frontal, se miran algunas peñas adornadas con líquenes de tono azulado. Lo cierto es que actualmente este pueblo es conocido como Paso de Mata.



Existe otra leyenda, muy poco difundida, que cuenta que el cerro de La Caja encierra en sus entrañas tesoros que el mismo Justo Mata enterraba y que luego le perdía la pista, quedando estas riquezas atrapadas entre el tiempo, piedras y tierra. Según esta leyenda, si se hacía un pacto con el diablo, este, a cambio del alma del solicitante, permitía llevar algo de aquellas riquezas. Sin embargo, hasta ahora, no se ha sabido de nadie que se haya enriquecido de esta manera tan gratuita, claro está, es solo una leyenda.

Respecto a la fundación de Paso de Mata, la parroquia de San Juan Bautista constata en sus archivos que ya existían pobladores en Paso de Mata desde el año 1779. La hacienda del Cazadero, propiedad en aquel entonces de don Miguel Peón, extendía sus terrenos hasta el Paso de Mata actual. Este dato nos indica que las primeras personas que habitaban en los terrenos de este poblado acudían a la "parroquia madre" en San Juan del Río, y ahí recibían los sacramentos del bautismo y del matrimonio y demás servicios espirituales.

Este pueblo no se fundó en el lugar actual. En los que ahora son sitios de agostadero se encuentran algunas marcas que nos indican los primeros sitios de fincas: los chocolones, las ruinas y la era. Estos son los vestigios del primer pueblo. De estas mismas fuentes, los archivos de la parroquia de San Juan del Río, se sabe que las primeras familias que se asentaron en Paso de Mata llevaban los apellidos Trejo, Bautista, Osornio, Lorenzo, Estrella y Chavero, algunos de estos apelativos ya casi no se cuentan en la comunidad hoy. Tiempo después de fundado el pueblo llegaron otras familias de apellidos Chávez, López, Enríquez, Jiménez, Reséndiz y poco más tarde, los de apellido Mejía entre otros.

La primera capilla para el culto católico con la que contó Paso de Mata, se cree que se construyó en 1910, y ya por estas fechas celebraban la fiesta en honor a la Santísima Virgen María de Guadalupe para agradecer, además, a Dios por las cosechas. En 1925, siendo mayordomo de la capilla y administrador de la hacienda del Cazadero, el señor Joaquín García, trajo por vez primera, para amenizar la fiesta de ese año, a la Banda de Huimilpan. A la par, por ese mismo tiempo, motivados por don Saturnino Osornio y gente de la vecina comunidad de El Sitio en compañía de los pobladores de Paso de Mata, empiezan a organizarse para solicitar tierras para el cultivo, sin embargo, con la mentalidad de que esta era una idea diabólica, algunos pobladores emigran a otros lugares pues consideraban que quitarle la tierra a los patronos era un pecado imperdonable. No se atrevían.

Este movimiento dividió a los pobladores de aquel entonces. Ya para 1929 surge un Comité Agrario representado por los señores Martín Chávez, Rutilo Pérez Enríquez y Santos Chávez. En 1930 se levanta la primera cosecha sembrada en tierras ejidales. No se sabe a ciencia cierta si en la fundación del pueblo toma la fecha de la primera fiesta formal en 1925, o la fecha de la primera cosecha ejidal en 1930.

Actualmente Paso de Mata es cabecera parroquial y lleva por nombre "Parroquia de Jesús el Buen Pastor". En el pasado, esta comunidad pertenecía a la jurisdicción eclesial de la Parroquia de San Juan Bautista, la del centro de San Juan. Paso de Mata fue vicaría fija y prestaron sus servicios los curas Alejandro Ledesma e Ismael Hernández, además de innumerables sacerdotes que fueron párrocos y vicarios en la Parroquia de San Juan del Río. A petición del padre Francisco Herrera, quien fuera párroco de San Juan del Río por casi veinte años, se promueve a Paso de Mata como sede de una nueva parroquia. La primera piedra del templo actual fue bendecida y colocada en 1976 con el gran apoyo e ímpetu del padre Víctor Ferro Moya, quien fuese en aquel tiempo vicario de San Juan del Río.

El templo de la Parroquia de Jesús el Buen Pastor de Paso de Mata fue consagrado el 9 de marzo de 1991 para el culto divino, y el 16 de septiembre del mismo año se erige por decreto del Obispo de la Diócesis, Mario de Gasperín y Gasperín, quedando bajo su jurisdicción las comunidades de Cazadero, San Sebastián de las Barrancas, Santa Bárbara La Cueva, Palmillas, Puerta de Palmillas, San Miguel arcángel (El Ranchito) y Palma de Romero. Monseñor Florencio Olvera Ochoa, en aquel entonces Vicario General de la Diócesis de Querétaro, hoy Obispo de Cuernavaca, le entrega la Parroquia al primer párroco, el padre Gabino Tepetate Hernández, a él le ha correspondido iniciar el trabajo de hacer conciencia de parroquia y de poner los cimientos de un trabajo más organizado a favor de la fe. Después de una decena de años, llega el segundo párroco, el padre Gabino Martínez,

quien apoyado por el Padre Vicario Daniel Mendieta, continúan con la labor por un espacio de dos años. El padre Gabino Martínez, debido a su salud, permanece poco tiempo a cargo de la parroquia. Actualmente está al frente como párroco el presbítero Miguel Cano Nolasco, quien continúa la labor iniciada por sus antecesores.

Se celebran dos fiestas principales en esta comunidad, la primera el fin de semana más próximo al 12 de febrero con motivo de la fundación del pueblo, y se honra de manera especial a la Santísima Virgen María en su advocación de Guadalupe. La otra festividad es la del Santo Patrono de la Parroquia, Jesús el Buen Pastor, y se celebra el cuarto domingo de Pascua en una fecha movable. Ambas fiestas son importantes, aunque la segunda debería serlo aun más por celebrar al patrono parroquial.

Datos generales

En el censo que se llevó a cabo bajo la dirección del padre Gabino Tepetate, se arrojó un conteo de aproximadamente quinientas familias y con un promedio de cinco a seis mil habitantes en Paso de Mata. Cuenta con un preescolar, una escuela primaria y una secundaria técnica. Cuenta con el servicio de agua potable y con instalaciones aun sin usar de drenaje. Se tiene el servicio de línea telefónica y energía.

Transporte

La columna de transporte público es algo también digno de mencionar que al parecer funciona como una comuna de todo el pueblo, el servicio de taxis colectivos está vigente durante la mayor parte del día. Tiene camino de acceso pavimento, desde la carretera hasta el centro.

Empleo

La mayoría de los habitantes de Paso de Mata trabaja en las fábricas que se encuentran en las zonas industriales de San Juan del Río, casi todos como obreros y algunos empleados administrativos. Hay personas que aun se dedican al cultivo del campo, algunas familias aun crían animales para uso doméstico. Algunas personas emigran a los Estados Unidos en busca del sueño americano, aunque en comparación con otras comunidades del municipio, no son tantos. Existen algunos negocios en la comunidad, y todos los domingos se instala el tianguis o plaza a la que acuden los pobladores a comprar víveres.

De la cultura propia de Paso de Mata hay que destacar la charrería, no había fiesta del pueblo sin un jaripeo o una charreada, desgraciadamente parece que esta manifestación que se sentía muy propia, se está extinguiendo para dar paso a otras actividades no tan charras como los rodeos.

Aunque este poblado va mejorando y progresando poco a poco, hasta ahora, si lo comparamos con otros poblados sanjuanenses, no ha perdido del todo su cultura. Hace falta rescatar algunas manifestaciones que se han ido perdiendo para que Paso de Mata siga siendo orgullo de sus pobladores, con afanes de progreso, gente noble y con ganas de progreso intelectual, físico, espiritual y cultural.

Puerta de Palmillas



Al sureste del centro de la ciudad de San Juan del Río se encuentra la comunidad de Puerta de Palmillas, poblado joven, reconocido como tal en el año 1935, que durante muchos años permaneció entre los límites de las haciendas de El Cazadero y Palmillas, como se relata en la crónica del subdelegado de San Juan del Río, don Pedro Martínez de Salazar y Pacheco en su relación sobre la Jurisdicción en el año 1793. Martínez de Salazar informa al virrey que “al sureste se halla la hacienda de Palmillas, de tierras muy quebradizas y calcáreas, que pertenece al Fondo Piadoso de las Californias y está como anexa a la de Arroyo Zarco.”

Este poblado contó con capilla construida alrededor del año 1915 por el dueño de la hacienda de Palmillas, sin embargo, debido al crecimiento de la

población y la llegada de nuevas familias, el espacio dentro del templo y el atrio resultó insuficiente para oír misa, por lo que inició la construcción del nuevo templo el viernes 13 de marzo de 1987.

Entre los años 1920 y 1925, los pobladores y trabajadores decidieron separarse de los malos tratos que recibían de parte de los hacendados, es entonces que se forma un nuevo ejido el cual fue dividido por una sencilla puerta construida de piedra y barro entre Cazadero y Palmillas, en alusión a esta puerta fue que le vino el nombre: Puerta de Palmillas.

Cosa interesante e importante es que la calle principal la cual lleva por nombre “Camino Real”, es precisamente porque es un tramo del Camino Real de Tierra Adentro, la Ruta de la Plata, ruta que sirvió para el transporte de mercancías principalmente durante la Colonia. La mayoría de sus habitantes no lo saben, debe ser promovida su difusión entre ellos para que tomen identidad con su pueblo y se sientan orgullosos de este importante valor histórico, que se finque, a su vez, en ellos el respeto y cuidado del mismo.

La Casa Ejidal y la Delegación de la comunidad se encuentran enclavados en este Camino Real, de hecho el edificio de la delegación se encuentra inscrito en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, debido a su antigüedad y sitio donde fue construida, obviamente fue una casona particular en antaño.

Para el año 1935, con el reconocimiento del poblado, los vecinos inician, organizados, la construcción del bordo “La Cañada”, que se conoció en un principio como “Las Habas” y que fue una obra grande y necesaria para la obtención de agua para diversos usos. Al día de hoy sigue siendo punto de reunión para muchas familias que en ratos libres se acercan a este lugar para convivir y practicar la pesca; a ochenta y tres años de su elaboración permanece vigente y en condiciones para disfrute de la gente.

Fiestas patronales

Durante varios años las fiestas patronales se dedicaron a la Virgen de Guadalupe en diciembre y posteriormente a Santa Cecilia, patrona de los músicos, el 22 de noviembre. Para cuando se terminó el nuevo templo se comenzó a dedicar en honor a Cristo Rey, que la fiesta es el 25 de noviembre.

La primera piedra del nuevo templo se colocó el 20 de marzo de 1987, el señor Epigmenio Luján fue el primer presidente del Comité Pro Construcción quien junto a Juventino Navarrete comenzó a recolectar fondos con todo el vecindario para lograr el objetivo. Tres años después llega a Puerta de Palmillas el vicario de la Parroquia de San Juan del Río, el cura Víctor Ferro Moya quien motiva y apoya a la comunidad para culminar la construcción del templo mediante la organización de los fieles quienes contribuyeron sin duda, y él mismo Ferro quien de su propio bolsillo aportó. Este templo

está dedicado a Cristo Rey. El altar fue consagrado por el Obispo Emérito de Querétaro, Monseñor Mario De Gasperín y Gasperín en 1996.

Entre los años 1945 y 1950, un grupo de pobladores parten en peregrinación hacia la Basílica de Guadalupe a pedir una imagen para las fiestas patronales del 12 de diciembre, la imagen fue entregada al pueblo bajo la condición de que fuese peregrinando de casa en casa y que no solo permaneciera en la capilla. Por varios años se dejó esta práctica, pero en 1984 se vuelve a retomar la peregrinación vecinal además de que la imagen sería llevada una vez al año al campo con el objeto de pedir por una buena temporada de siembra y de cosecha.

Educación

Puerta de Palmillas cuenta con tres escuelas: el Jardín de Niños “Aguiles Serdán”, la escuela primaria “Niños Héroe” y la escuela Telesecundaria “Andrés Quintana Roo”.

Servicios

Cuenta con energía eléctrica, alumbrado público, agua potable y drenaje, comercios de diversa índole, carpinteros y herreros, casa de salud, correo postal, telefonía fija y móvil, Internet, entre otros.

Empleo

Muchos pobladores se dedican a trabajar en las industrias de San Juan del Río, aunque hay quien todavía se dedica a la agricultura y a la ganadería, además del comercio en la comunidad. Parte importante del ingreso de algunas familias son las remesas de quienes se fueron a los Estados Unidos.

Tradiciones

Además de celebrar distintas festividades a lo largo del año, tienen como tradición principal la charrería.

Puerta de Palmillas ha tenido un crecimiento importante durante los últimos años, acogiendo a nativos y vecindados. Este pueblo, sin duda, es una pieza importante para San Juan del Río, y no lo es sólo por el hecho de forjarse como una comunidad en sí, sino porque está fincado sobre pleno Camino Real de Tierra Adentro, del que somos Patrimonio Mundial mediante nombramiento por la UNESCO en el año 2010.

Mi agradecimiento a Luis Ángel Martínez Pérez, habitante de Puerta de Palmillas por su entusiasmo en la difusión del Patrimonio Cultural y la historia de sus comunidad, también a la Parroquia de Jesús El Buen Pastor de Paso de Mata y a los habitantes de este poblado quienes mediante sus testimonios aportan.

Literatura sobre San Juan del Río



Importantes publicaciones se han hecho a través del tiempo sobre San Juan del Río, que nos cuentan historia, cultura, tradiciones y costumbres de esta hermosa tierra queretana, algunas ya agotadas desde hace tiempo, otras reeditadas en algún momento, otras de reciente publicación, pero todas a disposición de todos, afortunadamente, en las bibliotecas públicas y la propia del Archivo Histórico Municipal.

San Juan del Río, geografía e historia

Autor: Rafael Ayala Echávarri. Gobierno del Estado de Querétaro/Municipio de San Juan del Río.

Fuente de consulta obligada. Rafael Ayala Echávarri, fue un investigador acucioso, perseverante y sereno. Por ello, cubre una gran etapa desconocida de la historia de su estado natal, Querétaro, sobre todo de su ciudad San Juan del Río, con datos obtenidos de diversos archivos, un trabajo arduo realizado a través de muchos años. De allí que, con justicia, se le nombre erudito investigador queretano. Y no podría ser de otro modo, ya que su pasión por el estudio del pasado y del presente del suelo que lo vio nacer, no tiene límites. Ayala Echávarri en este libro, nos presenta una breve historia de su tierra sanjuanense, escrita con la unción y el cariño que siempre le caracterizó. Deja plasmado en su historia, lo trascendental, los momentos de grandes vivencias sociales, su economía, sus calles; se presenta la historia más completa de San Juan del Río hasta el momento en que lo presentó, el año 1971. Tiene hasta la fecha tres ediciones: 1971, 1981 y 2006.

Iztacchichi Mecapam. San Juan del Río

Autor: José Félix Zavala. Municipio de San Juan del Río.

En este libro la primera parte es una investigación realizada para resaltar las costumbres sanjuanenses y la segunda parte es una compilación de las tradiciones de esta milenaria ciudad. Fue editado en 1990.

La voz de México. Habla San Juan del Río

Autor: José Manuel Layseca.

Vivencias, versos, poemas, experiencias, opiniones, sobre todo inspiradas y/o referentes a San Juan del Río es lo que, a grandes rasgos, don José Manuel Layseca nos dejó en este libro publicado en 1990.

Municipio de San Juan del Río

Autor: José Velázquez Quintanar. José Velázquez Quintanar/Gobierno del Estado de Querétaro.

Este libro forma parte de la colección: Querétaro, visión de sus cronistas, editado en 1997, que trata sobre la biografía de los 18 municipios del estado, San Juan del Río es el tomo dieciséis. Da la posibilidad de conocer y valorar las costumbres, tradiciones, características biográficas y organización del municipio.

Del hacendado al empresario. San Juan del Río, Qro.

Autor: Jaime Nieto Ramírez. Universidad Marista CUMDES/Universidad Autónoma de Querétaro.

Un libro que investiga la transición social y cultural de San Juan del Río desde la etapa hacendaria hasta la expansión industrial. Mediante coordenadas de tiempo y espacio define el marco de vida cotidiana, conocimientos, estructuras e interrelaciones que la sociedad local configuró a través de su historia; base que utiliza para analizar los elementos sociales, económicos, políticos y religiosos del sistema durante los periodos alternos de estabilidad y cambio, que caracterizaron el desenvolvimiento municipal en el transcurso del siglo XX. Editado en el año 2000.

Leyendas, cuentos y relatos sanjuanenses

Autor: Óscar García Martínez. Gobierno del Estado de Querétaro/Municipio de San Juan del Río/Universidad Autónoma de Querétaro.

Fruto de la investigación histórica de San Juan del Río, con la imaginación y fantasía del autor. Algunas leyendas de obras de arte sanjuanenses que la cotidianeidad disipa. Algunos cuentos basados en algunas reminiscencias tomadas de la realidad, recreando ambientes y personajes ficticios que solo existen en el inconsciente colectivo. Algunas peripecias que el mismo autor pasó, por ejemplo, cuando se creó el Museo de la Muerte. Fue editado en septiembre de 2001.

San Juan del Río, pasado y presente de la industria y sus actores

Varios autores. Universidad Autónoma de Querétaro.

Publicado en 2001, y se trata de un trabajo interdisciplinario, de la historia, de la sociología y la antropología, interesantes referencias históricas del nacimiento de la ciudad de San Juan del Río hasta llegar a convertirse en un importante centro comercial e industrial en el estado de Querétaro.

Las fiestas de San Juan del Río en 1784

Autor: Jesús Mendoza Muñoz.

Publicado en 2006 y presentado con motivo del 475 aniversario de la fundación de San Juan del Río, la temática que comprende versa sobre el modo en que se celebran las fiestas en este lugar durante la época virreinal y otros aspectos hasta ese momento desconocidos.

Antología. Juegos Florales Nacionales San Juan del Río, Querétaro

Varios autores. Municipio de San Juan del Río.

Publicado en el año 2009, este libro es una antología para recordar y admirar a los poetas que han participado y obtenido el premio en este certamen nacional que se efectúa con motivo del aniversario de la fundación de San Juan del Río de forma anual. Excepcionales trabajos que han hecho de San Juan del Río y de sus Juegos Florales, sin duda, una tierra de la expresión literaria por excelencia.

Tiempo y Región. Estudios Históricos y Sociales. Vol. IV. El Rosario, Querétaro: un enclave teotihuacano en el Centro Norte

Varios autores. Municipio de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Editado en 2010, este libro presenta las principales características de la Zona arqueológica de El Rosario, ubicado en la comunidad del mismo nombre en San Juan del Río: los sistemas constructivos y patrones arquitectónicos, la alfarería, y el instrumental lítico, los murales policromados y los esgrafiados, los vestigios orgánicos y la arqueoastronomía, e incluso las evidencias del ritual de abandono ocurrido cerca del 600 a. C.

Mayorazgo y Hacienda La Llave

Autora: Aurora Castillo Escalona. Universidad Autónoma de Querétaro.

Libro que nos permite conocer la configuración cultural de la sociedad de San Juan del Río durante el periodo colonial en cuatro perspectivas: I. El

asentamiento de población en el siglo XVI: de la presión de los guerreros nómadas y el establecimiento de retenes de frontera mexicas a la ocupación otomí en tributo a la invasión europea. II. La construcción del espacio no-vohispano: como resultado de donaciones o reconocimiento reales a costa de los derechos de anteriores ocupantes. III. Los cambios en el uso de la tierra: de los costos de caza-recolección al agostadero para ganado mayor y menor, de la agricultura intensiva a la extensiva, y sobre todo de la tenencia comunal de la tierra a la propiedad privada. IV. La reestructuración del sistema: con intereses y normatividad distintas y la búsqueda de su consolidación para perpetuar el nuevo modo de vida. Se editó en agosto de 2011.

Logotomías

Autor: Felipe Muñoz Gutiérrez

Felipe Muñoz nos presenta su peculiar punto de vista expresado mediante la palabra llana, sin artilugios, ni condecoraciones. Se trata de diversos cortes, diferentes puntos de vista, de opiniones críticas con base en un sano juicio y sensatez en todos los sentidos y en todas sus formas, características que deben ser imprescindibles en los que nos llamamos ciudadanos –de esta o de cualquier latitud-. Política, cultura, medio ambiente, o educación en los valores, sólo por mencionar algunos que el autor publicó en los periódicos Noticias y AM de Querétaro entre 2008 y 2013. Este libro fue editado en 2013.

Sitios históricos y monumentos de San Juan del Río. Un acercamiento a los documentos del Archivo Histórico Municipal

Autora: María del Mar Santana Calderón.

Este libro es una breve referencia sobre la historia que se ha escrito en libros y revistas, compilada a partir de documentos antiguos que se encuentran resguardados en el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río. Fue publicado en 2013.

Diccionario biográfico, geográfico e histórico de Querétaro

Autor: Rafael Ayala Echávarri. Municipio de Querétaro.

En este libro se incluyen todo un universo de temas, personajes, costumbres, monumentos, plantas, dichos populares y muchas cosas más sobre el territorio del estado de Querétaro, y un gran tanto de San Juan del Río. Un trabajo de años por parte de Rafael Ayala, quien se tomó el tiempo y el esfuerzo de reunir datos y la información para crear esta obra, la cual fue publicada en el año 2013 por el gobierno municipal de Querétaro, una obra inédita de Ayala que salió a la luz ya después de fallecido.

San Juan del Río, crónicas del pueblo que perdimos. La acequia del pueblo.

Serie: **Arqueología de Barrio Vol. 1**

Autor: José Luis Hernández Peña.

Publicado en 2014, hecho a manera de crónica, es una puerta de entrada o complemento a otras lecturas, para conocer el alma de nuestra hermosa ciudad, antes pueblo, patrimonio de México y del mundo. Un trabajo de investigación arduo del autor dio como resultado un gran aporte a la historia moderna de San Juan del Río.

La Estancia. San Juan del Río, Querétaro. De la hacienda a inicios de la modernidad: usos, costumbres y tradiciones

Autor: J. Luz Chávez Araujo

Es una recopilación bibliográfica que aglutina de manera sencilla, clara y concisa datos históricos de lo que ha pasado a través del tiempo en la comunidad de La Estancia; obra que surge para indagar sobre el origen y devenir de lo que fue la hacienda de La estancia Grande y su población, una comunidad que, desde la época prehispánica ha tenido presencia en la región de San Juan del Río. Editado en 2014.

El Valle de San Juan del Río. Un palimpsesto arqueológico

Coordinador: Juan Carlos Saint-Charles Zetina. Varios autores. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro/Juan Carlos Saint-Charles Zetina.

Fue publicado en el año 2014. Compendia una gran cantidad de información sobre sitios arqueológicos en lo específico y en lo general, sobre los patrones de asentamiento, arquitectónicos, cerámicos, de enterramiento, etcétera. Es el caso de la región del Valle de San Juan del Río en donde las investigaciones realizadas han enriquecido la información arqueológica mucho más allá de un inventario de sitios arqueológicos.

San Juan del Río, Zona de Monumentos Históricos

Varios autores. INAH

Este libro forma parte de una ambiciosa serie editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) titulada: *Patrimonio*, que pretende llevar desde múltiples reflexiones a la valoración de las Zonas de Monumentos Históricos del país. San Juan del Río es el libro número siete de la serie. La colección reúne voces de arquitectos, urbanistas, historiadores, y también rescata la memoria colectiva a través de fotografías de sus moradores pasados y presentes. San Juan del Río tiene una declaratoria como Zona de Monumentos Históricos dada por el Gobierno Federal mediante decreto publicado el 3 de diciembre de 1986. Publicado en 2015.

Inventario del Archivo Parroquial de San Juan del Río, Diócesis de Querétaro

Autor: Jesús Mendoza Muñoz

Elaborado en 2015, se trata del inventario del archivo de la Parroquia de San Juan del Río, que de hecho fue organizado por el autor y en base a ello le permitió hacer este trabajo en el que se registra su contenido. Es un disco compacto que finalmente fue presentado en el año 2017.

San Juan del Río. 500 años

Varios autores. Municipio de San Juan del Río/Universidad Autónoma de Querétaro.

Este libro tiene la misión de ser un elemento de cohesión, un factor para reforzar nuestra identidad y una herramienta que nos permita tener a la mano el conocimiento básico sobre la historia de esta ciudad y municipio llamado San Juan del Río. En sus páginas se recogen aquellos hechos que fueron articulando el desarrollo del poblado principal y de los alrededores que hoy constituyen nuestro municipio, no sin antes echar un vistazo al pasado de los asentamientos prehispánicos que existieron en la zona y que luego vinieron a formar parte importante de la población de San Juan del Río. Un compendio que inicia las celebraciones hacia los 500 años de su fundación que se cumplirán en el año 2031. Fue publicado en 2016.

Crónica Municipal San Juan del Río 2015 y 2016

Municipio de San Juan del Río.

Se trata de una recopilación de hechos relevantes que se plantea de forma cronológica a partir de octubre de 2015 y todo el año 2016. Es la crónica municipal basada en hechos del Gobierno Municipal, que repercutirán en el futuro próximo de la vida de la ciudad y del municipio.

San Juan del Río. Síntesis de la historia

Autor: José Velázquez Quintanar.

Un resumen de la historia de San Juan del Río según el autor y hoy Cronista Emérito de San Juan del Río. Hasta el año 2016 cuenta con siete ediciones.

San Juan del Río a través de sus personajes

Varios autores. Municipio de San Juan del Río.

Este libro es producto de un meritorio trabajo de investigadores, historiadores, periodistas y comunicólogos, en torno a personajes que, a través de la historia, han contribuido al engrandecimiento de San Juan del Río. Con él,

se cumple un doble propósito: el primero, hacer un homenaje a los sanjuanenses que, por sus acciones, pudieron trascender más allá de su tiempo y su espacio; y segundo, conocer más de nuestra historia, viviéndola a través de quienes fueron protagonistas de su época. Fue editado en julio de 2017.

El Portal del Diezmo de San Juan del Río

Autor: Jesús Mendoza Muñoz. Municipio de San Juan del Río.

Este libro tiene el mérito de ser un texto que inaugura la tradición de la investigación histórica en San Juan del Río. Esta publicación surge para apoyar y continuar el trabajo de divulgación de nuestra historia, cultura y tradiciones. El Portal del Diezmo de San Juan del Río, una fina joya, herencia de incalculable valor, pulida y modelada durante más de trescientos años. Edificio histórico enclavado en pleno Camino Real de Tierra Adentro, Patrimonio Mundial por la UNESCO, como lo marca la placa sobre el muro de la fachada de este monumento histórico. Cada piedra de este lugar puede seguir contando la historia a las generaciones posteriores a la nuestra. Dos ediciones: 2014 y 2017.

Cronología de Reinas de la feria de San Juan del Río

En la historia de la feria de San Juan del Río también cuenta la historia de las reinas. Y en esta lista se cuentan, desde la primera en el año 1923, hasta este año 2017, un total de 60 bellas damas quienes han representado con su gracia a esta tierra de palomas. Hubo tiempos sin reina y hubo tiempos sin feria, por diversas causas. Si se hubiera coronado de forma consecutiva desde aquel 1923 hasta nuestros días, serían un total de 95 reinas. Aunque la feria se empezó a celebrar desde el año 1891, no hay antecedente de que a partir de allí se haya elegido o nombrado una reina de las fiestas o de la feria de San Juan. En 2017 se cumplieron 126 años del decreto para celebrar la feria de San Juan del Río, Querétaro. A partir del año 1962 es cuando se tiene el registro consecutivo. Hasta el 2017 se cuentan exactamente sesenta reinas coronadas a través de 94 años.

1923 - Isabel Uribe

1928 - Carmen Gutiérrez

1929 - Mary Nieto Camacho

1936 - María Concepción del Cañizo

1944 - Delfina Gómez Ruiz
 1962 - Carmela Ugalde
 1963 - Tere Gómez
 1964 - Lucía Rivera
 1965 - Mary Cruz Layseca
 1966 - Patricia Chavarín
 1968 - Cecilia Quintanar
 1969 - Paloma Hoyos
 1970 - Carmen Guerrero
 1971 - Delia Garduño
 1972 - Graciela Magos
 1973 - Georgina Peña
 1974 - María del Carmen Borbolla Canobio
 1975 - Lolis Hoyos
 1976 - Conchita Córdoba
 1977 - Conchita Garduño
 1978 - Consuelo Henales Almaraz
 1979 - Rocío Nieto
 1980 - Lourdes Briones
 1981 - Ady Gómez Su
 1982 - Rosa Martha Sánchez
 1983 - Claudia Borbolla Canobio
 1984 - Laura García
 1985 - Libia Henales
 1986 - Alejandra Ríos
 1987 - Aurora Bernal
 1988 - Claudia Guerrero
 1989 - Patricia Quintanar
 1990 - Marcia Solórzano Gallego



Mary Cruz Layseca, Reina de la feria de San Juan del Río en 1965 y primera reina de los Juegos Florales

1991 - Adriana Meza Argaluz
 1992 - Alicia Isolda Sánchez Díaz
 1993 - Magdalena Marrufo Salazar
 1994 - Lupita Dorantes
 1995 - Ana Cristina Solórzano Gallego
 1996 - Marisol López Palicio
 1997 - Karla Viviana Cortés Ocampo
 1998 - Laura Fernández de Cevallos y Baca
 1999 - Ana Eugenia Patiño Correa
 2000 - Patricia Basurto
 2001 - Alejandra Rojas Mancera
 2002 - Paloma Cabrera Valencia
 2003 - Gabriela Hurtado Coéllar
 2004 - María José Ojeda
 2005 - Paola Bruni Guerero

- 2006 - Marielle Figueroa Chavarría
- 2007 - Nataly Colín
- 2008 - Aned Alvarado
- 2009 - Bernardette Ugalde
- 2010 - Juana Borbolla
- 2011 - Silvia Colín Arteaga
- 2012 - Diana Fernanda Hernández
- 2013 - Brigitte Osornio Núñez
- 2014 - Luisa Fernanda Ángeles Polo
- 2015 - María Fernanda Rojas Jiménez
- 2016 - Catalina Alejandra Soto Priego
- 2017 - María Fernanda Higuera Alanís

La Reina de la feria de San Juan del Río recibe el título honorífico de “Su Graciosa Majestad” (S.G.M.) y el distintivo de “I” (Primera), después de su nombre. Y este distintivo de “Primera” es en el sentido estricto de que es sólo una la que es Reina y será la única durante un reinado anual representando a San Juan del Río.

A lo largo de la historia la coronación y la presencia de la Reina se han convertido en todo un suceso, lleno de tradición, de arraigo, y no se trata de un nombramiento novelístico; la reina debe de dar dignidad y engalanar las fiestas de San Juan con simpatía y belleza que caracteriza a las mujeres sanjuanenses.

Reinas con dos coronas

Desde el año 1965 y hasta hoy en día, de forma anual, la Reina de la feria de San Juan del Río sufre una doble coronación: la primera, es la que la oficializa como Su Graciosa Majestad (S.G.M.) y la unge ante el pueblo como Reina el Presidente Municipal en turno; la segunda, se lleva a cabo en la ceremonia de premiación del certamen de los Juegos Florales Nacionales de San Juan del Río, donde es coronada con flores y cetro por el poeta ganador de este importante concurso literario. Del mismo modo, al siguiente año, la reina saliente sede el trono en ambas circunstancias a la reina entrante. Toda una tradición en San Juan del Río.

La Charrería en San Juan del Río



Charros y escaramuzas de San Juan del Río con el Papa Juan Pablo II a las afueras de la Basílica de San Pedro en El Vaticano, 1984.

La peculiar figura del charro mexicano es un símbolo de nuestra mexicanidad. Desde una perspectiva, histórica, la figura del charro mexicano, se remonta a la época de la colonia, cuando se originaron las haciendas de economía mixta, agrícola-ganadera, conocidas como estancias o ranchos. Sin embargo, el primer contacto de los pobladores indígenas de América con el caballo, animal de cuatro largas patas, empleado como medio de transporte, se remonta a la época de la conquista.

La reata chorrea en torno a la cabeza de la silla tanto como la tinta sobre las páginas que cuentan la historia de la Charrería, esa pasión por el caballo y el aire libre, esa tradición tan mexicana, ese deporte nacional. Ese ejército de valientes con afanes recompensados, pues es creencia popular que cuando un charro mete el pie en el estribo, toca el eslabón más importante para llegar al cielo.

En realidad no hay documentos que certifiquen el surgimiento de la

Charrería como acta de nacimiento con fecha y lugar indiscutibles, tal vez porque, como sucede con frecuencia, esta práctica de la gente del campo surgió simultáneamente en más de un punto del territorio que hoy ocupa la República Mexicana, por el hecho de que las ahora llamadas “suertes charras” nacieron de iguales necesidades de trabajo realizadas en condiciones similares; “las suertes de la charrería vienen a ser las mismas faenas realizadas en el campo, pero embellecida por el arte.”

Por lo que corresponde a la región central del territorio mexicano, en los inicios de la Colonia los dueños de estancias en el Estado de México, saturadas de ganados, despoblaron muchas de ellas trasladando sus rebaños a la inmensa zona comprendida entre San Juan del Río y Zacatecas; casi al mismo tiempo de ese avance del ganado sobrevino el descubrimiento de las ricas minas de Zacatecas (1546) y Guanajuato (1554).

Surge la Asociación de Charros de San Juan del Río

De acuerdo con la Federación Mexicana de la Charrería, los diversos grupos charros que ya se reunían con cierta regularidad en México para competencias informales pero no menos exigentes que las de ahora, finalmente se constituyeron en asociaciones legalizadas a partir del 4 de junio de 1921, con la fundación de la Asociación Nacional de Charros, a la que le la afamada Asociación de Charros de San Juan del Río (Querétaro) el mero 12 de diciembre de 1922; le siguieron a esta la Sociedad Potosina de Charros –en forma independiente- establecida en 29 de abril de 1923. Como “filiales” de la “Nacional”, nacen las de Morelia (Michoacán) y Puebla el 12 de octubre del mismo 1923 y así hasta que por su número se forma un comité para agruparlas y organizarlas: la Confederación Nacional de Charros.

En el estado de Querétaro, la primera asociación charra fue la de San Juan del Río, encabezada por la autoridad política de la demarcación y por el jefe militar de la zona. Ésta es su acta constitutiva y éstos los fundadores:

ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE CHARROS DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.

En el punto denominado la Huerta Grande de la Ciudad de San Juan del Río, Estado de Querétaro Arteaga, a las 12 horas del día doce de diciembre de mil novecientos veintidós, congregados los Señores Ignacio García, Manuel Martínez Cortés, Adrián R. Arlit, Carlos Martínez, Enrique Herrera, Enrique Martínez Renaud, Baltazar Trejo, Luis Gómez, Gilberto B. Muñoz, Joaquín Ruiz Olloqui, Mateo Ordaz, Teófilo Gómez, Vicente Layseca, Bernardo Ramírez, Justiniano Segura, Herón Arciniega, Francisco Lavín,

Eusebio Helguera, Julián Yarza, Perfecto Dorantes, Apolonio García, José Yarza, Manuel Borbolla, Ildefonso de la Peña, Ramón Lorence, Jesús Muñoz, Rodolfo Monroy, José L. Ayala, Francisco G. González y Luis L. Rábago, bajo la Presidencia del ciudadano Ricardo L. Monroy Vélez, Presidente Municipal, se procedió a formar una Mesa Directiva para una Asociación de Charros que llevará por nombre ASOCIACIÓN DE CHARROS DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., cuya nueva agrupación se organiza a noción de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CHARROS DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA y BAJO SUS AUSPICIOS, para cuyo efecto se encuentra presente el ciudadano Manuel Paredes Arroyo, en su carácter de Vicepresidente de esta última asociación, acompañado de los señores Ricardo Mondragón y Abraham Araujo; habiendo resultado designados para formar dicha Mesa las personas siguientes:

Presidente Honorario: General Roberto Cruz

Presidente Efectivo: Ricardo L. Monroy Vélez

Vicepresidente: Julián Yarza

Secretario: Perfecto Dorantes

Prosecretario: José Yarza

Tesorero: Apolonio García

Primer Vocal: Manuel Borbolla

Segundo Vocal: Ildefonso de la Peña

Tercer Vocal: Ramón Lorence

Cuarto Vocal: Jesús Muñoz

Quinto Vocal: Rodolfo Monroy

Sexto Vocal: José L. Ayala

Abanderado: Luis L. Rábano

Terminado el acto, se levantó la presente por triplicado para la debida constancia.

Patrimonio

Relevante es también el hecho de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, declaró a la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro, en un acuerdo publicado el 18 de octubre de 2013 en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga.”

Pero también de importancia para el mundo es el que la charrería recibió el nombramiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), por su transversalidad, como conocimiento vivo en simbiosis con la naturaleza, su entorno y su sociedad. Este reconocimiento se dio precisamente el 14 de septiembre de 2017, en el Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México. Esa fecha que además fue Día del Charro.

La última gran inundación



A lo largo de la historia el río San Juan ha sido el protagonista principal en esto de las inundaciones. De forma natural un río recibe crecidas que se determinan por los diversos fenómenos climáticos ocurridos en esta ciudad, pero también los que se desarrollan en tierras más arriba del río y antes de nuestra ciudad, desde el Estado de México. Esto no es nuevo.

La última gran inundación que aconteció en la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2017 causó gran afectación en algunas colonias, fraccionamientos y poblados de San Juan del Río que se encuentran cerca de su rivera. Decenas de familias fueron desalojadas de sus hogares, recatadas

otras tantas, incluso de las partes altas y azoteas de sus viviendas por una repentina subida en el nivel del caudal del río San Juan aquel día.

En efecto, ese miércoles llovió en la ciudad, pero no fue tanta la precipitación como para causar una subida tan rápida, esto ocurrió aguas más arriba. Se dice que se debió al desfogue de la presa Constitución de 1857, localizada en Lomo de Toro, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sin previo aviso a las autoridades de este municipio. Más de 150 metros cúbicos de agua corrieron por el cauce del río. El reporte que tuvo Protección Civil municipal a las 9 de la noche fue que eran 23 metros cúbicos, poco tiempo después vino la gran crecida de 150, casi siete veces más agua.

El Barrio de La Cruz, el Paso Ancho, los fraccionamientos Las Alamedas, Los Espárragos, Las Huertas, Country San Juan del Río y Vegas del Río; el Puente de Fierro, San Isidro, Los Nogales, La Rioja, Manantiales, Bosques de San Juan, La Rueda, entre otros asentamientos más allá hacia San Pedro Ahuacatlán, fueron afectados en demasía. No les dio tiempo de prepararse para nada. Se desalojó de su casa a más de 500 familias.

Lo que la Comisión Nacional del Agua expresó en su momento fue que si no desfogaban la presa se correría un desastre mucho mayor pues hubiera reventado la cortina.

En las zonas más afectadas el nivel del agua llegó poco más arriba de la primer planta, en otras zonas alcanzó los 150 centímetros y en el resto fue de poco más del medio metro. Protección Civil y la Policía Municipal, así como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Cruz Roja de San Juan del Río, además del Ejército Mexicano y otras dependencias del Gobierno del Estado de Querétaro, se avocaron a atender el problema de inmediato, sobre todo la salvaguarda de la población; incluso el mismo gobernador Francisco Domínguez Servién vino a San Juan y estuvo directamente con los afectados.

Ciudadanos voluntariamente colaboraron apoyando con las tareas de evacuación y rescate. Se utilizaron lanchas y motos acuáticas para el rescate de personas, sobre todo el fraccionamiento La Rueda.

Para atender a los evacuados se habilitó el auditorio del Centro Cultural y de Convenciones "José María Morelos y Pavón" (Ce.Cu.Co.).

Escuelas fueron cerradas mientras se solucionaba la grave situación. No quedaba más que esperar a que el nivel del agua bajara en cuanto el río se llevara su agua. No tardó mucho.

En los días inmediatos a ocurrida la inundación, todos se dieron a la tarea de apoyar ahora a las tareas de limpieza de los hogares. El gobierno, en sus tres niveles, hicieron lo propio. Desplegaron servicios de salud, de limpieza, de entrega de víveres, entre otros. Comenzaron a levantarse censos para evaluar

la afectación, casa por casa. A partir de esto, paulatinamente, el gobierno estatal y municipal apoyaron con la dotación de electrodomésticos y muebles, principalmente colchones. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) también acudió para hacer válido el seguro a las viviendas que se obtuvieron por medio de la dependencia y que fueron afectadas.

A hoy, poco a poco se han ido recuperando los perjudicados quienes han asimilado que se encuentran en zona de inundaciones, y que estas pueden llegar en cualquier momento y con o sin aviso previo.

Antes de esta, hubo otra

Fuerte tromba cayó azotando durante 50 minutos la ciudad de San Juan del Río el domingo 28 de mayo de 2016, teniendo su mayor intensidad en la zona oriente.

Cómo no recordar que un tráiler quedó cubierto hasta el techo de su caja cuando quedó varado debajo del puente del distribuidor vial de Paseo Central frente al CBTis 145. Las coladeras funcionaron al cien por ciento, pero para no dejar pasar la basura que fue la que las taponeó de inmediato logrando que aquello se convirtiera en un gran lago. Algunos zaguanes de casas ubicadas sobre el Paseo Central fueron literalmente arrancados por la fuerza del agua que subió casi un metro. El tiempo fue corto, el agua demasiada.

Las pérdidas materiales fueron cuantiosas para los habitantes de la zona oriente, sobre todo de las colonias México, El Pedregoso, Las Águilas, Lomas de San Juan, Banthí, Ampliación Banthí, La Floresta, Villas del Puente y San Cayetano, incluso alcanzó a San Isidro.

El Centro de Desarrollo Comunitario de Granjas Banthí fue habilitado como albergue en apoyo a algunas personas que fueron evacuadas de sus hogares inundados.

Aquí también vino el gobernador y resultado de este desastre fue el denominado “Plan Maestro Pluvial” en la zona oriente de la ciudad. Se trata de una serie de drenes, diques, torrenteras y tuberías, los cuales ayudarán a reducir y controlar los niveles de agua durante las lluvias.

Estas inundaciones, que son frecuentes en esta zona de la ciudad, han afectado a 45 mil habitantes quienes tienen la esperanza de que con este Plan se logre no vivir en la zozobra.

Si nos vamos remontando al pasado, podemos mencionar que en el 2009 hubo otra inundación que fue la que dio al traste al Hospital General y que hoy es la Ciudad Vive Oriente. En aquella ocasión las precipitaciones tuvieron una magnitud de 44.7 milímetros en menos de 45 minutos.

No es de ahora

Es de recordar, por ejemplo, que la construcción de Puente de Piedra (Puente de la Historia), se originó por la creciente del río San Juan y sobre todo cuando el río crecía de forma bárbara y propiciaba que las personas no lo pudieran cruzar a pesar de que existía un servicio de canoas manejadas por la Cofradía de la Virgen del Rosario. Esta necesidad de cruzar el río originó que se construyera uno de los más importantes íconos de nuestra ciudad.

Se sabe que la actual Avenida Juárez fue trazada de acuerdo a la corriente de las aguas que bajaban de las partes altas y cuyo final era el propio río San Juan. Por eso, nuestra antigua Calle Real no tiene un trazo recto, si no que se sigue un trazo completamente irregular por ese cauce natural del agua. Este dato pasa desapercibido y podrá no significar importante, pero constituye un elemento relevante como antecedente de los problemas que hoy se viven.

Un hospital inundado y otro nuevo inaugurado



Remontémonos al antiguo Hospital General de San Juan del Río, ese que fue construido en una zona vulnerable -que es gran parte de los problemas que tiene mucha infraestructura en el país- y que fue inaugurado por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en el año 1996 en la colonia INDECO, en la zona oriente de la ciudad. En aquel tiempo el alcalde de San Juan del Río era Francisco Eric Layseca Coéllar y el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García.

Este hospital fue víctima de dos graves inundaciones que ocurrieron el 7 de julio y el 19 de septiembre de 2010. Quedó inservible en una buena parte



de él. Dejó de funcionar y el inmueble fue totalmente abandonado. Después fue construido el nuevo Hospital General sobre la Avenida Luis Donaldo Colosio, en la zona oriente de la ciudad.

Este nuevo hospital fue inaugurado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa y el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, el 21 de febrero del año 2012. Fue construido en tiempo récord, el gobernador tendría un poco más de dos años en el cargo y esta, era una de esas grandes obras que son muy difíciles de realizar, es decir, que se logren empezar y se logren terminar en la misma Administración. Tuvo un costo bastante razonable, casi 600 millones de pesos aplicados por mitad con recursos del Gobierno del Estado de Querétaro y del Gobierno Federal.

Este gran hospital, al momento de inaugurarlo, contaba con más de 200 camas, 92 de ellas las que se llaman censables; 117 no censables, que son camas para tratamiento, camas para cirugías ambulatorias, camas para espera, cuando se va a hacer algún procedimiento, alguna radiografía, alguna quimioterapia. En fin.

Se ofrecen servicios de diversas especialidades: ginecología y obstetricia, nutrición, cirugía ortopédica, pediatría, psicología, medicina interna y muchas otras. Este hospital beneficia a más de medio millón de queretanos de la región de San Juan del Río.

Nace la Ciudad Vive Oriente



Con esa obra se rescató un espacio público y funcional, que anteriormente fue el Hospital General de San Juan del Río y que fue abandonado por espacio de seis años. En la administración municipal 2012-2015 se generó una propuesta para derrumbar el edificio; sin embargo, no se concretó debido al elevado costo que representaba. Es importante destacar que al inicio de la Administración de Guillermo Vega Guerrero como Presidente Municipal, se tomó la determinación de detener la destrucción de este inmueble el cual ya estaba muy derruido, vandalizado. Se planteó un proyecto de rescate y reconstrucción de este espacio para edificar lo que hoy es la Ciudad Vive Oriente.

La primera etapa de esta magna obra ocurrió con una inversión con recursos municipales por 25 millones de pesos, y fue inaugurada el lunes 23 de enero de 2016 con gran júbilo. En esta primera fase del rescate de la obra, se pusieron en operación y servicio módulos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), de la Secretaría de Finanzas municipal (cajas) y del Registro Civil (lo que además evita el traslado de las personas al centro para estos servicios), así como se albergó allí al Instituto Municipal de la Mujer. Por otra parte se implementaron servicios culturales mediante talleres artísticos, además de una Biblioteca Virtual.

El día que fue inaugurada la Ciudad Vive Oriente, se anunció el inicio de la segunda etapa con una inversión de 26.5 millones de pesos la cual, en efecto, se llevó a cabo y fue aperturada por el alcalde Vega Guerrero el miércoles 8 de noviembre de 2017. La inversión en esta segunda ocasión fue de recursos federales. Esta etapa amplió la oferta educativa, recreativa, cultural y deportiva dedicada a todos, pero principalmente a los habitantes de la zona oriente.

En todo lo que implica el rescate total del predio y edificios de la Ciudad Vive Oriente se tiene un avance del 80 por ciento sobre el proyecto original y hasta el momento se han destinado poco más de 51 millones de pesos, según informes del Gobierno Municipal. Queda más por hacer, por rescatar y habilitar para el disfrute de todos. Podrá haber una última etapa pero dependerá de los dineros que tendrán que venir en algún momento.

El objetivo de la Ciudad Vive Oriente es mejorar la calidad de vida de las familias sanjuanenses y una de las mejores formas de lograrlo es precisamente reconstruyendo las redes de convivencia social, invirtiendo en obras que sirvan para ello, para la ocupación educativa, cultural, deportiva y de recreación para las personas, en detrimento de la inseguridad, una de las preocupaciones primordiales de la ciudadanía.

Creo que el presidente Memo Vega escuchó las voces que señalaban que derrumbar el antiguo hospital no era lo indicado, que habría que invertirle y rescatar el espacio que, por su ubicación, en el corazón de la zona oriente de la ciudad, detonaría en beneficio de muchos. Lo prometió cuando andaba en campaña y cumplió en devolvérselo a los sanjuanenses. Lo reconozco y aplaudo. Es tangible. Vemos trabajando los impuestos.

Nuevo Centro Cívico

San Juan del Río estrenó un espacio totalmente contemporáneo en su arquitectura, ubicado sobre el Paso de los Guzmán, y que fue nombrado como Centro Cívico, sitio en el que se desempeña la Presidencia Municipal y parte de sus dependencias de Gobierno.

Antecedentes

Por casi 160 años las autoridades de la municipalidad de San Juan del Río despacharon en lo que fue el Convento de Santo Domingo que, al dejar de ser ocupado por religiosos a partir de la promulgación de la Constitución de 1857, y obligados por los liberales encabezados por Benito Juárez, fue que pasó a manos del gobierno de la demarcación. En un inicio fue la Prefectura de la ciudad.

Ahí estuvieron como autoridades algunos personajes que forman parte de la historia de San Juan del Río, entre otros, Manuel Domínguez Quintanar, Agustín Ruíz Olloqui, Severiano Ayala, Saturnino y Fidencio Osornio, Teófilo Gómez, Manuel Suarez Muñoz, Raúl Olvera Aristegui, María Dolores Paz Rico (primera mujer que ocupó la Presidencia Municipal), Salvador Olvera Pérez

(primer alcalde de oposición), entre otros.

Necesidades

San Juan del Río es el segundo municipio y ciudad más importante del estado de Querétaro. El crecimiento que trajo consigo el progreso de esta tierra a través del tiempo, hizo que el acudir a la Presidencia Municipal, que se ubicaba en pleno centro y sobre la Avenida Juárez, avenida principal de la ciudad, se fuera volviendo caótico. Este caos que se produjo por encontrarse en una zona de mucho movimiento de personas en el quehacer cotidiano: oficinas de toda índole, instituciones bancarias, comercios, restaurantes, hoteles y más, convirtieron a esta zona, entre la calle Vicente Guerrero y la Calle Corregidora en un trajín diario. Los costos del progreso decimos porque hoy en día, con las facilidades que se cuenta, la mayoría de los ciudadanos tienen coche y salen a las calles para encontrarse con espacios insuficientes para estacionarse, sumarle los semáforos, etcétera. Difícil situación.

Surge la oportunidad

En la administración de Guillermo Vega Guerrero (2015-2018) como Presidente Municipal, se comenzó a buscar un lugar alternativo para albergar, sobre todo a las oficinas del Gobierno Municipal que generaran mayor afluencia ciudadana para sacarlas del centro, al mismo tiempo el reducir gastos en el pago de rentas de oficinas para dependencias municipales.

Ubicaron que en 1995 un terreno había sido donado a los queretanos y que fue puesto bajo la administración del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Surge la oportunidad, se inician las pláticas con el gobernador Francisco Domínguez Servién para que este inmueble fuera entregado al Municipio y poder realizar la idea. Este terreno tiene una superficie de 24 mil metros cuadrados además de contar con una superficie construida que originalmente se hizo para instalar al TecMilenio, el cual funcionó allí de 2008 a 2015. Esta obra, en su tiempo, tuvo una inversión mayor a los 50 millones de pesos, con un valor catastral superior a 24.7 millones, tan solo el predio. Esta construcción se tomó en cuenta para lograr el establecimiento de las oficinas gubernamentales del Municipio sin generar un mayor gasto más que el de adecuación pero sobre todo, para hacer más rápido el traslado.

El trámite legal para la donación al Municipio de San Juan del Río de este inmueble, se logra con el apoyo decidido del gobernador de Querétaro. El Centro Cívico fue estrenado con el evento del Segundo Informe de Gobierno del alcalde Guillermo Vega Guerrero, el viernes 1 de septiembre de 2017. El mismo gobernador Domínguez Servién asistió y junto con el presidente

municipal, develaron la placa que inauguraba el nuevo Centro Cívico de San Juan del Río. Gran emoción se sintió en el momento que corrieron las cortinas que mostraron esa placa que permanece en la fachada del nuevo edificio. Estuvieron presentes las esposas del gobernador y del alcalde, las señoras Karina Castro y Male Ruíz, respectivamente.



La placa expresa lo siguiente:

Centro Cívico de San Juan del Río
 Gracias a la entrega de este inmueble a los sanjuanenses
 Por parte del Gobierno del Estado de Querétaro,
 San Juan del Río ahora cuenta con un Nuevo Centro Cívico
 Para brindar una atención de mejor calidad a la población.
 Presidente Municipal de San Juan del Río
 Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro
 Septiembre 2017

Con este hecho, aparte de lograr un ahorro de 3.6 millones de pesos anuales en rentas que afectaban las arcas municipales, se contribuyó a quitarle presión por tránsito y aglomeración en la zona del Centro Histórico de la ciudad. Cabe hacer mención de que todavía hay oficinas que se apostaron en el ex Convento de Santo Domingo porque la construcción actual que presenta el Centro Cívico es insuficiente. Habrá que construir edificios adicionales para albergarlas en un mismo sitio.

COLABORACIONES DE OTROS AUTORES

J. MANUEL VELÁZQUEZ ÁLVAREZ

FELIPE MUÑOZ GUTIÉRREZ

FERNANDO ROQUE SOTO MARTÍNEZ

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PEÑA

SIGIFREDO SOLTERO ALVÍDREZ

FELIPE CABELLO ZÚÑIGA

J. Manuel Velázquez Álvarez

Las Actas del Cabildo de San Juan del Río durante la primera mitad del siglo XIX

Herodoto, que se calcula vivió del 484 a 425 a.C., considerado como padre de la historia, en el siglo V antes de nuestra era levantó sus notas haciendo uso de la oísis y de la acoe, esto es, de la observación y de la voz que corre. Fueron sus fuentes principales, para escribir su “Averiguación”.

Suetonio (69-130 d.C.) el autor de “Vidas de los doce Césares”, ya empleaba de manera crítica, para la elaboración de su obra, archivos imperiales, documentos genealógicos privados y actas como el Acta Senatus y el Acta diurna, diario de Roma; esto es que, desde principios de nuestra era, las actas ya eran consideradas como documentos para la elaboración de la historia de los pueblos y sus personajes principales.

Con Tucídides (460-395 a.C.), nace la crítica de las fuentes y la investigación racional del encadenamiento causal. Escribió su “Guerra del Peloponeso” siendo actor y espectador, haciendo uso de discursos fabricados, no necesariamente falsos.

Así, desde hace más de dos mil años, la historia se ha escrito recurriendo a técnicas varias para recopilar los datos y, a diferentes fuentes de información, una de ellas han sido las actas.

En este artículo, nos referimos a las Actas de Cabildo que se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, en particular, a las que se escribieron durante la primera mitad del siglo XIX. Esta revisión de las actas fue producto de una investigación que realicé durante los años 2015 y 2016 sobre la educación en San Juan del Río entre los años 1823-1856.

Después de la Revolución de Independencia inició la construcción del Estado moderno mexicano. Esta incluyó la formación de los municipios bajo diferentes reglas del juego, al inicio, muy parecidas a las de antes de la independencia. La administración pública municipal de San Juan del Río, no fue la excepción.

Durante 1825 y 1833, la organización del poder municipal estaba estructurada por el Prefecto, Ayuntamiento, Presidente Municipal, regidores y Síndico. Entre 1835 y 1846, la estructura se componía de Prefecto, Ayuntamiento y Alcalde. En esos años, y hasta mediados del siglo XIX, uno de los instrumentos básicos para la definición de acciones y su seguimiento fueron las Actas de Cabildo.



Según la Real Academia Española, un acta se define como la relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una junta. Es una certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho.

En las actas del cabildo se registran datos relacionados con el reclutamiento militar, la forma de allegarse dinero suficiente para satisfacer las necesidades existentes en la población, la hacienda pública, el orden y la legalidad, quiénes conformaban el cabildo, la distribución de las comisiones para la atención de los problemas, las solicitudes de los ciudadanos, reglamentación comercial, bandos de policía, discusión de conflictos en la población, procedimientos para elegir nuevos funcionarios públicos, votaciones, reporte de actividades de las comisiones, distribución del agua del río San Juan, cobro de impuestos, firma de acuerdos políticos con el Estado y la República, problemas relacionados con el uso de moneda en curso y otros más.

Durante la etapa en cuestión, la elaboración de actas tenía un procedimiento, una estructura y un contenido específico. El secretario del ayuntamiento, era el responsable de elaborar las actas y otros documentos, era el polígrafo del pueblo. Las actas, primero se escribían en un borrador y luego se pasaban en limpio, pero ambas se guardaban. Se escribían en papel sellado y con tinta china. Las actas se dividían en Actas Públicas y Actas Secretas, según fuera la junta del Cabildo. Las juntas a su vez eran ordinarias o extraordinarias. El Cabildo se reunía una vez a la semana. Cuando no había quórum para realizar la sesión, también se levantaba un acta.

Estructura del acta:

- a. Número de foja en la parte superior derecha.
- b. En la parte superior de la foja, aparece el sello oficial, el costo del papel y los años para los que se permitía su uso.

El contenido del acta se ordenaba de la siguiente manera:

1. Lugar y fecha
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura de oficios, reglamentos, decretos, leyes estatales y nacionales recibidos.
4. Lectura de memoriales (documento en el que se pedía una gracia al Ayuntamiento) enviados al cabildo por los ciudadanos.
5. Lectura de dictámenes de las comisiones.
6. Discusión de puntos a tratar.
7. Solicitudes de funcionarios.
8. Toma de decisiones y división del trabajo por comisión, dependiendo el problema tratado.
9. Cierre de la junta.
10. Firmas de los asistentes y del Secretario del Ayuntamiento.
11. Relación, al margen izquierdo, de los apellidos de los firmantes.

El Ayuntamiento municipal se elegía cada año. Al finalizar cada administración, se formaba un libro con las actas, unidas con hilo en la parte izquierda de las fojas y se le ponía el título correspondiente, por ejemplo: “Cuaderno de Actas Públicas Año de 1845.” Esa era la forma y contenido de un acta.

A mediados del año, de 1849, por primera vez en el Ayuntamiento de San Juan del Río, el Secretario Municipal, don Toribio de Ocampo, con antigüedad de 18 años en el puesto (1831-1849), solicitó su jubilación, cosa de 125 pesos por sus servicios al municipio. Después del trámite correspondiente, el gobierno del estado se la negó. En el mes de agosto faltó a una sesión secreta del Cabildo y algunos regidores vieron la oportunidad de despedirlo alegando embriaguez. Queriendo justificar su decisión formaron una comisión para que investigara la causa de la falta y no pudieron obtener evidencia alguna. Lo reinstalaron en su puesto. El 17 de diciembre de 1849, el Cabildo decidió solicitar al Gobierno del Estado su destitución “(...) fundándose en la imposibilidad física en que se halla dicho Sor. para desempeñar su destino”.

Considero que a don Toribio de Ocampo le debemos, por su puño y letra, una gran cantidad de documentos escritos durante dieciocho años y que llegaron hasta nuestros días. En pocas palabras, fue el escritor más prolífico de la historia de la población, a través de las actas, durante la primera mitad del siglo XIX.

El Archivo Histórico de San Juan del Río ha pasado por días nefastos, esto ha producido que la historia tardía de nuestro municipio sea pobre, ya que los archivos oficiales permanecieron ajenos al público y en mal estado por décadas. Ahora que vivimos días fastos para el Archivo, es necesario el trabajo arduo y concienzudo de historiadores y amantes de la historia, para rescatar nuestro pasado de las inclemencias del olvido.

Es imperativo que los documentos generados por la práctica administrativa de los gobiernos municipales, no sean destruidos. Sería un grave error histórico. Los únicos favorecidos con el respeto a la documentación original, de lograrse, serán las nuevas generaciones, que inquietas, se verán en la necesidad de hurgar en el pasado, para comprender y explicar su presente y, luego, proyectar de manera consciente y razonada un futuro próspero. De esta manera, enriquecerán la vida cultural de los ciudadanos para que sepan distinguir lo verdadero de lo falso. De no ser así, corremos el peligro de retroceder a un obscurantismo en el que sólo algunos elegidos, harán uso y abuso de los datos del pasado, en defensa de intereses preestablecidos.

Felipe Muñoz Gutiérrez

450 años de la fundación de San Juan del Río.

24 de junio de 1981

Los recursos con los que contaba el comité organizador de los festejos del 450 aniversario de la fundación de nuestra ciudad eran muy limitados. El comité lo presidía el Presidente Municipal en turno don Jorge Herbert Pérez y hay que recordar que en ese entonces el predial lo cobraba el Gobierno del Estado, por lo que había que ingeniárselas para lograr buenos resultados con casi nulos recursos.

Uno de los eventos que se realizaron en esa memorable fecha estuvo un programa especial de una hora de duración que fue transmitido por Radio Educación, emisora de la ciudad de México, dedicado íntegramente a nuestra gloriosa ciudad. La transmisión dio inicio a las nueve de la mañana para concluir una hora después (quien esto escribe conserva aun copia en cassette de ese programa).

Para la realización del programa se contó con el apoyo del industrial Manuel Meza Vargas, quien nos contacto con la productora del programa, quien se traslado algunos días antes a esta ciudad con su equipo, para hacer las grabaciones del caso. En el programa participaron los músicos más representativos de la comunidad cantando canciones alusivas a San Juan del Río. Las grabaciones se realizaron en el templo de Santo Domingo.

El ultimo día de grabación le pregunté a la productora si el material obtenido le había dejado satisfecha (su servidor era entonces Secretario General del H. Ayuntamiento) y ella manifestó que estaba satisfecha pero que hacía falta un corrido que hablara de la fundación de San Juan del Río. A lo que le conteste que si gustaba yo hacia uno, y me replico, sí pero ¿quién lo interpreta?- pues yo... total si no le gusta... pues no lo incluye en el programa. Y así fue como tuve el privilegio de participar en dicho programa.

He aquí el texto de ese corrido que ha sido editado en dos ocasiones: la primera durante la administración de Jaime Nieto Ramírez, una versión cantada por “Los Criollos” de Silvino Montes (única grabación formal que existe) y otra en el libro de texto “Querétaro, un tesoro de cultura y tradición”, editado por Servicios Educativos Farel.

He aquí el texto en cuestión:

Corrido de la fundación

Por Felipe Muñoz G.

Voy a cantar un corrido,
Con todo mi corazón
A San Juan del Río mi pueblo,
Y a su digna fundación.

Mil quinientos treinta y uno
Mes de junio era ya,
Día de San Juan veinticuatro
Que fundaron mi ciudad.

ESTRIBILLO

¡Que viva San Juan del Río!
Un pueblo lleno de Gloria
Un lugar que con justicia,
Llaman “puente de la historia”

Llego con Don Juan Mexici
Don Nicolás de San Luis
Y en procesión muy solemne
Llegaron hasta el jardín

Fray Juan Bautista en la misa
Que dijo a criollos e hispanos
Bendijo la cruz divina
Y puso al pueblo en sus manos.

¡Que viva San Juan del Río!...

Los límites de este pueblo
Por el sur y el poniente
Quedaron muy bien fijados
Por el río y su creciente.

Este pueblo generoso
Ha sido albergue de grandes,
Como el glorioso patricio
Que fue don Benito Juárez.

¡Que viva San Juan del Río!...

En sus campos tan fecundos
Desde aquellos viejos tiempos
Maíz y trigo germinan
Como la vid en sus huertos.

El símbolo de mi pueblo
La paloma siempre fue,
Por eso toda su gente,
En la paz pone su fe.

Palomita que te alejas
Llévate con emoción,
Versos que a San Juan le canto
Y a su digna fundación.

¡Que viva San Juan del Río!...

Don Pablo Cabrera Pedraza



Pablo Cabrera Pedraza (1911 - 1982) a la izquierda

La oficina que yo ocupaba al inicio de la década de los ochentas, como Secretario del Ayuntamiento de San Juan del Río, era el escenario en el que todos los jueves, al filo del mediodía, se desarrollaba un agradable coloquio. Aparecía en el umbral de mi oficina el buen amigo don Pablo Cabrera exclamando con voz fuerte y segura: “¿cómo está el señor abogado?”

A pesar del calor, que normalmente era sofocante, don Pablo siempre vestía de traje, aunque indefectiblemente, en cualquiera de las partes de su indumentaria, se advertía el transcurso implacable de los años. Su figura siempre fue la del poeta idealista, fiel a su vocación, humano, amigo entre los amigos, su frente amplia, el gesto adusto y prolija melena impregnada por las pequeñas corrientes de sudor, que limpiaba con un pañuelo blanco totalmente desdoblado el cual guardaba siempre en forma desordenada en el bolsillo.

Utilizaba los jueves para realizar su labor de reportero y escribir sus artículos en el periódico que él fundara denominado “La Opinión”; quizás el periódico más modesto que circulaba en nuestra ciudad en aquellos tiempos, pero también el más honesto. Se sentaba en alguna de las sillas de la oficina y se iniciaba la plática sobre algún tema de la cultura general, aunque el tema preferente era la Historia de México.

Don Pablo Cabrera Pedraza nació en esta ciudad el 28 de abril de 1911,

siendo el cuarto hijo del matrimonio formado por el señor Martín Cabrera Feregrino y su esposa la señora María Trinidad Pedraza de Cabrera, ambos originarios de la villa de Bernal y estudia su primaria en la escuelita del padre Borja de la ciudad de Querétaro. A los once años sufre una penosa enfermedad que le hace retrasar la culminación de su enseñanza primaria. A partir de 1925, en forma autodidacta se adentra en el estudio de la gramática, la literatura, la filosofía, la música y la pintura. Eran otros tiempos, los estudiantes de aquella época pretendían seriamente tener conocimientos importantes de todas las ramas de las ciencias y las artes, y don Pablo fue uno de estos seres extraordinarios de una cultura basta, completa, universal y sobre todo, humanística.

Reside en la capital del estado desde 1929, continuando sus estudios en el conservatorio J. Guadalupe Velázquez, siendo su maestro don Julio Viderique. En 1932 funda el Ateneo Literario de Querétaro en compañía de José Antonio Ruiz Acosta, iniciando así un camino lleno de éxitos por los campos sublimes de la poesía y de las letras. Y así en 1934 obtiene su primer premio de literatura en los Juegos Florales de la ciudad de Querétaro, con su composición titulada Sombras y Claridades. En 1935 obtiene la máxima preseña en los Juegos Florales de León, Guanajuato, con su composición "Flores, mujeres, versos...". En 1936 obtiene la Medalla de Oro, nuevamente, en los Juegos Florales de la ciudad de Querétaro, con su composición "Provincia" y así, habiendo obtenido varios premios más a través de los años de su existencia, en 1951, obtiene el máximo galardón en los Juegos Florales de Tijuana, con su obra "La siembra de la patria", que es una de las obras más exquisitas, por su profundidad y riqueza de lenguaje. Quizá uno de los sueños más anhelados se vio cumplido al obtener el triunfo indiscutible en los Juegos Florales de 1980, en esta ciudad de San Juan del Río, con su obra titulada "Versos en tono menor", que posteriormente editó el Ayuntamiento, habiendo sido ilustrada la obra con magníficos dibujos del pintor sanjuanense Restituto Rodríguez.

Muchas otras actividades de alta trascendencia desempeñó don Pablo a través de su existencia, como lo es el hecho de haber dedicado más de veinticinco años a la docencia, haber sido director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, ser el autor y editor de la primera geografía elemental del estado de Querétaro y su obra análoga del estado de Guanajuato; realiza una labor periodística, inclusive como fundador del Diario de Querétaro y del periódico Amanecer.

La muerte segó su existencia el 20 de julio de 1982 mientras daba una charla sobre historia en el Palacio de la Corregidora en Querétaro.

Sería interminable enumerar todas las obras de este ilustre sanjuanense, sin embargo pudiéramos intentar resumir el espíritu de don Pablo diciendo

que por encima de todo fue una gran hombre, un gran escritor, un gran amigo, un gran idealista, una persona fiel a sus principios hasta el último instante de su existencia y un luchador incansable por la difusión de la cultura a cada paso. Sembró virtud, afecto y tenacidad y ahora sigue cosechando gratitud, admiración y respeto por parte de todos sus coterráneos.

Esperanza Cabrera Muñoz

Pocas veces se detiene uno a meditar lo trascendente y hermoso que es la profesión de concertista. Pocas veces puede uno tomar conciencia de que el intérprete de una obra clásica en la esfera musical, debe poner parte de sí mismo, parte de su propia alma para dar vida a una partitura que no tendrá ningún significado si se apreciara exclusivamente hojeando el texto.

Beethoven, Mozart y los grandes maestros vuelven a vivir plenamente cuando son interpretadas magistralmente sus obras. Vuelven a vivir con un alma que les presta el concertista.

En la época de los años sesentas del siglo XX, el estado de Querétaro contaba entre sus glorias con la maestra Esperanza Cabrera Muñoz de Hinojosa, quien estaba dedicada en cuerpo y alma a la docencia del piano como maestra de la Escuela de Bellas Artes y como maestra particular. También fue maestra emérita del Conservatorio Libre de Música J. Guadalupe Velázquez.

Uno de los recuerdos más nítidos que de ella guardo en mi memoria es el sucedido el 5 de mayo de 1971; el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro se encontraba pletórico. Lo más granado de la sociedad y todos los amantes de la cultura nos dimos cita para disfrutar del Concierto No. 4 para Piano y Orquesta de Ludwig Van Beethoven, que interpretaba en ocasión de sus veinte años como concertista nuestra querida maestra Esperanza Cabrera. La sinfónica de Guanajuato dirigida por el maestro José Rodríguez Frausto era el marco musical en turno. Antes de iniciar el evento, tras bambalinas se encontraba Esperanza, frotándose con ahínco los dedos mientras comentaba "...antes de empezar mis dedos están helados y sólo frotándolos puedo darles un poco de calor, pero en cuanto empiezo a tocar la sangre fluye a raudales y no siento dificultad alguna para interpretar el concierto...". Tomó un poco de agua natural, mientras el maestro Eduardo Loarca hacía el anuncio oficial, e ingresó al escenario entre los aplausos de reconocimiento de los presentes.

El interpretar a Beethoven no es para cualquiera; este autor es sólo para los artistas de recia personalidad, de carácter firme y de un corazón fuera de serie; y así era Esperanza Cabrera. La fuerza creadora del genio Bonn revivió plenamente en aquella velada memorable. Al terminar el concierto, por varios



Esperanza Cabrera en un concierto

minutos aplaudimos con orgullo y cariño a nuestra gran artista, que en compañía de su familia agradecía las muestras de afecto que le brindábamos.

Esperanza, como maestra, también fue fiel a esa vocación. Su paciencia, constancia y estímulo para con sus alumnos era notable. Gustaba de pedir a sus alumnos que siempre tuvieran en estudio alguna obra de algún autor clásico de un nivel un poco superior al grado que se encontraban. Esto, en plan de reto, estimulándoles su espíritu de superación. En alguna ocasión pidió a un alumno que estudiara el Claro de Luna de Debussy y el alumno comentaba que este autor era muy árido; Esperanza insistió y al paso del tiempo esta obra se convirtió en una de las favoritas de este alumno.

Aunque no nació en San Juan del Río, su infancia, su adolescencia y, en fin, la mayor parte de su vida radicó en esta bella ciudad, por lo que todos los sanjuanenses siempre la hemos querido como si hubiese nacido en este suelo. Sus hermanos y parte de su familia siguen viviendo en esta ciudad y una escuela, en su honor, lleva su nombre.

Entre sus datos biográficos destacaremos, solamente, los más importantes: ejecutaba el piano desde los cinco años, habiendo sido su maestro e

ilustre pianista y compositor queretano don Fernando Loyola (de quien por cierto interpretaba sus obras con profundo sentimiento y magistral técnica); a los ocho años recibe una honrosa distinción por parte de la esposa del Presidente de la República, General Abelardo Rodríguez, cuando interpretaba un nocturno de Chopin, por la XEW en la Hora Nacional. A los catorce años hace su primera presentación en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, ofreciendo un recital en la sala Manuel M. Ponce de ese lugar. En 1948 el gobernador del Estado de Querétaro, Lic. Agapito Pozo, le entregó su título que la acreditaba como pianista concertista.

Uno de los momentos cumbre en su carrera fue cuando en el Castillo de Chapultepec, acompañada por la Sinfónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) interpretó el Concierto para Piano de su maestro Arnulfo Miramontes.

Nacida en la ciudad de Querétaro, el 16 de febrero de 1924, su existencia se vio truncada, prematuramente el 24 de diciembre de 1979. Su trabajo fecundo, su vida profesional dedicada fundamentalmente a la docencia, su don de gentes y sobre todo su espíritu humano fuera de serie, perpetúan su memoria a través de los tiempos.

En año de 1990, el H. Ayuntamiento de San Juan del Río, que presidía el antropólogo Jaime Nieto Ramírez, editó un disco en el que se incluye la famosa "Serenata Queretana" que se debe a la inspiración de nuestra querida maestra Esperanza. Ojalá haya gentes que en nuestra tierra sepamos emular las virtudes de tan distinguida sanjuanense.

San Juan del Río... sin piano

Fue, seguramente por el año de 1973 cuando el entonces director de la Escuela Preparatoria de San Juan del Río, el Dr. Josué García Hernández, decidió crear la primera escuela de Bellas Artes en esta ciudad, invitándome para estar al frente de este proyecto.

Lo primero que hicimos fue trasladarnos a la Sala Chopin del entonces Distrito Federal, capital de la República, para comprar un piano nuevo que sirviera para las clases de ese instrumento y para los recitales que hubiera en esa época. Regresamos muy contentos con nuestro piano nuevo y, efectivamente, algunas generaciones de jóvenes sanjuanenses pudieron iniciarse en el estudio de este instrumento. Aún recuerdo los festivales de fin de año en que tocábamos algunas piezas a cuatro manos y que disfrutaban los propios alumnos así como sus familias.

Posteriormente, don Roberto Ruiz Obregón obsequió un segundo piano y estuvieron personalmente, él y su familia, además del gobernador del Estado y el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en el evento de entrega del instrumento. En ese tiempo Bellas Artes ya era dependiente de la Universidad.

Ya había dos pianos. Pasaron los años y hasta donde tengo entendido aún queda uno de esos instrumentos en la escuela de Bellas Artes de San Juan del Río, sin embargo, los años no pasan en balde y al día de hoy no existe un buen piano en la ciudad, y sobre todo que esté al servicio de la comunidad.

El comentario viene al caso, en razón de que mi amigo el maestro concertista Jaime Catan se presentó el año pasado en esta ciudad y hubo necesidad de ir a pedir el piano de la Mansión Galindo para el concierto. Lo prestaron, y se agradece, pero mientras oíamos alguna sonata de Beethoven, los meseros, cumpliendo con su encomienda, recorrían todos los lugares ofreciendo y sirviendo bebidas espirituosas, interrumpiendo y distraendo al respetable.

Al fin se nos hizo un piano digno para la ciudad, vino con el equipamiento del Portal del Diezmo al ser restaurado y entregado en el 2015. Hoy está en funcionamiento y lo disfruta la población. Ya ha sido utilizado en conciertos clásicos y seguirá en uso, debe estarlo.

¿No cree Usted?

Fernando Roque Soto Martínez

Juan Rock: luchador social y rockero

En el círculo rockero de San Juan del Río hay una persona que es inmediatamente asociada a este género, su pseudónimo es Juan Rock. Ha trascendido su importancia local tanto que en alguna ocasión en una visita al Tianguis Popular del Chopo, me cuentan que lo vieron realizándole una entrevista por un libro que había sacado hace ya tiempo, pero aun sigue vigente entre la gente rocanrolera de la ahora Ciudad de México.

Su nombre legal es Antonio Juan Camacho Ramírez, es nativo de esta bella ciudad de San Juan del Río de apellido Querétaro, nació durante la noche del 13 de Junio del cada vez más lejano 1958, que para él es cuando nace el rock mexicano. Es miembro de una familia de campesinos, por lo que ha convivido siempre con la naturaleza, concluyendo esta etapa en marzo de 1991, cuando deja su vida campirana para entrar al urbanismo que conlleva lo estresante y los inconvenientes.

Juan Rock es un hombre muy sui-generis que, pese a sus orígenes, ha realizado cosas que no son fáciles de entender, desde cambiar su sentido auditivo de la música campirana al rock, hasta tener una ideología no tradicional pero anteponiendo el respeto por los demás así sean sus antagonistas.

Mucha de su filosofía ha quedado plasmada en el fanzine “Tirando netas”, buscando siempre el bien de los demás. Cuando incursionó en la política dejó un espacio difícil de llenar y lo sintetiza con una frase: “La política no como negocio, si como un medio para beneficiar a la población”, llevándola con sus pros y contras a la práctica durante más de una década.

Juan Rock es conocido fuera de nuestro municipio por varias peculiaridades como su historial dentro del rock mismo que se amplió al parecer en los primeros sábados de lo que a la postre sería el popular Tianguis Cultural del Chopo, A.C. que implementó el famoso promotor cultural Jorge Pantoja a principios de los años ochenta en la hoy Ciudad de México; comenta que prefiere las iniciales D.F.

El nombre de nuestra localidad aparece en el tomo cuatro de la obra del músico Federico Arana “Guaraches de ante azul: historia del rock mexicano”, esto gracias a la intervención de otro gran “chopense”, Ramón García, en el capítulo dedicado a los coleccionistas, detalle que platica con gran emoción igual que lo hace con otros temas como la historieta mexicana de la década de los sesenta y setenta del siglo XX, que tanto nos marcaron.



También Juan Rock nos comenta que aprendió a leer por la enseñanza de sus maestras Inés, Esperanza y Soledad. Recuerdos de la infancia vienen a su mente, por ejemplo, cuando llegaba de volada de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, al campo, al ejido, a las tierras del Licenciado Mier, don Reyes y don Gabriel; hoy todos esos lugares son colonias o factorías, pero allí valoró la vida, el devenir del tiempo acompañado de su radio de transistores Toshiba que su papá Fortino Camacho Ramos había conseguido cambiándolo por un borrego. Recuerda el nacimiento de la radio local XEVI, con sus radio complacencias, el Canal 140... hoy es conocida la estación radiofónica como EXA. Atrás quedaron “La quinceañera del cuadrante”, “Radio Ambiente”, “Energía 14” y “Radio Fantasía”. Juan nos sigue hablando de la radio queretana y nacional, pues le apasiona el tema y nos dice que antaño la mayoría de las estaciones eran independientes, ahora son parte de cadenas o grupos radiofónicos. La radio cultural tiene un lugar especial, pues ha participado como radioescucha en emisoras como Radio U.N.A.M., Radio Educación y las queretanas Radio Universidad (UAQ) y Radio Querétaro. Este es el Juan radiofilo, que de haber sido locutor habría dado mucho que hablar, eso ténganlo por seguro.

Hace un año supimos que fue invitado al programa de radio “La fuerza de la palabra”, donde tuvo la experiencia de hacer transmisión en vivo por Internet, una experiencia agradable, comenta. Tiene muchos temas de que hablar, es alguien difícil de encasillar, de muchas facetas, conceptos e ideas. Juan trasciende su trayectoria con una sencillez digna de aparecer en estas páginas. Le agradecemos nos platicara parte de su historia.

Para Juan existen cinco San Juan del Río en el país, geográficamente hablando, pero solo uno lleva en el corazón con gran cariño, el queretano, y así se va sin más, con su clásica ropa de mezclilla y el cabello largo que lo ha caracterizado a través del tiempo, a seguir luchando por sus principios y la gente de San Juan.

*Les envío los pies de foto de las fotos de Juan Rock que les mandé: “Juan Rock al habla; a un costado Efraín Mendoza, sociólogo y periodista “ y “El expresivo Juan Rock, aquí flanqueado por el sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza.

Revelando al Mago Mabú

Varios niños llegaron a escuchar o ver al mago más representativo de la ciudad de San Juan del Río, el famoso mago Mabú, pero ¿quién es él?

Su nombre de pila es Miguel Ángel Bárcenas Urquiza, realizó su primer acto de magia el 8 de mayo de 1965 con el apoyo del señor Ángel Bárcenas Martínez, don Ángel, y la señora Araceli Urquiza Ruíz. Estudió en el Colegio Centro Unión desde muy pequeño hasta que se graduó en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), convirtiéndose en Profesional Técnico en Productividad, egresado de la segunda generación (1981-1984). Se empleó como Jefe de Producción y fundador de la empresa maquiladora CREVIL, S.A. de C.V., durante dos años y medio, sin embargo era latente un deseo personal de hacer otra cosa.

Llevaba ya la magia por dentro, quería ser mago, una de las razones es que recuerda cuando un misionero xaveriano de origen italiano les hacía magia los viernes, de ahí la inquietud de Mabú por querer hacer lo mismo. Su papá le enseñó a construir un aparatito que proyectaba sombras en la pared a modo de “cine mágico”.

El apelativo “Mabú” surgió un día en su escuela al notar que las iniciales de su nombre formaban el ahora nombre artístico, desde entonces lo adoptó, después construyó un teatro guiñol nombrándolo “Teatro titiritero Mabú”.



Empezar como mago no fue fácil para él pues en aquellos años setenta del siglo XX no había material mágico accesible y no sabía cómo conseguirlo. Un día, cuando ya estaba en primero de secundaria, fue a la ciudad de Querétaro con su papá y en la Alameda Hidalgo compró su primer libro de magia: “El mago de salón”, un verdadero tesoro que aumentó sus habilidades. Por ese tiempo conoció al Mago Sagitario, quién le dio consejos y le vendió sus primeros dos trucos.

Como Mabu, acompañaba a veces a su papá a vender. Aprendió varios secretos mágicos de merolicos y ya era conocido como el Mago Mabu, mientras su repertorio de libros de magia crecía. En segundo de secundaria tuvo la oportunidad de conocer al Mago Moguel, el cual le vendió sus primeros dos trucos profesionales pero, a su vez, empezó a fabricar algunos y a comercializarlos; con el dinero que ganaba compraba más libros y más trucos. En tercer año con el Mago Sagitario inició una gran amistad lo la que se transformó en una especie de escuela de magia.

El mago Mabu realizó su primera presentación el 20 de diciembre de 1980, fue acompañado por el Mago Sagitario y lo hizo con trucos prestados por él. Así logró sus primeros aplausos, rosas y halagos a pesar de los nervios. Fue durante una posada donde finalmente descubrió que esta, la magia, era su verdadera vocación.

En esa misma época tuvo la oportunidad de presentarse como mago en desfiles de modas que se realizaban en la discoteque “La Casona” de la cual era el Disc Jockey Juan José Ugalde Cabrera que, a su vez, era el padrino de confirmación de Mabu. También se presentó en las discos Amadeus, Caoba, Fashion y en otras de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo en Guanajuato.

El 1 de agosto de 1982 participó en el Festival de Magia y Canciones organizado por el Mago Profesor Neghy en el Cine Teatro Hércules, donde alternó por primera vez con magos de todo el país. Aquí conoció al Payaso Mensolín (rey de los payasos junto a la vedette Lyn May) el cual ya era famoso en Querétaro. Apoyado por este personaje, trabajó presentándose como mago en las eventos de empresas como Clemente Jaques, Coca Cola, Vidriera Queretana, Auditorio Josefa Ortíz de Domínguez, Club de Leones, Bancomer, Kimberly Clark, Productos de Maíz, Ponderosa, La Madrileña y Acerlan, entre otras.

Sus palabras mágicas “Mabusín, mabusón, mabucas” se hicieron famosas en fiestas infantiles, festivales, escuelas, empresas, palenques y programas de radio y televisión.

En 1985 participó en un programa sabatino transmitido por XEQG, Canal 98, llamado “Hero el amoroso”, con los locutores Noel Medina, Gerardo Soto y Pepe Gómez, presentándose con los personajes del programa en diferentes foros del bajío. Fue de los primeros magos que participó en los programas de Televisora Queretana (TVQ) junto a presentadores con Pedro Pedro, Manuel Naredo, Amelia Koveh, y también junto al Mago Gamini y el Payaso Meneito.

Tuvo oportunidad de participar en una eliminatoria del certamen Señorita Querétaro y en las principales ferias de pueblo del estado por nueve años consecutivos. En diciembre de 1986 inauguró su local en San Juan del Río: Novedades y regalos Mabu, a un costado de la parroquia, y el primero dónde se vendían trucos de magia y bromas, incluso Pedro Fernández y Tatiana llegaron a visitarlo cuando filmaron la película “Un sábado más” en el centro de la ciudad.

El 6 de abril de 1992 se constituyó la Asociación de Artistas de la Magia, de la cual Mabu fue vicepresidente. Para finales de 1994 se integró al famoso programa de la XEVI “Las noches del tío”, conducido por el locutor Javier Nieves “El tío”.

El 19 de mayo de 1996 celebró sus quince años como mago profesional en un festival maratónico dónde participó el también afamado Mago Frank y su conejo Blas, en el Jardín de la Familia. Ha participado en congresos nacionales e internacionales relacionándose con los magos Chen Kai, Chris Ángel, Juan Tamariz y David Copperfield, al igual que con artistas cómicos reconocidos como La chupitos, Platanito, “Jo Jo Jorge” Falcón, Teo González, Chevo y más.

El 31 de enero de 2015 se le rindió un homenaje al Mago Mabu en el teatro de la ciudad de Querétaro, en honor a su trayectoria durante treinta y cuatro años, nombrándolo “Bachiller de la Magia”. Su familia la forma su esposa Maribel y su hija Alexa, con la cual ha tenido dos presentaciones en teatro y en el Corral de Comedias de la ciudad de Querétaro. Nuestro mago todavía sigue dando mucho al público pues sigue superándose asistiendo a congresos mágicos. Esperamos que aún haya Mago Mabu para rato.

Cortometrajes en San Juan del Río

Mi historia en el séptimo arte sanjuanense comenzó con el primer cortometraje en el que participé como actor, llevaba por nombre “El devorador de palabras” (2014), Diego Soto fue el encargado de adaptar mi cuento y de dirigir en esta aventura cinéfila a mis amigos y a un servidor, siempre apoyado por un gran equipo técnico que se lució filmando en mi casa.

Recuerdo aquel domingo, un día antes de la filmación, encontré a gente profesional que con los recursos que se tenían crearon efectos especiales, manejos de luz, maquillaje, locaciones, catering (una palabra muy elegante para llamarle a la “tragazón”).

Debo confesar algunos sucesos que ocurrieron cuando filmamos, el primero fue en la Plaza Independencia, en una escena donde están a punto de atropellarme. Cerca de las once de la noche, el auto que me embestiría empezó a expulsar una gran cantidad de humo, ese que de la misma manera desapareció; nos causó un gran susto y no paso a mayores. Otra parte del cortometraje se rodó en el Bar Casino donde nuestros amigos Eliud Martínez y su esposa Carmen, Juan Rock, Ariadna, la novia de Diego, don Fide, entre otros, participaron como extras, aunque después varios tuvieron que volver a grabar sus voces; ese fue el caso de Oscar Amézquita, Diego Virgilio Ramírez y el que esto escribe, para que el sonido estuviera limpio.

Durante el tiempo que duró la postproducción vi como se integraron los efectos especiales; esto me llenó de satisfacción pues lo filmado adquirió mayor realismo. Por fin estrenamos un sábado de junio al público. Recuerdo que tuvimos una gran noche amenizada por la música de D.J. Onomaras e invitados, como Arturo Arvizu, que estaba acompañado por su novia, además de Omar Sandoval, Renata Torres (mejor conocida en el mundo del Facebook como Riv Banks), Chela y Paolo.

El programa inicio con las palabras de Lina Ríos Góonzález, dueña del Bar Casino, para luego hacer lo propio Diego Soto, director del corto, y terminar

con su servidor. El cortometraje dura cerca de veinte minutos, y como para dejar con ganas de más, proyectamos un tráiler de “Los Chiludos” (2016), que sería el siguiente cortometraje donde yo estaba involucrado como productor.

Al termino la gente pidió que se volviera a proyectar el corto para las personas que no llegaron a tiempo, fue muy aplaudido, al punto de que hubo la necesidad de presentarlo en una sala de Cinépolis en San Juan del Río con el apoyo de Brian Montero, hubo lleno total.

Cuando produje “Los Chiludos”, recuerdo que la idea surgió en una fiesta oyendo “Lost Acapulco”; dirigido por Diego Soto y con la actuación de Diego Virgilio, Julieta Granados, Antonio Silva Hernández, Lina Ríos, Emmanuel Piña “El Zacate”, Tamara Leyva y Janis, la cual fue filmada en la afamada pulquería “Todos Contentos”, con parte de su clientela que fueron los extras. También se exhibió este último trabajo en el Foro San Juan del Portal del Diezmo el 25 de noviembre de 2016, gracias al apoyo de Eduardo Guillén y su equipo en el Instituto de Cultura de San Juan del Río.

En 2017 filmamos el corto “Más allá”, en la casa del dramaturgo sanjuanense Juan Carlos Zerecero Meneses, quien también actuó junto a Juan de Dios Ramírez y Diego Virgilio Ramírez, este basado en un cuento de Lovecraft. En él fui productor, Alan Díaz fue el director de fotografía y también participaron en la producción Fabián Loa, Julieta Granados, Héctor Bermúdez, Eduardo Torres, Primo Torres, César Yáñez y Brian Montero.

Durante el Rally de Cortometraje (RACO) en San Juan del Río, hubo cortos extraordinarios que merecen mención, coordinados por SJR Producciones a través de Gerardo Ríos Pacheco en conjunto con el Instituto de Cultura, Turismo y Juventud del Municipio, apoyando al cine independiente. El primero fue en 2016 dentro de la Muestra Colectiva de Cortometrajes Independientes, resultando ganador el corto “El traje de chambelán” de Javier González Vega. El segundo “El verdugo” de Cesar Miranda y el tercero de Chrysthian Arturo Cortés Herrera titulado “La broma”.

En 2017, el rally se ubicó en el Festival de Día de Muertos de San Juan del Río, obteniendo el primer lugar “Historias de Teruem” de Ernesto Rey, el segundo lugar “Fade Out” de Rodrigo Cortés y el tercero “Hozmanía” de César Miranda.

Un apartado especial es para mencionar a la extraordinaria labor que realizan Renata Torres Rizo (Riv Banks) y Arturo Olguín González a través de su casa productora Paranoid Live Producciones, cuyos proyectos realizados fueron “Entre sábanas” (2007), “Camilo” (2008), “Sucesos Raros” (2012), “Samuel” (2013) y “Soledades” (2015). Ella creó el espacio de difusión de cortometrajes independientes “Soñando Cine” el 17 de mayo de 2011 como blog para recopilación y proyección en un festival anual: la Muestra

Colectiva de Cortometraje Independiente. A la fecha, ha realizado con éxito seis muestras. Estas iniciaron en lugares privados hasta llegar a colaborar con el Instituto de Cultura, Turismo y Juventud y ser proyectados en el Foro San Juan del Portal del Diezmo.

En el primer festival se proyectaron 8 cortos, en el segundo fueron 9, en el tercero 13, el cuarto 14, en el quinto llegaron a ser 33, en el sexto 30. El festival es apoyado por diferentes bandas musicales y artistas, y cabe hacer notar que ha ido creciendo año con año sin fines políticos ni de lucro. A destacar el gran entusiasmo que se muestra en San Juan del Río por los interesados en este formato cinematográfico. Los invito a que sigan realizando cortometrajes, así como a encontrar espacios para darlos a conocer. A seguir disfrutando de hacer cortos.

Disolvencia al Cinelandia

La ciudad de San Juan del Río tenía un teatro de gran importancia en pleno centro, uno que fue cambiando de nombre, primero sería Calderón, luego Cosío, para que finalmente fuera destruido y colocado en su lugar un cine en los años veinte del siglo pasado, que apareció con el nombre de Cinelandia. Este lugar fue un refugio imaginativo en mis tardes de infancia, adolescencia y juventud.

Antes glorioso centro de vida y diversión, en las ya lejanas y olvidadas permanencias voluntarias, de dos a tres películas por el mismo boleto. Proyectaban cintas como El padrino, Tiburón, Terremoto, El ladrón de Bagdad, Perro Mundo, Alien, Star Wars, La casa que arde de noche, Tintorera, y cómo olvidar El Chanfle que gran revuelo causó, hasta teníamos que hacer grandes filas para poder entrar. También películas como las de El Santo, Capulina, Vampiros, Sandokan, El tigre de la Malasia, Mahoma, Espartaco, cine francés, El exorcista; películas western de Sartana y Sergio Leone; Ese oscuro objeto del deseo de Luis Buñuel. Se programaban para los viernes las cintas triple X, también vimos películas que fueran éxitos de verano, cine de ficheras, entre muchas otras.

Qué decir de las personas que trabajaban en El Piojito, como se le moteaba al Cinelandia. Recordemos con afecto a los proyccionistas Trini y Vicente, los famosos “Cácaros” del lugar, eran hermanos, cuyo oficio era proyectar fotogramas en una gran pantalla. También estaba la señora Lucila Flores que atendía amablemente la taquilla, misma que tenía una forma hexagonal y estaba en medio de la sala de recepción. Otra área era la dulcería y de boletería estaba Rosita Ocampo, quien mutilaba el boleto regresándonos solo la mitad y depositando la otra en una urna.



Recuerdo que en algunas esquinas de las calles del centro estaban incrustados a la pared unos rectángulos de metal con herrería en cuya parte superior estaba la infaltable rúbrica CINELANDIA, dónde se pegaban con engrudo los carteles promocionales de las películas de estreno para no lastimar las paredes; también se regalaban volantes en las calles para dar a conocer la cartelera, aparte de los anuncios en el periódico local.

Recordemos que este cine de la cadena Ramírez, fungía también como teatro y para graduaciones escolares, eventos artísticos y presentación de artistas como Chabelo, Isela Vega, Vitola, magos, escapistas y hasta luchadores, también había matinés para niños.

Con el paso del tiempo fue decayendo, cada vez había menos público, el cual emigró a los Cinemas Gemelos, que se abrieron frente a Santo Domingo en la Avenida Juárez, más pequeños, pero modernizados y más cómodos. Al final de los tiempos del Cinelandia se sostenía sólo con películas pornográficas pero también, con la llegada de las videocaseteras y la apertura de alquiladoras de video, vino a decaer más; ya no fueron necesarias estas funciones antes llenas y el cine cerró dando lugar a una huelga de sus empleados que duró cerca de veinte años. Las instalaciones fueron cayendo a pedazos y

llenándose de alimañas, la parte superior era una guarida de palomas, hasta que fue derribado hasta sus cimientos.

Algunas anécdotas que recuerdo haber escuchado sobre este cine. Un joven cortó la pantalla con una navaja no más por “gandaya”. Cuando estaba de moda la película “Tiburón” todos queríamos verla, los preparatorianos decidieron traerla para recabar fondos, pero al no conseguirla pusieron un churro llamado “Tiburón Maco”, poniendo en la publicidad y boletos la palabra Tiburón en letras grandes y en pequeñas la palabra Maco, cayendo muchos incautos que luego reclamaron su dinero pues el escualo presentado era más bueno que el pan y no devoraba gente; posteriormente llegó la cinta original y se llenó el cine. También recuerdo a los que llegaban tarde a la función gritando: “¡Ya llegué, ca...nijos ¡” escondidos en el anonimato de la oscuridad, o el famoso “¡Cácaro, ya suelta a la dulcera!” cuando fallaba la proyección. Qué tiempos aquellos.

Mi paso por la cultura subterránea sanjuanense

Sin querer he colaborado en la cultura y contracultura de mi ciudad sin proponérmelo, ha sido parte importante en mi vida, me ha llevado a conocer gente muy entusiasta e interesante a lo largo de los años, he participado en talleres literarios como alumno e instructor, después de haber estudiado en Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) Querétaro, escribí para revistas, fanzines, cine, y cultura en general, ejemplos de ello son los medios impresos: Persiana, Garganta Cultura Gutural, Efímera, Tentativa (con Arturo Hernández, Oscar Amézquita y Eliud Martínez), La gran ilusión, Index, Gazetta Cinéfila, No soy un rebelde, El filósofo griego, La reflexión y El verdulero democrático; en periódicos como “El mundo de Querétaro” en la sección cultural “La Azotea”, El Sol de San Juan del Río, Abrelatas, en la sección cultural del Rotativo, donde publicaba poesía, cuento y crítica cinematográfica. Pero a continuación les escribo algunas referencias de grupos con los que he colaborado, he olvidado algunos años, pero intentare ser lo más certero que pueda.

Todo comenzó cuando tuve el honor de coordinar el colectivo Frente Cultural Independiente Unos de San Juan, formado por Víctor Sixto, Arturo Hernández, Gregorio Ruíz, Samuel Monter, José Luis Sánchez, Juan Rock y Martha Liliana Garfias, que cada sábado programaban grandes clásicos del cine nacional e internacional en los arcos del Portal del Diezmo, además de conferencias sobre José Emilio Pacheco con Gregorio Ruíz, recitales de guitarra a cargo de Samuel Monter y Álvaro Díaz Orduña, el grupo de Rock “Catapulta”, exposición de historietas con una interesante plática de Juan Rock, pantomima en “El arte del silencio” y con la Sociedad de Poetas de la Neurona Muerta el segundo taller literario de poesía “Invítame un poema”,

un altar de muertos, concierto de piano, el grupo indígena Chichimecas de San Luis de la Paz, “Águilas no se olvidan”.

Casi del mismo grupo, pero ahora con un enfoque cinéfilo llamado Aztlán, colaboramos en la creación de un fanzine llamado “La gran ilusión”, en la que escribieron Martha Liliana Garfias, José Luis Sánchez y Víctor Sixto. Con ellos realizamos ciclos de cine mexicano, fotografías, además de reunirnos semanalmente a ver una película y comentarla.

Otro colectivo contracultural en el que estuve y que sigue vigente fue el Klan Kultural Kaníbales que está integrado por Óscar Amézquita, Eliud Martínez, Toño Ángeles, Diego Virgilio, Lina Ríos y su servidor. En la celebración de los 15 años del fanzine “El ska del voyerista ciego” de Amézquita, este grupo ya antes mencionado tuvo la fortuna de presentar al editor Manuel Noctis de la revista “Clarimonda”, como invitado especial de este medio impreso; en la parte musical “Los sultanes descalzos” y “White Doves”, un gran festejo que aun se hace de forma anual.

Celebramos el 50 Aniversario de la caguama, celebrado el 28 de agosto del 2010, en el Bar Casino. Este evento se ha vuelto una costumbre desde entonces. Tuvimos la suerte de tener en esa ocasión al gran Guillermo Velázquez y a los Leones de la Sierra de Xichú (2014) en el S.U.F.S.M.S.J.R.

Otro grupo que recuerdo con afecto es “Si volvieran los dragones” integrado por Roberto Cárdenas, Pablo Junco, Elio Michaus, Brian Montero, Nena Daconte, Olga Rodríguez, Fernando Martínez, Felipe Cabello, Tano Reyes, Omar Sandoval y otros más. En el Café Mirador presentamos el libro “El motel de los anteojos prohibidos”, de la sexóloga Verónica Maza y el dibujante Antonio Helguera, el 12 de septiembre de 2015. Obtuvo una respuesta positiva del público que llenó el lugar, además de disfrutar de un performance de Pablo Junco y su San Juan Apóstol de cabeza.

La presentación de la revista Garganta se llevó a cabo en época electoral, donde se invito a los entonces candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río, un evento que se realizó en el auditorio de la Cámara de Comercio de la ciudad, donde tuvimos como invitado al poeta uruguayo Saúl Ibargoyen, a la dramaturga Mariluz Suárez y al escritor Ulises Paniagua; comimos y bebimos ante amena charla entre ciudadanos, políticos y poetas.

Otro de los eventos que hicimos en San Juan del Río, fue un merecido homenaje al escritor de la onda, René Avilés Fabila, justo un par de días antes de su cumpleaños, el 13 de noviembre de 2015, que celebramos en el Foro San Juan del Portal del Diezmo, con apoyo del titular de Cultura, Eduardo Guillén Romero y con la presentación de otro grande de la contracultura como lo es Gonzalo Martré y el poeta Ulises Paniagua, que al final de la presentación no dejaron de seguir contando anécdotas. Nos tomamos la foto

del recuerdo, nadie imagino que un año después por las mismas fechas moriría Avilés en la Ciudad de México, unos dicen que la muerte le llegó dormido en su casa, otros que fue en un baño de vapor.

Después del homenaje lo llevamos al Bar Casino, de donde salió, y no por fuerza propia, sino de por la de su esposa que se lo llevó; juró regresar, pero como dijo Sabina "...nos dieron la 1 y las 2...", ya no volveríamos a saber nada hasta el siguiente año.

También participé en un recital poético en la desaparecida disco Amadeus con el bardo Darío Torvay, el Dr. Uriel de las Casas en la exposición de óleo, fotografía y poesía en el Café Atmósfera 9 en la Plaza San Juan, en 2015.

Otro dato interesante es el Maratón Poético que hicimos por las pulquerías Paso Ancho, Los Arcos, La Reina Xóchitl y Todos Contentos, pulquerías de gran fama en la ciudad de San Juan del Río.

Tiempo después un homenaje al Dr. Uriel de las Casas en "La Castellana", fui jurado en el Bar Casino; también me nombraron primer lugar del concurso de calaveras literarias, además soy editor de "Tirando Netas" que ya son como cincuenta números realizados, es uno de los fanzines más longevos hasta hoy y donde han publicado casi todos los escritores de San Juan. En la cafetería "El Agora" presenté la película de culto "Freaks" con gran asistencia del público, además de la participación de Víctor Sixto en otras cintas.

He colaborado también con un grupo cultural dirigido por Ariel Reséndiz. En el taller de Juan Huerta salió un libro colectivo llamado Kaleidoscopio, el cual trata de poesía y narrativa. Hace un año publique de manera independiente anécdotas de mi pasado en esta ciudad nombrado, un cuadernillo titulado "En mi viejo San Juan...del Río". Tengo otro libro de cuento fantástico: "Mejor te lo cuento". Participé en el grupo "San Juan Apóstol de cabeza en el Río", apoyando en performance a Pablo Antonio Junco, otro sanjuanense que además fue el ganador de los Juegos Florales Nacionales de San Juan del Río en 2016.

José Luis Hernández Peña

El último suspiro de la época de oro del cine nacional en San Juan del Río



Corría el año de 1964, con un grito palenquero la entonces moribunda época dorada del cine nacional daba su última batalla en San Juan del Río ofreciéndonos una soberbia cinta: El Gallo de Oro.

Es la historia del pregonero Dionisio Pinzón, del mero pueblo de Bernal, quien rescata de la muerte a un gallo al que, una vez repuesto, lleva a pelear a la feria de San Juan del Río. Ahí, el para entonces bautizado "Gallo de Oro" vence a otro de Lorenzo Benavides (quien inicia y termina todo diálogo con la frase "otra más gallero") mero, mero del ambiente, quien lo apadrina y hace socio. Recorren triunfalmente el país creciendo la fama del gallo al grado que la amante de Lorenzo, Bernarda "La caponera", termina por engañarlo con Dionisio, en magistral escena en que no se ve nada, pero que por una pluma, el espectador adivina lo ocurrido. Así, envuelto en el azar, con los brazos de Bernarda como talismán, ve como en una bajada de la fortuna su gallo muere ante otro de Lorenzo. Perdido todo lo ganado regresa a Bernal, otra vez a pregonar, tan pobre como antes, quedando la sensación que la ruleta de la vida completó su ciclo, o tal vez solo inicia otro.

Esta película está catalogada en el lugar cuarenta y uno como de las mejores mexicanas de todos los tiempos. Congregó a los últimos genios de la industria en solo 103 minutos de drama rural: basada en un cuento de Juan Rulfo; adaptado por Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez; la fotografía es

de Gabriel Figueroa, que acabó el mito de que el cine a color carecía de valor artístico; la dirección de Roberto Gavaldón, bajo la producción de CLASA Films. Tiene la actuación protagónica de Ignacio López Tarso como Dionisio Pinzón, Lucha Villa, como Bernarda Cutiño “La caponera”; Narciso Busquets es Lorenzo Benavides y Carlos Jordán como Esculapio Virgen (quien tenía una hermana, llamada Reglita Virgen).

Tiene locaciones en el pueblo queretano de Bernal, la hacienda de Chichimequillas y por supuesto en San Juan del Río. En San Juan, se filmó en la plaza que después se llamaría Independencia, todavía a ras de calle, empedrada y muy arbolada. Dicen quienes atestiguaron la filmación que los juegos mecánicos que aparecen se instalaron solo para la grabación unos días y que fueron gratis para el público, por eso se ven llenos, fue el pago para la actuación como “extras” de cientos de sanjuanenses. La escena del restaurante, donde hacen trato los galleros con apoyo de “La caponera”, es la azotea de lo que conocimos como “La Casona”, en el lado poniente de la plaza, el restaurante fue ficticio, pero en la enorme casa (de ahí su nombre) funcionó un palenque y años antes una tienda con portal, el que se conoció como el Portal de la Colmena”. Hoy, sin él y dividida en varios predios, abarcaba la propiedad que hoy ocupa la Farmacia Guadalajara, y en los altos un café, y al lado un foto-estudio y la Farmacia Juanito. Se recuerda en Los setentas como salón de fiestas y discoteque de moda, pero todavía en 1990, al interior estaba la pista de baile que antes fue el ruedo del palenque y hornos antiguos en la pared. Solo queda el marco de la puerta en la primera farmacia, de cantera morena.

Desde la azotea un paneo ofrece una vista magnífica de la entonces parroquia y sus colores originales: cúpulas amarillas y muros en gris y café simulando sillares y el campanario aún sin reloj. Al sur, se ven el edificio que fue la Compañía de Teléfonos, luego Casa de la Cultura y la casa original del hoy moderno edificio que muchos años albergó a la dulcería “La Fuente”. Otra escena muestra la puerta de San José, un arco blanco de mampostería integrado en el enrejado que tenía el atrio de las dos iglesias con vista a la plaza. Ya no existen ni las rejas ni la puerta, fueron tirados en 1972.

En la cinta, Dionisio vuelve a la plaza a comprar un ataúd para su madre, a un local de la acera oriente; no se sabe si era en verdad funeraria, pero para 1990 era el único del lugar que vendía reatas, zacates, guangoches y metates, símbolos del pasado rural de la ciudad, del que esta película fue su último vistazo. En 1986 se hizo una nueva versión que se tituló “El Imperio de la fortuna”, en la que actuaron Ernesto Gómez Cruz y Blanca Guerra; ya no se rodó en San Juan del Río y en la escena de la pluma se ve todo, menos la pluma.

Hombres lobo en San Juan del Río

Aunque muchos ya no lo recuerdan, hubo una época entre 1958 y 1982 en que la humanidad estuvo en peligro. En muchos lugares del mundo, sobre todo en México, brotaron como hongos seres sobrenaturales, entes diabólicos y mentes enfermas, desde asesinos, vampiros, zombis, espectros, hachas diabólicas, momias (de Guanajuato y otros lares), cazadores de cabezas, brujas, profanadores de tumbas y todo lo que empezara con malo quienes con apoyo de la magia negra, la televisión, cerebros diabólicos y tecnología de otros mundos, intentaban implantar su reino de terror. Incluso, en un año intermedio de esa era de oscuridad (1971) San Juan del Río vio perder su tranquilidad con la aparición, apenas a diez kilómetros de la cabecera municipal, de hombres lobo, perdón, lobas... o para no errarle: licántropos. ¿Cómo pudimos salvarnos de tan funestos personajes? Las nuevas generaciones, hoy presas del bullying, el Face, las ciberadicciones y cualquiera de las nuevas siete plagas, están desprotegidas, sin a quién recurrir; la humanidad de entonces no lo estaba. Para defenderla de toda la parafernalia del mal existía un héroe de mil batallas: El Santo, el enmascarado de Plata.

Su nombre real fue Rodolfo Guzmán Huerta (1917-1984), luchador profesional desde los años treinta del siglo XX. Merced a una rudimentaria pero efectiva mercadotecnia, se convirtió a través de cuarenta años de carrera en el superhéroe prototípico a la mexicana, popular pero efectivo, quien en un salto mortal pasó del ring a las historietas y de ahí a la pantalla grande, protagonizando más de cincuenta películas, casi en todas en el papel de bueno (solo en una fue antagonista y en otra semi-porno que hizo no se determina su rol) durante las cuales, sin más armas que sus llaves de lucha y en solo tres caídas con límite de tiempo, acababa con la amenaza en turno fuera vivo o muerto, chico o grande, terrestre o espacial. Incluso se dio el lujo de competir en las pantallas contra las películas de James Bond. Varias veces fueron mejores sus autos y damitas de compañía que los del 007.

En su tiempo las cintas provocaban llenos en los cines, fueran estrenos o reviews, dando pie a un nuevo género: el cine de luchadores. Muchos de los colegas de El Santo lo acompañaron en sus morrocotudas misiones, otros hicieron producciones independientes aunque nunca con su arrastre. Oficialmente el género murió por 1990 con las películas de Octagón y Atlantis, pero El Santo se cuece aparte. La producción de sus películas fue de regular a completamente mala, de lo sublime a lo kitsch, igual ocurrió con los guiones, de pésimos a terriblemente malos, sin embargo, en la actualidad continúan siendo vistas con éxito en todos los medios posibles y todo lo relacionado con él ha formado un culto en México y muchos otros países del mundo.

En 1972, año que se considera la época de oro de la filmografía del enmascarado, se estrenó otra de sus aventuras: Santo contra las lobas, rodada un año antes con locaciones en San Juan del Río, específicamente en la hacienda de La Estancia y sus alrededores. Algunos la consideran el inicio de la decadencia de sus producciones, otros, la mejor lograda del género, cuestión de gustos.

Estos son los datos técnicos de esa película:

Director, guionista y productor: Jaime Jiménez Pons

Fotografía: Raúl Domínguez

Duración: 85 minutos

Reparto: El Santo (como El Santo “el enmascarado de plata”), Rodolfo de Anda (César Harker; Eric Harker), Gloria Mayo (Adriana), Jorge Russek (Licán), Federico Falcón (Jaime Pons), Erika Carson (joven Luba), Nubia Marti (Eloísa), Carlos Suárez (Gitano), Rosa Furman (Ana), Bruno Rey (Capitán Pacheco), Tamara Garina (vieja Luba), Carlos Jordán (Dr. Jeremías Marcus) y Emilia Carranza (Julieta).

La historia se desarrolla en un pequeño pueblo donde Luba, reina de los licántropos, busca reencarnar y lo hace en una joven que, aclamada por los lobos, buscará destruir a los humanos y controlar el mundo. Para ello, deberán acabar con los que conocen sus negras intenciones y con El Santo, quien tratará de deshacer la maldición antes que llegue la “gran luna roja”, porque una leyenda dice que durante ella solo podrá acabar con ellos...un símbolo de plata. Luba y un investigador que la descubrió mueren en una pelea de callejón pero para entonces ha llegado vía ferrocarril una caja conteniendo el cadáver de Licán, rey de los hombres lobo, que al revivir pide una nueva reina a sus seguidores, que será una joven del cercano pueblo, por lo que El Santo se traslada hasta ahí y en memorable batalla vence al clan en su propio escondrijo.

La trama está cargada de humor involuntario. Filmada en una atmósfera oscura: su bajo presupuesto ofrece como lobas a unas viles viejas peludas que extrañamente todas usan bikini; la secuencia donde El Santo es perseguido por unos lobos invisibles que terminan siendo unos pinches perros flacos muy visibles, pero que logran lo inverosímil, que El Santo huya de ellos como señorita y termine colgado de unas lámparas ¡pidiendo auxilio! Los hombres lobo, que más bien parecen hombres crudos, la que toca el piano magistralmente pero sin que sus dedos toquen las teclas, el hombre lobo que resulta ser bueno; que el rey de los lobos llegue de Transilvania, supuesta tierra de Drácula, es decir, la competencia de los hombres lobo, etc.



La cinta se rodó en la vieja hacienda de La Estancia y el moderno hotel “La Mansión” (hoy San Gil), aunque por no haber muchas referencias no se sabe cuándo lo que se ve es real o solo escenografía. En penumbras aparecen gran parte de los interiores, fachadas y patios de la antigua construcción que acababa de ser cuartel militar y para esas fechas estaba abandonada y próxima a ser inundada por las aguas de la presa Constitución de 1917 en la comunidad de La Estancia, San Juan del Río.

Después de toda una vida dedicada a hacer el bien, El Santo fallece en 1984, cuando ya le había dado en la torre desde décadas atrás a todas las fuerzas del mal. En sus últimas actuaciones, incluso tuvo que lidiar con Capulina y unos karatecas.

No solo con esta película, pero al evocar este luchador, la memoria de muchos sanjuanenses los lleva al viejo Cinelandia de la calle 16 de Septiembre donde, en extraña catarsis dominical, era común que la audiencia aplaudiera cuando el “Santos” (así le decían) lograba levantarse en el segundo round o acababa con algún “moustro” enemigo. Se pudo presenciar entonces en lleno total y en la oscuridad de la sala cientos de personas coreaban a viva voz ¡Santo, Santo, Santo! acompañado de aplausos, golpes en las butacas y en el piso, siendo esos momentos la única vez que los de la parte baja (lunetas) se unían a los de la alta (gradas). Al término de la película todo volvía a la normalidad y los de arriba, rudos de verdad, lanzaban hacia abajo toda clase de objetos y líquidos.

El tragadero

La hoy calle Ignacio Allende tuvo varios nombres en la antigüedad: “Calle del Canal”, por ahí verse la acequia, “Calle de la Viña”, por estar frente a la huerta del mismo nombre; “Calle de los Aguadores”, porque transitaban las personas con sus cántaros desde el río o el antiguo Pozo de Guadalupe... sea esto antecedente para ubicar un folclórico espacio de la ciudad: el Tragadero.

Para esto, también debemos conocer la sección de la acera sur de la Av. Juárez, entre las calles Allende y Reforma (antigua de los Leñadores), sitio - casi desde la fundación- de la cárcel y las Casas Consistoriales, estas últimas lugar donde los viajeros registraban cargas, documentos y ganado. Por estar fincada sobre el Camino Real siempre fue sitio de arribo, por siglos, fue costumbre parar ahí y seguramente hubo venta de comida.

Para 1940, con la Carretera Panamericana, llegó un nuevo flujo de viajeros, en autos particulares y autobuses de línea que instalaron paraderos alejados y esto vino a aumentar la demanda y a la vez oferta de alimentos. Para los de cierto nivel hubo restaurantes, sobre todo en la acera norte, y puestos callejeros para quienes venían en autobuses económicos, instalados entre la antigua cárcel y lo que hoy es un moderno hotel en la esquina de Juárez y Allende. Esta zona fue por décadas el original “Tragadero”. Con la aparición de la Autopista México-Querétaro el tránsito mermó, ya no hubo paraderos exclusivos y se concentraron las líneas en una “terminal” común en parte del actual Jardín de la Familia. Para un inconcluso proyecto modernizador, el Ayuntamiento reubicó los puestos en la calle Allende, sin comercios ni circulación de autos, ocupando lo largo y ancho de la arteria; aquí cobraron fama y su nombre se institucionalizó en el recuerdo de los sanjuanenses.

Conocido siempre como “el Tragadero”, debido a un anuncio de neón con esa leyenda que tenía un local y que era lo primero que asomaba en la penumbra de la mala iluminación. No eran simples puestos, tenían además construcciones sólidas en que cocinaban y lavaban, además de mesas, sillas y mostradores en toda forma. Su ingreso era por la banquetta poniente, la otra era patio de servicio. Mayormente eran fondas populares: tacos dorados, enchiladas, pambazos, quesadillas, las carnititas de “Puleyo” y las carnes asadas de Rodríguez. Al final hubo puestos de frutas, verduras y semillas, para hacer un total de doce puestos. Desde atrás de sus guisos, las cocineiras lanzaban a viajeros o transeúntes su grito de guerra (de venta en este caso): PASE USTED, TENEMOS...

Además de lo alimenticio, toda la zona adyacente, hasta ese entonces era eminentemente comercial y de servicios, sobre todo para los viajeros, incluyendo los cercanos portales “del Diezmo” y “de Reyes”. Específicamente

en la parte que se narra, es decir en Allende y Avenida Juárez, lo que hoy es el hotel era una vieja casona de dos pisos que albergaba al Mesón de San Pablo (antes de “La luz” de don Pepe de la Torre) que albergaba, sobre todo, servicios para los autobuses. Tenía locales comerciales en las accesorias del frente. En su esquina de Allende estaba el Bar Jalisco y en la de enfrente, acorde con la nomenclatura, existía el popular Bar La Cucaracha, que luego se modernizó llamándose “El León Dorado”, aunque ya no duró mucho pues fue cerrado en 1990; estuvo después una funeraria y un restaurante de comida rápida, hoy es una tienda de artículos baratos. Poco antes de desaparecer el Tragadero, se derribó completamente el Mesón para construir en su lugar el moderno hotel Portal Royalty y, donde está el famoso negocio de telas fue antes la Banca Serfin.

Un buen día, en el trienio 1976-1979, el gobierno municipal dirigido por el Ing. Gustavo Nieto Ramírez, decidió desalojar el lugar. Tras varios intentos rechazados, una mala noche se apersonaron ahí camiones de limpia, dos soldados y presos de la cárcel chica, quienes desarmaron y cargaron los puestos. Los locatarios sorprendidos (funcionaban día y noche, pero no todos) ni pío dijeron. Bueno, en palabras del propio Nieto, la lideresa de los comerciantes, doña Toña, sí dijo “ya me chingó presidente”, frase que sirvió de epitafio al Tragadero en la única noche de 1977 que se necesitó para dismantelar el legendario sitio, donde parroquianos y transeúntes, locales y fuereños, comían y bebían la vida, vida tranquila de un pueblo que quería ser ciudad y ya no lo requería.



En detalle surrealista. El desalojo estuvo amenizado por el acordeonero local Justino Arriaga, conocido como “el dedos de oro”; se ha perdido el repertorio que interpretó entre las dos y las cinco de la madrugada. Al amanecer, la zona semejava paisaje lunar, solo quedaban restos de ladrillos y

cemento de mostradores y paredes. De nuevo se lograba la vista del frente de la Viña y también se volvía a ver la acequia (bueno, en realidad ya había sido entubada.) Los desalojados pararon, reubicados, al entonces desolado Bulevar Hidalgo, en la nueva “Central Camionera”, un tejaban junto al arroyo Cano, otros fueron a parar al tianguis del Mercado Reforma. Unos vendieron en su casa y dos, como especie de ave Fénix, expendieron luego en la Plaza Independencia. La calle, a cuarenta años, no tiene mucha ganancia. Lo ocupado por puestos hoy lo está por autos, lo usado por autobuses hoy lo está por puestos. ¿Algún karma local?

El ángel de San Juan



Uno de los personajes más conocidos de la ciudad, aunque no se crea, no es político, ni deportista, menos artista, es un sencillo vendedor de dulces y esta es su historia.

Aunque nació en Tequisquiapan, por los años vividos aquí, constituye un enlace entre el viejo San Juan y la moderna urbe. Es común ver su lento transitar por las calles arrastrando un diablito en busca de lugar propicio. Aparentemente vende poco, pero no es así, a él se acercan infinidad de personas, todas le llaman con respeto “Don Ángel”, o afectuosamente “Angelito”. El asunto es

que mayormente son adultos a los que les vendió en su niñez y al recordarlo, acercan a hijos y nietos a que lo conozcan.

Una vez traspuesta su aparente reserva es una delicia su conversación porque en más de cincuenta años recorriendo calles, espacios y eventos, conoció a todos los personajes públicos y privados, locales y foráneos. Su plática sabe a historia, una historia común de la que es fundamental dado que estuvo junto a deportistas, luchadores, boxeadores y artistas de época, a todos conoció, con muchos convivió, a todos recuerda, la lista incluye a Jorge Negrete y a María Félix, “la tuve que ir a ver a Bernal”, acota, “el que nunca vino fue Pedro Infante”.

Con 12 años de edad llegó a San Juan del Río siguiendo a su padre, que había sido contratado como dependiente en un tendajón de la calle Morelos y una vez instalado, trajo a su familia. Este hecho le hizo interrumpir los estudios iniciados en la escuela Leona Vicario de su tierra natal, que ya nunca retomó. Con el tiempo, el progenitor tuvo en sociedad una tienda en la Plaza Independencia: “La Providencia”, cerrada por mala administración. Así, el ya joven Ángel debió incursionar en empleos eventuales, pero casi siempre fue vendedor de planta o ambulante de las más diversas mercancías.

¿Qué lo hace diferente a los demás de su oficio? Seguramente un día de tantos, sus pequeños ojos brillaron ante el oropel de un artista, de los muchos que se apersonaban a los restaurantes cercanos al Portal del Diezmo, sitio de reunión de celebridades hace medio siglo y a partir de entonces, debiendo continuar sus ventas, al unísono buscó a los famosos que cruzaban sus pasos lo que no era difícil en la pequeña ciudad. El encanto que le produjeron, no lo ha perdido, a la fecha conserva ese brillo en la mirada. Especial recuerdo guarda de cuando en una función en el Lienzo Charro soltó su vitrina de gelatinas para retratarse con El Santo “el enmascarado de plata”, de como en la calle Cópore (hoy Melchor Ocampo) vio a José Alfredo Jiménez huyendo a balazos de otros empistolados y cuando frente a él Lucha Villa salía de La Casona durante el rodaje de la película el Gallo de Oro.

Su palabra traslada a lugares ya idos. Integrando el grupo acústico “Los líricos del ritmo”, amenizó infinidad de fiestas en la huerta de la Viña, en el Salón Las Pompas, en la Empacadora, a veces alternando con la Banda Municipal, otras en plena calle, donde le agarrara el ritmo. Bohemio y bullanguero en su juventud, daba rienda suelta en México a otra de sus pasiones: el baile, en los grandes salones de antaño, Los Ángeles y el California, o asistía aquí en San Juan a la cantina La Surianita a escuchar la sinfonola y aprovechando la cercanía, a veces ir “solo a bailar”, aclara, con las damitas del 30 de Cópore, esa que es la hoy célebre casa de Las Poquianchis. Desde hace muchos años, porta una gorra de beisbolista, deporte del que fue espectador y practicante ocasional.

Con el tiempo conoció a la que sería su esposa, Aracely, pero solo se casaron cuando en una tocada ganó mil pesos para organizar la fiesta. Lo casó el Padre Leal, que tenía su Casa Hogar en las hoy oficinas de la JAPAM en la calle Cuauhtémoc, de donde era y sigue siendo vecino don Ángel. Formaron familia con ocho hijos, casi todos profesionistas, a quienes formó con su digno oficio y le han dado ya veintitrés nietos y ocho bisnietos.

Hace décadas, la necesidad le hizo salir de casa con dos bolsas de ixtle cuyo contenido creyó de inicio era solo mercancía, poco tardó en notar su error. Bastó instalarse esa primera mañana afuera del Colegio Centro Unión, entonces ubicado en la calle 27 de Septiembre. Ante los niños, de las bolsas

asomó un maravilloso tesoro: muñecos de plástico; El Santo, Superman y el Hombre Araña; silbatos, espantasuegras, exquisitos dulces y ricos tamarindos. Ese fue el secreto, tocar el gusto infantil y venderles dulces ilusiones. Supo entonces su destino y lo aceptó. Repitió la fórmula en todas las escuelas públicas y privadas donde al paso del tiempo se hizo indispensable y hasta sirvió de punto de referencia y guardería provisional. Ostenta el extraño record de ser el único ambulante que nunca ha sido corrido de afuera de las escuelas por los maestros, y ¿cómo iba a ser? si casi todos, al menos los nacidos aquí, fueron sus clientes.

Adquirió con los años el don de la bilocación, es decir, el poder estar en dos lugares diferentes al mismo tiempo: era común que dos personas se encontraban y uno decía “acabo de ver a don Ángel afuera de “La Corregidora”...”No es cierto”, respondía el otro, “Vengo de la “Querétaro” y ahí estaba, hasta le compré unos paquines”. Sabrá Dios si era cierto. Don Ángel dice que era rápido al trasladarse, pero no tanto.

Hasta hoy, con igual cargamento, busca a los niños de hoy, los de antes y los de siempre. Dice haberle vendido a muchos presidentes municipales y a sus papás; a diputados y funcionarios. Muchos no olvidan la alegría que les dio a cambio de unos pesos, que les cumplió un sueño o al menos un gusto; como cuando instalado en la acera ancha de la calle Mina, le vendió “Ticos” a Pedrito Fernández y Tatiana que filmaban “Un sábado más” en San Juan.

Así, es común que se le acerque algún joven y en el saludo deslice un billete “pal’refresco don Ángel”, o le lleven un plato con comida: “Es que esta señora me dejaba cuidando a sus hijos afuera de la escuela”, aclara, o que le compran dulces y no le aceptan cambio. Y sí, es cuestión de tiempo, aunque dice ya se le olvidan nombres, para descubrir que conoció a muchos antepasados de los que se le acercan.

Dice haber presenciado las funciones de la compañía de títeres Rosete Aranda que se instalaban en la Plazuela, la placita Morelos o la entonces desolada Rafaela Díaz inspirándole a montar en casa un teatrillo con muñecos que él mismo hacía y manejaba y al que se podía asistir pagando sólo diez centavos.

Su ser activo le impide quedarse en casa, siempre vuelve a la calle, quizá extrañando los veinticuatro años que peregrinó al Tepeyac. Aunque dice cansarse ya, no lo denota y aparece por las noches en la Plaza Independencia y los sábados en la mañana en el tianguis del Mercado Juárez, del que fue de los vendedores fundadores, y cómo no, si hasta el Reforma vio nacer entre “pura barda de piedra y nopaleras”.

A últimas fechas, ha tomado costumbre de asistir a las funciones de cine de los miércoles en el Portal del Diezmo; a veces duerme, los asientos del

foro son ideales, aunque él dice que “según cómo esté la película”, la verdad es que dormita, quizá recordando cuando hace sesenta años en ese mismo edificio entraba a ver gratis el entonces novedoso invento de la televisión, el San Juan de su niñez, las calles tranquilas en que todos se saludaban, cuando sí había educación y tantas añoranzas.

Tras hacer su venta o finalizar su plática, despide a todos con una bendición que, de una persona que ostenta ochenta y siete años, como lo es don Ángel Bárcenas Martínez, ha de tener singular valor. La recibimos con gusto.

Juana La Loca



Juana la loca. Óleo de Armando Otero Castillo.

Por disposición oficial o simplemente cuestión de tamaño, hace años existía una distinción en los espacios abiertos. Solo la Plaza Independencia merecía el calificativo, el resto eran “Plazuelas”. Hasta hoy se conservan casi todas: la de San Juan Bautista -actual Plaza de los Fundadores-, la de Santo Domingo -hoy jardín de varios nombres-, la del Sacromonte -hoy Jardín de la Familia, y la “abandonada y alejada” Plazuela de los Trabajos.

Refiriéndome a la última, en realidad no se construyó como tal pues solo es una calle más ancha por la que desfogaban en tiempo de lluvia los arroyos de las Peñitas por lo que hoy son las calles Fernando de Tapia –que era conocida como “la cuesta”; la calle 2 de abril –antigua de la Santa Veracruz-, la calle Reforma –antigua de los Leñadores- y la calle Melchor Ocampo –antigua de Cópore-, antes de llegar al río. Durante la colonia (por terminar aquí sus cultivos) los indios realizaban labores adyacentes como el desgranado, seca de semillas, tejido de textiles, jarcería, curtido, etcétera, por eso adquirió el nombre de “Plazuela de los Trabajos”. Iniciado el siglo XX se designó oficialmente como Plazuela Guadalupe Victoria. Hasta el año 1965 la poblaban grandes árboles que al talarse quitaron belleza al espacio urbano que era el más arbolado de la ciudad. En la esquina de esta plazuela con la calle Allende, la legendaria huerta de la Viña y la acequia del pueblo, hoy es la Plaza los Faroles, comercial. Por su antigüedad la Plazuela tiene infinidad de historias, entre ellas, la de un personaje casi contemporáneo pero que la modernidad olvidó: “Juana la loca”.

Tenía la calle Fernando de Tapia en ese tramo de la plazuela (hasta la década de 1970) comercios varios: panadería, tiendas, pulquería, cantinas, un expendio de petróleo, y la casa y local de venta de chicharrones de don Toño Rico, un carnicero tradicional quien orgulloso, con su delantal de cuero, ostentaba también ser mayordomo de las fiestas religiosas. Fuera de la vivienda, en plena calle, todavía completamente de tierra, había algunas jacarandas y casuarinas bajo los que tenía su vivienda el extraño personaje en comento: “Juana la loca”, una pordiosera algo afectada de sus facultades mentales, célebre por estar siempre acompañada de una multitud de perros, obviamente callejeros, que alimentaba con sobras recogidas en incursiones por varios rumbos de la ciudad. Lo de vivienda es un decir, al llegar la noche colgaba algunos trapos en los árboles y se disponía a descansar, protegida por los perros (o al revés, según se vea). Vestía andrajos abundantes y las pocas veces que se bañaba era en el cercano río, con jabón de polvo. Esta práctica no era frecuente en ella, las más de las veces el descuido le hacía ver de edad mayor a la que realmente tenía.

Aunque algo agresiva nunca hizo mal a nadie, fueron célebres sus disputas con la policía a la que muchas veces burló, pero otras tantas fue subida a “la julia” (una vieja camioneta donde trasladaban a los detenidos) por los “pinches tecolotes” como ella les decía. No recuerdo la última vez que la vi, debió ser a fines de esa década. Los niños la evitábamos por los perros que traía y solo platicábamos con ella cuando no traía tantos. Un día desapareció, no se sabe si por voluntad o la autoridad la retiró. No regresó nunca a sus “habitaciones” ni a su “baño”. ¿Quién era? ¿Cuál su historia? Nunca se supo. No puedo decir que sus “vecinos” la extrañáramos. Recientemente me

contaron que murió con el siglo en un manicomio de la Ciudad de México. Durante algún tiempo sus perros rondaron la calle, luego se alejaron, como su recuerdo.

A lo mejor volvió un día, ya mayor; encontró la casa de don Toño abandonada, sus árboles talados y en su lugar taxis blancos. Imposible dormir otra vez en la calle. No había la suave arena de antes y el pavimento es frío. Tal vez fue al río a bañarse, pero ni en su demencia se atrevió a entrar a tan contaminado lugar, quizá por eso retornó a México. Si no murió a causa de su mente atormentada, a lo mejor sí por la nostalgia.

La imagen que la representa es un óleo reciente del pintor del barrio, el maestro sanjuanense Armando Otero. En su pintura se ve que rumbo a la entrada de la huerta de la Viña camina “Juanita la loca”, como él la llama. A lo mejor la conoció más chica, porque se le recuerda ya como “Juana”. Explica que su “vivienda” esa en la pared de la huerta, debió de ser antes de lo aquí relatado, pues ya se había “mudado” afuera del número 5.

Recuerdos de aquellos lejanos tiempos

Recopilación de recuerdos, lugares, personas y hechos sobre todo de la década de 1970, acaecidos en San Juan del Río. Aunque humorísticos, son parte de su historia reciente, esa que nadie escribe por parecer banal. Ojalá les hagan sonreír pero sobre todo recordar. Hay muchos como estos que por sutiles parecen olvidados, así que: “Sabrás que ya no eres tan joven sí...”

Fuiste a la Antonio Caso porque era la única secundaria oficial y compraban tu uniforme con don Pepe “El Baratero”, todavía dentro del Mercado Reforma.

Tomaste esquimos en “El Esquimal”, o mejor aún, un “chocomil”, o tu mamá te hizo atragantarte un licuadote de plátano con dos yemas, según muy nutritivo, casi tanto como los huevos cocidos del “Tragadero”.

Las mejores tortas eran las de “Las Mariposas”, en la calle 16 de Septiembre; las de Honorio en “Los Cocoteros” y las además económicas de don David en el Mercado Reforma. Pero si el asunto era en familia, salían a cenar “fuera” a los tacos dorados de doña Mary, de doña Cleofas o a la Lonchería Segura.

Asististe a tardeadas en la Antonio Caso, amenizados por los grupos musicales “La Paz” y “El Chocolate”, y la primera disco a la que fuiste fue “La Casona”.



Asististe a alguna de las “arenas de luchas” que hubo en la ciudad, aparte del “Lienzo Charro” y la “Arena Pepsi”, a echarle porras al “Vulcano” y al “Yaqui”.

Por las tardes ibas con tu olla de peltre por la leche bronca en el “Walter” de Hidalgo o con las “Güeras” de Palacio, luego te modernizaste y llevabas tus envases de vidrio a la miscelánea por la “pasteurizada”.

Ibas al cine: (al Piojito, *of course*).

Los domingos “al matiné”, solo para niños, lo que no impedía que les mentaras la madre a los de arriba o los de abajo, según donde estuvieras y viceversa.

Los viernes a las “de adultos” (aunque te faltaba mucho para serlo) y te desparramabas hacia abajo del respaldo para no ser visto cuando encendía la luz en el intermedio y al final de la película. Por cierto, casi no había adultos, la mayoría eran alumnos de la secundaria.

El sábado ibas a ver las de karate y salías “tirando madrazos”, patadas voladoras y saltando sobre las bancas de la Av. Juárez y quien te hallaba preguntaba ¿Vienes del Cinelandia, verdad cabrón?

Comiste tortas de requesón con don Celso Orozco, incluidos chiles en vinagre caseros con bolillo calentito del “Sol divino” de don Tereso Tovar, ahí enfrente.

Llegaste a alquilar, solo para pasear, una bicicleta por hora en negocios de la calle Mina, mejor aún, te la prestaban aunque ni te conocían y el colmo: la devolvías luego. Igual si alquilaste una mini-moto en la pista del Boulevard Hidalgo.

Te llenabas de tierra para atisbar entre la “polvadera” a Sergio “Tuto” González en la pista de motocross de las Peñitas.

Tuviste la dicha de conocer el primer semáforo de Av. Juárez, que no servía como tal, solo era para que “se acostumbrara la gente” y los parquímetros de la calle Hidalgo (porque los hubo) donde de maldoso sacaste monedas que solo los ingenuos ponían.

Cuando la Botica de Jesús era “vanguardia de su salud y de su belleza” y te compraban aceite de hígado de bacalao por estar flaco o unas perlas “Deter”.

Te regañó don Fidencio Luévanos por estar hojeando las revistas en su puesto.

Comiste junto al Santuario (el templo del Sacromonte) tacos de bistec o chorizo en el “Tacomóvil bip- bip”.

Compraste “cuetes” en la frutería de Rayón del señor Báez.

Te subiste al “circuito” que iba a las colonias o a la Central.

Si llegaste a comer bolillos remojados con vinagre de chiles en alguna tiendita miscelánea, peor aún, tortas de plátano.

Por un pelito no fuiste “paracaidista” de la Colonia Juárez, o por otro lo fuiste.

Todavía a las doce del medio día esperas escuchar en la radio local “... Súper Mohel y Súper el Progreso...”

Alguna de tus graduaciones se efectuó en el salón de fiestas de la zona Industrial o asististe ahí a los bailes de feria.

Te embobabas viendo las artesanías del señor Puga en un local a la calle del Portal del Diezmo, esas eran las económicas, las “solo para turistas” estaban en el Portal de Reyes o los juguetes tradicionales en la esquina de Hidalgo y Av. Juárez.

Pusiste clavos en la vía del tren para que al pasar se hicieran “espaditas” y de paso apedrear a unos lagartijos como de 25 cm que salían del terraplén.

Conociste la Casa de la Cultura cuando su local era una “combi”.

Tus ídolos jugaban en el Campo Fluminense o el Campo San Juan (hoy ahí está fincado Chedraui) y podías ver dos partidos a la vez.

El Sábado de Gloria te llevaron a pasear al río o las presas y te metías al agua.

El sitio de taxis de Av. Juárez (el único) estaba en la acera de enfrente al actual y si ocupabas un viaje tenías que despertar a los choferes que dormían al interior de sus vehículos, o chiflarles para que salieran del billar.

Cada semana comprabas el “Kalimán”, o el “Águila Solitaria”, y tus hermanas “Lágrimas y Risas” y las fotonovelas.

Tuviste que ir a la biblioteca pública y la señorita Ángeles te recibía con el amable “¿viene o venía?” o la demoledora “a ver sus manitas”.

Viste algún camión volteado en la gasolinera de La Curva.

Tenías tu cuenta de ahorros en el Banamex de la esquina de Hidalgo y Juárez que llenabas con timbres que te vendían en la escuela.

Te ibas de pinta a las Peñitas y los que se iban ahí a “tronárselas” se escondían para que no los vieras porque les daba pena. A ver ahora, inténtalo.

Recuerdas que la hoy estación de Radio EXA se llamaba “Radio Ambiente” (tú le decías “Rancho ambiente”) y por dos pesitos podías dedicar la canción de tu preferencia. Con el clásico “...la siguiente melodía va dedicada para quien ya sabe, de parte de quien ya sabe, que la quiere mucho en esta ciudad.”

La primer hamburguesa que comiste fue en la Casa Gabriel de La Curva, si te alcanzaba, si no nomás unos molletes.

Cuando los únicos lugares donde vendían jamón eran los súper El Progreso o Layber y el hielo, ese solo con don Jorge Herbert.

Te bañabas con jabón “Jardines de California” antes de que los inmortalizaran en los moteles y un zacate “de baño” (también había para trastes) y mejor aún, con un jabón “Nórdiko”, que era para hombres, pero a las mujeres les encantaba.

Te lanzabas a los juegos de la feria en la Plaza Independencia con stands en la calle Guerrero.

Te acuerdas cuando hubo una “concertación” y... ¡Ah no, perdón! ese tema no toca aquí y es de otra década.

Los juegos, la otra feria

La calle Guadalupe Victoria, popularmente conocida solo como “la Plazuela” se ubica apenas a una cuadra de Av. Juárez. A pesar de su cercanía con el centro, conservó hasta hace poco, características pueblerinas dentro de lo que se iba convirtiendo en la gran ciudad de San Juan del Río. Aquí una de ellas, disfrutada por todos.

Con el dominio del automóvil, hoy la calle es una más, si acaso, quienes no la conocieron antes, se extrañan de su inusual anchura, que le permite, además del carril de flujo, contener una base de taxis suburbanos. Tan amplia es que en la década de los sesentas del siglo XX, albergó una cancha de básquetbol, muy popular por ser la única de la ciudad. Dado que las calles que a ella confluyen antes fueron arroyos, en temporada de lluvias traían sedimentos de piedra, tierra y arena que cubrían la plancha de cemento. De inicio, vecinos y usuarios la desenterraban para regresar el espacio deportivo, luego se abandonó por completo no tardando en caer también los tableros y postes. Para 1970 solo existía su recuerdo bajo tierra y arena, solo a veces, las caprichosas corrientes pluviales descubrían parte del concreto y las bases de los postes. El espacio fue tomado entonces para dos clases de juegos: los callejeros y los mecánicos. Su amplitud, ausencia casi total de tráfico y sobre todo, el piso de tierra y arena, significaban un verdadero paraíso lúdico para los niños de entonces que practicaban lo mismo fútbol, béisbol y juegos tradicionales como los encantados, la roña, el resorte, los quemados, el “stop” y el famoso “chinchas al agua”, incluso se jugaban todavía las rondas que hoy solo se ven en los festivales escolares. Enormes árboles afuera de la huerta de la Viña hacían casi imposible encontrar a alguien al jugar a las escondidas.

El espacio era común, los que más lo disfrutaban eran los locales, pero venían niños de Cópore, (Melchor Ocampo) la Cuesta (Fernando de Tapia) 2 de Abril y la calle de Pino. Incluso ya urbanizadas las calles aledañas eran tan pocos los autos que circulaban que se recuerdan dos únicos que lo hacían de manera constante: la camioneta Apache del Hotel Jalisco, desde entonces clásica y la Panel naranja del Padre Leal, tan vetusta que solo la intervención divina explicaba su funcionamiento.

Desde que la cancha se discontinuó fue costumbre que también funcionara ahí lo que se conocía como “la feria” o “los juegos”, que consistía en la instalación durante semanas y hasta meses, en azarosas fechas, de juegos mecánicos y puestos de alimentos o para probar suerte o habilidades. No eran unos cuantos como los que hoy llegan a las colonias periféricas, eran compañías completas (casi siempre “Atracciones Alcántara” aunque llegaron a estar las “García”) con lo más moderno de la época.

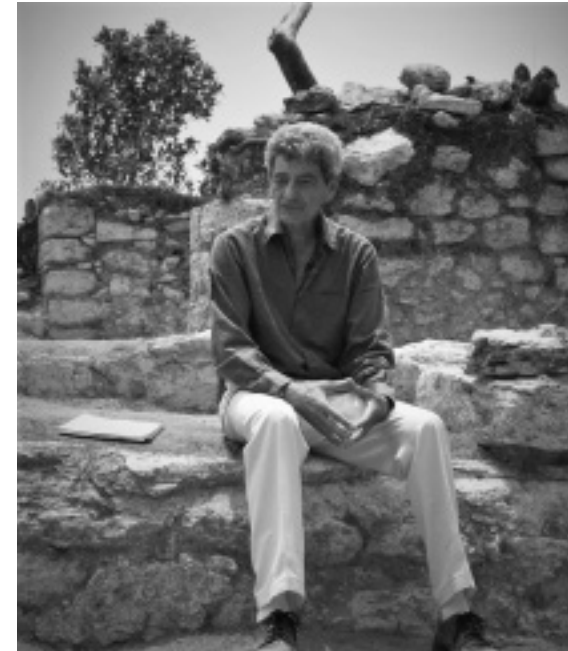
Con el tiempo llegaron a tener lugares preestablecidos ocupando la parte plana de las dos cuadras de la plazuela y se podía ver al terrible “pulpo” (al iniciar la subida), los tradicionales caballitos (frente a la “Surianita”), la romántica “rueda de la fortuna” (en el portón de la Viña), los “remolinos” (al centro), las sillas voladoras etc. Los espacios menores se ocupaban por el tiro al blanco con rifles de aire, los globos con dardos, las canicas y puestos de hot cakes. También llegó a venir “el martillo”, el juego mecánico más terrible que haya existido, del que literalmente nadie salía limpio, además de la atracción de la increíble mujer araña, que quedó así por desobedecer a sus padres a diferencia de su hermana gemela quien era completamente normal, que solo salía de día y era prima hermana de la mujer lagarto, capturada en el Golfo de México, que se le parecía mucho, obvio era esta la explicación de la atracción.

Aunque algunas personas las confunden en sus recuerdos, estas atracciones no tenían que ver con la feria del mes de junio, eran un acontecimiento aparte, nunca simultáneo, aunque muchas veces fueron más atractivos y visitados estos que los del centro de feria, en sus diversas ubicaciones. Por la época, lo más moderno que se llegó a ofrecer fueron los carros chocones y el Trabant. A pesar de eso la afluencia de gente era enorme, sobre todo los domingos por la noche, a las diez no había ni un alma, aunque funcionaban todos los días. Sus precios eran módicos, solo algunos de novedad costaban algo más.

La última vez que llegaron fue en 1979, ciertos acontecimientos propiciaron su desaparición junto con los juegos tradicionales. En esos años llegó al fin la modernidad a la vieja plazuela. Para empezar se cambió el vetusto drenaje por un grueso tubo de medio metro de diámetro, reduciendo las crecientes de agua sobre la calle. Casi simultáneo llegó el empedrado, entonces símbolo de status porque dejó de ser calle terregalera y hasta se podía barrer sin empolvarse. En el colmo de lo moderno se instaló ahí el monumento a la bandera, a mitad de la calle frente al número 8, fue inaugurado solemnemente y soportó varias ceremonias cívicas aunque no duró mucho; le acompañó un camelloncito que aún sobrevive, es ese que todavía está.

El momento que determinó por completo el destino de la calle fue al pavimentarla con asfalto. Previamente se explicó a los vecinos que tenían que cubrir parte del costo, que con el nuevo pavimento evitarían los problemas que ocasionaban al barrer el empedrado, que los niños ya no se ensuciarían de tierra y toda clase de explicaciones surrealistas que convencieron a las inocentes personas de entonces quienes en efecto pagaron su parte correspondiente, e iniciaron la obra. Nunca volvió a jugar un niño en esa calle.

Enrique Nalda en la UR-85



Como recuerdo ancestral de la época de fundación se tenía conocimiento que el barrio de la Cruz, específicamente en la cima del cerro, había existido un asentamiento prehispánico. Seguramente los primeros pobladores coloniales conocieron elementos que, aunque tras siglos de abandono debieron estar completos, sobre todo la pirámide principal. Al transcurso de los siglos el recuerdo persistió pero el lugar fue deteriorándose. El montículo principal debió conservar gran parte de las lajas de su última etapa, luego

empleadas en construcciones coloniales y la actual capilla cristiana, lo que precipitó su deterioro.

Para la década de 1970 poco relacionaba al lugar con un sitio arqueológico, la pirámide era un amontonamiento de piedras que apenas se reconocía como artificial, las plazas estaban invadidas por maleza e incluso en la del poniente se sembraba maíz. La calzada de acceso, quizá era lo único que perfectamente delineado.

Fue Rafael Ayala quien se encargó de recordar que el montículo era prehispánico, aunque señalaba que su forma semicircular recordaba a la pirámide de Cuicuilco, erróneamente porque era producto de haberse retirado las rocas de la última etapa, dejando visible el relleno, que por ir colapsando los vecinos apilaron, ya en el siglo XX, para evitar desgajamientos y le dieron la forma redondeada en la base.

Por 1975, se esparció el rumor en la ciudad de que un arqueólogo estaba trabajando en el barrio había encontrado una pirámide enterrada y varios túneles. Incluso el periódico local dio cuenta de ello. Quienes se enteraron de la noticia de inicio no concebían cómo podía estar enterrada una pirámide en un cerro completamente de roca, a lo mejor, se decía, los túneles

que mencionaban, les habían llevado a algún lugar con restos arqueológicos. Con el tiempo se supo que la pirámide sí estaba enterrada, pero por el montículo de rocas, no en el subsuelo y que los túneles eran las trincheras realizadas para buscar etapas anteriores.

La excavación arqueológica dio descubrimientos inesperados: Para empezar, se desechó la conseja que la pirámide era circular y que había sido realizada solo amontonando rocas. Debajo aparecieron intactas al menos dos etapas previas que remontan al periodo Formativo; que la cima del cerro no era naturalmente plana sino que se había nivelado utilizando relleno traído de otras partes, arena, rocas y desperdicios de construcciones. En la meseta resultante se construyó un centro ceremonial en forma, con dos pirámides, dos plazas, una calzada de acceso y lo circundaba un camino de ronda. Además se dató la temporalidad, resultando que la primera etapa tenía elementos cercanos al año 500 A.C. y sus constructores al menos influencia de Chupícuaro, una de las culturas madre en Mesoamérica.

El arqueólogo encargado de la prospección, fue Enrique Nalda Hernández, (Logroño, España, 1936 - México D.F. 2010) quien, buscando en la región elementos para su tesis de Maestría, llegó en el mencionado 1975 a San Juan del Río. Aunque se cree que solo exploró ahí, en realidad registró 182 sitios arqueológicos. Un postulado de su tesis afirmaba que cada asentamiento con evidencias líticas, cerámicas o constructivas tenía interrelación con otros ubicado a cierta distancia, así que entre cerros y valles recorrió el área circundante al municipio. En algunos lugares solo halló restos superficiales, en otros elementos mayores, incluso arquitectura visible. Al conjunto de sitios interdependientes le llamó UA (Unidad Arqueológica). Así aparece la UA San Juan del Río, con un área de 1000 kilómetros cuadrados. Los sitios en particular fueron denominados UR (Unidad de Recolección) localizados con la novedosa técnica de la fotografía aérea, luego pasaba a recorridos a pie y preguntando a los vecinos, llegaba a la siguiente. Obviamente documentado sabía de la existencia del cerro de la Cruz y de los yacimientos de La Estancia, Xajay y El Rosario en San Juan del Río y La Trinidad y Los Cerritos en Tequisquiapan. Clasificados también como Unidades Arqueológicas.

En la Cruz, por la magnitud material y temporal de lo encontrado, puso el énfasis de su trabajo, ya que le permitió cuestionar algunos mitos de la historia oficial. Hasta esa fecha se afirmaba que la región formaba parte de Aridoamérica y dominio de los chichimecas hasta la llegada de los españoles, y por ello no hubo civilización mesoamericana. La existencia de un sitio con ocupación continua hasta casi el postclásico, ponía en duda dónde estaba la frontera entre ambas regiones.

Algunos de sus maestros en la Escuela Nacional de Antropología y colegas afirmaban ya que esa frontera no había sido fija sino fluctuante debido

a cambios climáticos. Los descubrimientos de Nalda aunaron otra variante: en la Cruz no había evidencia de que un cambio climático hubiese empujado a los habitantes a otros lugares. Ciertamente que los centros ceremoniales se abandonaron pero la población no pareció disminuir. El hecho de que se pudo construir, aunque en etapas, algo de las dimensiones del barrio de la Cruz, por la dificultad para llevar materiales a la cima implicaba una sociedad organizada, con autoridades de cualquier tipo y numerosa mano de obra disponible.

Los resultados del proyecto UA San Juan del Río, coordinado por Nalda, fueron presentados en 1975 en su tesis "UA San Juan del Río: trabajos arqueológicos preliminares". Por los novedosos conceptos, técnicas empleadas y su oposición a las teorías vigentes, el proyecto dio pie a la búsqueda y exploración de sitios arqueológicos en los estados aledaños, algunos ya conocidos a los que se había restado importancia, otros nuevos o ubicados en zonas consideradas no aptas para la civilización mesoamericana, todos en el llamado "CENTRO NORTE".

Igualmente, desde su publicación, la tesis y otro escrito derivado: "La contracción de la frontera mesoamericana" un año después, son consulta obligatoria y referencia bibliográfica en cientos de investigaciones, libros, artículos y tesis relacionadas.

De aquí, Nalda se proyectó a las altas esferas de la arqueología nacional. Publicó varios libros además de informes de sus trabajos arqueológicos, cada vez de mayor importancia. Fue docente e investigador de su Alma Mater, líder sindical y al final de su vida reconocido por sus colegas como uno de los mejores arqueólogos del país.

Sus trabajos finales se concentraron en el área maya, donde fiel a sus principios, además de la exploración arqueológica otra vez revolucionó las teorías establecidas para esa área. Es difícil establecer los hilos del destino y todo lo que debió conjuntarse para que alguien no predestinado para ello, ya que había nacido en España, su familia llegó a México huyendo de la Guerra civil, titulado como Ingeniero, y que abrazó tardíamente la arqueología, hubiera desenterrado en la cima de un promontorio tan cercano al centro de nuestra ciudad pero del que realmente hasta su llegada, se desconocía su importancia arqueológica e histórica.

Posteriores investigaciones y exploraciones han aumentado el conocimiento sobre el centro ceremonial. Actualmente puede observarse la reconstrucción de una de las etapas aparecida en las calas de 1975: la "pirámide enterrada" en la UR 85. Nunca volvió a San Juan del Río, pero qué bueno que vino una vez.

Ahí viene el tren... de mulitas



A todos les habían avisado, pero llegado el día nadie estaba preparado. Unos pocos lo escucharon, apenas como un susurro desde rumbo de Cazadero, minutos después, cuando asomó en la vuelta del Pedregoso, todos pudieron oír claramente su silbido y ver la cauda de vapor que dejaba. Fue en 1881, a finales de noviembre cuando el “caballo de hierro” se aposentó en su flamante estación situada en terrenos que habían sido de La Guitarrilla y el Carrizo, luego de avanzar 191 km desde la ciudad de México.

Auspiciado desde el gobierno de Ignacio Comonfort, pasando por los de Santa Anna, Maximiliano y Benito Juárez, correspondió a Sebastián Lerdo de Tejada en 1873 la puesta en marcha del primer sistema ferroviario completo del país. Compitiendo en carga y pasajes con arrieros, diligencias y carruajes, fácilmente los dejó en calidad de antiguallas e inició un crecimiento que apenas en ocho años lo tenía en San Juan del Río y traspasando el río, ya estaba tendido el camino de hierro hasta la ciudad de Querétaro.

Originalmente la concesión se otorgó a inversionistas estatales pero al no cumplir los requerimientos, el tramo de México a Querétaro pasó a los propietarios del Ferrocarril Central. No se crea que los transportistas en pequeño desaparecieron pronto, durante años siguieron su actividad normal, si

acaso, los arrieros disminuyeron el tamaño de sus recuas y los carruajes el de sus viajes, su vida siguió igual, atravesando San Juan por el viejo camino, usando la infraestructura que los habitantes habían creado durante más de tres siglos en la hoy Avenida Juárez y continuaron usando el viejo puente de piedra ¿para qué les servía el de fierro?

La Estación, en las afueras, no tenía esas ventajas, incluso las viejas carretas se usaron de inicio para transportar personas y carga desde ella al centro, pero no tardó mucho para que llegara un sistema acorde con la modernidad: el Tren Urbano.

Un año después, algunos de los empresarios queretanos que habían perdido la concesión del ferrocarril entre ellos Antonio Gayón e Ignacio de la Peña, tuvieron como consolación explotar inicialmente los trenes urbanos en San Juan del Río y de Querétaro.

El sistema consistía en pequeños vagones para pasajeros y plataformas de carga que se desplazaban sobre una vía de rieles delgados. A pesar de que ya había tecnología para hacerlos motorizados la concesión se otorgó con tracción a “sangre”, es decir, con mulas, por ello se conocían genéricamente como el “tren de mulitas”, o tranvía urbano. Oficialmente se llamó Ferrocarril Urbano, pero nunca fue popular entre los usuarios, aquí fue siempre “el circuito”, seguramente porque hacia una vuelta completa.

Se regía por un reglamento gubernamental muy específico que incluía tarifas, volumen de carga, número de pasajeros y lo relativo a presentación y modales de los conductores. Según la demanda de pasajeros o carga, se podían acoplar varios vagones o plataformas, formando un pequeño tren.

Para su recorrido “el circuito” tomaba como punto de partida la estación de pasajeros y la de carga, se dirigía por la actual calle 5 de Mayo, la única que llegaba hasta ahí atravesando milpas, fue un camino vecinal, ensanchado expresamente para servicio de la estación y se le llamó “la calzada”, hasta llegar a la calle Morelos (antigua calle del Obraje).

Ahí, en la que se dice era la curva más pronunciada del sistema y donde varias veces se descarriló, giraba a la derecha para llegar a la Plazuela de San Juan Bautista, hoy Plaza de los Fundadores, pasando a su lado para tomar a la izquierda la calle de Don Esteban o Iturbide (hoy 16 de Septiembre) que recorría en su totalidad hasta la actual Av. Juárez, donde con otra vuelta a la izquierda llegaba a la Plazuela del Sacromonte (hoy Jardín de la Familia).

Su ruta era una sola dividida en tres partes, aquí terminaba la primera, y dando vuelta, por toda la misma avenida llegaba hasta el Puente de Piedra, cerca de las ruinas de la Garita de Querétaro. Del actual Puente de la

Historia, retomaba el trayecto en sentido contrario a la estación, completando el circuito. Cabe mencionar que la vía no estaba tendida al centro de las calles, se cargaba a una orilla respetando las banquetas.

Aunque se dice que tenía una estación afuera del actual Hotel Layseca de Av. Juárez, en realidad solo era una de las paradas que hacía, las fijas eran en los extremos: Plazuela del Sacromonte, Puente de Piedra y lugares específicos a los que se llamaban “sitios”, que solo eran respetados por los foráneos, los locales seguramente pedían parada en cualquier lado, si era afuera de su casa mejor.

Lo que sería su verdadera estación y talleres, estaba junto al Portal de Cardoso (hoy de “La Covacha”), las tres casas que siguen de él eran una sola, todavía conservan el amplio patio con arcos que alojaba carros y plataformas del tranvía y las mulas que los jalaban. Actualmente son los números 163 al 169 del poniente de la Av. Juárez.

En los últimos años, por lo menos desde 1902, la concesión de este medio de transporte estaba en manos de don Severino Ayala (dos veces Presidente Municipal de San Juan del Río, dueño de la hacienda de Santa Rita y padre del historiador Rafael Ayala Echávarri) quien además atendía el servicio del prestigiado restaurante en la estación del ferrocarril, primero en sociedad con la señora Berna, luego en solitario.

El que a hierro mata, a hierro muere; nunca mejor dicho, los tranvías se sustituyeron por vehículos del mismo metal. En el año de 1926, las autoridades municipales obligaron a don Severino a quitar sus vías acabando súbitamente el servicio, ya existían automóviles de alquiler y camiones de carga que lo hacían obsoleto. El último tramo de riel del sistema, hasta hace algunas décadas adornaba como extraño arco la reja de la casa de don Fidencio Osornio, en la esquina de Hidalgo y Rayón.

Cincuenta años después, a finales de la década de 1970, aparecieron en la ahora sí ciudad los primeros camiones de transporte urbano, se llamaban “Delfines de San Juan” pero la gente mayor les decía “el circuito” como a aquellos tranvías y también, como un histórico karma, pedían parada en todos lados y si era posible a la puerta de su casa, costumbre que no se ha perdido.

El santito



El Santito. Foto de Salvador Guerra.

Como parte de un pasado cuyos vestigios no ha ocultado la modernidad, hay una pequeña construcción antigua cercana al centro de nuestra ciudad, ubicada en la calle (nunca mejor dicho) Ignacio López Rayón, antiguamente llamada calle de “Don Eusebio”, en honor de un político local del siglo XIX, José Eusebio Camacho.

La calle inicia cerca de las iglesias y termina casi en el río, hoy tiene varias cuadras, antiguamente solo era una de Morelos hasta lo que hoy es 20 de Noviembre, donde terminaba la zona urbana e iniciaba la de cultivo continuaba como camino vecinal, tal como hoy hasta la vía del tren y era uno de los accesos desde los barrios de indios al norte del pueblo: La Concepción, el Espíritu Santo y San Isidro. Muy angosto y de tierra, porque sus transeúntes eran a pie o en burro y caballo.

Estaba trazada en diagonal al resto porque fue un arroyo que desfogaba agua de lluvia del centro del pueblo por un costado de la iglesia y siendo el único de esta parte su cauce determinó el extraño corte cerca de las vías. Por estar completamente rodeado de vegetación era muy agradable caminar por el viejo camino, pero en época de lluvias era una tortura salvar los charcos y el abundante lodo, situación que aún es frecuente al final. Aunque la calle se empedró en la década de 1960 solo fue hasta el cruce con 20 de Noviembre, el resto siguió igual y aunque la ciudad crecía, las pequeñas milpas aisladas que persistían hasta esas fechas, fueron desapareciendo a partir de la instalación en la calle, de los colegios Centro Unión y La Salle. Desde entonces se constituyó, por su cercanía con el centro, como zona de

fraccionamientos de clase media alta, situación que conserva en la actualidad. Posteriores obras la empedraron y pavimentaron totalmente.

Como dato curioso, por la década de 1950, existía casi al final de la calle, un terreno dedicado al cultivo de fresa, propiedad de doña Romanita Farfán, flanqueado por el río, la angosta calle y lo que luego sería el Colegio Centro Unión, hoy fraccionamiento residencial Vegas del Río.

Exactamente frente a ese moderno fraccionamiento, en medio de la calle a modo de una extraña glorieta, se encuentra un solitario tramo de muro con un nicho empotrado conteniendo una roca oval tallada en cantera morena ya muy desgastada. Representa una figura humana, parece ser un religioso o un Cristo cargando una cruz. Goza de un culto endémico y aunque no se conoce siquiera su advocación original, pues pareciera más una señal de estación del Viacrucis que un santo propiamente dicho, nunca le faltan flores ni veladoras que son colocadas por los vecinos.

Del porqué de su ubicación a mitad de la calle podemos decir que se debe a que habiendo estado empotrado el nicho en la barda de una huerta particular, en algún momento de la década de 1980 se ensanchó la calle tomando para ello parte de la huerta detrás de la barda, solo se conservó la sección que lo contiene como división entre los dos sentidos de la calle, el resto se derribó.

El amplio terreno que había sido la huerta para la década de 1970 conservaba unos pocos árboles frutales y terminó adaptándose como cancha de fútbol, aunque las dimensiones no llegaban a ser de un campo oficial. Cabe aclarar que seguía siendo particular y nunca fue oficialmente público, su barda de piedra se fue haciendo más baja ya que para entrar había que saltarla a un lado del nicho, lo que le dio su nombre popular: “el campo del Santito”. Fue muy visitada por niños de entonces, por la posibilidad de hacer deporte en la cancha y rapiña en los árboles. Tenía al fondo unos canales de riego, su seña son unos carrizales que aún se conservan cerca de la esquina de Rayón con Pablo Cabrera, calle abierta al costado del viejo campo.

El tramo de muro persistente solo conserva un nicho dentro del cual está la figura descrita, hoy sin marco, sin cajón, sin vidriera y casi sin santo. Hay además un trozo suelto de cantera labrada colocado en la base que se adivina de forma redondeada. Es conocido popularmente como “El Santito”. La única referencia escrita de su origen dice que su construcción sería entre los siglos XIX y XX como humilladero, es decir, una pequeña capilla pública. Originalmente el muro era de cantera unida con lodo y la piedra redonda estaba sobre el nicho. Los humilladeros estaban a la entrada de las capillas familiares, otomíes, los que aquí tenían acceso al centro del pueblo. Se llaman

así porque, dada su pequeñez, era necesario arrodillarse para apreciar la efigie o imagen religiosa. La pared ostenta una leyenda moderna:

Muerte y juicio

Infierno y Gloria

Ten cristiano en la memoria

Paz en la tierra

¿Qué fue el nicho? ¿A quién o qué representa la imagen? Un misterio de nuestro pueblo del que se perdió toda información, lo que no impide el culto y la posibilidad de visitarlo, a mitad de la calle, entre los autos, frente a la entrada del fraccionamiento. Muy probablemente fue parte de la capilla indígena de San Pedro, ubicada apenas a unos cien metros de distancia, hoy encerrada entre el fraccionamiento y la escuela particular.

Algo especial ha de tener el Santito, porque a pesar que estar a centímetros del flujo vehicular, ningún auto lo ha impactado ni se ha sabido que algún devoto haya sido atropellado.

Sigifredo Soltero Alvírez

1978. Mi encuentro con San Juan del Río

Soy un sanjuanense por adopción. Llegué a esta tierra en agosto de 1978, recién egresado de la escuela secundaria de Naica, Chihuahua, a donde llegué después de haber pasado mi infancia en Santa Gertrudis, Chihuahua, donde la Secretaría de la Defensa Nacional tiene su criadero de caballos. Ahí mi padre era soldado.

Antes de llegar a San Juan del Río, yo ya había escuchado hablar de este lugar: desde años antes, aquí vivía mi hermana mayor, quien llegó junto con su esposo atraída por el boom industrial de aquellos años. Y en mi último año de secundaria, llegaron a mi escuela un grupo de muchachos, hijos de soldados que fueron trasladados de La Estancia a Naica. “Los queréтарos”, les decíamos en la escuela a los jóvenes que llegaron procedentes de San Juan del Río. Ellos eran buenos para el fútbol (mejores que nosotros) y nosotros (más bien, mis compañeros, yo nunca fui buen deportista) les ganábamos en béisbol y básquetbol, que en Chihuahua se juega más que el fútbol.

El destino me trajo en el verano de 1978 a San Juan del Río, cuando mi madre y yo vinimos a visitar a mi hermana... y aquí me quedé desde entonces.

La ciudad

Me impactó el San Juan del Río de entonces. En mi tierra natal, la ciudad que yo conocía era Delicias, que fue fundada en 1933, y para 1978 apenas tenía 45 años de edad, por lo que era una ciudad moderna, con calles amplias y bien trazadas, superficie plana característica del semidesierto y construcciones modernistas, muchas de ellas imitadas del vecino país del norte. Así que para mí, llegar a San Juan del Río y encontrarme con una ciudad que estaba cerca de cumplir 450 años de fundada (diez veces la edad de Delicias), fue un cambio contrastante.

Las casas altas de gruesos muros, las calles angostas y empedradas, las iglesias adornadas con cantera y las casas con marcos de puertas y ventanas adornadas también con cantera, eran imágenes que yo veía solo en los libros de historia. Las señoras que caminaban en las calles llevando a sus niños a la espalda, perfectamente amarrados en sus rebozos, eran también imágenes novedosas para mí. Mi madre se maravillaba viendo esas escenas, y en no pocas ocasiones paraba a las madres para ver a sus niños y apretarles los cachetes.

Era el mes de agosto, por lo que en San Juan del Río llovía casi todos los días. Eso para mí también era novedad, ya que en el semidesierto de donde yo provenía, llovía muy de vez en cuando, y había años enteros en los que caían apenas unas cuantas lloviznas ligeras.

Ese año ya había pasado la feria, pero por las pláticas con mi hermana y los amigos que poco a poco fui haciendo, pude saber cómo era una feria en San Juan del Río, y lo pude constatar el siguiente verano: juegos mecánicos instalados en pleno centro, vendedores de trastos y cobijas por la calle de Guerrero, un gran baile popular que se hacía en una nave industrial, normalmente alegrado por músicos de renombre internacional (la Sonora Santanera, Rigo Tovar...), un baile de gala que se hacía en el salón más elegante de la ciudad, charreadas, toros, cabalgata por la avenida Juárez, pallenque donde se presentaban famosos cantantes... Años después de haber llegado a San Juan del Río, gracias a las imágenes de la película *El Imperio de la Fortuna*, filmada en San Juan del Río, pude recordar las ferias de aquellos años.

El mes de diciembre de aquel año me permitió ver otras tradiciones que yo no conocía: La peregrinación de “los farolitos” y las posadas realizadas en las calles.

Gracias al primer empleo que tuve en San Juan del Río, pude conocer sus calles, colonias, barrios, y comunidades rurales, así como las de los vecinos municipios de Tequisquiapan y Amealco. Al recorrer las Barrancas de San Sebastián, y el arroyo que corre en el fondo, el paisaje me pareció conocido, y haciendo memoria recordé haber visto un lugar muy similar en la película *La India*, con Isela Vega, que provocó un gran escándalo en la sociedad de aquellos años. Después, cuando fui a la Hacienda de Galindo, confirmé que efectivamente, esa película también se filmó en terrenos sanjuanenses.

A fines de los años 70, las colonias Fátima, Juárez y El Riel, estaban en proceso de urbanización. Supe que muchos de esos lotes habían sido habitados por “paracaidistas” (era la primera vez que yo escuchaba ese término, aplicado a personas que llegaban y se apropiaban de un terreno y ahí construían su casa) y estaban siendo regularizados, las calles estaban siendo empedradas (y yo me preguntaba por qué no mejor las pavimentaban con asfalto. El empedrado me parecía obsoleto) y los habitantes de esas colonias se asimilaban al pujante San Juan del Río de entonces, que tanta gente atrajo de muchas partes del país.

Las fábricas

Lo que atrajo en esos años a tanta gente, fue la industrialización de

San Juan del Río, que pasaba por su etapa de mayor crecimiento. Fue en esos años cuando llegó la empresa Kimberly Clark (hoy Scribe), y cuando se estaba construyendo, estaba rodeada de despoblado. Del “libramiento a Tequisquiapan” (hoy Avenida Central) hacia el oriente, no había sino unas cuantas fábricas, y más allá de ellas, matorrales, y mucho más allá, las comunidades de Cerro Gordo y El Sitio. Hoy Cerro Gordo ya está prácticamente conurbada con la ciudad.

Era impresionante ver la cantidad de personas (mujeres, mayoritariamente) que por las tardes caminaban por la zona industrial, al salir de sus labores para dirigirse a sus casas. Muchas fábricas eran recién llegadas. Me enteré que la más antigua de ellas era la cerillera, instalada en el centro, que utilizaba un silbato a determinadas horas del día.

Fue esa época, creo, la que marcó el cambio del San Juan del Río rural al San Juan del Río industrial. Cuando los jornaleros campesinos se transformaron en obreros, y la población, la mancha urbana y la economía de San Juan del Río crecieron con gran empuje. Llegaron incluso empresas extranjeras. Recuerdo que un compañero de preparatoria me platicó el caso de la empresa japonesa fabricante de elevadores que llegó, se instaló, contrató obreros que mandó a capacitar a Japón, y a su regreso después de meses de capacitación, los obreros simplemente abandonaron el empleo, porque ya había llovido y era tiempo de ir a sembrar sus parcelas. Los ejecutivos japoneses casi se daban de toques, incapaces de comprender la idiosincrasia del campesino transformado en obrero. Eran épocas (me platicaba otro amigo, experto en recursos humanos), en que las empresas mandaban a las comunidades rurales autobuses con altavoces que ofrecían empleo en la ciudad, y allí mismo se captaban interesados y hasta se les transportaba a las fábricas.

La zona industrial más importante de aquel entonces era la de Valle de Oro, creada por Don Gonzalo Río Arronte, según supe después. Eran variados los productos que salían de la zona industrial de San Juan del Río: desde ropa y textiles hasta cable telefónico, pasando por veladoras de parafina, productos de acero y otros metales, productos químicos, alimentos... y con Kimberly Clark y Papeles Ponderosa, llegó la fabricación de papel y cartón.

El río San Juan

La industrialización trajo sin duda grandes beneficios a la economía... y perjuicios al medio ambiente.

Allá en Chihuahua, el río que yo conocía era el Conchos, que es uno de los más grandes y caudalosos del país. El río Conchos tenía partes donde

incluso era navegable para embarcaciones medianas para pesca y recreo. Ese río era mi referente. Así que cuando escuché hablar de San Juan “del Río”, me imaginé que debía ser una ciudad con un gran río, y cuando supe que vendría yo a conocer esa ciudad, me imaginé caminando por las márgenes de ese río, que considerando que en San Juan llovía más que en el semi-desierto chihuahuense, seguramente el río de San Juan sería más caudaloso.

Pues llegué a San Juan, y tenía prisa por conocer el río. Me dijo mi hermana que no estaba bonito, pero creo que con su expresión se quedó corta. Recuerdo que fui por la calle San Luis Montañez y luego por Galeana para llegar a donde estaba el rastro y actualmente se encuentra el centro de control canino, porque me dijeron que por ahí pasaba el río, y... ¡oh decepción! El río que yo imaginaba caudaloso y con aguas cristalinas, no era sino un basurero húmedo y pestilente al que los sanjuanenses “le daban la espalda”... literalmente, porque pasaba por la parte de atrás de las casas de la avenida Juárez.

En aquel entonces, el río recibía todo tipo de desechos: desde industriales de las fábricas, hasta humanos porque los drenajes descargaban directamente, y animales porque el rastro estaba a la orilla del río. Y ni qué decir de basura. El río era literalmente una inmundicia.

Afortunadamente, así como me tocó ver el río en su etapa de mayor desgracia, también he sido testigo de cómo poco a poco ha sido limpiado y arreglado. Hace poco más de 20 años, se construyó un colector marginal, que captó todas las aguas negras, con lo que se evitó que siguieran cayendo al río... después se abrió una vialidad, con lo que se logró que los sanjuanenses voltearan a ver al río... luego se mejoraron las plantas de tratamiento... la vialidad se empedró y se arregló... luego se iluminó... y así, poco a poco ha ido mejorando. Me da gusto que ahora ya hasta hay senderos para caminar o correr por las orillas del río. Si bien los olores que despide no son a perfume, tampoco son lo insoportables que eran hace casi 40 años. Ya hasta he llegado a ver peces en el río, con lo que se puede decir que la vida acuática se está recuperando.

Desde luego que el río San Juan no ha llegado al nivel del río Conchos, pero por lo menos tampoco es ya el drenaje a cielo abierto que conocí hace casi 40 años.

Sigo en San Juan del Río. Llegué para quedarme. Al igual que muchos.

Felipe Cabello Zúñiga

Crónicas desordenadas: Sherlock Holmes y el misterio del Congreso de Novela Policiaca en San Juan del Río



A finales de los años ochenta, Paco Ignacio Taibo II y Fernando Ramírez Heredia realizan el Segundo Encuentro de Novela Policiaca (el primero fue en la Habana, Cuba) que se llevó a cabo en esta bella ciudad de San Juan del Río, del martes 24 al viernes 27 de febrero del año 1987. Este es el antecedente directo de la Semana Negra de Gijón (España), lugar de origen de Taibo II.

Este magno evento estuvo organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Asociación Internacional de Escritores Policiacos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Gobierno del Estado de Querétaro y el Municipio de San Juan del Río, todo el encuentro se realizó en el patio de la ex Presidencia Municipal (antiguo convento de Santo Domingo) y tuvo la presencia de grandes figuras de este género a nivel nacional como internacional. Exponentes

como Juan Madrid, Manuel Vázquez Montalbán y Andreu Martín, representando a España; Fernando Ayala Poyeda de Colombia; Daniel Chavarría de Uruguay; Manfred Drew de la entonces República Democrática Alemana; Rodolfo Pérez Valero y Alberto Molina de Cuba; Jiri Prochazka de la extinta Checoslovaquia; Roger Simon de Estados Unidos; Juan Sasturain de Argentina; Julian Semionov y María Ofimtsova de la antigua URSS; y los mexicanos Rafael Solana, Eugenio Aguirre, María Elvira Bermúdez, Edmundo Domínguez Aragonés, Raúl Hernández Viveros, Malú Huacuja, José Huerta, Vicente Leñero, Luis Méndez, Rosa Margot Ochoa, Eugenia Revueltas, Rafael Ramírez Heredia y Paco Ignacio Taibo II, que sería el anfitrión de este evento.

Se dice que durante las presentaciones del Congreso, Taibo era uno de los que más figuraba. Los asistentes se hospedaron en el hoy hotel Fiesta Americana Galindo, llamado entonces por Hotel de La Estancia.

Llegaron medios de comunicación a cubrir el evento, entre ellos, Proceso, El Búho, Activa, El Financiero, El País, entre otros. Los periodistas que estuvieron fueron Armando Ponce, Francisco Campos, René Avilés Favila, Víctor Ronquillo, y más.

Debemos mencionar a los personajes que se dieron cita en San Juan del Río en aquella ocasión entre los que se cuentan:

Vicente Leñero. Fundador de la revista Proceso, escritor, dramaturgo, guionista. Sus obras más conocidas son “Los Albañiles”, “Nadie sabe nada”, “Gente así”, “El callejón de los milagros”, entre otras.

María Elvira Bermúdez. Famosa escritora de novela enigma, llamada la Agatha Christie mexicana. Ensayista y narradora, miembro de la Asociación de Escritores Mexicanos.

Manuel Vázquez Montalbán. Originario de Barcelona (España), fue escritor, periodista, poeta y novelista. Entre sus libros más famosos están Los pájaros de Bangkok, Asesinato en Prado del Rey y Otras historias sórdidas, entre otras.

Paco Taibo. Escritor, periodista, historiador, originario de Gijón, España.

Paloma Saiz. Fotógrafa, activista cultural (esposa de Paco Taibo II).

Rafael Ramírez Heredia. Periodista y escritor mexicano. El rayo Macoy, es su libro más famoso.

Malú Huacuja. Novelista, dramaturga, guionista. Sus novelas: Un cadáver llamado Sara, Crimen sin faltas de ortografía, Un Dios para Cordelia, entre otras.

Malú Huacuja y la novela policiaca

En una breve entrevista con la más joven escritora de ese grupo, Malú Huacuja del Toro, a treinta años de este suceso, desde Nueva York donde ahora radica, me comentó lo que le tocó vivir en ese Congreso de San Juan del Río en 1987:

-¿Cuánto años tenías y como es que fuiste invitada a este congreso?

-Tenía 26 años y mi novela acababa de ganar como finalista en el concurso de la editorial “Plaza y Janes”, era el primero que se hacía de este género en México. Todos los demás escritores de novela policiaca eran como 20 años mayores que yo, así que hacer un congreso precisamente de literatura policiaca, pero sin la única mujer joven que acababa de publicar una novela policiaca reconocida habría sido mal visto. Taibo II ganó el sexto lugar del único concurso que él no organizó. Desde entonces me detesta y organizó su congreso precisamente para demostrar que tan importante era él, y a partir de ahí inauguró su propio concurso de Semana Negra de Gijón. ¿Quién crees que fue el primero que ganó el concurso de Novela Negra? Pues él. ¿Y después de él? Pues sus amigos (ríe).

-¿Alguna vez concursaste?

-Yo nunca concursé aunque él me habló para que lo hiciera, ¿Y comprar mi silencio?...nunca lo sabré, porque nunca concursé. Con esos concursos arreglados que se inauguró, en realidad fue el precursor de las becas del FONCA que como sabes se reparten entre los amigos.

-¿A que iba encaminado este congreso? ¿Cómo fue la selección de invitados de novela policiaca?

-Por todo lo anterior, el Congreso de Literatura Policiaca en San Juan del Río iba a ser como una reunión cumbre en la que se iban a decidir muchas cosas. Todas encaminadas a coronar a Taibo II como “dueño y señor” de la novela policiaca en México. Pero si no invitaban a los grandes, como a Vicente Leñero, se vería muy mal, o a sus grandes críticos, como María Elvira Bermúdez, también. Es por eso que, como cuento en mi crónica del blog, el Congreso se convirtió en un debate entre novela enigma y novela negra.

Por otro lado, la escritora Malú detalla un poco más este suceso que se llevó a cabo en la Casa de Cultura de San Juan del Río, que en aquel tiempo estaba en donde era la Presidencia Municipal.

Estimado Felipe:

La ciudad de San Juan del Río, Querétaro se convirtió en 1987 en el centro del debate de la novela policiaca internacional y sobre todo iberoamericana, porque en aquél entonces se pretendía hacer una división

ideológico-político-literaria bastante absurda entre novela enigma y novela negra. Según Taibo II y sus seguidores, la primera era de derecha y la segunda de izquierda. Como ya he explicado, Umberto Eco con El nombre de la rosa llegó a romper ese dogma: era un erudito no solamente “de ideas de izquierda” sino con una sólida formación marxista que escribió una novela policiaca de enigma en el sentido más riguroso del término. Vicente Leñero si lo conocía.

Pero en aquel entonces esto era un debate serio, al grado que los escritores se dividían en equipos y para ellos yo era “de derecha” porque mi novela era de enigma. Sobre todo, había una bronca casada entre María Elvira Bermúdez y Taibo II como representantes de las dos corrientes opuestas, y se descalificaban mutuamente como escritores de novela policiaca. María Elvira Bermúdez fue al Congreso pero sólo a aguantar groserías de Taibo II, quien ya desde entonces se perfilaba sobre todo como un gran montonero y propagandista. Cuando a ella le tocaba hablar, él y sus amigos le hacían el vacío, o ruido.

Las mesas de discusión y los temas habían sido claramente ordenados por Taibo II, colocando el debate sobre novela enigma en los tiempos más relegados y dando los “horarios estelares”, digamos, a la novela negra.

Era la única novelista asistente de mi generación. Los demás jóvenes iban como reporteros, no como novelistas, y en secreto me agradecían algunos mi participación, con la que se sintieron identificados. Me programaron para hablar en una mesa que no me correspondía, titulada “La novela policiaca y el movimiento del 68”. Explique la verdad: que durante el 68 yo tenía siete años y hablé de las diferencias entre la generación del 68 y la mía (que tampoco fue la generación del Crack, sino una anterior, y que quedó marcada por la crisis económica y el terremoto del 85).

Como las ferias de libros o los festivales de cine de ahora, todo era motivo de fiesta. A los visitantes les hechizó San Juan del Río. Para varios era la primera vez que se encontraban en México.

Era el segundo Congreso. El primero se había realizado en la Habana, Cuba. Ahí Taibo II –a juzgar por lo que él mismo, contó-, había ido a decirles a los cubanos que en México se formaban largas colas de gente para comprar sus libros, cosa que en aquel entonces era una mentira. Lo que ahora puede ser una realidad –por su afiliación a MORENA y su trabajo político-, en aquel entonces era imposible.

Rafael Ramírez Heredia como cronista del encuentro actuó como su personero. Un abrazo.

Diferencia entre novela negra y enigma

Novela policiaca o enigma: En este tipo de novelas se necesita un crimen cuyo autor sea desconocido, un detective que descubra al culpable, se presentan personajes matizados, buenos contra malos, detectives contra asesinos.

Novela negra: Esta da un tipo de mirada más completa a la delincuencia y mundo criminal, en este hay un detective u oficial que se encarga de descubrir al culpable, personajes con dudas, matices, contradicciones, la estructura debe ser impecable en la narración, contexto social y humano del suceso criminal, el crimen a investigar.

Malú nos habla sobre esta fotografía de Paloma Saiz tomada de “La Cultura en México”, suplemento de la revista Siempre, del 19 de marzo de 1987. “Estoy en el Primer Congreso de Literatura Policiaca con Manuel Vázquez Montealbán. Me estoy riendo porque él era chistosísimo y estaba haciendo bromas en voz baja de lo que hablaban. Siempre fue muy generoso con los jóvenes. Él no me acosó ni se burlo de mí. El que estaba frente es Juan Madrid. El que está inmediatamente junto a mi era Federico Campbell. ¡Estoy junto a puro muerto!”

En el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río existe un Acta de Cabildo en el libro de 1987, en su página 97, que asienta que el Honorable Ayuntamiento, encabezado por el entonces Presidente Municipal, Federico Gómez Vázquez, por unanimidad decide declarar como Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de San Juan del Río a los participantes en el Encuentro Nacional de Literatura Policiaca, a quienes se les entregó como constancia un pergamino alusivo “considerando la importancia que reviste la literatura como fuente de cultura general para nuestro pueblo. Que el pueblo como generador de cultura es al mismo tiempo al que se le debe proporcionar mediante una sana acción retroalimentadora pero jamás defraudarlo al alejarse los eventos, de los cuales puede nutrirse. Que la educación y la cultura son las vías para fortalecer nuestra identidad y preservar los valores. Que es necesario que las páginas vuelvan a distraer de nuevo un poco de las preocupaciones de la vida y contribuyan a aliviar el peso de los pensamientos, de la manera que solo puede hacerlo la literatura fantástica.”

Este acuerdo se dio en la sesión de Cabildo del día 20 de febrero de 1987.

Cortesía de la revista Proceso. Fotografía de Juan Miranda. De lado izquierdo el periodista Armando Ponce y a su lado con la gorra estilo Sherlock Holmes, Vicente Leñero. Afuera de la entonces Casa de Cultura de San Juan del Río en el ex convento de Santo Domingo.

Recuerdos de Armando Ponce

Fue la primera vez que se hizo un encuentro de novela policiaca en México, de este nivel, encabezado por Paco Taibo II, quien invitó a Leñero y a Campbell. Los dos habían incursionado en el género de novela policiaca. A Héctor Rivera, que era el reportero de Proceso, le dije “lánzate y cubre el evento, luego me animo y voy, además va el fotógrafo Juan Miranda”, éramos cinco de Proceso. Fuimos a la mesa redonda y todo, recuerdo haber entrevistado a Taibo II, iba a empezar a dirigir “La Cultura en México”, suplemento de Benítez, de hecho este último fue el que inventa los suplementos, el primero es en Novedades, luego Siempre le ofrece que haga el suplemento, y lo llama “La Cultura en México”; por 20 años fue el gran suplemento, cuando Benítez se va, se lo deja a Monsiváis, luego este se va y se lo deja a Taibo II.

Estábamos en San Juan del Río, tanto Leñero como yo, luego fue terrible porque José Pages echó a Taibo de Siempre; se lo quitaron y yo hice el reportaje, entrevisté a Margarita Michelena que fue la nueva directora del suplemento.

Hay unas fotos de Leñero que llevaba una gorrita de Sherlock Holmes, y hay otra con otra gorra o sombrero como de detective. De lo que me acuerdo de ese Congreso, primero en relación con Vicente en su ponencia, dice que en México el género no era tan fuerte, porque en este país los asuntos policiacos no se solucionaban, no había justicia, ¿de qué servía un detective si no se llegaba a nada? Recuerdo que la primera novelista mexicana de este género fue, María Elvira Bermúdez. Taibo empezaba a preparar lo que iba a ser el Congreso de Gijón, que se hace cada año y es uno de los encuentros más importantes de novela negra, novela policiaca del mundo.

Estaban en el Hotel La Estancia, las pláticas eran en el centro, era como una casa de la cultura, un lugar que recuerdo que no era moderno, nosotros nos quedamos en un hotelito del centro, Juan Miranda y yo, Rivera...ellos (los escritores) estaban en aquel lugar, fuera del centro de la ciudad.

A la cantina que estaba en el centro, que era la mejor, es una esquina, muy cantina, se la pasaba Ramírez Heredia “El rayo Macoy”, Marco Aurelio Carballo que había sido periodista de Excelsior, y muchos otros que se la vivían ahí, nos invitaban pero nosotros no íbamos, no mezclábamos diversión con trabajo, nosotros íbamos a cubrir la nota, ellos iban al Congreso, daban su conferencia y luego se iban a la cantina. Antes de irnos fuimos a despedirnos de algunos a esa taberna, ya que los habíamos despreciado para ir a tomar con ellos, y Marco Aurelio me dijo que le habló un tipo al hotel que, al parecer, fue guarura de Díaz Ordaz y quería contar lo que sabía, lo habían conocido en la cantina. La cantina estaba pasando una iglesia.

Armando sigue contando. “Jugábamos Ping Pong en el Hotel de La Estancia con “El Pollo” Campos, había partido a veces de periodistas contra escritores, ahí me reconcilié con él. Estaban Leñero y Campbell, Rivera se quedó en un hotel del centro. Juan le tomó las fotos con su sombrero de Sherlock. También fue la abuela de Juan José Reyes, la Agatha Christi mexicana, Elvira Bermúdez la primera mujer en incursionar en dicho género. Nos íbamos a desayunar a la terraza en la calle principal, luego se sentó Malú para platicar con Leñero.

Datos curiosos del Congreso en San Juan del Río

Hubo encuentros y desencuentros entre escritores y periodistas. Vicente Leñero llegó con su sombrero tipo Sherlock Holmes. Armando Ponce, periodista de la revista Proceso, se reencuentra con Paco Campos, curiosamente jugando Ping Pong. Malú Huacuja del Toro era la más joven escritora de novela policiaca que fue invitada, recién había ganado el Concurso Internacional de Novela Policiaca Plaza y Janes 1986, con “Crimen sin faltas de ortografía”. La cantina que comentan ya no existe, se llamó “Que vas, que entro” y estaba ubicada en la calle de Morelos esquina Rayón, ahí llegaron a tomar y cantar Carballo, Luviano, Semionov, Navarro, y así se iban agregando escritores. Este Congreso fue realizado en el estado de Querétaro por haber sido el primero con el que Taibo cerró el trato, aunque si hubiera esperado un poco, este hubiera sido en Puebla. La Casa de Cultura en 1987 se ubicaba en lo que era la Presidencia Municipal, en el ex convento de Santo Domingo. Todo el Congreso se realizó en el patio.

Fragmentos de notas periodísticas sobre este Congreso de San Juan del Río, publicados en el suplemento México en la Cultura de la revista Siempre.

Policíacos, cibernéticos y accionistas

Víctor Ronquillo

El hotel La Estancia es cómodo y lujoso. Apenas alejado de la ciudad de San Juan del Río y a veinte minutos de Querétaro, cumple con las mínimas condiciones de comunicación y de aislamiento que buscan convencionistas y miembros de encuentros tan diversos como Hewlett Packard, los accionistas de la Kimberly Clark de México y los participantes en el Segundo Encuentro Internacional de Escritores Policiacos reunidos en La Estancia la última semana del mes de febrero de 1987.

A principios de enero llegaron a la administración del hotel representantes del Gobierno del estado, UNAM, AIEP. Buscaban hospedaje para más de treinta escritores y representantes de la prensa.

-Sería un paquete de 25 habitaciones dobles. Antes de dar precios y ofrecer las condiciones del hospedaje la gerente de reservaciones se preocupó.

-Cincuenta policías juntos es un mismo lugar son peligrosos.

Las risas no pudieron disimilarse. Para tranquilidad de la empleada se hizo la aclaración y el lunes 23 de febrero, después de las dos de la tarde, los invitados al Encuentro Internacional de Literatura Policiaca comenzaban a ocupar sus habitaciones. Por la facha de muchos la gerente trastorno de la paz buscada por otro tipo de huéspedes, lo mismo que la preservación de las instalaciones de La Estancia.

Una escena se repite en cualquier rincón de La Estancia

El reportero entrevista al escritor. Cuaderno de notas, grabadoras y cámara de televisión. Las entrevistas son singulares porque los que preguntan tienen también la palabra.

El Encuentro Internacional de Literatura Policiaca se lleva a cabo formalmente en la Casa de la Cultura de San Juan del Río, construida en noviembre de 1882, como se lee grabado en alguna de las vigas de madera de la sala donde se celebran las mesas redondas. Algunos de los participantes en ellas prefieren abrir espacios para la posterior discusión y dejan de lado las ponencias doctorales que por fortuna son pocas y aún así sobran.

Es así que en San Juan del Río, Querétaro, se da un evento de esta magnitud con la presencia de escritores de varias naciones y de gran importancia en este ámbito de la novela policiaca, diferencias o similitudes. Lo que ocurrió en San Juan del Río en la última semana de febrero del año 1987, fue sin duda un evento único e irrepetible.

Inicio de las relaciones entre San Juan del Río, Querétaro, y Chino, California. Consolidación de un hermanamiento.

Para empezar diremos que una hermandad es la generación de un vínculo entre dos personas, países o ciudades que no necesariamente deban tener una relación directa, sino que deben tener algún sentimiento de identificación, acompañamiento o solidaridad. Tras la Segunda Guerra Mundial se fue gestando un proyecto denominado “Ciudades Hermanas” o “De Pueblo a Pueblo”, con el que se buscó enlazar a ciudades de México con otras de Estados Unidos, pero también estaban países como Brasil y de otros continentes, Europa, África y Asia.

El Comité Nacional de Ciudades Hermanas fue fundado en el año 1964. La ciudad de Chino se ubica en los Estados Unidos de América, es parte del condado de San Bernardino. En los años sesenta del siglo XX, su población era de 10 mil 305 habitantes. Es a través de Esequiel Cortez, presidente de este Comité en Chino (él fue alcalde de esa ciudad por un par de años) que en 1968 comienza a relacionarse con Jorge Rodríguez Pacheco, Presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Puebla, como intermediario entre la ciudad del condado de San Bernardino y la del estado de Querétaro. Es así como inicia el enlace y relaciones con la ciudad de San Juan del Río por medio de cartas al presidente municipal de aquel entonces Raúl Olvera Aróstegui, pero que erróneamente se dirigían en un principio al anterior alcalde Manuel Suárez Muñoz, y que luego habrían de corregir con el nombre del nuevo edil sanjuanense. Ya el alcalde de Chino, California, en esa época era Bob McLeod. Durante ese año el intercambio de postales y cartas va en aumento, ya dispuestas ambas ciudades para hermanarse.

Otro punto que sirvió para acelerar el hermanamiento fue que el primo de don Raúl Olvera, que vivía en Santa Ana, mismo estado de California, el señor Reynaldo Aróstegui, sería el encargado de entregarle las cartas, así como de entablar pláticas con Esequiel Cortez. En una de esas cartas Olvera Aróstegui le escribe:

(Transcripción)

Abril 23 de 1968

Sr. Reynaldo Arostegui

1911 S. Evergreen St.

Santa Ana Calif. U.S.A.

Estimado Compadre:

Me da mucho gusto saludarte por medio de por acá no nos quejamos de nada, más de lo que tú ya sabes.

Te estoy adjuntando una copia de un oficio que es el número 638, dirigido a Mr. Esequiel Cortes con dirección en 13101-12 Th. St. De Chino, Calif., quien es el Presidente del Comité de Ciudades hermanas, para el acercamiento de las relaciones de Pueblo a Pueblo y que corresponde dicha hermandad, a esta de San Juan del Río.

De ser posible me gustaría que te pusieras en contacto con este señor y le pliques que tenemos muchos deseos de tener las relaciones de amistad que marca el reglamento relativo, y que puedes platicarle que ya estamos reorganizando el comité en esta San Juan del Río y que nos gustaría mucho gusto recibir la visita, de ellos en cuanto así lo deseen, pero diles que las fiestas de este lugar se celebran del quince al veinticuatro de junio próximo, y tenemos otra fecha que será el de las olimpiadas a partir del doce de octubre. Desde luego que yo ya lo haré en forma oficial pero vele platicando tu algo de ello.

Esperando tus noticias y que todos se encuentren bien de salud:

Tu compadre.

Raúl Olvera Aróstegui.

Esperaron la siguiente convención de ciudades hermanas para convivir y platicar acerca de una visita a San Juan del Río.

Es en septiembre de 1968 cuando el alcalde de Chino, Bob McLeod, le dice al presidente municipal de San Juan del Río que se hará una votación para aprobar la hermandad entre las dos ciudades. Mientras, en México, el Municipio se organiza y nombra como Presidente Honorario del Comité de Ciudades Hermanas a Raúl Olvera Aróstegui; como Presidente del Comité queda José Navarrete y el cargo de Secretario recae en José Velázquez Quintanar. Posteriormente Bob McLeod, manda una carta a San Juan donde informa que el 9 de enero de 1969, viajarán de Chino a esta ciudad para conocerse y formalizar la unión; la carta es de diciembre de 1968. Esequiel Cortez y Alicia, su esposa, se emocionan por la visita anunciada y se lo expresan a Olvera Aróstegui en una carta:

Sr. Raúl Olvera Aróstegui

Presidente Municipal

San Juan del Río, Queretaro, Mex.

Muy apreciado Sr. Olvera:

Adjunto una copia de la carta escrita al presidente de ciudades hermanas de San Juan del Río. Esperamos que nuestros planes tengan su aprobación. El alcalde está muy entusiasmado y se ha estado preparando para el viaje. No pudo arreglar para ir antes por el negocio que tiene, pero para el día 9 de enero precisa que podrá salir. Ya tiene arreglado un cuadro con la resolución hecha por el concilio de la ciudad para llevarles ahora que hagamos la formal afiliación.

Si hay algo que quisieran de por acá o que deberíamos de hacer, déjenos saber antes de la salida.

Muchos saludos a su señora esposa e hijos y dígalos que pronto esperamos verlos. Aun más, sus amigos de Chino.

Esequiel y Alicia Cortes.

Es entonces que el gobierno de San Juan del Río comienza a preparar la bienvenida a la comitiva de Chino, se mandaron oficios por parte del Presidente Municipal y su secretario, el Licenciado Sergio Alberto Solorio Perusquía, a los vecinos de las calles de Juárez, Hidalgo, Jardín Madero (hoy Plaza de los Fundadores), Plaza Independencia y calle Iturbide (hoy 16 de Septiembre) para pedir "...su más atenta colaboración y tener limpio el frente de sus casas..." del 10 al 13 de enero de 1969, para que los visitantes se llevaran una gran impresión de nuestra ciudad. También hubo un programa de radio para la transmisión a control remoto (en vivo) por las calles de la ciudad, siguiendo los pasos de nuestros huéspedes, el cual se realizó a partir de las cinco de la tarde, esto con el apoyo de don Enrique Morales García, quien era gerente de la entonces radiodifusora XEVI (hoy EXA 99.1 FM). Para la comida se preparó un animal –así se expresa en un documento del Archivo Histórico Municipal, no se especifica qué tipo de animal- con apoyo de Rancho San Gil de Amable Azores.

El 11 de enero a las 19:00 horas, en Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, se reúnen el alcalde sanjuanense, Raúl Olvera Aróstegui, así como parte del cuerpo edilicio integrado por Francisco Herrera A., Amado González Arteaga y Francisco Avendaño Juárez, así como el Secretario General del H. Ayuntamiento, Sergio Alberto Solorio Perusquía, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria en la que se aprobó nombrar a Bob McLeod, como "Presidente Municipal Honorario" y a sus acompañantes "Huéspedes Distinguidos de la Ciudad", para resaltar la importancia que conllevó la hermandad. Firmaron esta acta el alcalde Olvera Aróstegui, para constancia, el C. Presidente Honorario y el Honorable Cabildo Municipal de San Juan del Río, quienes dieron fe.

El programa de actividades para los visitantes de Chino fue de agasajo. Fueron recibidos en La Venta, a las once de la mañana por parte del Ayuntamiento y el Comité de Ciudades Hermanas, además de la Asociación Regional de Charros quienes les prepararon un espectáculo de bienvenida; estuvo como invitado especial el Gobernador de Querétaro, Juventino Castro. Al alcalde McLeod se le otorgaron las Llaves de la Ciudad. Su estadía fue del día 11 al 13 de enero de 1969, se hospedaron en el Hotel La Paloma, también disfrutaron de ir al palenque de la ciudad, que era uno de los más famosos -según cuenta el actor Ignacio López Tarso en una de sus tantas entrevistas y que venía frecuentemente con Gabriel García Márquez después de haber filmado en San Juan del Río la película "El Gallo de Oro" en 1964-, se les preparó una noche mexicana, así como un desfile de carros alegóricos en relación a la naciente hermandad; fuegos artificiales, bailables, de verdad que fue un recibimiento que seguro no han tenido igual. Diecisiete personalidades vinieron de Chino en total.



Afuera del Hotel La Paloma durante su recibimiento. (De izquierda a derecha) El Alcalde Bob McLeod, el edil sanjuanense Raúl Olvera Aróstegui, Esequiel Cortez y esposa.

A finales de ese enero, y tras la visita de los extranjeros, el señor Esequiel Cortez en una carta agradece la recepción que tuvieron por parte de San Juan del Río y que, a pesar de una semana de haber regresado, siguieron comentando el viaje y la visita. Esequiel llevó una copia del periódico "La Opinión" de San Juan del Río a un periodista allá a Chino, así como unas fotos que le regaló el fotógrafo José Velázquez al alcalde Bob McLeod, que guardo con mucho cariño. Quedó pendiente una visita, pero ahora de San Juan del Río a Chino, misma que se concretó en agosto de 1969.

Datos históricos sobre los bomberos en San Juan del Río

Nos encontramos a un año de que el Heroico Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río cumpla sus primeros cincuenta años. Esta es una de esas crónicas perdidas en el tiempo. Todos sabemos que ahí están los bomberos, los matafuegos, ahí están, pero ignoramos su origen.

La intención de esta crónica es informar no solo a los bomberos, su patronato y voluntariado femenino, sino a todos los sanjuanenses. Debe y merece ser registrada la memoria histórica de los bomberos de San Juan, esa historia que contempla muchos aspectos de su desarrollo efectivo durante ya casi cincuenta años. Muchas personas han contribuido al crecimiento de esta agrupación que ha servido de forma magnífica a San Juan del Río y alrededores. Sin duda la participación de todos esos personajes que se han dejado un poco olvidados fue fundamental, en algún momento, para lograr lo que este cuerpo es hoy: una institución orgullo de San Juan del Río.

El inicio de esta aventura se conoce muy poco, las referencias son mínimas. Algunos especialistas reconocen la foto que fue tomada a un lado del templo de Santo Domingo con el primer grupo de bomberos de la ciudad junto al Presidente Municipal, Raúl Olvera Aróstegui en 1969. Esa fotografía que podemos denominar como la primera que se tomó de forma oficial a los primeros bomberos, aunque no todos lo eran, incluso en esa fotografía aparece el primer vehículo matafuegos que hubo en San Juan del Río.

Por supuesto que la historia de los bomberos en esta tierra tuvo un origen y tuvo, seguramente, a sus fundadores a quienes no hay que olvidar. Sin duda debemos vivir el presente pero sin olvidar el pasado, para esperar un mejor futuro. El rescate y restauración de nuestros orígenes es a lo que estamos obligados hoy los que nos dedicamos a registrar hechos para la historia. Es un compromiso del que esto escribe de investigar, indagar escribir sobre esta, la historia de los bomberos en San Juan del Río. Mi compromiso va más allá, es el de no cejar en que los personajes que fundaron el cuerpo de bomberos aquí sufran una segunda muerte, la del recuerdo.

¿Por qué investigar acerca de los bomberos?

Este trabajo, que es arduo, desgasta y ocupa mucho tiempo, muchos días, mucha cabeza, empieza el 3 de octubre, fecha en que muere el señor Felipe Cabello Leyva, mi abuelo, y él fue el fundador y Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río. Ese fue mi principal motivo, fue y sigue siendo mi motor para continuar con esta labor.

De niño, mi abuelo nos mostraba a mí y a otros familiares, fotografías y cartas de su historia con los vulcanos, mientras nos contaba sus anécdotas, yo notaba que un par de lágrimas escapaban de sus ojos al sentirse olvidado por esa agrupación que fundó. Días después de su fallecimiento y de haber conocido a algunos integrantes de ese primer grupo de bomberos, es que me decido a iniciar esta investigación.

1968. Comienza la historia

Habían surgido varios incendios en San Juan del Río a fines de la década de los años sesenta del siglo XX, algunos de los más alarmantes por su intensidad ocurrieron en la comunidad de Loma Linda tras el impacto de un coche, otro en la gasolinera “La Venta”, sin faltar los forestales, entre otros. Ahí surge la necesidad de crear un cuerpo de bomberos en San Juan del Río ya que anterior a este se tenía que esperar a que vinieran en ayuda bomberos de otros lugares. Era el periodo Raúl Olvera Aróstegui (1967-1970) como Presidente Municipal, cuando Felipe Cabello Leyva convoca en su refaccionaria instalada en el número 108 de la Avenida Juárez, a Lorenzo Hernández (era ayudante en la farmacia de Cándido Pérez que se ubicaba en la esquina de la calle Vicente Guerrero y Avenida Juárez), Francisco Martínez (que tenía una cantina en la calle de Morelos esquina con Francisco Xavier Mina), Juan Aguilar (que ya era jubilado), y una vez reunidos les platica su inquietud, les hace ver la necesidad de crear una organización y los invita a conformar un grupo de ayuda para extinguir incendios; ese sería la primer reunión de lo que a la postre sería el primer cuerpo de bomberos de San Juan del Río.

Trabajaron en la elaboración de un anteproyecto que redactaron y que presentaron al alcalde Olvera el martes 3 de diciembre de 1968. En él plantean quienes formarían la Mesa Directiva, y anexaba otro documento en el que se plasmaron los derechos y obligaciones que tendrían los bomberos.

Fue hasta el miércoles 29 de enero del año 1969 cuando quedó formal y legalmente constituido el primer Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río mediante la Asociación Civil denominada “Protección y Ayuda, A.C.”. Fue en sesión de Cabildo encabezada por el presidente del Ayuntamiento, Raúl Olvera Aróstegui. Esta Acta de Cabildo se convierte así en la fuente primaria que da formalidad a la presente investigación y a la fecha cierta en que ocurrió la fundación de los bomberos en San Juan del Río, Querétaro.

Esta primera agrupación contaba con veinticinco bomberos que participaron de forma voluntaria, entre los que firmaron se cuenta a Alfonso Figueroa Luevanos y Alejandro Rojas Zetina, un comité de seis damas que ayudarían a generar ingresos económicos para apoyo a las actividades de

la asociación: como Presidenta María Oropeza, María del Pilar Muñoz como Secretaria y Violeta González como Tesorera.

Como Primer Comandante quedó el señor Felipe Cabello Leyva y como Segundo Comandante Jesús Hernández Ramírez; de igual forma fueron designados Francisco Martínez Camargo como Secretario, José Olvera como Tesorero y Juan Aguilar Solano como Vocal. Este cuerpo de bomberos obtuvo un primer vehículo para su funcionamiento, fue una camioneta marca Willis, Modelo 1952, que donó el Municipio, y poco tiempo después se hizo de un camión Internacional que fue donado por Jorge Araiza.



La famosa fotografía tomada en 1969 en el jardín a las afueras del templo de Santo Domingo junto al presidente Raúl Olvera Aróstegui es, en efecto, el primer Cuerpo de Bomberos, en ella aparece también la camioneta Willis, a la que se le conoció mejor como “La Flama”. En esta fotografía aparecen, de izquierda a derecha: Rafael Zamorano Zúñiga, Víctor Manuel Rocha Ocegüera, Jorge Sánchez, Edilberto Montenegro Ontiveros, Enrique Zúñiga Pérez, Víctor Rojas Zetina, Felipe Cabello Leyva (fundador y Primer Comandante), Raúl Olvera Aróstegui (Presidente Municipal). En cuclillas y de derecha a izquierda están Guillermo Osornio Uribe, Jesús Hernández Ramírez (Segundo Comandante), Guillermo Núñez Zamorano, Luis Alberto

Galeana Z. Moreno, Alfonso Figueroa Luevanos y Fidel Martínez. Recargados en la camioneta: Alejandro Rojas Zetina, Héctor Callejas Solís, Francisco Martínez Camargo (Secretario) y Juan Aguilar Solano (Vocal). Los niños son Gustavo Hernández Hernández y Camerino Francisco Martínez Martínez, a la izquierda y derecha, respectivamente.

Y aunque no pudieron asistir aquel día también se contaba con José Manuel Ocampo Olvera, Salvador Figueroa, Guillermo Garduño Camacho, David Pérez Valencia, Lorenzo Hernández Reséndiz (Vocal II) y José Olvera (Tesorero).

Otro al que no se debe olvidar es Guillermo Elizarraraz Bonnet, mejor conocido como “El Húngaro”, quien se convertiría en el primer bombero uniformado.

Como ya dije, la información con que se cuenta sobre los antecedentes de los bomberos es mínima, incluso no se cuenta con ella en el archivo de la institución. Sin embargo, en el Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río sí existen, aunque pocos, documentos que dan cuenta tanto de lo anterior expuesto como, por ejemplo, de informes que se hacían y que hoy nos ilustran como iniciaron, con qué materiales contaban, entre otros.

“Los auxilios que se han prestado son: 7 incendios, 1 inundación, 2 ahogados, 4 reparaciones de estufa de gas. El equipo con el que cuenta este cuerpo es: 1 Camioneta Marca Willis Modelo 52, 1 Camión Internacional. En reparación. 1 Tanque de 200 litros. 5 cubetas de 20 litros cada una. 2 Pitones de manguera. 1 Pitón de neblina. 1 Juego de herramientas para la reparación de estufas.”

La primera estación de bomberos se ubicó en Avenida Juárez No. 108. Tenía teléfono para atender, siendo este el 154. Tiempo después, por documentos, además de fotografías y testimoniales sabemos que el segundo local que ocupó la asociación estuvo ubicado justo en la acera frente al antiguo Convento de Santo Domingo (ex Presidencia Municipal) en el número 183 de la Avenida Juárez Poniente, casa de Jesús Hernández.

Eventos

El Comité de Damas Voluntarias también inició su historia desde 1969, fue integrado por damas, además de María Oropeza, María del Pilar Altagracia Muñoz y Violeta González Jiménez, por Pueblito Reséndiz Noriega y Rosa María Ortiz, quienes eran las constantes del grupo y dedicaban sus esfuerzos en reunir fondos para que el Cuerpo de Bomberos pudiera cumplir sus objetivos en lo posible y hasta lo imposible. Ellas tenían reuniones con los comandantes, y aunque muchas veces no quedaban de acuerdo, ellas se

juntaban aparte y buscaban patrocinadores; también vendían boletos de recaudación mediante aportaciones económicas y no solo en San Juan del Río, tomaban “La Flama” y se iban a Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Pedro Escobedo, casi cada quince días; organizaban tardeadas los domingos en la Presidencia Municipal, en estas tardeadas participaban los bomberos como meseros, para amenizar contrataban un grupo musical de Querétaro de nombre “Los Diplomáticos”, las cervecerías en ocasiones pagaban los spots para invitar por radio. También se hacían charlotadas en el Lienzo Charro, carreras de motos en Las Peñitas cerca de la hoy Central Camionera, todo para generar fondos que los bomberos necesitaban.

Inician los festejos para conmemorar los 50 años de la fundación de los bomberos

El sábado 24 de febrero de 2018 dieron inicio formal los eventos para conmemorar la fundación de los bomberos de San Juan del Río, los cuales culminarán el martes 29 de enero de 2019.

Como evento inicial se llevó a cabo la Cena Dorada que tuvo lugar en el Salón Gobernadores del Hotel Fiesta Americana Hacienda Galindo. En este grato evento, fue recordado el fundador, don Felipe Cabello Leyva, a quien se le hizo un merecido homenaje además de hacer entrega de un reconocimiento póstumo a su memoria, el cual recibió su hijo el señor Felipe Cabello Pérez, lo propio se hizo al entregar también un reconocimiento al Comandante en Jefe, el señor Sergio Pesquera Herrera, quien se ha mantenido al frente de esta labor desde los años setenta del siglo XX a la fecha.

Al evento asistieron diversas personalidades como Gabriel Bastarrachea, titular de Protección Civil en el Estado de Querétaro, quien acudió representando al gobernador Francisco Domínguez Servién; el comandante Adolfo Benavente, presidente de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos; el capitán Germán López, director de Fires Foundation, además de la presidente del Consejo de Prevención y Ayuda, A.C., Tania Ruiz Castro. El Presidente Municipal Guillermo Vega Guerrero y esposa la señora Male Ruíz Pérez, fueron los invitados especiales en este inicio de conmemoraciones.

Sirvió de marco esta noche para llevar a cabo la Toma de Protesta a la nueva generación de bomberos que está integrada por Adán García, Alfredo Policarpo Pérez, Diego Méndez, Gabriel Cruz, Carlos Tuxtla, Belem Martínez y Armando Chapa.

Todavía hay mucho que investigar y escribir sobre esta historia de los bomberos en San Juan del Río. Por ahora quedo con el regocijo de cumplir, primeramente, con mi abuelo, don Felipe Cabello Leyva, a quien llevo en mi

corazón y mi pensamiento, de quien siento un gran orgullo y quien marcó fuertemente en mi vida, y también, en segundo, vaya un homenaje a don Jesús Hernández (q.e.p.d.), quien fuera el segundo comandante y quienes en conjunto, hace 50 años, iniciaron esta agrupación que hoy debe ser un orgullo para todos los sanjuanenses. Los bomberos de San Juan una noble institución que previene y ayuda.

¡Felicidades bomberos!

Este libro se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2018,
con un tiraje de mil ejemplares,
en Impresos Guillén. Calle 37, no. 802, Col. Lomas de Casa Blanca.
Santiago de Querétaro, Qro., México, 76080.



La benta que
le pide.

milpat-

el Rio grande

La acequia que ba
por el pueblo-